

4
29.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

LA ESPACIALIDAD DE LA POLITICA DE VIVIENDA
EN MEXICO: 1988-1994. UNA APROXIMACION
CRITICA A LAS RELACIONES ENTRE DISCURSO
Y TERRITORIO.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN GEOGRAFIA

R E S E N T A :

ARELLANES ARELLANES



ASESORA: DRA. CARMEN VALVERDE VALVERDE.



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

263428

1998.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

LA ESPACIALIDAD DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA EN MÉXICO: 1988-1994.

UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA A LAS RELACIONES

ENTRE DISCURSO Y TERRITORIO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

P R E S E N T A

JUAN ARELLANES ARELLANES

Asesora: Dra. Carmen Valverde Valverde

México, D. F.

1998

Para:

Francisco† y Juanita

Delfina y Fernanda

*el "poeta", la "zapatista",
la "capitalista", el "pintor" y la "literata"*

la "historiadora", "lucie" y la "administradora"

y

el "perro" y los "sicarios de midas".

"...la racionalidad tiene menos que ver con el conocimiento [...] que con la forma en que los sujetos capaces de lenguaje y acción hacen uso del conocimiento."

(Jürgen Habermas, 1981: 24)

"El pasado pasó, y sólo el presente es real, pero la actualidad del espacio tiene esto de singular: ella está formada de momentos que fueron, estando ahora cristalizados como objetos geográficos actuales; esas formas-objetos, tiempo pasado, son igualmente tiempo presente en tanto formas que abrigan una esencia, dada por el fraccionamiento de la sociedad total. Por eso, el momento pasado está muerto como "tiempo", pero no como "espacio"; el momento pasado ya no es, no volverá a ser, pero su objetivación no equivale totalmente al pasado, toda vez que está siempre aquí y participa de la vida actual como forma indispensable de realización social."

(Milton Santos, 1986: 10)

"La vida del sujeto lo delimita dentro de ciertos marcos férreos que no pueden sobrepasarse bajo pena de morir [...]: si sube la temperatura de la tierra, morimos de calor; si no podemos beber por un proceso de desecación [...], morimos de sed; si no podemos alimentarnos, morimos de hambre; si nuestra comunidad es invadida por otra comunidad más poderosa, somos dominados (vivimos, pero en grados de alienación que se miden desde una vida casi animal hasta la misma extinción). La vida humana marca límites, fundamenta normativamente un orden, tiene exigencias propias. Marca también contenidos: se necesitan alimentos, casa, seguridad, libertad y soberanía, valores e identidad cultural, plenitud espiritual..."

(Enrique Dussel, 1997: 90).

ÍNDICE

[ii]	[sección]	pág.
	DEDICATORIA [i]	2
	ÍNDICE [ii]	4
	AGRADECIMIENTOS [iii]	6
	INTRODUCCIÓN [v]	7
PRESENTACIÓN		14
	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA [1]	15
	METODOLOGÍA [4]	18
	JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN [5]	20
	OBJETIVOS [7]	21
CAPÍTULO 0. MARCO HISTÓRICO [8]		23
	0.1 EL LIBERALISMO ¿DE QUÉ? [9]	24
	0.2 EL LIBERALISMO EN LAS FORMACIONES SOCIALES PERIFÉRICAS [12]	28
CAPÍTULO I. DISCUSIONES Y POSICIONES TEÓRICAS [17]		34
	I.1 ESPACIO Y ESPACIALIDAD [18]	35
	I.2 FORMACIÓN SOCIAL [26]	42
	I.3 CONFIGURACIÓN TERRITORIAL [28]	46
	I.3.1 Redes urbanas jerarquizadas y macrocefalia [29]	47
	I.3.2 Dialéctica concentración-dispersión [32]	50
	I.3.3 La configuración territorial en México [35]	55
	I.4 VIVIENDA [41]	64
	I.5 POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL [44]	66
	I.6 LA POLÍTICA DE VIVIENDA EN MÉXICO DURANTE LA DESREGULACIÓN ECONÓMICA [49]	71
	I.7 HIPÓTESIS [53]	75
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL [54]		77
	II.1 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DIAGNÓSTICO [56]	79
	II.2 SITUACIÓN POR ENTIDADES FEDERATIVAS EN LOS SISTEMAS URBANO-REGIONALES DE LA FORMACIÓN SOCIAL [58]	81
	II.2.1 Situación general por entidad federativa en el territorio nacional: porcentajes de viviendas con drenaje, agua entubada y electricidad [59]	82
	II.2.2 Sobre el "conflictivo" hacinamiento y la horizontalidad de los asentamientos [61]	85
	II.3 OTROS INDICADORES IMPORTANTES [63]	86

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO [66]	92
III.1 CRITERIOS ÉTICO-FILOSÓFICOS PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO	93
III.1.1 Introducción [67]	93
III.1.2 La verdad práctica (Dussel) [69]	95
III.1.3 Lo válido (Apel y Habermas) y lo Justo (Rawls) [75]	100
III.1.4 La factibilidad (Hinkelammert y Dussel) [82]	106
III.1.5 La justicia territorial (Harvey) [88]	110
III.2 LA ESPACIALIDAD DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA DESDE EL DISCURSO POLÍTICO DEL ESTADO MEXICANO [93]	115
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA EN EL NIVEL TERRITORIAL [100]	121
IV.1 TÉRMINOS TÉCNICOS DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO [102]	124
IV.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO A NIVEL CIUDADES MEDIAS Y ZONAS METROPOLITANAS [103]	125
IV.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO A NIVEL ENTIDAD FEDERATIVA [104]	130
IV.4 ANÁLISIS ESTADÍSTICO A NIVEL SISTEMA URBANO REGIONAL [106]	134
CAPÍTULO V. CONFRONTACIÓN	135
V.1 CONFRONTACIÓN Y RESUMEN CRÍTICO [108]	136
V.2 CONSIDERACIONES ÚLTIMAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE VIVIENDA EN MÉXICO [109]	140
V.3 CONSIDERACIONES ÚLTIMAS SOBRE LA ESPACIALIDAD DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA EN MÉXICO [113]	143
CONCLUSIONES [118]	147
BIBLIOGRAFÍA [119]	150
ANEXO 1	
ANEXO 2	

AGRADECIMIENTOS:

[iii] El resultado de este trabajo obedece a mi esfuerzo en mi afán por titularme, pero jamás se hubiese materializado sin el apoyo -directo e indirecto- de muchas personas.

Debo agradecer a la DGAPA por el apoyo recibido durante mi estancia en el Instituto de Investigaciones Sociales, y en general al equipo de trabajo que desarrolla el proyecto: "La política de Vivienda en México 1988-1996", en el que participé, y durante el cual obtuve valiosa información para este trabajo. Particularmente quiero agradecer a Víctor Imass, por los consejos, el apoyo y las ideas brindadas.

Ni lejanamente se me ocurriría agradecer a Carmen Valverde por el asesoramiento de este trabajo. A Carmen le agradezco por mucho más: haber sido *la* profesora que me formó como geógrafo en el Colegio. Por todo ello, por su atención y su amistad, gracias.

Debo agradecer a los sinodales, que tuvieron la paciencia de revisar este trabajo: a Ignacio Kunz (por ser tan saludablemente conflictivo, además de buen amigo, buen profesionista y buena persona); a Graciela Uribe (por su crítica dura y objetiva que me ha ayudado a madurar); a Jorge González (por su atención y sus consejos); y a Enrique Propín (por su amabilidad y su sensibilidad como persona).

Igualmente me gustaría agradecer a algunas personas que, además de buenos profesores, fueron buenos amigos, y que son responsables indirectos de lo que soy ahora: José Lugo (por el vino y el ajedrez), Jorge Enríquez (por su paciencia, sus enseñanzas y todos los créditos que obtuve en sus materias), Geogina Calderón (por el desmadre académico), y Jaime Morales (por aquello de la alquimia numérica).

Jamás hubiera terminado (ni esta tesis, ni la carrera) sin la compañía incondicional de César, Edú y Jaime. Quiero agradecer también a mis amigos: Yahir, Oliver, Rodrigo, Marcos, Carlos, Montserrat, Paloma, Yadira, Corín, Garbiñe, Tanía, Bernardo, Víctor, Eliot, Flor y Citali, sin quienes la licenciatura hubiese sido demasiado aburrida.

Un agradecimiento especial para Jorge Padilla, por las sugerentes pláticas "teórico-filosóficas", y a Francisco Arellanes, por las reflexiones sobre Habermas y la revisión de estilo de este trabajo.

INTRODUCCIÓN

[v] Durante el mandato de Carlos Salinas como Presidente de la República se desarrolló una política de vivienda (común a todos los regímenes presidenciales), que se caracterizó (y se diferenció de las políticas anteriores) por dos elementos importantes. En primer lugar, la desregulación en la construcción de vivienda, con la progresiva pérdida de importancia financiera de los organismos gubernamentales (INFONAVIT, FONHAPO, FICAPRO, etc.) para dar paso a la iniciativa privada y a transformaciones de fondo en los sistemas de créditos de los organismos antes mencionados. En segundo lugar, por el manejo que, en el discurso, el Estado hace de la vivienda, como elemento fundamental en la ordenación territorial, el desarrollo regional armónico, el desarrollo de ciudades medias y la descentralización.

Aparece pues, una posible contradicción entre una manifestación desregulatoria, enmarcada en la postura *neoliberal* del gobierno salinista, y un pretendido ordenamiento territorial, propio de una política económica más cargada hacia la planeación que hacia el mercado¹.

La espacialidad de la política de vivienda es el resultado de la interacción dialéctica entre la configuración territorial sobre la que se manifiesta dicha política (configuración que tratará de transformar), y el sistema de acciones sociales, políticas y económicas en materia de vivienda llevadas a cabo por diversos agentes (Estado, iniciativa privada, sociedad civil) durante un período determinado (1988-1994), en el contexto de la formación social mexicana.

[vi] Asumiendo que la espacialidad de la política de vivienda es una porción de la realidad mexicana, ¿es posible explicarla?, ¿en qué consistiría ello?, ¿cuál es su importancia?

¿Cómo fue el comportamiento de la espacialidad de la política de vivienda durante el período indicado? ¿Existen marcos teóricos adecuados para analizar dicha problemática?, ¿cuál era la situación de la problemática habitacional hacia el inicio del sexenio salinista?, ¿qué

¹ Un trabajo similar a este ha sido desarrollado por Priscila Conolly (1988), para verificar la inversión en ciudades medias de los servicios de agua potable y alcantarillado, durante el sexenio de Miguel de la Madrid. Conolly argumenta la contradicción entre la pérdida de fuerza del Estado en cuanto a recursos financieros, y la pretensión de lograr un ordenamiento territorial de la mano del neoliberalismo.

manifestaba, cuál era la pretensión del Estado a través de su discurso político?, ¿es posible analizar dicho discurso?, y si es así, ¿con qué criterios?

¿Cómo "medir" la eficacia y la factibilidad de las acciones de vivienda llevadas a cabo durante el sexenio salinista?, ¿fueron coherentes con lo que manejaba el discurso y con las necesidades reales de vivienda en el territorio nacional?

Para dar respuesta a lo anterior, este trabajo se constituye de cuatro fundamentos y una confrontación. El primer fundamento (capítulo I) es una serie de discusiones que definen mi posición teórica ante el problema estudiado. Estas discusiones van de conceptos abstractos y poderosos: *Espacio y Espacialidad, Formación Social, Configuración Territorial*; hacia lo "concreto" (lo que corresponde a este trabajo): *Vivienda, Política Económica Neoliberal*, y una presentación general de lo que fue, durante el período estudiado, la *Política de Vivienda en México*.

Finalizo el capítulo con la formulación de una *hipótesis* que se nutre de todos los planteamientos teóricos anteriores.

Después (capítulo II), construyo el primer fundamento "empírico". Realizo un diagnóstico sobre la problemática de la vivienda en México, en el nivel territorial. Se trata de un capítulo descriptivo, cuya intención es fundamentar la existencia de una problemática habitacional, que se busca solucionar mediante la política de vivienda.

Inmediatamente, como parte fundamental de este trabajo, realizo un análisis del discurso político del Estado (capítulo III). Se trata de un contenido complejo y discutible, en donde analizo, con criterios y principios ético-filosóficos, el discurso político sobre los aspectos territoriales de la vivienda. Enfatizo la importancia de la dimensión pragmática del lenguaje, es decir, la forma en que todo discurso que antecede a una acción, realiza un estratégico uso del lenguaje con vistas a conseguir fines no manifestados directamente. Los criterios y principios con que analizo el discurso son *verdad, validez y factibilidad*. La conjunción de ellos equivale al *Bien*.

El cuestionamiento severo del discurso enunciado por el Estado en materia de vivienda en el nivel territorial, se vuelve prioritario, puesto que dicho discurso implica el origen del problema que

conduce esta investigación², y el lugar donde posiblemente se encuentre la contradicción (entre la postura neoliberal y la pretensión de planeación territorial) planteada al inicio de esta introducción.

Después (capítulo IV), realizo el segundo y más firme fundamento empírico. Mediante coeficientes de correlación estadística, verifico la distribución de viviendas construidas y la inversión ejercida a diversas escalas territoriales definidas metodológicamente. Esto permite corroborar si se llevaron a cabo las acciones de vivienda, tal como el Estado lo había anunciado en su discurso, para el plano territorial.

Por último (capítulo V), confronto lo enunciado en el discurso por el Estado con los resultados del diagnóstico y con lo comprobado empíricamente sobre las acciones de vivienda en el nivel territorial. El resultado de esta confrontación, lo opongo a mi posición teórica (manifestada en la *hipótesis*). Finalizo esta tesis con las conclusiones pertinentes.

[vii] La idea de analizar la política de vivienda en un nivel "territorial", fue de Victor Imass, doctorante de la Universidad Autónoma Metropolitana, dentro de un proyecto de investigación coordinado por Carmen Valverde y Beatriz García llamado "La política de vivienda en México: 1988-1994", financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

La idea de Imass radicaba en que existía un nivel "territorial" que se manejaba con frecuencia en el discurso político, en diversos documentos, de modo que había que "rastrear" los lineamientos "territoriales" manejados por el Estado en materia de vivienda. Participé como becario en dicho proyecto de investigación, trabajando con Imass directa e indirectamente a lo largo de un año en el IIS, durante el cual me dediqué a construir bases de datos sobre las inversiones ejercidas y las unidades de vivienda construidas por entidad federativa desde 1973 hasta 1992, y después por municipios urbanos de las ciudades "medias" manejadas por el discurso político; así como a "rastrear" esos lineamientos territoriales de los que hablaba arriba.

Suspendí esta tarea para auxiliar a Imass en investigación hemerográfica y bibliográfica sobre diversas manifestaciones de la política de vivienda en el nivel financiero, tras la crisis de

² Una política de vivienda *muda*, es decir, no enunciada discursivamente, no se puede confrontar, cuestionar y/o falsar. En otras palabras, no se puede analizar, y no puede representar una temática de estudio.

1994. Manifestaciones como la indexación a la inflación de los créditos de vivienda, la cartera vencida, y más tarde la bursatilización de dicha cartera, relativa a los créditos otorgados para vivienda durante el sexenio salinista.

Para cuando iba a terminar mi estancia como becario en el IIS, sólo tuve tiempo de construir apresuradamente un diagnóstico de vivienda para juntar con los documentos de los lineamientos "territoriales" del discurso político, y las bases de datos. Esto lo presenté como informe de la investigación realizada como becario, con el título: "La territorialidad de la política de vivienda en México".

[viii] Decidí utilizar ese trabajo como base de mi tesis, asesorado por la Dra. Carmen Valverde. Para transformar en tesis el trabajo que realicé como becario me enfrenté a una serie de problemas que dieron origen a un trabajo totalmente distinto al de la idea inicial. No tenía ningún marco teórico en que sustentar el tema estudiado. No podía presentar un listado de citas de los documentos estatales como análisis del discurso político. El diagnóstico era incompleto, y las bases de datos no decían absolutamente nada sin un tratamiento estadístico.

La construcción del marco teórico fue un gran problema. La "vivienda" es un tema muy estudiado, pero nunca desde una perspectiva territorial. Además, hablar de territorio resultaba -conceptualmente- muy débil.

Por ello tuve que iniciar desde posiciones conceptualmente más poderosas. La idea de Espacio trascendía la de territorio, y me permitía analizar el "territorio" con todo su contenido dinámico de política y economía. Reforcé estos planteamientos con la noción de formación social, que me permitía contextualizar el estudio de la totalidad nacional.

Tuve que desarrollar ampliamente el tema de la configuración territorial (tema muy estudiado por diversos académicos) para analizar fundamentadamente las posibilidades de transformar dicha configuración territorial mediante una política de vivienda. Para el resto de los temas discutidos teóricamente, es más obvio entender su razón de ser.

El capítulo II, no resultó problemático, sólo tuve que ampliar la información para crear un diagnóstico más firme.

Para analizar el discurso político sí que tuve problemas. Traté de recurrir a los planteamientos de Michel Foucault, pero a medida que avanzaba en la lectura tan compleja de este filósofo francés, me di cuenta que iba a resultar muy difícil conectar estos planteamientos con el tema estudiado. Busqué recurrir a planteamientos más cercanos al análisis del discurso propiamente político, como los de el holandés Teun A. van Dijk, que finalmente tuve que rechazar, pues se involucra en un muy complejo y completo análisis de las "ideologías" del discurso.

Por ello recurrí a los planteamientos de un destacado filósofo alemán: Jürgen Habermas. A los planteamientos de Habermas los conocía bastante bien como para intentar conectar sus ideas sobre el uso del lenguaje para la consecución de fines, con el tema de este trabajo. La finalidad de Habermas es desarrollar una moral formal basada en el uso correcto del lenguaje, lo que permitirá una interacción social libre de dominio.

El uso estratégico del lenguaje en relación con el bien social me comenzó a parecer un tema sumamente interesante que podía desarrollar ampliamente en este trabajo. Así comenzaba a hacerlo, cuando descubrí que los planteamientos de Habermas eran muy firmes, pero incompletos para mis intereses.

Conocí entonces a Enrique Dussel y sus planteamientos alrededor de una ética (que él llama *de la liberación*) que además de un correcto uso del lenguaje (la validez intersubjetiva), requiere de verdad y de factibilidad para lograr el bien.

Entonces toda la problemática comenzó a aclararse. Cuestionaría al Estado, mediante su discurso, para verificar sus posibilidades reales de lograr un bien social, en este caso, la consecución de una configuración territorial equilibrada mediante la vivienda.

Los planteamientos de Dussel son perfectamente adecuados para una realidad actual en que el neoliberalismo, como parte del sistema performativo mundial de globalización y exclusión, permite que el Estado ceda lugar al mercado en la redistribución del valor generado por los sujetos vivos en cada formación social.

La elaboración del capítulo IV fue relativamente sencilla, pero laboriosa. No pasa de ser un análisis estadístico meramente técnico. Finalmente, el capítulo V y las conclusiones son el resultado de confrontar y reflexionar alrededor de todo lo anterior.

[ix] Cada capítulo (p. ej., señalado en el texto con la entrada *CAPÍTULO. I*) está dividido en párrafos (p. ej. 1.3 CONFIGURACIÓN TERRITORIAL) que tratan un tema específico. A su vez, cada párrafo puede dividirse en subtemas (p. ej. 1.3.2 Dialéctica concentración - dispersión). Hasta este nivel de especificación se muestra la estructura del trabajo en el índice. Pero al interior de cada subtema, existe una división más en secciones (señaladas con corchetes en el texto, con la entrada [X]), con numeración arábiga progresiva a partir de la PRESENTACIÓN y hasta la BIBLIOGRAFÍA ([1], [2], [3], ... etcétera), que permite señalar cambios en lo expresado dentro de un mismo subtema, facilitando la lectura.

Las citas en idiomas distintos al español (inglés, portugués y eventualmente francés), se presentan como en el original. Dado que mi conocimiento de estos idiomas sólo es a nivel de comprensión de lectura, presento sólo una traducción aproximada a pie de página, dejando dentro del texto la cita original, por si el lector desea hacer su propia interpretación.

[x] Esta tesis es un trabajo académico, universitario y bastante teórico. No se debe esperar encontrar aquí la solución a los problemas de la vivienda en México.

Cuando comencé a trabajar tenía ideas aproximativas de lo que quería, y parcialmente logré lo que esperaba. No hablo de los objetivos de la estructura lógica del trabajo -que al lector corresponde juzgar si se cumplen o no-, sino más bien de mis expectativas respecto a lo que es la investigación académica.

Lo único que sabía con seguridad era lo que no quería, y en eso si creo haber alcanzado mis metas. En primer lugar no quería hacer una tesis "geográfica" que recitara el clima, el suelo y la vegetación, y que estuviera plagada de mapas. Tampoco quería utilizar como marco teórico dos conceptos "fusilados" de algún libro y que me sirviera sólo para cumplir un requisito de formalidad.

Esta tesis, si se coloca dentro de una clasificación, diría que es un trabajo crítico. A una distancia prudente del dogmatismo marxista, y de la cuadratura formal e irreflexiva del

neopositivismo, este trabajo tampoco tiene nada de postmoderno. Siempre he pensado que la ciencia crítica tiene suficientes fuentes ricas en conocimiento teórico de las cuales beber como para estancarse en el marxismo. La constatación empírica del positivismo, es un complemento importante para la interpretación teórica. Lo único que hay que hacer es trascender los dogmatismos teóricos, y los fríos análisis numéricos y estadísticos, con una crítica reflexiva.

Recurro a algunas categorías teóricas marxistas y a constataciones estadísticas positivistas, pero nunca dogmatizo nada. La realidad específica de la espacialidad de la política de vivienda en un período específico y en un país específico nunca ha sido teorizada directamente por nadie. Por ello, aparentemente ecléctica, esta tesis es más bien una estrategia coordinada por aprehender la realidad del problema estudiado, valiéndome de todos los recursos posibles.

Una lectura superficial llevaría a pensar que esta tesis es un planteamiento de temas sin relación entre sí, que deja muchos cabos sueltos, y genera muchas ideas a las que jamás se regresa. Eso sería cierto si se ve desde una posición inductiva.

En cambio, desde una postura deductiva, yo veo más bien a este trabajo como un problema en diversos niveles, que para lograr comprenderlo en su totalidad es necesario recurrir a argumentos históricos, económicos, políticos e, incluso, culturales; a algunas categorías marxistas, y a algunas constataciones positivistas, a argumentos geográficos e incluso filosóficos.

No pienso que sea un trabajo modelo, ni ejemplar en términos metodológicos. Mucho menos característico del Colegio de Geografía.

Cuando uno termina la tesis (y espero que sea un sentimiento generalizado) piensa que todo lo que se dijo puede resumirse en diez cuartillas, pero el trabajo ya está hecho, y sólo queda tratar de mejorar para la próxima. Me conformo con pensar que es un trabajo crítico y tremendamente sugerente en temas poco explorados en geografía mexicana.

J. A., Cd. de México, 1998.

PRESENTACIÓN

"Ara que tinc vint [*i dos*] anys, ara que encara tin força, que no tinc l'anima morta y em sento bullir la sang. Ara que em sento capaç de cantar si un altre cante. Avui que encara tinc veu y encara puc creure en déus..."

Joan Manuel Serrat

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

[1] A partir de un vistazo preliminar a la relación entre la existencia de un determinado número de viviendas habitadas y la población total a lo largo de las últimas décadas (ver cuadro 1), se puede señalar que la problemática habitacional, en términos absolutos, creció considerablemente de 1950 a 1970, y a partir de entonces ha disminuido.

Año	1950	1960	1970	1980	1990
Población total	25,791,017	34,923,129	48,225,238	67,382,581	81,249,645
Número de viviendas	5,259,208	6,409,096	8,286,369	12,063,425	16,035,233
Habitantes/vivienda	4.90	5.44	5.81	5.58	5.06

Fuente: *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

Esta tendencia se manifiesta también durante los primeros años de la presente década. En 1990 existían en el país un total de 16 millones de viviendas habitadas, ocupadas por casi 82 millones de personas, 5.06 habitantes por vivienda, (INEGI, 1990). Para 1995 el número de viviendas censadas llegó a 17.8 millones, mientras la población superaba los 90 millones, 5.05 habitantes por vivienda, (INEGI, 1995). Aunque la mejoría es poca, es relevante que tras un gran aumento de población, la relación habitantes/vivienda no haya aumentado.

La superación de la problemática habitacional es fundamental para el desarrollo del país, y medular en las políticas sociales pretendidas por el Estado, cuando menos a nivel discursivo:

"El Estado mexicano ha definido como eje de su política habitacional el ampliar las oportunidades de acceso a la vivienda, con especial énfasis hacia los sectores más desprotegidos de la población" (Poder Ejecutivo Federal -PEF-, 1996b: 1).

De manera general, la situación de la vivienda en nuestro país ha mejorado. Así lo manifiesta el discurso político, que, sin embargo, admite que "el mejoramiento no ha sido uniforme ni homogéneo." (cf. PEF, 1996b).

¿Se puede hablar de mejoramiento si éste no es homogéneo?, ¿los índices nacionales y el mejoramiento en términos absolutos son suficientes? ¿Existe una dimensión "territorial" de la problemática habitacional? ¿Qué papel juega la desregulación económica vivida en el país plenamente durante el sexenio salinista?, ¿cuál es el papel del discurso político?

[2] Durante el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994) se desarrolló una política económica caracterizada por la desregulación económica, la privatización de las empresas estatales y la

privatización de los servicios, todo ello acompañado de un fuerte control monetario, sobre todo en los salarios. El modelo económico (entendido en términos cotidianos como *neoliberal*) estaba encaminado a revertir la etapa de crisis que prevalecía en México (y en Latinoamérica en general) tras el fin de la bonanza de los años 70's. La crisis prevalece prácticamente hasta la actualidad. La política adoptada en materia de vivienda no fue la excepción en el "nuevo" modelo económico.

El Estado comenzó a ceder el terreno a la iniciativa privada en la producción de vivienda, y en la realización de acciones habitacionales en general, de modo que el papel de los organismos financieros privados se volvió central. La crisis de 1994 reveló el fracaso de dicho modelo¹, que sin embargo se sostiene hasta la actualidad.

Pero durante el sexenio indicado, paralelamente a la desregulación en materia de vivienda, se volvió central en el discurso político las ideas de descentralización territorial, desarrollo regional armónico, desarrollo de ciudades medias, etc. Y en todo ello la vivienda adquiere un lugar central, ya que a nivel discursivo se pretende que sea el elemento ordenador que lleve a una configuración territorial más equilibrada. ¿Cómo conciliar una pretensión de transformación territorial, al tiempo que el Estado comienza a ceder el control en las acciones de vivienda a la iniciativa privada?

Ante esta situación, se hace necesario detectar las deficiencias más substanciales de la problemática habitacional en el territorio nacional, cuestionar el discurso político, y constatar empíricamente las acciones de vivienda mediante su expresión territorial durante el período salinista; todo lo cual llevará a una explicación de la espacialidad de la política de vivienda en la formación social mexicana durante un período determinado, permitiéndole al mismo tiempo internarse en las relaciones entre el discurso (en este caso político) y el territorio.

[3] En principio puede parecer atrevido analizar la política estatal de un aspecto tan complejo y extenso como el de la vivienda. Esto lo parece más aún cuando se pretende analizar a nivel nacional. ¿Porqué no analizar sólo una región, o una entidad? ¿Acaso no es suficientemente compleja la política de vivienda como para pretender abarcar la totalidad del país?²

¹ Véase más adelante el I.6.

² Todavía hay geógrafos que piensan que la escala exclusiva de análisis es la región, y tienden

Cuando se habla de política de vivienda, se habla de cuestiones que se pueden extender indefinidamente: la cuestión de los créditos para el otorgamiento de vivienda; la lógica y el papel de los diversos organismos de vivienda, bancos y otras instituciones de crédito³; la elaboración de programas de vivienda a nivel nacional y estatal; la elaboración de programas parciales y especiales; el papel de la industria de la construcción, de las reservas territoriales, de la especulación urbana del suelo; las condiciones económicas del país, las políticas macroeconómicas, las imposiciones internacionales, etcétera.

Por todo ello, es indispensable dejar bien planteado, desde el inicio de esta investigación, el problema a estudiar.

El presente trabajo se abocará a analizar la espacialidad de la política de vivienda en México durante el período de la desregulación económica neoliberal, manifestada claramente durante el sexenio salinista (1988-1994). Lo que se pretende es analizar la manera en que en el interior de una formación social (México), en donde existe una configuración territorial específica - producto de su historia-, se produce y reproduce una espacialidad formada a partir de relaciones sociales y económicas, dirigidas por la política (que se expresa mediante un discurso). De ahí, la necesidad de tomar como escala de análisis la totalidad nacional.

Se analizará la política de vivienda recalando los aspectos que están directamente ligados a la espacialidad producida y reproducida en la formación social.

Dichos aspectos son la distribución de inversiones y el número de viviendas terminadas (generalizadas como *acciones de vivienda*)⁴ regional, estatal y municipalmente. La definición de las

frecuentemente a confundir la porción de territorio estudiado con la escala de análisis. La escala no es una relación matemática o cartográfica para los estudios geográficos, sino un nivel de análisis que variará en complejidad según los objetivos propuestos y las bases teóricas manejadas en cada investigación.

³ Cuando planteé el problema de investigación por primera vez, tenía como objetivo determinar la lógica de las instituciones y organismos para distribuir territorialmente sus inversiones y llevar a cabo sus acciones. Existen, definitivamente, teorías capaces de fundamentar el papel particular de los agentes dentro de un sistema social complejo; asimismo, es posible conseguir la información por organismo al respecto de la territorialidad de sus acciones. Pero ello hubiera implicado una investigación imposible de llevar a cabo por una sola persona, y en un tiempo razonable. En este trabajo, la lógica de los organismos está supuesta (indirectamente) a priori en el marco teórico; y a posteriori los resultados no la contradicen, pero nunca se da una evidencia empírica concreta sobre dicha lógica.

⁴ El dato de viviendas terminadas no implica de ninguna manera, exclusivamente, viviendas nuevas. Se trata

escalas de análisis estará determinada metodológicamente.

Es necesario recalcar que no se estudiará la política de vivienda en México. Eso es un tarea ardua, que debe ser (y de hecho lo es) llevada a cabo por un equipo interdisciplinario. En este trabajo me estoy limitando a analizar la espacialidad de la política de vivienda en México durante el período neoliberal del sexenio salinista, siendo parte medular de esta investigación el análisis del discurso político enunciado por el Estado.

METODOLOGÍA (articulación lógica de la investigación)

[4] La articulación lógica de la presente investigación será como sigue. A partir de PP (planteamiento del problema), se pretende llegar a E (Confrontación), que da la pauta para Z (Conclusiones). Para ello se requiere de 4 fundamentos (A, B, C, D).

Una vez formulado PP, se comienza por establecer MH (marco histórico), en donde se insertan las dos primeras variables con sus respectivos indicadores. Dado que las variables son muy generales, se asumen como posiciones teóricas (o teórico-históricas) de base, y no se constatan empíricamente (es decir, no tienen indicadores, sólo fundamento teórico). Las variables de MH son los orígenes y la idea de liberalismo, y la transferencia estructural del valor a nivel de formación social.

Metodológicamente puede parecer incorrecto formular la hipótesis (H), después del primer fundamento (A). Sin embargo, A es el fundamento de las posiciones teóricas, y sólo a partir de ellas es posible formular la hipótesis completa⁵. De tal forma, después de discutir A (que incluye seis variables), se formula H. Las tres primeras variables de A están estrechamente relacionadas. Se trata de los conceptos de Espacialidad, Formación Social y Configuración Territorial. Posteriormente, las restantes tres variables terminan de delimitar teóricamente el problema estudiado: el concepto de vivienda, la política económica neoliberal, y la política de vivienda en México durante el período estudiado.

de todos los tipos de acciones de viviendas, que incluyen también a la renovación y a la autoconstrucción.

⁵ La hipótesis es sólo un requisito de formalidad, porque es imposible verificarla en términos absolutos como en un esquema científico totalmente positivista o empírico analítico. Por otro lado, es imposible formularla

Una vez formulado totalmente el fundamento A, que finaliza con H, el fundamento B se construye a partir de algunos datos estadísticos básicos que diagnostican la problemática de vivienda en el territorio nacional. En este fundamento las variables son diversas: viviendas habitadas, servicios en las viviendas, hacinamiento, necesidades de vivienda para el período estudiado, etcétera. El diagnóstico se desarrolla en dos tipos de unidades territoriales debido a la forma en que se presentan los datos: entidad federativa y Sistema Urbano Regional.

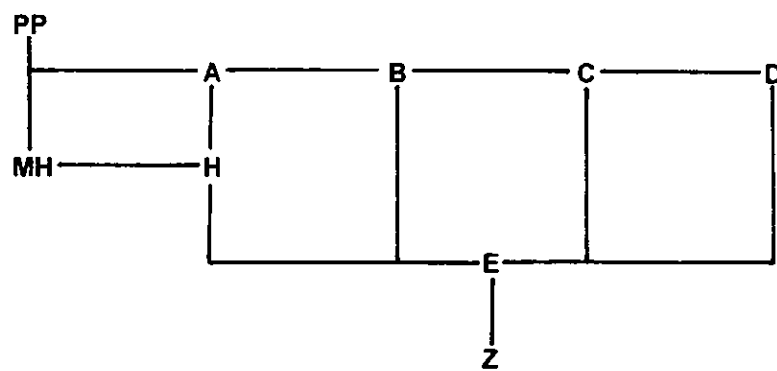
El fundamento B, da la pauta que indica la imperiosa necesidad de analizar el discurso político de vivienda enunciado por el Estado (C). Al cuestionar el discurso, se cuestionan las acciones pretendidas. Para dicho fundamento (C), utilizo tres variables (criterios), con sus respectivos indicadores: verdad, validez y factibilidad.

El único criterio que puede ser constatado empíricamente es la factibilidad, y ello se realiza con el fundamento D, que implica un análisis estadístico, agregando un nivel territorial más a los niveles del diagnóstico: Ciudades "Medias" y Zonas Metropolitanas del Sistema Urbano Nacional, que se agrega a los niveles Entidades Federativas y Sistemas Urbano Regionales.

Finalmente, en forma de resumen crítico, E confronta lo expuesto en A, B, C, D, MH, y se compara (pero no comprueba en su totalidad) H. Dicha confrontación (E) permite ejercer las conclusiones pertinentes del trabajo (Z).

Cada momento de la investigación, incluyendo sus variables e indicadores, se observa en el cuadro del esquema metodológico.

ESQUEMA METODOLÓGICO



sin haber discutido las posiciones teóricas.

CUADRO DEL ESQUEMA METODOLÓGICO

Lugar en la estructura capitular	Lugar en el esquema	Componente de la articulación lógica	Variables	Indicadores
Cap. 0	MH	Marco Histórico	- Liberalismo - Transferencia estructural del valor	- Fundamentos teóricos
Cap. I	A	Discusiones y posiciones teóricas	- Espacialidad - Formación Social - Configuración Territorial - Vivienda - Política Económica Neoliberal - Política de vivienda en México	- Fundamentos teóricos
Cap. II	B	Diagnóstico	- Viviendas habitadas - Servicios en las viviendas - Hacinamiento - Necesidades de vivienda	- Datos estadísticos
Cap III	C	Análisis del discurso	-Verdad - Validez - Factibilidad	- La reproducción de la vida humana como contenido material del discurso - La participación ciudadana - La posibilidad lógica, empírica, técnica y económica de lograr lo pretendido
Cap. IV	D	Análisis estadístico	- Viviendas terminadas - Inversión Ejercida	- Datos Estadísticos
Cap. V	E	Confrontación	- Resumen crítico de las variables anteriores.	

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

[5] El análisis científico implica el acercamiento al conocimiento de porciones específicas de la realidad. En el caso de la política que determina la dotación de vivienda, conocer o aproximarse al conocimiento de los mecanismos y procesos que implica, es tan importante - por ejemplo - como el conocimiento de las políticas económicas y/o alimentarias, y como el conocimiento de la producción del espacio en general.

Al construir viviendas se produce espacio geográfico-social. En concreto se produce espacio habitable, y esta práctica social es dirigida por políticas, está controlada por situaciones económicas, y sobre todo, se manifiesta diferencialmente en el territorio nacional.

La producción del espacio que se está llevando a cabo en este momento a través de la distribución de los créditos para la vivienda, las inversiones ejercidas, las unidades construidas;

reproduce el patrón espacial ya existente. Estos aspectos se distribuyen de una forma desigual, y contribuyen a acentuar las grandes diferenciaciones regionales existentes en el país.

[6] El tema de este trabajo es innovador, a pesar de que tanto el estudio de la política de vivienda, como el estudio de la estructura espacial del territorio nacional (p. ej. a través del estudio de ciudades medias, o de la jerarquía urbana), no lo son.

Además se incursiona -por vez primera dentro de la geografía mexicana- en el estudio de las relaciones entre discurso y territorio, valga decir que es desde una posición distinta a como otros científicos sociales lo han hecho (cf. Hierneaux, 1989, y Pradilla, indirectamente en varias partes); recurriendo a criterios y principios ético-filosóficos actuales capaces de persuadirnos de muchas cuestiones sumamente importantes al respecto.

El estudio de la vivienda, de la política (en este caso *neoliberal*) y su discurso, y del espacio, es esencial. La conjunción de estos elementos en el presente trabajo aparece como fundamental, y tanto la innovación que representa como su actualidad, justifican la importancia de esta investigación. Este trabajo lleva, pues, a un conocimiento más profundo de la configuración territorial y de la dinámica de la espacialidad en la formación social mexicana; así como a la posibilidad de ejercer un juicio crítico y objetivo sobre la pertinencia o no del actual modelo económico, en materia de vivienda, dentro del contexto de la espacialidad.

OBJETIVOS

[7]

Objetivo General: Estudiar la espacialidad de la política de vivienda (enunciada discursivamente), aplicada por el Estado mexicano durante el período de desregulación económica neoliberal del sexenio salinista.

Objetivos Particulares:

- Establecer bases teóricas adecuadas para el análisis de la espacialidad de la política de vivienda.

- Elaborar un diagnóstico general de la problemática habitacional en el territorio nacional.
- Analizar el discurso político del Estado, en relación con las acciones de vivienda como elemento ordenador de la configuración territorial, a partir de criterios y principios ético-filosóficos.
- Analizar en términos estadísticos las acciones de vivienda, a diversas escalas territoriales definidas metodológicamente.
- Confrontar críticamente la configuración territorial resultante de las acciones de vivienda, con el diagnóstico de la problemática habitacional y con el discurso político del Estado mexicano, durante el período señalado anteriormente, comprendiendo así los elementos y la dinámica de la espacialidad en el contexto de la formación social mexicana.

Capítulo 0

MARCO HISTÓRICO

Mientras que en Europa el pensamiento liberal había sido el estandarte de la burguesía industrial, en América latina lo fue de los propietarios terratenientes y los comerciantes. El siglo XIX, de 1810 a 1860-1880, estará ocupado por una larga serie de guerras civiles. La victoria definitiva del liberalismo a finales del siglo, en el momento en que en el centro el capitalismo entra en su fase imperialista, destruirá toda esperanza de un desarrollo industrial y afirmará la independencia del continente. Porfirio Díaz simboliza en Méjico esta capitulación nacional. [...] Una nueva burguesía industrial se constituirá, limitada en su desarrollo por la sumisión [...] a las exigencias del libre cambio. Intentará apoyarse en las masas populares, y esto dará a los regímenes de Vargas en Brasil, Perón en Argentina, Cárdenas en México, su carácter populista. [...] Después de la segunda guerra mundial, el avance creciente del capital extranjero dominante, su monopolio tecnológico cada vez mayor, acusan la sumisión de estas burguesías nacionales.

Samir Amín

[8] Este marco histórico surge por la necesidad de comprender el tema estudiado en su justa dimensión. Lo que parece muy puntual y específico (como una política de vivienda, en un país determinado, y durante un período presidencial), no lo es en realidad. La tesis trata de demostrar que lo que se intentó durante el sexenio salinista (el fortalecimiento de una configuración territorial más justa y equilibrada a través de la vivienda), triunfó o fracasó, no por casualidad o por efecto de las condiciones del momento y del lugar específicos, sino por condiciones amplias (histórica y geográficamente) que es necesario comprender.

Así pues, en este apartado histórico, se buscará -siempre de una forma general- encontrar las raíces de eso que se da en llamar "liberalismo", y que pareciera reproducirse durante el sexenio pasado (1988-1994)¹, con el nombre de "neoliberalismo".

Es verdad que hay muchos mitos al respecto del liberalismo y del neoliberalismo. Existe también una tendencia criticista (no crítica) poco objetiva, que señala al neoliberalismo como el causante de todos los males que se padecen en la actualidad. Precisamente un efecto que se pretende lograr con el marco histórico es distanciarse de esta posición. De manera que en este capítulo, se sentarán muchas bases generales que -en complemento con el resto del trabajo- explican de manera objetiva el cumplimiento (o no) de lo planteado por la política salinista de vivienda, no sólo por efectos del neoliberalismo.

El neoliberalismo (en toda su extensión) será tratado en el I.5, pero para entenderlo completamente (y para reforzar algunos otros aspectos del trabajo) son necesarios estos antecedentes.

0.1 El liberalismo ¿de qué?

[9] El liberalismo está lejos de ser algo exclusivamente mexicano. De manera que para comprender el liberalismo mexicano (objetivamente, y no desde posiciones inductivas, idiográficas e incluso apologéticas) es necesario comprender el liberalismo a nivel mundial.

Rastrear los orígenes del liberalismo no es tan difícil como comprender porqué se originó.

¹ Es claro que la política de Ernesto Zedillo es -en esencia- la misma de Salinas, que comenzó abiertamente desde Miguel de la Madrid. Sin embargo, se debe recalcar que este trabajo abarca un período específico (básicamente por razones metodológicas) que es el mandato de Carlos Salinas.

El liberalismo aparece propiamente en el siglo XVII en Europa Occidental (Inglaterra y Francia) y es el antecedente inmediato de la industrialización y de la "formalización" del capitalismo. Pero ¿por qué en ese momento y por qué ahí?

[10] Dobb (1932) en uno de sus libros clásicos, proporciona una explicación desde una perspectiva exclusivamente económica. Para él, los fisiócratas franceses son el antecedente de las ideas de Adam Smith y de David Ricardo. La fisiocracia forma parte de la modernidad europea, alejándose de los paradigmas medievales:

"Frente al antiguo orden autoritario, con sus impuestos, códigos y sanciones se levantaba el concepto de un "orden natural", cuya mano sólo se veía cuando el hombre, rotos sus yugos, volvía a la libertad, y de cuyas sanciones disponía la voluntad popular. En oposición al "derecho divino" autoritario se levantaba "el derecho natural" del individuo." (Dobb, 1932: 11).

La respuesta fisiócrata contra el orden feudal de la economía adquiere la forma del liberalismo que se enfrenta ya no al feudalismo, sino al mercantilismo:

"... en contra de las orientaciones autoritarias del mercantilismo -que sostenía que un sistema comercial sólo existía como tal en virtud de una reglamentación minuciosa del Estado y que, faltándole tal control, caería en el caos-, la Economía Política (liberal) ofrecía la concepción de un orden económico regido por una "ley natural" que "marcharía sola" si se la dejaba sola y que daría los mejores resultados si la "ley natural" pudiera operar libremente y sin estorbos." (*Ibid.*: 12).

El capitalismo -desde el comienzo- se enfrentó a las trabas impuestas por otra creación histórica más antigua aún: el Estado. Y antes de que "aprendieran" a convivir (a volverse aliados), se enfrentaron:

"Y mientras los fisiócratas forjaban la frase *laissez-faire, laissez-aller* (dejad hacer, dejad pasar), los economistas ingleses seguían a Adam Smith explicando esa imponente simetría de las armonías económicas que acabaría por nacer si no era ahogada o estrangulada por una contranatural atención obstétrica. De modo que la Economía Política [liberal desde el principio] tuvo su origen y derivó su fuerza como una franca apologética del individualismo capitalista." (*Ibid.*: 12-13).

La visión de Dobb no es errónea, pero es incompleta. ¿Por qué el mercantilismo ofrecía trabas al desarrollo del capital emergente?, ¿cuánto de las ideas fisiócratas subsiste hoy día?, ¿qué relación guarda este liberalismo original con el actual neoliberalismo?

[11] Desde una perspectiva mucho más amplia, Dussel explica mejor las "razones" del liberalismo, entendiéndolo en el contexto de la modernidad².

² Para un tratamiento más detallado de cada uno de los momentos que se verán a continuación, véase la obra de Wallerstein, 1974.

La modernidad, entendida como el tiempo del "sistema-mundo" o "sistema de los 500 años" -como la llama Chomski-, se originó con el descubrimiento de América (cf. Dussel, 1993), y no con Le Discours de la Méthode de Descartes, que bien pudo representar la formulación "formal" del nuevo paradigma teórico moderno (y que representa el origen de la modernidad para la mayoría de los autores europeos).

Desde la perspectiva de Dussel (apoyado en la obra de Wallerstein), la modernidad ha tenido 5 momentos:

1. El del renacentismo mercantil hispánico;
2. El del mercantilismo racionalista de Amsterdam;
3. El del capitalismo industrial del empirismo inglés (de hegemonía inglesa, pero de igual participación francesa);
4. El del imperialismo propiamente dicho en la segunda mitad del siglo XVIII (donde ya surgen Alemania y Estados Unidos);
5. El del capitalismo transnacional o tardío posterior a la Guerra que termina en 1945 (en que aparece Japón bajo la hegemonía Norteamericana). (Cf. Dussel, 1997: 37).

El renacentismo mercantil hispánico es todavía de prácticas feudales. *"En el siglo XVI se implanta el sistema-mundo en torno a Sevilla, y la filosofía pone en cuestión, desde el antiguo paradigma filosófico, la praxis de dominación, pero no llega a formularse el nuevo paradigma"* (Ibid.: 34). España es incapaz de "gestionar racionalmente" el sistema-mundo, pretendiendo dominarlo con pensamientos feudales, dando mayor importancia a variables extensas (culturales, antropológicas, éticas, políticas y religiosas). España pretende -por ejemplo- convertir al cristianismo a la población amerindia, a diferencia de la actitud pragmática y conquistadora ("moderna") de holandeses e ingleses.

La complejidad del sistema-mundo obliga a España a perder la hegemonía. Holanda deja de ser una provincia española, y pasa a ser el centro hegemónico. Logra hacer una abstracción más racionalista (y más plenamente moderna) de lo que es esencial para controlar al mundo. Gracias al pensamiento de Descartes y Spinoza, Holanda simplifica la complejidad, y mediante la

racionalización de la política y la economía, toma el control del sistema-mundo³.

Este es el momento propio de la segunda modernidad (el mercantilismo racionalista de Amsterdam). Pero para lograr el control total del mundo, es necesario simplificar aún más la realidad. De modo que la tercera modernidad (el capitalismo industrial del empirismo inglés), decide enfrentar al mercantilismo que "ponía trabas". Este es el momento señalado por Dobb. Los franceses e ingleses intentarán desechar la burocracia (racionalista y moderna) estatal que no permite el libre desarrollo capitalista.

De lo que se trata es de simplificar la realidad al máximo, dejar al mercado como único criterio. Es el momento de todo el pensamiento liberal de los grandes economistas ingleses:

"Desde finales del siglo XVII Inglaterra vence militarmente a Holanda, y aunque Francia se transforma en el poder continental, Londres, Glasgow, Manchester o Edimburgh reemplazan a Amsterdam como "centro hegemónico" mercantil del sistema-mundo. El mundo anglosajón tendrá la capacidad de "gestionar", respaldado por la Europa continental, las respectivas periferias latinoamericana, asiática, africana y de la Europa oriental. Ahora la "reducción" (simplificación que racionaliza los complejos aspectos de la realidad y privilegia algunos excluyendo otros) considera al sujeto no ya como un "ego" inmaterial (propio del racionalismo "continental" [*holandés y cartesiano*]), sino como una corporalidad reducida a ser una mera subjetividad empírica orientada por el cálculo medio-fin al control de una felicidad, asegurada por las "pulsiones reproductivas", como efecto del consumo de las preferencias del comprador en el mercado". (Dussel, 1997: 66).

Efectivamente, es el marco propio para el pensamiento de Adam Smith, Bentham, John Stuart Mill, y otros más. El liberalismo, busca eliminar obstáculos impuestos por el Estado al libre mercado, con la finalidad de poder manejar adecuadamente la totalidad del sistema mundo. Posteriormente, apoyado por la Revolución Industrial, el capitalismo no requiere del liberalismo y, *momentáneamente*, lo deja de lado, para dar paso al imperialismo (la cuarta modernidad).

No teniendo trabas de otros Estados, los imperios pueden comerciar libremente sin una ideología *liberal*. Después de la independencia de las formaciones sociales periféricas (el siglo pasado en América, y este siglo en Asia y África), y la consecuente instauración de la quinta modernidad, es necesario recurrir a la "vieja ideología", ahora renovada.

³ "Sólo hay un breve período de tiempo en el que una determinada potencia del centro puede manifestar simultáneamente su superioridad productiva, comercial y financiera sobre todas las otras potencias del centro. Este efímero apogeo es lo que llamamos hegemonía. En el caso de Holanda, este momento tuvo lugar probablemente entre 1625 y 1675". (Wallerstein, 1974, t. 2: 42).

0.2 El liberalismo en las formaciones sociales periféricas.

[12]

"Après l'indépendance de l'Espagne et du Portugal (1810-1825), la plus grande partie des pays d'Amérique latine sont entrés dans une étape de guerres civiles qui se terminèrent avec le triomphe de la fraction de l'oligarchie terrienne et marchande, liée au marché externe (seconde moitié du XIX siècle). Les intérêts de cette classe se sont exprimés dans un nouveau projet de développement d'une économie exportatrice de matières premières en concordance avec l'expansion du capitalisme international. C'est ainsi que ces **formations sociales** s'incorporent, à la fin du siècle, au système de division internationale du travail..."⁴ (Mialaret, 1981).

El siglo pasado tercermundista (principalmente en Latinoamérica) se caracteriza por el viejo dualismo liberales contra conservadores. Existe un problema serio que deriva de la malversado de los términos "liberal", "neoliberal" y "conservador", que a final de cuenta son siempre grupos hegemónicos, moviéndose al compás de sus intereses (capaces de olvidar sus principios fundamentales, si la situación lo requiere).

[13] Desde el momento de la primera modernidad, comienzan a "formarse" las primeras formaciones sociales periféricas, integrándose al sistema-mundo. "*La forma de las formaciones periféricas dependerá, finalmente, a un tiempo de la naturaleza de las formaciones precapitalistas agredidas y de las formas de agresión exterior.*" (Amin, 1973: 312).

Estas formaciones contendrán ciertos *elementos de base*⁵, y se anexarán nuevos elementos, llegados en diferentes periodos de tiempo⁶.

Las formaciones sociales periféricas, se independizan en el siglo XIX, y comienzan a "desarrollarse". Teniendo libertad, están en posibilidades de modernizarse al compás de Europa y Norteamérica. Y es entonces donde surge la problemática: ¿debe desecharse la herencia española, y forjar un nuevo pensamiento ecléctico -francés, inglés y norteamericano-, adecuado a

⁴ "Después de la independencia de España y Portugal (1810-1825), la mayor parte de los países de América Latina entran en una etapa de guerras civiles que terminaran con el triunfo de la fracción de la oligarquía rural y mercante, unida al mercado externo (segunda mitad del siglo XIX). Los intereses de esta clase son expresadas en un nuevo proyecto de desarrollo de una economía exportadora de materias primas en concordancia con la expansión del capitalismo internacional. Es así que estas **formaciones sociales** se incorporan, a final del siglo (XIX), al sistema de división internacional del trabajo..."

⁵ Piénsese en el centralismo mexicano que tiene antecedentes desde el imperio Azteca y que -naturalmente- fue aprovechado y reforzado durante la dominación española. Se trata, en términos de Kunz (1995), de una *condición permanente* del sistema de asentamientos (véase más adelante el I.3).

⁶ A fin de cuentas, esta es la idea de Milton Santos al respecto de la formación de lugares, e indica la posibilidad de estudiar a la formación social como una acumulación y superposición de formas geográficas. Para un tratamiento detallado del concepto de formación social, véase más adelante el I.2.

Latinoamérica?

Esta es la interpretación tradicional del viejo enfrentamiento: *liberalismo es el nuevo pensamiento inspirado en las nuevas potencias; conservadurismo es la defensa del pasado español*. Nada más falso. El análisis de Hale (1972), persuade acerca de lo errónea que resulta esta interpretación.

Indudablemente, el siglo pasado mexicano es un tema que se discute con mucha pasión. Las primeras interpretaciones históricas, hoy parecen poco objetivas, dado que se comprende lo cercanas que estaban al momento de los acontecimientos.

Sería el caso de la interpretación positivista de Justo Sierra, quien en 1900 señalaba: "*México no ha tenido más que dos revoluciones [...] Emanciparse de España fue lo primero; fue lo segundo emanciparse del régimen colonial; dos etapas de una misma obra de creación en una persona nacional dueña de sí misma*" (citado en Hale, 1972: 6). Entonces, si la primera fue la revolución de Independencia, la segunda fue la Reforma de 1854-1867. La interpretación de Justo Sierra -nos indica Hale-:

"...es el producto del positivismo filosófico oficial que reforzaba el gobierno de treinta años de Porfirio Díaz. Se consideraba que el conflicto sobre ideales abstractos había terminado en 1867. Bajo la firme y necesaria guía de Don Porfirio, el país había entrado en la "era industrial" de progreso económico práctico y regeneración social". (Hale, 1972: 7).

La Reforma es la culminación del triunfo liberal, para entrar de lleno en la etapa que Mialaret llama "Hegemonía Oligárquico-Liberal". El período anterior (la "Época de Santa Ana") había sido anárquico e inestable. Por momentos bajo el control de Liberales (intelectuales, criollos de clase alta venidos a menos), a veces bajo la batuta conservadora (en donde Lucas Alamán jugó un papel preponderante).

Por fin, tras el triunfo liberal, las ideas de José María Luis Mora y otros liberales, podían llevarse a la práctica, aunque como señala Hale: "*En muchas formas los liberales y los conservadores no siempre estuvieron tan alejados. Compartían muchos supuestos comunes, especialmente en los problemas sociales.*" (Ibid.: 12), lo que le permite: "*sugerir que bien pueden existir puntos de continuidad en el pensamiento y la política mexicanos, que son más profundos que el liberalismo y conservadurismo políticos.*" (Ibid.: 13).

Lo que nos lleva a concluir que una interpretación histórica crítica y detallada es necesaria para comprender en toda su extensión los alcances del liberalismo en México, y cuánto se ha desechado de la herencia hispánica. Pero pensar en que un triunfo conservador nos hubiera llevado por caminos distintos es algo sin fundamento. Simplemente porque bajo una situación de dependencia una nación es capaz de hacer su historia sólo bajo ciertos límites (por ejemplo, decidirse por un camino "liberal" o "conservador"). De manera que la mayor parte del rumbo de México debe ser visto desde la historia mundial, para desde ahí ver un sinnúmero de combinaciones que pudieron darse al interior del país por todos los agentes y acontecimientos, pero -insisto- bajo ciertos limitantes.

[14] El liberalismo, más que una doctrina política llevada a la práctica. Fue, y es, más bien una ideología, una bandera que -al igual que a Justo Sierra bajo el régimen porfirista- sirve para justificar acciones políticas dictadas desde fuera.

Leopoldo Zea (1969: 22-23) tiene mucho de razón cuando afirma del pensamiento latinoamericano en el siglo XIX:

"Siguiendo al romanticismo europeo, en el que en parte se inspira, aspira, no tanto a la creación o posibilidad de una cultura latinoamericana como a una cultura nacional. Una argentina, chilena, mexicana tal y como en Europa se habla ya de una cultura francesa, alemana o inglesa. El común denominador de éstas había sido una cultura más amplia, la europea, como en América lo sería la latinoamericana. De ella hablarán, o sobre ella pensarán, entre otros, Sarmiento, Alberdi, Bilbao, Lastarria, Montalvo, Mora. Pero la condición para que esto sea posible será lo que hemos llamado "emancipación mental", esto es, ruptura con la cultura colonial en que había sido formada esta América."

Pero los cauces que seguirá la historia mexicana no obedecerá a las "brillantes" ideas de José María Luis Mora y otros liberales, sino a las condiciones impuestas desde fuera, y a las que tanto liberales como conservadores se irán adecuando según sus intereses.

El liberalismo latinoamericano del siglo pasado es una imitación de los nacionalismos europeos imperialistas. Europa forma Estados nacionales -mediante las revoluciones burguesas- con la finalidad de desechar a la monarquía y estar en posibilidades de desarrollar el capitalismo imperialista (la cuarta modernidad). Entonces, el liberalismo (mexicano, chileno, o argentino), ni es auténtico, ni permite el desarrollo esperado por quienes lo formulaban, porque subsiste una situación de dependencia (ya no sólo política (enmascarada con la "independencia", sino

económica y cultural) en la forma de la nueva *división internacional del trabajo* (cf. Mialaret, 1981), que es perfectamente adecuado para las potencias europeas. De ahí que en el siglo pasado se haya perdido una gran extensión territorial, y se hayan sufrido una gran cantidad de invasiones, lo mismo en momentos en que los liberales tenían el control, como cuando lo tenían los conservadores.

[15] A pesar de su posición apologética, Mario Vargas Llosa puede dar algunos buenos argumentos respecto a lo falso y trillado que resulta hablar de liberalismo, y su oposición conservadora en Latinoamérica:

"Hoy podemos darnos cuenta de que, en esa batalla de casi un siglo, en muchos países de América Latina, tanto liberales como conservadores quedaron entrampados en un conflicto monotématico, excéntrico a los grandes problemas reales: ser adversarios o defensores de la religión católica. [...] De allí surgió esa imagen con la que, por cierto, muchos de ellos se identificaron. Así contribuyeron decisivamente a desnaturalizar de manera esencial las palabras - las doctrinas y valores implícitos a ellas- con que vestían sus acciones políticas".(Vargas Llosa, 1992: 26).

Es la falsa moral conservadora con los mismos intereses liberales que manifiesta Jorge Balcárcel en *Las buenas conciencias*. En efecto, la novela de Carlos Fuentes (1954), es una muestra clara del comportamiento *conservador* moralista de la opulenta clase alta guanajuatense, mientras buscan acrecentar su riqueza con las novísimas ideas de los economistas ingleses y franceses.

"Porque, en muchos casos, excluido el controvertido tema de la religión que los separaba, **conservadores y liberales fueron indiferenciables en todo lo demás**, y principalmente, en sus políticas económicas, la organización del Estado, la naturaleza de las instituciones y la **centralización del poder** (que ambos fortalecieron de manera sistemática, siempre). Por eso, aunque en esas guerras interminables, en ciertos países ganaron los unos y en otros los otros, el resultado fue más o menos el mismo: un gran fracaso nacional." (Vargas Llosa, *ibid.*)

Lo malo del gran escritor peruano (ahora nacionalizado español), no es su apología hacia el actual liberalismo o neoliberalismo, sino su insistencia hacia ver el *fracaso nacional* como consecuencia de una pugna absurda entre liberales y conservadores, y no como producto de la dependencia económica e ideológica.

Las variaciones que ha habido a lo largo de este siglo en México se pueden resumir en tres momentos: a) el fin del porfirismo y la transición "revolucionaria" (1910-1930); b) el presidencialismo populista -con diversos matices- (1930-1982); y c) la continuidad presidencialista *neoliberal* (1982

en adelante), que se pretende ver como un periodo de transición democrática.

Son variaciones sobre el mismo tema. La independencia, no consumada y lejana hoy en día, se presenta como ideología de "desarrollo" nacionalista, avanzando al compás de los dictados internacionales. Esto es más claro aún, a partir de que la izquierda latinoamericana comenzó a perder fuerza la década pasada, y el momento internacional volvió a dar fuerza a la ideología liberal, auténticamente europea y ahora norteamericana.

[16] Se trata pues, de una dependencia histórica, lo mismo ideológica que económica. Una por el sueño latinoamericano de desarrollarse y modernizarse, siguiendo los patrones de las grandes potencias⁷. La otra -la dependencia económica- por la *transferencia*⁸ *estructural del valor*, generado en la periferia y trasladado hacia el centro hegemónico mundial (cf. Dussel, 1993).

Si bien es cierto que hoy, ante los gobiernos neoliberales, Marx está totalmente desacreditado, no por ello la situación para las formaciones sociales periféricas ha mejorado. El marxismo trata de explicar científicamente la explotación y dependencia, y una porción desvirtuada de él, buscaba -con un afán casi místico y teológico- alcanzar el paraíso *comunista*. Aunque exista un fracaso en el sentido místico-teológico del marxismo (que ahora ocupa plenamente el neoliberalismo, en ese mismo sentido místico de "mano invisible"), desgraciadamente la situación de miseria continúa, porque América Latina ha sido siempre dependiente, incluso en su industrialización:

"Por ello las burguesías nacionales latinoamericanas (que pretenden un "proyecto unitario" o subsuntivo de los proyectos de los conservadores y liberales, pero nunca popular, sino "populista") gestionarán un capital "débil", ya que **transfiere estructuralmente valor al capital "central"** de las metrópolis (Inglaterra principalmente, y desde 1945 a Estados Unidos primero, y posteriormente a las nuevas potencias del capitalismo transnacional: Japón y Alemania con el Mercado Común Europeo). Ante un capital débil el obrero será "sobre-explotado" [...]: el aumento desmedido de las horas de trabajo (mero plusvalor absoluto), por la intensidad y ritmo de trabajo (tipo derivado de plusvalor relativo), por la disminución desproporcionada del valor absoluto y relativo de sus salarios. El Capital periférico debe "compensar" la transferencia de valor hacia el capital central." (Dussel, 1993: 198).

Por ello, Dussel considera a la "transferencia" de la periferia al centro como *la injusticia*

⁷ Y en este punto podría parecer importante reanudar la vieja pretensión de Leopoldo Zea (1969), en su afán de desarrollar una filosofía y un pensamiento auténticamente latinoamericanos; sin embargo la fantasía de un pensamiento, cultura o simple identidad "latinoamericanos" es tremendamente riesgoso e igualmente ideológico. Véase la certera crítica de Castro-Gómez (1996) a todo el pensamiento *latinoamericano*.

⁸ Sobre la importancia de la idea de transferencia en el tema de este trabajo, véase más adelante el I.3.3.

ética estructural mundial de nuestra época", que en la quinta modernidad (capitalismo tardío) se efectúa por la extracción de las transnacionales, por "los créditos internacionales que producen transferencia directa del capital por pago de intereses altísimos en cantidades nunca antes soñadas" (Ibid.: 199).

La sobre-explotación del capital trabajo no es la única consecuencia de la transferencia estructural del valor, también deriva de ello la sobrepoblación absoluta y relativa en las zonas urbanas del tercer mundo:

"...un ejército laboral de reserva que el débil capital periférico no puede subsumir. Es por su debilidad estructural que la marginalidad urbana alcanza proporciones siempre en aumento en los países latinoamericanos -en megalópolis como Sao Paulo, México, Buenos Aires, Santiago, Lima, Bogotá, Río o Guadalajara, la conurbación marginal alcanza el número de varios millones- lo mismo que en Delhi, El Cairo o Nairobi. El fenómeno contemporáneo de marginalidad manifiesta quizá el rostro más injusto y violento en el capitalismo periférico como fruto de la sociedad llamada por muchos como el "capitalismo tardío". Los estudiosos no advierten la articulación entre el sistema del capitalismo tardío, postindustrial y de servicios, centrado en el capital financiero y transnacional, y el capitalismo periférico propiamente industrial, que subsume trabajo vivo con salarios de subsistencia mínima, gracias a la "competencia" de los marginales que ofrecen su trabajo a precios infrahumanos." (Ibid.: 200-1).

Esos millones de marginados -entre otros padecimientos- no tienen acceso a la vivienda.

Así pues, no el neoliberalismo, sino la **transferencia estructural del valor**, es la causante de los padecimientos actuales de las formaciones sociales periféricas⁹, de México en particular. El neoliberalismo es, más bien, la simple tendencia de copiar e imponer modelos internacionales que prolongan la dependencia ideológica, y fortalecen la dependencia económica. Ambas están presentes desde que se alcanzó la independencia política el siglo pasado.

Aún así, el neoliberalismo no está exento de particularidades que refuerzan la dependencia y los grandes problemas nacionales. Pero eso ya deja de ser parte de los antecedentes.

⁹ Para un tratamiento más detallado y más fundamentado científica-económicamente de ésta problemática, véase la obra de Amín (1973), particularmente los capítulos III. DE LA ESPECIALIZACIÓN A LA DEPENDENCIA (5. Los flujos internacionales de capital), y IV. GÉNESIS Y DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO.

Capítulo I

DISCUSIONES Y POSICIONES

TEÓRICAS

O conteúdo corporificado, o ser já transformado em existência, é a sociedade já embutida nas formas geográficas, a sociedade transformada em espaço. A fenomenologia do espírito de Hegel seria a transformação da sociedade total em espaço total. A sociedade seria o ser, e o espaço seria a existência.

Milton Santos.

En no pocos sectores se respiraba un ambiente de esperanza en que ya pronto se lograría realizar la revolución verdadera y derrocar finalmente el poder de la burguesía capitalista, sacando de este modo a nuestros países de la pobreza y el subdesarrollo. Pero los años ochenta transcurrieron sin que la anhelada revolución apareciera por ninguna parte. Se incrementó, por el contrario, la pobreza, el endeudamiento externo y el crecimiento desordenado de las grandes ciudades, hasta el punto de que aquellos años pasaron a la historia con el nombre poco honroso de la "década perdida". Pero lo que se perdió en Latinoamérica no es mensurable solamente en términos cuantitativos (decrecimiento de la renta per cápita, del producto social bruto, de las exportaciones, etc.), sino que incluye también un desencanto ideológico que permea el tejido entero de nuestras sociedades.

Santiago Castro-Gómez

[17] Se discutirán linealmente los conceptos *Espacio y Espacialidad* (I.1), *Formación Social* (I.2) y *Configuración Territorial* (I.3), presentando posiciones encontradas sobre la Configuración Territorial en México propuestas por diversos académicos mexicanos. Después se plantearán cuestiones básicas sobre la *Vivienda* (I.4) y su papel fundamental en la configuración territorial de la espacialidad; mencionando posteriormente las características esenciales de la *Política Económica Neoliberal* (I.5), y en particular de la *Política de Vivienda en México* (I.6) durante el sexenio salinista. Con base en los conceptos discutidos y las ideas presentadas, se formulará un enunciado afirmativo (*Hipótesis*) (I.7) sobre lo que debió ser la Espacialidad de la Política de Vivienda en México en el período 1988-1994.

I.1 ESPACIO Y ESPACIALIDAD

[18] Podría comenzar esta discusión teórica desde posiciones bastante alejadas de lo que atañe directamente a este trabajo. La utilización de la categoría espacio¹ tiene una gran trascendencia, no sólo para la geografía, sino para toda la ciencia social en general. Sin embargo, en la medida en que es necesario formular algunos conceptos no sólo coherentes, sino también operativos, será necesario que avance omitiendo numerosos detalles al respecto de dicha discusión.

Se deben, sin embargo, dejar bases teóricas bien fundamentadas desde el principio, para que en las siguientes etapas del trabajo no quepa duda al respecto de la coherencia, adecuación y

¹ La utilización corriente de la palabra espacio sirve generalmente para designar una dimensión, un ámbito, una superficie vacía de contenido. De ahí que sobresalga el término para designar los volúmenes, las superficies que contienen a la materia, por ejemplo: el espacio exterior (que contiene a las galaxias y a los astros), el espacio geométrico (que contiene a los puntos, líneas y polígonos), etcétera. El uso más común de la palabra evoca a lo vacío que puede ser ocupado por materia. El desarrollo histórico del concepto espacio, desde los griegos, Descartes, Kant, hasta Newton, e incluso Einstein, ha marcado la progresiva separación del espacio y de la materia (cf. Smith, 1984).

Desde la perspectiva que manejo en este trabajo, el espacio es la materia, pero en movimiento, en transformación. Formulaciones recientes (Lefebvre, 1974, y trabajos desarrollados a partir de dicha obra) buscan resaltar que la materia no ocupa un lugar en el espacio, sino que la materia y la "energía" que origina el movimiento son el espacio. En tal sentido, el espacio no es un ámbito vacío, sino una de las formas objetivas (la otra es el tiempo) de la existencia de la materia.

Aclarado lo anterior, habrá que diferenciar entre dos espacios: un espacio universal, independiente, absoluto, total, que manifiesta objetivamente la existencia de la materia, y cuya concepción cambia según los descubrimientos científicos y las posturas filosóficas de cada momento histórico; y otro espacio, "nuestro espacio" (Santos, 1979), que forma parte de ese espacio universal (absoluto), pero que se refiere directamente a la existencia del hombre organizado en sociedad. Lo podemos llamar también espacio geográfico o espacio

utilidad de los conceptos manejados. Hablar del espacio conlleva varios riesgos, pero ninguno como el de no tomar una postura clara y fundamentada desde el principio².

Se comienza pues, a grandes rasgos, desde una posición ontológica, pasando después al fundamento epistemológico, sin lo cual sería imposible llegar a un concepto teórico-operativo que permita un adecuado manejo de la realidad estudiada.

Del espacio puede cuestionarse no sólo su utilidad como categoría teórica-científica, sino incluso su existencia. Entre los "escépticos del espacio" más destacados se encuentra Emilio Pradilla (1984); y desde otra posición, Merleau-Ponty (1945), al igual que muchos geógrafos "postmodernos", que pretenden sustituir el estudio del espacio por la interpretación del paisaje.

[19] Neil Smith (1984) formula una pregunta fundamental que habrá que superar en el caso de que se pretenda utilizar la categoría espacio: "*Is space 'itself' a framework for reality, or is it the abstract concept of space which is a framework for how we view reality?*"³ (Smith, 1984: 72).

El espacio es las dos cosas. Desde un criterio ontológico, el espacio existe como un campo de la realidad. Desde un criterio epistemológico, el espacio (como concepción abstracta, como categoría teórica) es un campo que permite ver y estudiar la realidad.

Neil Smith logra avanzar en la cuestión de la existencia del espacio, no sólo fundamentándola desde una postura filosófica (ontológico-epistemológica), sino también a través de la construcción de un cuerpo teórico bastante sólido.

Si bien los aportes de Smith⁴ son fundamentales, es Milton Santos quien mediante un

social. Cuando se hable de espacio (o espacialidad) en este trabajo, se hará referencia a esto último.

² La idea de discutir y adoptar una posición puede parecer absurda e innecesaria. Hay muchas personas que piensan que la discusión al respecto del *espacio* es sólo pérdida de tiempo. Sin embargo, señala Lobato (1995) al respecto de la discusión conceptual del espacio: "*Debe resaltarse que el debate ha sido extremadamente saludable pues, al revelar conflictos, permite por esto mismo avanzar en la teoría geográfica. Por otro lado, las polémicas conceptuales no son exclusivas de la geografía: véase, por ejemplo, el concepto de valor entre los economistas, la clase social entre los sociólogos y la cultura entre los antropólogos.*"

³ "*¿Es el espacio un campo de la realidad, o es la concepción abstracta del espacio un campo por medio del cual vemos la realidad?*"

⁴ Neil Smith, alumno y ahora colega de David Harvey, se ha colocado como uno de los teóricos del espacio, y de la geografía en general, más importante de los últimos años. Sus planteamientos no están alejados de los de Santos o Soja, además de que tiene una peculiar claridad para resolver perfectamente todas las cuestiones del espacio, lo mismo ontológicas y epistemológicas que operativas: las relaciones entre el espacio, la naturaleza,

trabajo teórico de dos décadas logró fundamentar la existencia del espacio, formular un cuerpo teórico completo, y establecer métodos operativos para el análisis espacial, dentro de la realidad actual, capitalista, subdesarrollada, y predominantemente urbana de las formaciones sociales latinoamericanas.

[20] En primer lugar habrá que fundamentar la existencia del espacio, en tanto que hecho social. El espacio es un producto de las relaciones sociales. Es el resultado de la transformación de la naturaleza mediante el trabajo realizado por la sociedad. Su existencia no está dada por los procesos físicos y químico - biológicos que actúan en la superficie, sino por la dinámica productiva y reproductiva de las sociedades que ocupan territorios concretos. El espacio es algo producido socialmente:

*"(Social) space is a (social) product. This proposition might appear to border on the tautologous, and hence on the obvious. There is good reason, however, to examine it carefully, to consider its implications and consequences before accepting it."*⁵ (Lefebvre, 1974: 26).

La idea de la producción del espacio (Lefebvre, 1974), ha dado la pauta para una fundamentación científica - espacial, de parte de los grandes teóricos de la geografía en las últimas décadas. El espacio se produce con la actividad humana. El acto de producir es el acto de producir espacio. El espacio es la materia trabajada por excelencia, las condiciones materiales moldeadas por las sociedades para su reproducción. Al producir espacio, la sociedad se reproduce.

[21] El espacio no sólo es un hecho (producto, resultado) social. Es también un factor activo en las relaciones sociales. En tanto que sustrato material, las relaciones sociales no podrían llevarse a cabo sin él. El espacio es la expresión concreta, la materialización de la actividad humana. Pero lo mismo que Jean-Paul Sartre (citado por Santos, 1977) decía de los objetos, "sí la práctica inerte roba mi acción... ella impone frecuentemente una contrafinalidad", se puede decir del espacio.

Hay que analizar esto con detenimiento. Para Sartre, los objetos no son sólo instrumentos

la historia y el capital, así como las cuestiones del desarrollo desigual a través de la producción del espacio. Realmente no existe el espacio suficiente dentro de este marco teórico para plantear las ideas de Smith, además de que para los fines de este trabajo me son más útiles los planteamientos de Soja, y en especial de Milton Santos. De cualquier manera se puede consultar la obra de este geógrafo, para resolver cualquier cuestión al respecto del espacio y su utilidad como concepto teórico operativo. (Cf. Smith, 1984).

⁵ *"El espacio (social) es un producto (social)*. Esta proposición puede aparecer sobre los límites de lo tautológico, y por lo tanto de lo obvio. Sin embargo, esta es una buena razón para examinar esto cuidadosamente, para considerar sus

que manejamos a nuestro antojo, sino aquel 'práctico-inerte', que impone condiciones a nuestras acciones. Así es el espacio. Si bien es un producto social, las sociedades no pueden manipularlo a su antojo. El espacio no es neutral, no es inocente. Como señala Santos (1977: 19): "*Quando se trata do espaço humano, a questao nao é mais de prática inerte, mas de inércia dinamica.*"⁶

La idea de la "inercia dinámica" es desarrollada excepcionalmente en una obra posterior (Santos, 1979), con el nombre de "función de las rugosidades", o de "reproducción del patrón espacial existente". Esta idea se refiere a que, de alguna forma, el espacio adquiere "vida" propia.

La producción social del espacio no se lleva a cabo partiendo de cero. El espacio construido con anterioridad es la base material de la que se parte⁷, y el nuevo espacio producido tenderá (en una inercia dinámica) a reproducir el patrón espacial ya existente. Las infraestructuras, las construcciones todavía en pie, la configuración de los asentamientos, son las formas, las rugosidades, que llevan a cabo esta función. Refiriéndose a lo mismo, Joan-Eugeni Sánchez (1991) habla de la fuerza conservadora del espacio genealógico⁸.

Por el momento sólo queda sentada esta idea, que será fundamental cuando se vea que una configuración territorial ya dada, es sumamente difícil de cambiar, aún con buenas intenciones descentralizadoras, de desarrollo de ciudades medias, de justicia territorial y de desarrollo regional armónico.

implicaciones y consecuencias antes de aceptarlo".

⁶ "*Quando se trata del espacio humano, la cuestión no es más de práctico-inerte, sino de inercia dinámica.*"

⁷ En un primer momento de organización social, y por lo tanto de producción espacial (posiblemente la revolución neolítica), la base material de la que se partió para la producción del espacio fue la naturaleza "natural" o primaria, es decir, un medio ecológico (litósfera - hidrósfera - atmósfera - biósfera) puro. A partir de entonces la producción del espacio se da sobre una segunda naturaleza, un medio "ecológico" cada vez más tecnificado, pero no por ello menos material (el espacio es *físico* en sentido estricto, pero no *natural*).

⁸ Un ejemplo que refuerza la idea de la "fuerza conservadora" del espacio, se puede tomar incluso al nivel del espacio urbano. Cuando se da un cambio de uso de suelo (función espacial), no necesariamente se da un cambio de forma geográfica (edificio). Esto último se dará hasta que verdaderamente sea más rentable (a niveles de microeconomía urbana) la demolición del edificio y la construcción de uno nuevo (es decir, cuando los costos de demolición, construcción y operación, sean menores que los de mantenimiento y operación). Se pueden ver en este momento edificios viejos cumpliendo funciones actuales.

Esto se explica simplemente porque toda forma geográfica (edificio, infraestructura, puerto, una ciudad completa) es excedente económico territorializado que no se renueva fácilmente. Si a nivel de reestructuración urbana es factible ver esta "fuerza conservadora" del espacio, más lo será cuando se trata de toda la configuración territorial de un Estado Nación.

[22] Ahora es importante formular un concepto de espacio que reúna estos fundamentos ontológico-epistemológicos, al tiempo que sea operativo como categoría de análisis.

El espacio es una porción de la realidad. No es sólo un conjunto de materia (objetos, formas geográficas), sino que implica las relaciones que se dan a través de ellos. Es por lo tanto una realidad relacional: cosas y relaciones juntas, concretadas territorialmente.

Las relaciones no son originadas por los propios objetos, pensar eso es absurdo ("es ideológico", indica Pradilla, 1984; "es fetichista", señala Lefebvre, 1974). Las relaciones son originadas por la dinámica social, ese es el verdadero origen del movimiento constante del espacio.

Milton Santos (1988), propone una definición operacional y fundada en la realidad:

"O espaço é formado por dois componentes que interagem continuamente: a) a configuração territorial, isto é, o conjunto de dados naturais, mais o menos modificados pela ação consciente do homem, através dos sucessivos "sistemas de engenharia"; b) a dinâmica social ou o conjunto de relações que definem uma sociedade em um dado momento"⁹. (Santos, 1988: 111).

La configuración territorial es la estructura, el arreglo corporal y relacional de las formas geográficas sobre el territorio: plantaciones, canales, caminos, puertos, redes de comunicación, predios con distintos usos, ciudades completas. La distribución funcional de esto origina la organización, la estructura "material" del espacio.

La dinámica social está dada por el conjunto de variables económicas, culturales, políticas, etc., que a cada momento histórico dan un valor, un uso (función) y un significado distinto, al medio técnico, a la configuración territorial producida por la misma sociedad.

En una obra anterior, Santos (1979), hace el símil del espacio con un campo de fuerzas de aceleración desigual. En ese campo de fuerzas la materia son las formas geográficas y la energía es la dinámica social. La idea sigue siendo la misma.

Hay que aclarar que se trata de una abstracción encaminada a comprender plenamente la *naturaleza* del espacio. En la vida real las formas geográficas y la dinámica de las acciones sociales no están nunca separadas. Por eso se dice que las formas geográficas son formas-contenido,

⁹ "El espacio está formado por dos componentes que interactúan continuamente: a) la configuración territorial, esto es, el conjunto de objetos naturales, más o menos modificados por la acción consciente del hombre a través de sucesivos "sistemas de ingeniería"; b) la dinámica social o el conjunto de relaciones que definen una sociedad en un momento dado."

porque contienen en su interior a la acción social.

La teorización con respecto al funcionamiento y transformación del espacio es sumamente completa. Pero es necesario avanzar más en el marco teórico, para ver la forma en que se conectarán las ideas sobre el espacio con el tema de este trabajo.

[23] Ahora es necesario trabajar sobre el término espacialidad (*spatiality, espacialidade*). En el título de este trabajo se habla de espacialidad (de la política de vivienda). ¿Existe alguna diferencia sustancial entre la espacialidad y el espacio?

En realidad, entre el concepto de espacio manejado aquí y el de espacialidad, no la hay. Se trata más bien de una discusión terminológica. Santos da su opinión al respecto:

"Muito tempo e talento foram dissipados recentemente por geógrafos numa discussao semantica semsáida. Chegou-se mesmo a inventar novas denominações. Por exemplo, alguns preferem falar da **espacialidade** ou até de espacialização da sociedade, recusando a palavra **espaço**, mesmo o **espaço social**"¹⁰.(Santos, 1988: 25).

Edward Soja (1989) fundamenta el porqué utiliza el término espacialidad. Él define a ésta como "el espacio socialmente producido", por lo que no hay una diferencia sustancial con respecto a los planteamientos de Santos (ni con los de Lefebvre o Smith). Soja, señala que:

"The dominance of a physicalist view of space has so permeated the analysis of human spatiality that it tends to distort our vocabulary... We really do not have a widely used and accepted expression in English to convey the inherently social quality of organized space, especially since the terms 'social space' and 'human geography' have become so murky with multiple and often incompatible meanings. For these and others reasons, I have chosen to use the term 'spatiality' to specify this socially-produced space"¹¹. (Soja, 1989: 80).

Por mi parte, prefiero seguir el consejo de Santos al respecto de la discusión conceptual: si la llamáramos **espacialidad**,

"organização espacial, estrutura espacial, organização do espaço, estrutura territorial ou simplesmente **espaço**, só a denominação é que muda, e isto nao é fundamental. O problema é encontrar as categorias de análise que nos permitem o seu conhecimento sistemático"¹².(Santos,

¹⁰ "Mucho tiempo y talento fueron desperdiciados recientemente por geógrafos en una discusión semántica sin sentido. Se llegaron a inventar nuevas denominaciones. Por ejemplo, algunos prefieren hablar de **espacialidad** o hasta de espacialización de la sociedad, rehusando la palabra **espacio**, al igual que espacio social".

¹¹ "La dominancia de un punto de vista fisicalista del espacio ha permeado el análisis de la espacialidad humana, lo que tiende a distorcionar nuestro vocabulario...Nosotros realmente no tenemos una expresión usada y expresada ampliamente en inglés para comunicar la cualidad inherentemente social del espacio organizado, especialmente desde los términos 'espacio social' y 'geografía humana' han llegado a ser tan lóbregos con múltiples y a menudo incompatibles significados. Por esa y otras razones, he elegido usar el término 'espacialidad' para especificar este espacio socialmente producido".

¹² "organización espacial, estructura espacial, organización del espacio, estructura territorial o simplemente espacio, sólo la denominación es lo que cambia y esto no es fundamental. El problema es encontrar las categorías de análisis que nos

1988: 25).

[24] Para dejar totalmente claro que la diferencia entre ambos conceptos es solamente el término utilizado, véanse las premisas teóricas con las que Soja explica la espacialidad:

"The general argument I have presented can be briefly summarized in a sequence of linked premises:

1. Spatiality is a substantiated and recognizable social product, part of a 'second nature' which incorporates as it socializes and transforms both physical and psychological spaces.

2. As a social product, spatiality is simultaneously the medium and outcome, presupposition and embodiment, of social action and relationship.

3. The spatio-temporal structuring of social life defines how social action and relationship (including class relations) are materially constituted, made concrete.

4. The constitution/concretization process is problematic, filled with contradiction and struggle (amidst much that is recursive and routinized).

5. Contradictions arise primarily from the duality of produced space as both outcome/embodiment/product and medium/presupposition/producer of social activity.

6. Concrete spatiality -actual human geography- is thus a competitive arena for struggles over social production and reproduction, for social practices aimed either at the maintenance and reinforcement of existing spatiality or at significant restructuring and/or radical transformation."¹³ (Soja, 1989: 129; los subrayados son míos).

Como puede apreciarse, el argumento de Edward Soja es sumamente completo, al igual que el de Santos, apoyado en un trabajo teórico y empírico de varios años (desde finales de los 70's con sus ideas de "marxismo topiano" y "dialéctica socio-espacial", -cf. Soja, 1979 y 1981-)¹⁴.

Aquí tal vez sea conveniente aclarar que, aunque la cita extensa es tomada de la obra *Postmodern Geographies* (1989), Soja maneja las mismas premisas de la espacialidad desde hace más de una década (cf. *The spatiality of social life*, 1985: 96), es decir, desde antes de su conversión a la geografía postmoderna¹⁵.

permitan su conocimiento sistemático".

¹³ "El argumento general que presento enseguida puede ser ordenado para ver una secuencia de premisas ligadas:

1. La espacialidad es un producto social reconocible y substanciado, parte de una "segunda naturaleza" que incorpora, socializa y transforma espacios físicos y psicológicos.

2. Como producto social, la espacialidad es simultáneamente un medio y un resultado, la presuposición y la incorporación de la acción social y sus relaciones.

3. La estructura espacio-temporal de la vida social define cómo la acción social y las relaciones (incluyendo las relaciones de clase) están constituidas y concretadas materialmente.

4. El proceso de constitución/concretización es muy problemático, lleno de contradicciones y problemas.

5. Las contradicciones vienen básicamente de la dualidad del espacio producido como producto/incorporación producto y medio/presuposición/producidos con la actividad social.

6. La espacialidad concreta -actualmente geografía humana- es entonces una arena competitiva, para conflictos de producción y reproducción social, para prácticas sociales asociadas al mantenimiento y refuerzo de la espacialidad existente o a una reestructuración significativa y/o a una transformación radical." (los subrayados son míos).

¹⁴ Como cuando señalaba: "las relaciones de clase configuran el espacio a la vez que dependen de él". (Soja, 1981).

¹⁵ Edward Soja, aún en sus planteamientos de *Postmodern Geographies* (1989), no llega a los extremos postmodernos de Natter, Jones III, u otros geógrafos culturales de la nueva escuela de Berkeley, al respecto de cambiar el análisis del espacio por el análisis "literario" del paisaje. Sin embargo poco a poco va demostrando que sigue esta tendencia, como lo manifiestan sus libros *Thirdspace* (1996), y *Postmetrópolis* (a

Soja fundamenta que la espacialidad (el espacio, para Santos) es un producto social, al tiempo que es un medio, una presuposición, una condición de la actividad social.

Sólo la denominación es lo que cambia. Donde Soja habla de producto y medio, Santos habla de hecho y factor social. La idea que Santos maneja como "función de las rugosidades" y "reproducción del patrón espacial existente", Soja la expresa cómo "mantenimiento y refuerzo de la espacialidad existente". En ambos casos, el espacio (espacialidad) es la concretización, la materialización de la sociedad (la espacialidad es la *existencia* de la sociedad).

[25] La intención de comparar las propuestas teóricas de estos dos geógrafos, no radica simplemente en justificar el término utilizado en el título. Es verdad que es más cómodo hablar de "La espacialidad de la política de vivienda", que enunciar "El espacio (socialmente producido por) la política de vivienda". Pero lo esencial radica en que comparando dos posiciones teóricas distintas igualmente válidas, coherentes y completas, se tienen fundamentos suficientes para que el derrotero de esta investigación tenga un buen comienzo. Además, la fundamentación teórica consistente del espacio socialmente producido (la espacialidad), permite recalcar que en este trabajo *no* se estudiará la política de vivienda, *sino* la **Espacialidad** de la política de vivienda.

1.2 FORMACIÓN SOCIAL

[26] Este párrafo se limita a discutir el concepto de Formación Social¹⁶, tratando de instaurarlo como el contexto dentro del cual se manifiesta espacialmente la política de vivienda. Se intenta validar la utilización del término *Formación Social Mexicana*.

Si se toma en sentido estricto la idea que diversos autores (Mialaret, 1981; Amín, 1974) manejan de formación social, se tendría que equiparar este concepto al de Estado Nación. Las

publicarse en 1999), en donde la espacialidad analizada (mezclada con aspectos semióticos y literarios) es postmoderna, globalizada, y específicamente para la ciudad de Los Ángeles que vive procesos de reestructuración explicables a nivel mundial, y que nada tienen que ver con una espacialidad tercermundista como la de la formación social mexicana. A pesar de ello, varios de sus planteamientos -sobre todo los que desarrolló a mediados de la década de los ochenta- aún son capaces de darnos muchas claves esenciales para el estudio de la espacialidad.

¹⁶ La categoría de formación social ha acarreado una importante discusión en el ámbito de las ciencias sociales, discusión que me resulta imposible presentar aquí. Para un tratamiento más detallado de ésta categoría se pueden consultar: la obra de Sánchez (1981), particularmente el Cap. IV. *Valor geo-social de los componentes modo de producción y formación social*; el artículo de Santos (1977); la obra de Hirst y Hirst (1977); así como la obra de Sereni (1973), y -con especial importancia- la de Amín (1974).

fracciones latinoamericanas independizadas (cf. *Marco Histórico*) no son sino países modernos, Estados que comenzarán a estructurar su historia independiente, que de hecho "nacen" en el momento de la independencia. En efecto, indica Santos (1979), ninguna otra categoría está mejor adecuada. En nuestros días, formación social es sinónimo de Estado Nación.

La formación social remite a las ideas de totalidad y concreción. La totalidad y la concreción tienen que expresarse en términos históricos y geográficos. Es por ello que la formación social tiende a referirse a un Estado Nación, el cual reúne dichas características.

La noción de formación social fue elaborada por Marx y Engels (1845)¹⁷, aunque no tuvieron tiempo suficiente de desarrollar ampliamente la idea, a diferencia de lo que ocurrió con la noción de modo de producción¹⁸. Muchos de los marxistas (desde Lenin) que a lo largo de este siglo han retomado la idea, se han enclaustrado simplemente en que la noción de formación social hace referencia a una concretización histórica, olvidando lo geográfica. Pero el mismo manejo que hacen de la formación social al nivel de Estado Nación, ha provocado que dicha categoría lleve implícita la idea de una concretización territorial.

[27] Samir Amin es quien da la pauta para que geógrafos como Joan-Eugeni Sánchez y Milton Santos, hayan retomado la idea, para concretizar sus supuestos teóricos sobre el espacio:

"Las formaciones sociales son estructuras concretas, organizadas, caracterizadas por un modo de producción dominante y la articulación a su alrededor de un conjunto complejo de modos de producción sometidos a él." (Amin, 1974: 14).

Es sabido que estamos insertos dentro del sistema capitalista, y que lo mismo las expresiones de la oligarquía liberal (el siglo pasado) como del neoliberalismo (en el presente), forman parte del capitalismo.

Las formaciones sociales latinoamericanas, entre ellas la mexicana, son concretizaciones y totalidades territoriales e históricas, pero no son simplemente una porción del modo de producción capitalista. La noción de formación social nos ofrece otras posibilidades de análisis:

¹⁷ La noción de formación social es originalmente marxista, pero es quizás la palabra clave de la ciencia social del siglo XX.

¹⁸ Si bien el concepto de modo de producción también es problemático y sujeto a discusión, en general hay una definición estándar para conceptualizarlo: "*modo de obtener los bienes materiales necesarios al hombre para el consumo productivo y personal. Constituye la unidad de las formas productivas y de las relaciones de*

"Si el modo de producción se nos presenta como una formulación abstracto-real basada en las relaciones sociales de producción y, en un principio, sin una significación directamente geográfica, no pasa lo mismo con el concepto de formación social [...] contiene en su propia definición una vertiente geográfica [...], se define en términos de límite de espacio geográfico. Una formación social es el conjunto de relaciones sociales en un espacio delimitado, es decir, debe aislarse un espacio para analizar, en su interior, los modos de producción existentes y su articulación. Podríamos decir que una formación social se desarrolla en el tiempo, pero se concreta en el espacio". (Sánchez, 1981: 120).

Mientras que el modo de producción parece hacer sólo una referencia histórica, la formación social concretiza las referencias históricas de modos de producción, y las materializa espacialmente.

Joan-Eugeni Sánchez (1991) desarrolla su teoría de la articulación del espacio a partir de los conceptos modo de producción y formación social:

"Un modo de producción se conforma por la relación dialéctica entre el desarrollo de las relaciones sociales de producción [...] y el desarrollo de las fuerzas productivas [...]. La formación social plasma dentro de límites territoriales la síntesis jerarquizada de modos de producción presentes en un lugar y en un momento, con la tendencia a la dominancia de uno de los modos de producción presentes." (Sánchez, 1991: 67).

La tesis básica de Sánchez está formulada en tres enunciados:

"Las relaciones de poder, articuladas en una formación social, son el factor esencial en el proceso de articulación del espacio social, a partir de la base genealógica del espacio en el que actúan.

"Cada modo de producción requiere la consecución de una articulación espacial ad hoc para mantenerse como tal.

"La articulación del espacio es función básica del modelo producción-gestión-apropiación del valor excedente propio de la formación social vigente en cada momento a partir del espacio social previo [...] genealógicamente considerado." (Sánchez, 1991: 66-69; los subrayados son míos).

En ese sentido no sólo es importante el manejo que Sánchez hace de los conceptos modo de producción y formación social, sino también la forma en que recalca la importancia del valor excedente en la articulación del espacio. Hay que recordar, para el caso concreto de este trabajo, que no sería posible construir viviendas, sino se dispusiera de un valor excedente (distribuido en forma de inversiones); y que la articulación del espacio de la formación social mexicana no sería posible sin la existencia de un Estado que se apropie y gestione el valor excedente generado en la formación social mexicana.

Es sumamente importante resaltar que la teoría desarrollada por Sánchez no se limita al ámbito de las relaciones de poder entre los distintos modos de producción dentro de una formación

producción" (Borisov, *et al*, 1977), con sus respectivas variaciones según el autor que se consulte.

social, sino que también establece la posibilidad de que en el interior de un mismo modo de producción (el capitalismo), intereses opuestos establezcan dichas relaciones de poder.¹⁹

Además, dado que la muestra más clara de las determinaciones históricas de una sociedad es su organización y la organización de su espacio, tenemos que:

"Una sociedad sólo puede analizarse sin ambigüedad si se define en función de sus sucesivas determinaciones históricas. Solamente así, podremos alcanzar el conocimiento de su especificidad [...] La noción de formación social nos ofrece la posibilidad de interpretar la acumulación y la superposición de las formas, el paisaje geográfico inclusive [...] Afirmamos que se trata más de una categoría de formación Socio Económica y Espacial, pues no habría jamás formación social de forma independiente sin el espacio. La sociedad no sería objetiva sin las formas geográficas." (Santos, 1979: 214 y 215).

Así, la categoría de formación social es esencial en el análisis espacial. Graciela Uribe (en comunicación personal), señala que:

"La categoría de formación social implica una noción de totalidad en que el modo de producción y la superestructura conforman una unidad dialéctica [...] Bajo el capitalismo dependiente, hay un modo de producción dominante bajo el cual pueden observarse formas relictos que muchas veces son funcionales a los capitalistas [...] Los espacios geográficos sociales, como productos de estas relaciones sociales en tiempos determinados, expresan las desigualdades que surgen de las contradicciones estructurales y superestructurales y deben analizarse no solamente definiendo sus formas, sino sus estructuras y funciones en proceso, es decir, en movimiento...".

El utilizar la categoría de formación social (mexicana) como el contexto donde se manifiesta la espacialidad (de la política de vivienda), durante el periodo neoliberal (una determinación histórica más), permitirá analizar el problema como una superposición más que vendrá a expresarse sobre una configuración territorial ya existente. Discutir ésta última idea es el siguiente paso.

¹⁹ Sánchez (1991), lleva su teoría a detalles de funciones y formas espaciales, y de agentes sociales actuantes. Pensemos por un momento en alguna de las muchas posibilidades de relaciones de poder que se pueden dar en el contexto que estamos estudiando: un agente social A (empresa constructora), establece un contrato con un agente social B (agencia inmobiliaria), para la construcción de vivienda. Un agente social C (Estado) desarrolla una política de vivienda que permite muchas libertades (como es el caso del neoliberalismo) a la iniciativa privada (A y B), los cuáles llevarán a cabo su proyecto en donde sea más rentable. El lugar donde se llevará a cabo el desarrollo habitacional no dependerá de la buena voluntad de C (que a nivel discursivo puede hablar, por ejemplo, de descentralización), sino de los intereses privados de A y B que en este caso llevan una ventaja en las relaciones de poder (y que pueden optar, por ejemplo, por aprovechar las economías de aglomeración y/o la posibilidad de especulación urbana que ofrecen las grandes ciudades ya consolidadas - o simplemente el mercado que ofrecen-). Asimismo, un agente social D (banco u otro organismo financiero) otorgará un crédito para vivienda a personas que ganan cierto salario, las cuales difícilmente vivirán en un lugar periférico, pues seguramente vivirán en alguna de las grandes ciudades. La configuración territorial resultante (o reproducida) de este proceso de producción del espacio será adecuada a los intereses de los agentes sociales con más poder (que será variable según el momento histórico en que se den las relaciones).

1.3 CONFIGURACIÓN TERRITORIAL

[28] La espacialidad en el interior de una formación social será el resultado de las relaciones de poder entre los distintos modos de producción (o de los distintos agentes sociales actuantes), cada uno de los cuales buscará que la configuración territorial sea adecuada para la reproducción de sus intereses. La manifestación material de la espacialidad producida y reproducida será la configuración territorial, que se convierte en una herencia histórica.

La configuración territorial (estructura que manifiestan "materialmente" la organización del espacio) se expresará a través de "redes"²⁰ de asentamientos, es decir, redes de ciudades. Las ciudades se convierten en los nodos que conectan y articulan el espacio en el interior de la formación social. Por ello, en este caso, la configuración territorial está definida por criterios eminentemente urbanos.

El presente párrafo resulta largo, complejo y discutible. El tema no es nuevo, y las denominaciones pueden ser diversas²¹. De una manera resumida el párrafo estará ordenado como sigue: a) presentación de la idea de redes urbanas jerarquizadas (Christaller, 1935), y su crítica a través del concepto de macrocefalia (Santos, 1973 y 1988); b) una explicación teórica del comportamiento del espacio manifestado en su configuración territorial mediante la dialéctica concentración-dispersión (Santos, 1984) y la noción de transferencia; para posteriormente c) ver algunas formas en que se ha tratado el tema para el caso de México (Aguilar, et. al., 1996; Kunz y Valverde, 1994 y 1996; Brambila, 1992); para finalmente apreciar algunas propuestas claras sobre la configuración territorial pretendida para el país en el futuro (Eibenschutz, 1989), todavía fuera del discurso político estatal, y las posibilidades de lograrla.

²⁰ Kunz (1995), prefiere hablar de "sistema". La noción de "red" sirve momentáneamente para no causar conflicto utilizando el término "sistema". En lo que sigue, se debatirán los diversos conceptos.

²¹ Aquí se habla preferentemente de configuración territorial, pero puede haber quien hable de jerarquías urbanas, sistemas de ciudades, redes espaciales, organización territorial, regionalización urbana, o sistemas de asentamientos. En cualquier caso, en este trabajo se hace referencia al ámbito material-territorial organizado donde se manifiestan, con una distribución y "jerarquía" específica, los asentamientos humanos que suministran la base material de la reproducción social, en el interior de una espacialidad producida y reproducida en una formación social específica.

I.3.1 Redes urbanas jerarquizadas y macrocefalia

[29] El trabajo de Christaller (1935, citado en Berry, 1964) es clásico y pionero en los estudios de las redes urbanas. *Die Zentralen Orte in Suddeutschland* (Lugares Centrales en el Sur de Alemania), explica la distribución de las ciudades en función de la jerarquía (que equipara a tamaño), número y "áreas de influencia"²² de los asentamientos. Wallter Christaller construye su modelo explicativo a partir de 5 supuestos:

A. El espacio donde se encuentran los asentamientos, es isotópico en cuanto a cuestiones ambientales (clima, fertilidad) y demográficas (densidad de población e incluso, capacidad de pago de la población). B. Los bienes y servicios que requiere la población, se satisfacen en el lugar central más cercano. C. No hay porciones de la región (espacio isotópico), que no sean servidas por un lugar central. D. La población consumidora buscará minimizar sus movimientos (se trasladará la menor distancia posible) para obtener los bienes y servicios que requiere. E. No hay beneficio excedente para ningún lugar central.

De este modelo resulta que cada lugar central tendrá un área de influencia propio, que variará en tamaño según la especialización de los bienes y servicios que ofrezca. Habrá diversos niveles jerárquicos. Del mayor nivel habrá pocas ciudades, espaciadas entre sí; después vendrá un nivel menos especializado, con áreas de influencia más pequeñas, y con mayor número de asentamientos con espaciamiento menor entre ellos. Estos asentamientos quedarán comprendidos dentro de las áreas de influencia de las ciudades de mayor jerarquía. Kunz, resume el modelo de Christaller diciendo:

"Se tendrán otros niveles jerárquicos, en los que irá aumentando el número de ciudades o centros, y se irá reduciendo la especialización, la jerarquía, las áreas de influencia y el espaciamiento entre ellos. El resultado es un esquema geométrico jerarquizado que explica la distribución de las ciudades en función del comportamiento del mercado" (Kunz, 1995: 7).

El modelo de Christaller es útil siempre y cuando no se utilice de una manera dogmática²³.

²² El área de influencia será la porción del espacio en la que el asentamiento o ciudad (lugar central) ofrecerá bienes y servicios. En el interior de dicha área de influencia habitará una población que consumirá los bienes y servicios ofrecidos por el lugar central en cuestión.

²³ El modelo es útil y práctico si se intenta explicar el sistema de asentamientos -por ejemplo- al interior de una entidad federativa, en donde es aproximativamente correcto. No ocurre así cuando se intenta explicar la totalidad nacional, por razones que se verán a continuación.

Son variadas las críticas que se han formulado en torno a él, y muchas las variantes y modificaciones que se le han hecho, destacando la de Berry (1964) que lo intenta llevar al nivel intraurbano.

[30] Por mi parte voy a retomar una crítica distinta: el modelo de Christaller no es útil para explicar las configuraciones territoriales en las formaciones sociales tercermundistas. Simplemente porque a nivel de formación social se maneja la idea de totalidad concretizada territorialmente realizada a través de una historia de dependencia.

Las primeras críticas hacia la "jerarquía urbana" propuesta por Christaller, fueron formuladas por Santos (1973). La condición histórica colonial de las formaciones sociales latinoamericanas ha determinado que la configuración territorial se manifieste predominantemente por una ciudad central que se convierte en un centro hegemónico de decisiones para todo el territorio.

Los estudios empíricos realizados por Santos (1973) son bastante evidentes al respecto. Lima-Callao, Buenos Aires, Quito, Caracas, el núcleo Sao Paulo - Río de Janeiro, Santiago y, por supuesto, la Ciudad de México son muestras claras de una concentración urbana excesiva y desequilibrante, denominada **macrocefalia**²⁴. En los años recientes la evidencia es más clara aún.

El problema en sí, no es la existencia de una gran ciudad (megalópolis), puesto que esto se da también en el primer mundo (Nueva York, París, Tokio), sino la falta de una configuración territorial equilibrada y la formación de "vacíos económicos":

"La macrocefalia puede parecer responsable del vacío económico que se forma en torno a la gran ciudad (en un radio de varios cientos de km., ninguna ciudad puede desempeñar un verdadero papel de capital regional). Vacío económico y macrocefalia van a la par." (Santos, 1973: 194)

La macrocefalia en las formaciones sociales tercermundistas origina la debilidad de la estructura territorial, de manera que los asentamientos "intermedios" son incapaces de formar una red, jerarquía o sistema, quedando subordinados a la metrópoli "*hasta el punto de que la cadena jerárquica a veces queda reducida a un sólo eslabón.*" (Ibid.: 185).

²⁴ "La macrocefalia es una noción relativa que introduce la importancia demográfica, pero sobre todo económica, en relación a la de las demás ciudades y al conjunto del país." (Santos, 1973: 181).

La macrocefalia tiene su complemento dialéctico necesario: la dispersión rural generalizada. En México existen más de 100 mil asentamientos rurales de menos de 2,500 habitantes. Por el contrario sólo existe una ciudad de más de cinco millones de habitantes (que en realidad tiene 20 millones).

[31] Es posible que a principios de los 70's, Santos no alcanzara aún con la solvencia teórica para explicar las redes urbanas en el tercer mundo, y la evidencia empírica presentada no fuera suficiente al ser acompañada por una endeble explicación teórica basada en masa, flujos y tiempo²⁵. Pero quince años después de sus primeros planteamientos, Santos refuerza la explicación de la jerarquía urbana -sin retomar su idea de flujos, masas y tiempo, que ya no requiere-:

"Os transportes e as comunicações conheceram grandes avanços nos países subdesenvolvidos [...] De modo geral, o preço do transporte aumenta menos que o dos demais fatores da produção e a redução do custo das viagens possibilita às pessoas escolher onde adquirir bens e serviços, que freqüentemente vão buscar em lugares mais distantes, mas onde os preços praticados oferecem maiores atrativos. Naturalmente, os que fazem essas viagens de consumo são os que dispõem de mobilidade. Essa mobilidade no território é, aliás, negada aos que dispõem de menos rendas."²⁶ (Santos, 1988: 56).

La llegada de población a los grandes centros tiene entonces dos variantes: quien realiza un viaje para obtener un bien o servicio, y regresa a su lugar de origen, y quien llega para quedarse (y requerirá una vivienda, por supuesto) a los mayores centros urbanos:

"como as pequenas cidades não tem condições concretas de suprir-se de todos os bens e serviços, ou os vendem muito caro, acabam por perder boa parte dos seus habitantes. A migração, em última instância, é, sem paradoxo, consequência também da imobilidade. Quem pode vai consumir e volta ao lugar de origem. Quem não pode locomover-se periodicamente, vai e fica."²⁷ (Ibid.).

²⁵ Ahí una crítica de Kunz, señalando la debilidad de la propuesta teórica de los elementos de los sistemas de asentamientos, formulada por Santos: "*El primero se refiere a atributos de las ciudades (masas), el segundo caracteriza por lo general a pares de ciudades -aunque el autor no menciona cómo están medidos esos flujos-, y el tercero, más que un atributo es una dimensión de los anteriores*". (Kunz, 1995: 13).

²⁶ "Los transportes y las comunicaciones conocerán grandes avances en los países subdesarrollados [...] De modo general, el precio del transporte aumenta menos que el de los demás factores de la producción y la reducción del costo de los viajes posibilita a las personas escoger donde adquirir bienes y servicios, que frecuentemente van a buscar en lugares más distantes, pero donde los precios ofrecen mayores atractivos. Naturalmente, los que hacen estos viajes de consumo son los que disponen de movilidad. Esa movilidad en el territorio es, además, negada a los que disponen de menos recursos".

²⁷ "Como las pequeñas ciudades no tienen condiciones concretas de hacerse de todos los bienes y servicios, o los venden muy caros, acaban por perder buena parte de sus habitantes. La migración, es en última instancia, sin paradoja, consecuencia también de inmovilidad. Quien puede va a consumir y vuelve al lugar de origen. Quien no se puede mover periódicamente, va y se fija."

Además, la migración no se realiza en cascada (siguiendo los diversos grados de la jerarquía urbana), sino que se da cada vez más directamente hacia los grandes centros.

"Acrescentemos a tudo isso a realidade das agroindústrias, atividades modernas, sequiosas de tecnologia, capitais, informação e altos lucros e que passam a se relacionar diretamente com os grandes centros"²⁸. (Ibid.: 57).

Estos argumentos son capaces de mostrar muchas manifestaciones que refuerzan la tendencia a la concentración en la metrópoli central, pero no explican exactamente a qué se debe la concentración, puesto que no explican teóricamente el funcionamiento del espacio. Eso es parte del siguiente punto.

1.3.2 Dialéctica concentración - dispersión

[32] El espacio -tal como se ha definido y argumentado en el 1.1- se manifiesta mediante concentraciones y dispersiones. Las concentraciones se refieren a un uso intensivo que origina economías de escala (denominadas *economías de aglomeración* en el nivel territorial) que hacen el espacio más rentable. La dispersión es consecuencia de un uso extensivo y poco rentable. ¿por qué ocurre esto?

"Nuevas fuerzas productivas han sido producidas y distribuidas por toda la tierra. Vastas concentraciones de capital y trabajo se han reunido en zonas metropolitanas de increíble complejidad, mientras que los sistemas de transporte y comunicaciones, que se ramifican por todo el planeta, permiten que la información y las ideas, así como los bienes materiales e incluso la fuerza de trabajo se muevan por todos lados con relativa facilidad. [...] esta transformación física no ha avanzado uniformemente. Las vastas concentraciones de fuerza productiva de unos lugares contrastan con regiones relativamente vacías. Las fuertes concentraciones de actividad en un lugar contrastan con zonas en que el desarrollo está muy diseminado". (Harvey, 1982: 376).

La explicación que proporciona Harvey de esta situación es tremendamente compleja, basada en economía política marxista. Santos proporciona una explicación muy lógica y menos compleja.

Se acompaña con referencias históricas de lo que ha acontecido en el tercer mundo en los últimos siglos²⁹. La colonización de las formaciones sociales periféricas, basadas en un sistema de

²⁸ "Agreguemos a todo eso la realidad de las agroindustrias, actividades modernas, necesitadas de tecnología, capitales, información y altos lucros y que pasan a relacionarse directamente con los grandes centros."

²⁹ La periodización hecha por Santos, difiere ligeramente de la utilizada en el marco histórico, a pesar de abarcar igualmente los últimos 500 años. No obstante, en esencia hay un acuerdo más o menos común entre los estudiosos del tema a aceptar 5 momentos. Un primer momento es el dominio hispánico, siendo sustituido por el comercio a gran escala holandés. El tercer período es de dominio inglés, pero todavía manufacturero. después viene lo plenamente industrial (e imperialista), finalizando con el período de posguerra mundial, que

explotación, no puede ser extensiva en asentamientos, por el contrario, requiere de concentraciones, de economías de escala. Lo mismo se trate de explotación minera (durante la primera modernidad); ciudades comerciales, principalmente puertos (durante el mercantilismo); asentamientos centrales para el desarrollo agrícola y ganadero (que apoyan a la industria en el periodo imperialista), o bien ciudades tercermundistas industrializadas (hasta el capitalismo tardío).

Precisamente el último periodo, es el de la urbanización más relevante en el tercer mundo³⁰, apoyada por la tecnología:

"En el último [periodo], todos los espacios son alcanzados inmediatamente por un cierto número de innovaciones. Desde nuestro punto de vista, este es el factor más importante en la historia del mundo actual y en la historia del tercer mundo. Esta instantaneidad y universalidad en la propagación de ciertas innovaciones desmantela la anterior organización del espacio. Constituye, sobre todo, un factor de dispersión que se opone de modo muy claro a los factores de concentración conocidos en los periodos anteriores". (Santos, 1986: 24).

Entonces parece paradójico que se refuerce la concentración, cuando la innovación tecnológica permite la dispersión. Pero lo que sucede es que las innovaciones requieren de condiciones específicas para instalarse:

"Ciertamente la organización del espacio puede definirse como el resultado del equilibrio entre los factores de dispersión y concentración en un momento dado de la historia del espacio. En el periodo presente, los factores de concentración son esencialmente el tamaño de las empresas, la indivisibilidad de las inversiones y las <<economías>> y externalidades urbanas y de aglomeración necesaria para implantarlas. Todo esto contribuye a la concentración, en unos pocos puntos privilegiados del espacio, de las condiciones para la realización de las actividades más importantes". (*Ibid.*, los subrayados son míos).

Así que el momento (tecnológico) que podría aprovecharse para dispersar las actividades (y lograr configuraciones territoriales más equilibradas), no sirve de gran cosa en el tercer mundo, porque el espacio producido históricamente no cumple con los requerimientos de las innovaciones para instalarse.

Dussel llama "capitalismo tardío", y Santos "periodo tecnológico".

³⁰ Se trata del proceso de urbanización largamente estudiado en Latinoamérica. La guerra mundial es aprovechada como momento crucial para que México, Brasil, Argentina y otros pocos, inicien su industrialización. Bajo la política de sustitución de importaciones, las materias primas pasan a un lugar secundario, y la gran industria acarrea grandes masas migratorias hacia la ciudad capital, que representa el único lugar con las condiciones que el capital industrial requiere. Véase al respecto el conjunto de ensayos compilados por Schteingart (1973), particularmente el de Castells (1973). Sobre las condiciones ofrecidas por la Ciudad de México para la llegada de migrantes, la industrialización y el crecimiento desmedido durante varias décadas véase la obra de Peter Ward (1990). También puede ser sugerente el viejo ensayo de Richard Morse (1969), donde señala: "El gobierno mejicano ha alentado deliberadamente el crecimiento de la Ciudad de México. Los productos alimenticios, el petróleo, la electricidad y el gas natural han sido subvencionados

[33] Es posible, por medios políticos, crear condiciones para la concentración (fuera, e incluso lejos, de las grandes ciudades) aprovechando las innovaciones tecnológicas. Pero se requiere de mucho capital y un desarrollo tecnológico impresionante, como es el caso de los *tecnopolos* (véase Castells y Hall, 1992), o bien de que la actividad a desarrollarse sea sumamente rentable (como es el caso de las maquilas fronterizas).

En el tercer mundo -y esa es una realidad que no se puede desechar- la innovación tecnológica está lejos de producir efectos verdaderamente importantes en los patrones de urbanización³¹.

La fuerza conservadora, la inercia dinámica, la reproducción del patrón espacial existente, son consecuencia de la falta de capacidad tecnológica y financiera para cambiar la configuración territorial:

"La dialéctica de los factores de concentración y de difusión es responsable de los grandes movimientos migratorios que se producen en las regiones subdesarrolladas. [...] Los dos aspectos fundamentales de la urbanización, la macrocefalia y las pequeñas ciudades, son consecuencia de la doble tendencia por una parte a la concentración, y por otra a la dispersión." (Santos, 1986: 33)

[34] La concentración origina una mayor efectividad en la combinación de las variables de producción del espacio (entre ellas, las inversiones para construcción de vivienda), lo que se refleja en la configuración territorial. Las innovaciones (no sólo tecnológicas) llegan permanentemente.

La concentración origina lugares especializados, potencialmente más abiertos a la llegada de nuevos elementos. El efecto de la especialización del centro deriva en polarización y dominación. La especialización es dominio. A medida que los centros se especializan y se polarizan, las periferias se vuelven más dispersas y con poca relación entre ellas. Establecen relaciones sólo con el centro, que siendo más especializado las domina (véase la fig. 1).

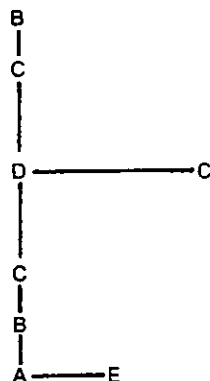
Esta tendencia es irreversible en una situación de dependencia, donde las transferencias de excedente no permiten un desarrollo autónomo. La transferencia de excedente se da en todos los niveles territoriales, por lo que en ninguno se podrá alcanzar plenamente el equilibrio espacial, o el desarrollo igualitario a través de la producción de espacio.

para impedir que suba el coste de la vida y atraer a la industria." (Morse, 1969: 604).

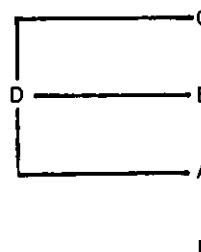
³¹ Ahí un error tremendo de Aguilar al pensar que en México existen procesos de contraurbanización. Kunz y

FIG. 1.1
 LAS RELACIONES ENTRE LAS CIUDADES EN UNA RED URBANA
 (tomada de Santos, 1988: 55)

Esquema clásico



Esquema real (aproximado)



- A Ciudad local
- B Ciudad regional
- C Metrópoli incompleta
- D Metrópoli completa
- E Villa

La transferencia de excedente se da siempre de un lugar de menor a uno de mayor *especialización espacial* (y sólo a través de políticas estatales o "donaciones" se da a la inversa).

La transferencia es fundamental en las configuraciones territoriales. Implica las relaciones entre los asentamientos:

"La expresión mínima del sistema se da por la transferencia entre un asentamiento y su entorno rural [...] Con esta propuesta, la transferencia (ya sea de capital, bienes, personas o información) entre entidades espaciales (ciudades, asentamientos o el medio rural) se convierte en el concepto clave para la determinación de los sistemas de asentamientos. Cuando hay transferencia de esos aspectos entre asentamientos, o entre asentamientos y el medio rural, se puede afirmar que existe un sistema." (Kunz, 1995: 16).

Por mi parte pienso que cuando existe un conjunto de relaciones se habla de estructura.

Por el contrario, cuando existen modificaciones en las relaciones, el movimiento origina procesos, y sólo entonces existe un sistema (cf. Arellanes, 1996). Pero esta idea sólo introduce ruido, y la perspectiva desde la que Kunz entiende al sistema es distinta pero igualmente válida. Desde el inicio de este párrafo se ha hablado de configuración territorial, y no de sistema de asentamientos. La idea de configuración territorial implica la idea de organización en una totalidad.

Lo esencial aquí es la idea de la transferencia. Las transferencias de valor³² de un lugar a

Valverde rechazan rotundamente esta posición (véase el I.3.3).

³² El valor es aquí entendido más bien en términos marxistas: *trabajo socialmente aplicado en la producción*, aunque el concepto es más complejo. Cuando el valor "sobra" (es decir, cuando una vez completada la reproducción social, aún existe valor), se convierte en "plusvalor" o excedente. En una situación de dominio, el valor se transfiere aún cuando no se ha completado la reproducción social del lugar que ha producido el

otro son resultado de las relaciones de poder que se dan desde el origen de las sociedades humanas (cf. Sánchez, 1981 y 1991). La transferencia impide el desarrollo (crecimiento y especialización) del lugar que produce el valor, y propicia el desarrollo del lugar que lo consume. Esto no impide que un lugar sea al mismo tiempo productor y consumidor. Así mismo es difícil encontrar lugares que no produzcan absolutamente nada.

Una primera transferencia se da del medio rural al asentamiento donde el valor transferido se territorializará (haciendo crecer el tamaño del asentamiento). Después el asentamiento transferirá el valor hacia un asentamiento mayor. Estas transferencias no son en cascada, ni jerárquicamente. La transferencia la mayoría de las veces (al igual que la migración masiva en décadas pasadas) se da inmediatamente hacia la gran metrópoli central³³.

Lo que no se ha tenido presente -en ninguno de los casos que se verán a continuación- al estudiar la configuración territorial en el país, es que la transferencia de valor se da también hacia afuera de la formación social. Se trata de la *transferencia estructural de valor*, que se ha visto al final del marco histórico.

Mientras que lo producido en la formación social sea utilizado en su mayor parte para pagar la deuda externa, no habrá las condiciones reales (económicas) para llevar a cabo la producción de una configuración territorial que pueda, o bien aprovechar la innovación tecnológica, o cuando menos dejar de extraer el excedente generado en los lugares periféricos que requieren consolidarse y desarrollarse equilibradamente con el centro³⁴.

valor. Para un tratamiento más detallado de estos términos y su importancia en la articulación espacial, véase Harvey (1982, cáps. I y XII), y en una versión menos compleja, Sánchez (1991, cáps. 4, 5 y 6).

³³ Hoy que se ha frenado la "mitológica" migración hacia la gran metrópoli capital, la transferencia se da directamente hacia las metrópolis internacionales o hacia las ciudades fronterizas, en donde el valor-trabajo es apropiado por las grandes empresas, por ejemplo, a través de las maquiladoras.

³⁴ Las continuas referencias que se han hecho del "centro" y la "periferia" hasta el momento, no deben tomarse en un sentido literal, absoluto, o de manera dogmática. El centro hace referencia a la concentración y al dominio, la periferia hace referencia a la dispersión y lo dominado, pero son sólo juegos de palabras. Tomarlas en un sentido estricto es tan absurdo como hablar de "Sur" y "Norte", así como pensar que en las periferias dispersas no hay "dominadores", y que en "centro" no hay "dominados". Por el contrario, el "centro" es también concentración de marginalidad (masas campesinas *transferidas* desde la periferia durante varias décadas, hoy obreros o marginales). Los términos utilizados permiten simplificar una organización social (y por tanto, espacial), evidentemente más compleja.

1.3.3 La configuración territorial en México

[35] Este subtema comienza con los planteamientos de un crítico severo de las ideas de macrocefalia y concentración urbana excesiva que se sugiere (a partir de diversas fuentes) existen en nuestro país. Se trata de Carlos Brambila (1992), un investigador del Centro de Estudios Demográficos y Urbanos del Colegio de México. Brambila es un ecólogo urbano, defensor vehemente de las ideas evolucionistas europeas del siglo pasado³⁵. Realiza un análisis de lo que ha sido el estudio de la ciudad en la teoría social, desde los clásicos (Marx, Weber y Durkheim), hasta la "actualidad" (los planteamientos ecológicos de Sanders, Hawley, Kasarda, Keyfitz, de los 60's y 70's). Nunca retoma las ideas críticas de la escuela francesa de Sociología Urbana (Castells y Lefebvre), que sin embargo critica³⁶.

Pretendiendo destruir las falacias existentes en la "jerigonza universitaria", Brambila critica la idea de la "tendencia concentradora del capital":

"La [...] falacia que predomina en la bibliografía urbana nacional es la idea de algunos autores que especulan que en una economía de mercado el crecimiento urbano y la concentración demográfica son incontrolables [...] Desde esta perspectiva la tendencia a la concentración urbana en México [...] tiene fuerzas inherentes que llevan a una continua centralización de las actividades en la ciudad principal. En un excelente análisis sobre esta ideología [sic.], Ruiz Chiappeto (1985) sugiere, refiriéndose a los defensores de la dicotomía centro-periferia: 'Para ellos sólo una economía planificada³⁷ podría superar este problema'." (Brambila, 1992: 124).

Contra esas críticas de Brambila, se puede decir que el capital tiene, efectivamente, una tendencia concentradora para formar economías de escala (economías de aglomeración en el nivel territorial, economías fordistas en el nivel industrial), que cuando sobrepasan ciertos límites se vuelven deseconomías. Al percatarse de esos límites, el capital contemporáneo (o tardío) ha desarrollado una tendencia desconcentradora para eficientar la producción, por ejemplo los tecnopolos y los enclaves -las nuevas regiones agrícolas- (cf. Santos, 1984), así como los procesos de producción posfordista o de acumulación flexible (cf. Harvey, 1989). Pero en el tercer mundo,

³⁵ "Las ideas ecológicas sobre las ciudades han recorrido las aulas de las universidades latinoamericanas con infortunio. Sentenciadas por ser un instrumento ideológico de las clases dominantes (Castells, 1979) [...] una importante fracción de la bibliografía urbana latinoamericana ha preferido ignorar la riqueza del pensamiento social europeo y estadounidense del siglo XIX que sintetiza la ecología humana." (Brambila, 1992: 11).

³⁶ Para una revisión más completa y objetiva del papel de la ciudad en la teoría social, véase Lezama (1993).

³⁷ ¿Quiere decir socialismo?

eso no es claro aún (quizás las maquiladoras sean la única expresión palpable hasta el momento, aunque sus causas son más amplias).

Se ha intentado, en las páginas anteriores, explicar la concentración en el tercer mundo no por eficiencia capitalista, sino por transferencias de valor³⁸. Y no pienso que la solución para superar este problema sea una economía planificada, que es infactible y sólo genera burocracia (volveré sobre el tema más adelante).

Lo que ha sucedido en México, en la interpretación de Brambila, es un desarrollo "natural" del sistema. Existe, por lo tanto, "*un proceso de consolidación de las redes urbanas, la estructura jerárquica de las ciudades permanece relativamente constante entre 1949 y 1980.*" (*Ibid.*).

¿Qué quiere decir una permanencia relativamente constante? ¿Lo que ha sido pequeño permanece como tal, y lo grande permanece *relativamente* grande? Brambila se muestra mejor que nunca (positivista, ecológico-humano, sistemático, acrítico) en el siguiente texto:

"La dinámica del crecimiento demográfico del sistema de ciudades se interpreta [...] como un crecimiento alométrico. Es decir, un crecimiento **proporcional** de las partes funcionales del sistema. En otras palabras, las ciudades del sistema nacional urbano no crecen homogéneamente, sino que son los componentes funcionalmente más relevantes los que muestran un crecimiento más dinámico." (*Ibid.*: 124-125, los subrayados son míos).

Francamente no se comprende entonces la crítica de Brambila, e incluso encuentro contradictorio su pensamiento. Si el crecimiento es proporcional, pero no homogéneo, la estructura jerárquica no puede permanecer constante.

Puede permanecer, sí, la misma estructura jerárquica, las mismas ciudades grandes en los rangos más altos, y las ciudades pequeñas en los rangos más bajos (con posibles variaciones en el interior de los rangos); pero no es constante, puesto que la distancia entre las mismas se va acrecentando, dado que el crecimiento no es homogéneo.

En un caso hipotético, si la Ciudad de México tiene un coeficiente (supuesto) de tamaño 10,

³⁸ La concentración excesiva no favorece al capital ni lo vuelve más eficiente, no al menos al capital del mercado formal en las ciudades tercermundistas. Las transferencias de valor son producto de condiciones históricas, no de estrategias capitalistas. Después de todo, el agente principal en la generación de transferencias es el Estado. Pensemos simplemente en la recaudación de impuestos, y en la centralización de los productos alimenticios a través de la Central de Abastos. El campo mexicano (la periferia en un sentido amplio, incluyendo las "ciudades medias") transfiere valor a la ciudad central a través de su producción agrícola, y de la recaudación sistemática de impuestos.

y Uruapan -por ejemplo- tiene un coeficiente de tamaño 2, la distancia entre ambas ciudades será de 8. Si crecen proporcionalmente un 20% en un período dado, la Ciudad de México llegará a 12, mientras Uruapan llega a 2.4, con lo que la distancia entre ambas es de 9.6.

En este caso hubo un crecimiento proporcional pero no homogéneo, tal como lo plantea Brambila. La estructura jerárquica no puede entonces ser constante, mucho menos si tomamos en cuenta que la relación entre Ciudad de México y Uruapan no es de 10 a 2, sino de 20 a 0.3 (cuando menos, en población).

Es poco probable que el crecimiento de los "diversos componentes del sistema" sea proporcional. Si eso ocurriera, las diferencias serían abismales. Lo único cierto es que el crecimiento no es homogéneo. Finalmente, Brambila afirma que:

"La Ciudad de México, símbolo inequívoco de la idiosincrasia nacional, no puede considerarse como un fenómeno "anormal" de "macrocefalia", sino como una manifestación territorial de la forma de organización social para la producción que predomina en México." (*Ibid.*: 8).

Por supuesto. La Ciudad de México no es un fenómeno "anormal", sino completamente normal y explicable en condiciones de dependencia e industrialización tardía. Y por supuesto, es la expresión territorial de la forma de organización social para la producción. Y no sólo la ciudad de México, sino toda la configuración territorial que constituye la espacialidad de la formación social.

Si Brambila superara sus nociones "sistemáticas" y "ecológicas" de las ciudades, y tuviera algunas nociones teóricas sobre el espacio, no vería esto como un gran descubrimiento³⁹.

[36] Ahora se analizará -tratando de ser breve-, la postura de otros tres autores mexicanos, que convergen en algunos puntos con Brambila. Se trata de Boris Graizbord, Guillermo Aguilar y Álvaro Sánchez (1996). Estos autores -todos ellos geógrafos doctorados en Universidades inglesas- desarrollan su obra sobre las ciudades medias y el desarrollo regional en México a partir de un exhaustivo análisis estadístico y bases teóricas predominantemente de escuela inglesa.

A partir de modelos desarrollados en el auge neopositivista de la geografía anglosajona, aceptan una serie de etapas por las que ha "transitado" la Ciudad de México, y en general el Sistema Urbano Nacional. El modelo de desarrollo urbano en forma de "campana" (Bell-Shapes)

³⁹ En el plano estadístico, la obra de Brambila (1992) es destacable. Lo lamentable es la interpretación que

desarrollado por Alonso, es retomado para explicar la desaceleración en el crecimiento de la Ciudad de México. Aceptan que en un primer momento la población rural decrece a expensas de una sola ciudad, después se sobrepueblan las periferias de la gran ciudad, llegando a un segundo momento en donde hay un franco proceso de suburbanización. Para esta explicación recurren a Peter Hall, Brian Berry, R. Drewet y otros. (Cf. Aguilar, et. al, 1996: 32-33).

Según estos planteamientos, el Sistema Urbano Nacional se está desarrollando más equilibradamente, y la Ciudad de México estaría entrando en un claro proceso de contraurbanización:

"Los resultados empíricos [...] permiten corroborar lo que desde hace algún tiempo se ha observado en varios países -independientemente de su sistema político- y que para el caso de México también se preveía: la descentralización del crecimiento urbano, llamada en algunos casos 'contraurbanización'⁴⁰." (Aguilar, et. al, 1996: 45).

La argumentación central es que se va frenando el crecimiento de la Ciudad de México, dando paso al desarrollo de ciudades medias, lo que permitirá en un futuro cercano que el desarrollo regional sea más equilibrado. Esta tesis ha sido desarrollada ampliamente, en varios artículos, por Boris Graizbord.

Los autores critican severamente a las posturas críticas que señalan que no hay más alternativas de progreso que la metrópoli central:

"durante casi dos décadas los investigadores latinoamericanos se dedicaron a lamentar estos hechos, o bien a buscar al culpable, que generalmente fue el "modo de producción capitalista", si no la condición de dependencia." (*Ibid.*: 36n).

Buscar culpables es tan absurdo como confiar en modelos predictivos estadísticos que indican que "por naturaleza" la configuración territorial se equilibrará. La crítica de los autores sería aceptable, si fueran un poco más allá del análisis estadístico, y reflexionaran sobre las reales

hace de los datos, y la postura teórica acrítica que asume.

⁴⁰ A pesar de que el término no es nuevo -Brian Berry lo utilizó por vez primera en 1976-, la contraurbanización nunca había sido tratada en México. En opinión de Valverde y Kunz (en comunicación personal) la posición de Aguilar es errónea, puesto que no se puede establecer que exista contraurbanización a partir de que la Ciudad de México tenga un crecimiento "0". La contraurbanización implica un desarrollo tecnológico importante, en donde algunas posibilidades nuevas como el trabajo a distancia, la independencia empresarial -al no requerir de economías de aglomeración- gracias a las redes computacionales de trabajo, la fibra óptica, etc., permiten que el desarrollo se de fuera de las grandes ciudades. Estos procesos comunes en Estados Unidos (se pueden ver importantes firmas y compañías establecidas a muchos kilómetros de las grandes ciudades), no existen en México. El crecimiento "0" y el despoblamiento de la zona central de la

(factibles) capacidades de intervención estatal, sobre las condiciones del momento histórico que se vive a nivel mundial (con la generalización de políticas desregulatorias -que no toman en cuenta nunca-), y sobre todo lo complejo y comprometedor que resulta decir que en México comienza a haber un desarrollo regional armónico a través de ciudades medias.

Una crítica final hacia ellos, sería decir lo "riesgoso", o hasta "ideológico", que resulta hablar de "ciudades medias". Si se habla en términos absolutos (de productividad, de población o del aspecto que se desee), las ciudades medias no son "medias" entre una ciudad pequeña y la Ciudad de México⁴¹. Aún con crecimiento cero, con las políticas descentralizadoras, con el desarrollo innegable de otros puntos y regiones de la configuración territorial de la formación social mexicana, la espacialidad se sigue caracterizando por la macrocefalia, herencia histórica, perdurable y difícil (no factible en el corto plazo) de cambiar.

Sin embargo, esta obra -al igual que la de Brambila- realiza aportes estadísticos interesantes sobre algunas tendencias recientes (innegables) en cuanto a desarrollo regional en México.

[37] Ignacio Kunz y Carmen Valverde han desarrollado en algunos artículos sus planteamientos sobre la situación actual del sistema de asentamientos en México. Desde una perspectiva sistemática -desarrollada teóricamente por Kunz en su tesis doctoral-, generan planteamientos interesantes al respecto de la configuración territorial. Establecen una distinción entre sistemas de asentamientos en los que las ciudades se distribuyen por rangos y tamaños, y aquellos sistemas en los que la ciudad mayor es varias veces más grande que la siguiente, a los que llaman sistemas de asentamientos de distribución primada:

"Se pueden reconocer dos posiciones básicas, la primera es aquella que afirma que los sistemas que cumplen con la regla son más complejos y más estables, mientras que las distribuciones primadas reflejan la inmadurez o hasta inexistencia de un sistema de asentamientos." (Kunz y Valverde, 1994: 11-12).

Criticando las posturas que afirman que las distribuciones primadas indican subdesarrollo, al

ciudad tienen otra explicación.

⁴¹ Es claro que estos autores reflexionan a partir del discurso estatal (que maneja como *leitmotiv* "ideológico" el desarrollo de las *ciudades medias*), y de planteamientos teóricos anglosajones (realidades en donde verdaderamente existen ciudades medias).

tiempo que resaltan la importancia de analizar la distribución como una variable importante en la configuración territorial:

"Indudablemente existen factores que favorecen uno u otro tipo de distribución de la importancia de las ciudades, pero las causas no son únicas ni mecánicas, [...] la distribución de la importancia de las ciudades es un indicador que puede ofrecer elementos de análisis sobre la estructura urbana de un país y sobre las características de su sistema de asentamientos. Pero la forma de la distribución no establece por sí misma características ni del sistema de asentamientos ni del país, se requiere de un análisis más profundo." (*Ibid.*: 12).

Utilizando 29 variables, obtienen un índice de importancia económica de las ciudades mexicanas, y mediante coeficientes de correlación estadística obtienen algunas conclusiones interesantes sobre el sistema de asentamientos en México, calculando la relación *importancia v.s. tamaño*. Por ejemplo, en la distribución se forma un continuo y no se tienen rangos claramente identificables, por lo que en México no se dan los "niveles" que muchos modelos teóricos proponen (cf. *Ibid.*: 14).

Además, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) es 470% mayor que Monterrey, que es la segunda ciudad en la jerarquía nacional. Esto es resultado de la gran centralidad que, aunque no es propiamente un problema nacional, sí implica un problema a nivel del sistema de asentamientos.

La idea de la transferencia ocupa un lugar central en la explicación que proponen:

"En la medida que el sistema de asentamientos funciona como mecanismo de transmisión de capital, bienes, información y población; junto al hecho de que el intercambio es desigual a favor de los mayores centros urbanos, dándose una transferencia neta favorable a éstos, el resultado es que a mayor primacía mayor será la transferencia, ya que existe menos posibilidad de competencia y de retención de lo transferido por parte de los centros subordinados. [...] la primacía [de la Ciudad de México] calculada en función del tamaño de la población, que venía creciendo desde fines del siglo pasado con el establecimiento del capitalismo industrial ha tendido a estabilizarse desde 1960." (*Ibid.*: 17).

La estabilización es sólo una tendencia, mientras que la supremacía es una realidad histórica. La supremacía no es sólo de la ZMCM, sino de toda la región centro. El 47.4% de ciudades del sistema de asentamientos se encuentran en la región centro, el 41% en el norte, y sólo el 11.5% en el sur. El centro tiene una larga historia urbana de intensa ocupación.

Finalmente, calculando un índice de centralidad, realizan un coeficiente más, esta vez de *importancia v.s. centralidad*, excluyendo las cuatro principales metrópolis (ZMCM, Monterrey, Guadalajara y Puebla), de lo que resulta una regresión lineal casi perfecta. Pero incluyendo a la

ZMCM, el modelo lineal se descompone:

"... a la importancia de la Ciudad de México corresponde un índice de centralidad de 19.47, mientras que su valor real es de 48.67, lo que significa que está muy por arriba de lo que se esperaría por su importancia, se trata de una urbe con grandes excedentes de población terciaria, pues cumple y concentra muchas de las funciones que por naturaleza deberían de distribuirse en un mayor número de localidades menores, para algunas actividades a niveles regionales y para otras a niveles mesorregionales e incluso locales." (*Ibid.*: 25-26).

Este argumento viene a reforzar la predominancia de la ZMCM. Si de por sí el índice de importancia es alto, el de centralidad viene a ser excesivamente superior de lo que se esperaría por su importancia, resultando así en una centralidad exagerada.

[38] En un artículo posterior, estos mismo autores refuerzan muchas de las ideas ya manifestadas:

"En los últimos años se ha establecido cómo, a pesar de haberse presentado un contexto de fortalecimiento de las ciudades medias (Aguilar, et. al., 1992), la capital nacional está lejos de perder su posición de dominio. Aunque también se reconoce que, en relación con el trabajo de Unikel (1978), la diferencia respecto de Guadalajara y Monterrey se ha reducido; [...] Estas características no sólo definen y condicionan a la Ciudad de México, sino también a la región central y a todo el sistema de ciudades del país." (Kunz, Valverde y González, 1996: 165).

Las conclusiones que sacan al respecto del desarrollo reciente del sistema de asentamientos son interesantes. Por ejemplo, es de recalcar la emergencia del fenómeno urbano en el sur del país, asociado en principio al desarrollo petrolero, y posteriormente al turismo. El desarrollo alcanzado hasta el momento, parece sentar las bases (materiales, urbanas, concretas) de un futuro sistema de ciudades en el sur del país.

Además, se aprecia un sistema cada vez mejor jerarquizado y consolidado en el norte. Son múltiples los centros regionales que comienzan a desarrollarse con independencia de Monterrey, que aún sigue funcionando como una cuenca urbana que debilita la consolidación del "sistema". Lo que los autores nunca señalan es la conexión entre el "desarrollo" de algunos centros urbanos del norte con el desarrollo maquilador fronterizo.

El centro sigue siendo la región urbana más desarrollada, sin embargo dicho "desarrollo" urbano es contradictorio, ya que los puntos de menor jerarquía pierden importancia a favor de las ciudades del norte y del sur, mientras que la Ciudad de México no pierde importancia, y la misma "inercia" lleva a que se continúe acentuando la polarización en el centro del país:

"La notable primacía de la ciudad de México crea desequilibrios, tanto entre grandes regiones del país, como en el interior de la zona centro; si hay macrocefalia hay debilidad de centros subordinados "hasta el punto que la cadena jerárquica a veces queda reducida a un sólo eslabón" (Santos, 1973: 185) [...] El sistema de asentamientos de México, aunque tiene regiones bien jerarquizadas, muestra al mismo tiempo una tendencia a la formación de una gran cuenca urbana. Esta tendencia se está modificando con el reforzamiento de ciudades en la parte de la jerarquía, donde se está reproduciendo el esquema de cuencas urbanas aunque a nivel regional. El estímulo a centros microrregionales y locales en el sistema de ciudades, permitirá una mejor jerarquización y posiblemente una mayor eficiencia." (Ibid.: 169).

[39] Los planteamientos presentados hasta el momento se basan en estudios realizados por investigadores mexicanos, principalmente a principios de los 90's, con capacidad explicativa para lo que ocurrió en la configuración territorial mexicana durante la década de los 80's y principios de la presente década.

Algunas conclusiones preliminares sobre la situación de la configuración territorial en México serían las siguientes:

1. A pesar de un claro freno en el crecimiento de la Ciudad de México, la "inercia" (o "fuerza conservadora") sigue acentuando la polarización del desarrollo urbano en la gran metrópoli nacional.
2. Monterrey y Guadalajara han crecido, reduciendo considerablemente su distancia con respecto a la Ciudad de México, sólo para reproducir regionalmente los vacíos económicos, las cuencas urbanas y los principios de posibles macrocefalias.
3. Hay un innegable desarrollo en otros puntos urbanos del país, destacando el desarrollo urbano fronterizo (que ninguno de los autores analizados relaciona con el desarrollo de las maquiladoras), y el incipiente desarrollo urbano en el sur asociado a la explotación del petróleo y el desarrollo turístico.
4. El país se sigue caracterizando por una dispersión generalizada de asentamientos rurales y semiurbanos (125 mil asentamientos de menos de 2500 habitantes).
5. No existen procesos de desconcentración ni contraurbanización en las grandes ciudades, sólo hay un reacomodo en el interior de ellas, por ejemplo movimientos de población de la "ciudad central" a las delegaciones periféricas y los municipios conurbados, en el caso de la Ciudad de México.
6. Hay indicios de un reacomodo en la estructura de asentamientos en el país, que no está

directamente relacionado con el fortalecimiento social ni el desarrollo regional armónico de la configuración territorial de la formación social mexicana.

[40] La situación es complicada. Pero existen argumentos alentadores, en donde la voluntad política por cambiar la configuración territorial juega un papel fundamental. Roberto Eibenschutz sugiere algo no muy complicado (en apariencia) de una manera sensata, comenzando con un cuestionamiento claro:

"¿Cuál es el proyecto nacional?, ¿un país exportador, maquilador, orientado a la microelectrónica, apoyado en la privatización de la actividad productiva y abierto al intercambio de productos en el mercado internacional? Bueno, eso nos lleva a un esquema espacial característico. Si se busca un modelo centrado en la autosuficiencia alimentaria, en la producción agropecuaria, en la atención a la población rural; en el fortalecimiento de los grupos campesinos, el estímulo a la producción interna y a la estructuración del mercado de consumo nacional, generando nuevos empleos y fomentando el desarrollo científico y tecnológico nacional, eso supone un esquema espacial, probablemente, opuesto al anterior." (Eibenschutz, 1989: 12).

Cualquiera que sea la meta, la descentralización de la Ciudad de México es forzosamente necesaria, por varios motivos. Algunos de ellos son obvios: hay 20 millones de habitantes concentrados, mucho smog, ruido y tensión insoportables, violencia en grados severos y el costo de mantener la ciudad es demasiado alto. Pero en opinión de Eibenschutz, la descentralización se torna prioritaria por una razón más importante:

"El centro se arroga la decisión sobre el desarrollo nacional y con ello margina de la participación política a la enorme masa de población que representan los municipios y estados federales, vulnera su soberanía y estorba su proceso de consolidación". (*Ibid.*: 11).

El problema de la configuración territorial no puede solucionarse en un sexenio. La centralización es un problema de más de 600 años, pero es factible de cambiar en un tiempo razonable. Aún cuando el crecimiento explosivo de la ciudad -que se dio más claramente en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo (cf. Ward, 1994)- se ha frenado desde hace dos décadas, la inercia es muy fuerte. La propuesta de Eibenschutz es aparentemente sencilla: *cambiar la tendencia, nada más.*

Pero esto que parece tan simple, es complicado, tiene que haber congruencia: *no se puede decir, por un lado, "vamos a limitar" y por otro, "vamos a mejorar las condiciones de la Ciudad de México". Decirlo en esos términos parece una irresponsabilidad (Ibid.: 11).*

¿Cómo lo maneja el discurso político para el caso de la vivienda?, ¿es factible -en el corto

plazo- lo que propone?, ¿cambiar la tendencia es dirigir las inversiones fuera de la Ciudad de México⁴²? Eso es algo que hay que analizar detenidamente, pero antes hay que comprender porqué la vivienda es tan esencial en la configuración territorial.

I.4 VIVIENDA

[41] Lo primero que salta a la vista cuando se habla de *vivienda*, es lo necesaria y vital que resulta para la vida humana. Esto no es ningún secreto. Quien no tiene vivienda no puede desarrollar, e incluso ni siquiera reproducir su vida.

La vivienda es un objeto producido por el trabajo humano. Satisface una de las necesidades vitales. Emilio Pradilla -con una larga experiencia en el estudio de la vivienda-, la define así:

"El objeto vivienda es el soporte material de un conjunto complejo de actividades individuales, familiares y sociales: alimentación, reposo, ocio, relaciones sexuales de reproducción, relaciones interpersonales, etc." (Pradilla, 1987: 12).

Dentro del sistema capitalista, la vivienda adquiere un doble valor: de uso -en tanto satisfactor y necesidad vital-, y de cambio, en tanto que mercancía, inserta en el mercado.

Los estudios tradicionales sobre la vivienda nunca tomaron en cuenta esta perspectiva. Hablar de la vivienda simplemente como una necesidad vital, solamente de una manera descriptiva, puede parecer muy humanista, pero es científicamente irrelevante, y éticamente insuficiente.

Por el lado científico, la importancia de la vivienda sólo alcanza a comprenderse plenamente desde los estudios de los mercados inmobiliarios (aunque como se verá, no es una condición forzosa, según la escala en que se estudie el problema). En ese sentido, debemos considerar a Larry Bourne como un pionero, que dotó de un soporte teórico y empírico más firme a los estudios de vivienda, viéndola también como mercancía dentro del mercado capitalista (Cf. Bourne, 1981).

Desde una perspectiva ética, ver a la vivienda simplemente como una necesidad vital es insuficiente. Definitivamente tener una vivienda es algo "verdadero" y "válido", pero habrá que crear

⁴² Si es así, entonces cambiar la tendencia quiere decir invertir la dirección de los flujos, o en otras palabras:

las condiciones específicas para que sea también "factible", y logre ser verdaderamente "bueno". La problemática ética de la vivienda es esencial, y se verá con mayor detalle al analizar el discurso político (véase III.1.2).

[42] Desde la perspectiva "espacial", es importante recalcar que la vivienda es una forma geográfica. Y como toda forma geográfica, es constituyente -en tanto que *forma material*- de la configuración territorial; y en tanto que *forma contenido*, de la espacialidad.

Una vivienda es una *forma contenido*, porque contiene en su interior varias acciones sociales: la familia, las personas, los sujetos humanos vivos, que habitan cada vivienda, desenvuelven sus acciones dentro de ella, son el ingrediente activo de esa forma material que es la vivienda (los materiales de construcción, las paredes y los muros, etc.).

No se pueden desligar entre sí. No se puede trabajar científicamente a la vivienda, sin la realidad social que hay dentro de ella. Por ello se ha recalcado en la utilización de la noción teórica de Espacialidad. La configuración territorial, la forma material, son simples abstracciones, lo que realmente existe son la Espacialidad y las formas contenido.

Pero pensar en la vivienda como forma material, permite abstraer, y comprender cómo la vivienda es partícipe de las configuraciones territoriales. Joan Eugeni Sánchez, propone que existe un subespacio específico para la residencia de la sociedad. El Espacio es entonces un conjunto de subespacios, uno productivo, uno de servicios, otro de intercambios, uno más de desechos, y -por supuesto- un subespacio residencial; todo lo cual permite la organización y funcionalidad del Espacio. (Cf. Sánchez, 1991)

La vivienda en tanto forma material, es una función espacial, es un uso de suelo, es un componente fundamental de cualquier configuración territorial (cada ciudad tiene mínimamente en promedio un 60% de su "suelo" destinado a uso residencial).

[43] Desde un punto de vista económico la vivienda es fundamental⁴³. Esto es importante, puesto que resulta ser un motor de la actividad productiva, aunque por el momento lo que más interesa es recalcar su importancia espacial.

revertir la transferencia. Es eso, suena sencillo, pero no lo es realmente.

Por el lado político, entender la política de la vivienda es en buena medida entender la política de la "producción del Espacio". Por ello es fundamental en la configuración territorial y en la Espacialidad de la Formación Social mexicana.

Igualmente esencial es entender todo el discurso (principalmente político) que se genera alrededor de la vivienda. Pero antes hay que entender el contexto de las políticas económicas de la actualidad.

1.5 POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL

[44] El neoliberalismo parece ser más un mito que una realidad. Se dice tanto sobre él, que se dificulta distinguir lo cierto de lo inventado. Este es un párrafo complejo.

El neoliberalismo ¿es el "mal absoluto"?, ¿el fin de la historia?, ¿tiene relación con la globalización y/o con la postmodernidad, o todo eso es una fantasía de los "postmarxistas"?

Franz Hinkelammert (citado en Castro-Gómez, 1996), piensa que el neoliberalismo de hoy ofrece a todos los anarquistas una nueva perspectiva de abolición. *"No es extraño que un buen número de hippies, maoistas y demás militantes de los antiguos movimientos de protesta hayan aterrizado en el neoliberalismo. De este encuentro nace el "anarco-capitalismo", la nueva religión del mercado fundada por Milton Friedman y entre cuyos predicadores se encuentran Nozick, Glucksman, Hayek, Fukuyama, Vargas Llosa y Octavio Paz"*⁴⁴.

Esta posición es rechazada por Castro-Gómez, en una severa e inteligente crítica:

"Hinkelammert ve en la postmodernidad un peligroso retorno a las fuentes del nazismo [...] de esta manera la postmodernidad se presenta como el mejor aliado de las tendencias neoliberales contemporáneas, que se orientan a la expulsión del universalismo ético del ámbito de la economía [...] Este lamentable error de apreciación parece haberse convertido en lugar común de muchos intelectuales latinoamericanos que creen ver aparecer el fantasma del neoliberalismo por todos lados." (Castro-Gómez, 1996: 19-20. El subrayado es mío).

Castro-Gómez rechaza una opción, pero tampoco resuelve el problema⁴⁵.

⁴³ Platicando con I. Kunz sobre el tema, me comentaba que la vivienda activa 29 sectores de la economía.

⁴⁴ La cita es tomada por Castro-Gómez de Hinkelammert (1992) *Frente a la cultura de la postmodernidad: proyecto político y utopía*. Puede verse al respecto un planteamiento más extenso en Hinkelammert (1991), sobre la pretendida abolición del Estado mediante la totalización del mercado, sin importar el número de *sacrificos humanos* que ello pueda costar.

⁴⁵ Posiblemente esto se deba a que la discusión entre Castro-Gómez y Hinkelammert se mueve en un plano meramente filosófico. La discusión "filosófica" sobre el neoliberalismo es tremendamente interesante, ya que

[45] El neoliberalismo no tiene un origen claro. Hay quien plantea sus primeras manifestaciones claras hasta el *tatcherismo* y el *reaganismo* a principios de los 80's (véase Novelo, entrevistado en Guevara, 1996; y también Imass [1997] para el caso concreto de vivienda que interesa en este momento). También hay quien como Harvey (1989), plantea que más bien se trata de una transformación económica más amplia, iniciada hacia 1973:

"I broadly accept the view that the long postwar boom, from 1945 to 1973, was built upon a certain set of labor control practices, technological mixes, consumption habits, and that this configuration can reasonably be called Fordist-Keynesian. The break up this system since 1973 has inaugurated a period of rapid change, flux, and uncertainty."⁴⁶ (Harvey, 1989: 124).

Las manifestaciones que hoy se interpretan como *neoliberales*, representan para Harvey manifestaciones de algo más amplio, la transición hacia un nuevo régimen de acumulación: pasar del fordismo a la acumulación flexible o postfordismo. Esta transición engloba las políticas económicas adoptadas para lograr un objetivo único: revertir la tasa decreciente de ganancia experimentada por el capitalismo mundial:

"Whether or not the new systems of production and marketing, characterized by more flexible labour processes and markets, of geographical mobility and rapid shifts in consumption practices, warrant the title of new regime of accumulation, and whether the revival of entrepreneurialism and of neo-conservatism, coupled with the cultural turn to postmodernism, warrant the title of a new mode of regulation, is by no means clear. There is always a danger of confusing the transitory and the ephemeral with more fundamental transformations in political-economic life. But the contrast between present political-economic practices and those of the postwar boom period are sufficiently strong to make the hypothesis of a shift from Fordism to what might be called a 'flexible' regime of accumulation a telling way to characterize recent history."⁴⁷ (*Ibid.*).

Harvey piensa a nivel mundial e histórico, a diferencia de muchas posturas que pretenden reducir el neoliberalismo a una cuestión momentánea y localizada primero en el primer mundo y después llevada al tercer mundo. Posiciones acrílicas sobre las que no conviene reflexionar, como

permite perspectivas de análisis desconocidas desde otros ámbitos. Sin embargo, dado que no me puedo extender en este párrafo, me apoyaré en planteamientos "económicos", no para resolver la cuestión, sino simplemente para asumir una posición.

⁴⁶ "Acepto ampliamente el punto de vista de que el largo "boom (=crecimiento)" de postguerra, de 1945 a 1973, fue construido sobre un cierto esquema de control de prácticas de trabajo, mezclas tecnológicas, hábitos de consumo, y que esta configuración puede razonablemente ser llamada Fordista-Keynesiana. El quiebre de este sistema desde 1973 ha inaugurado un período de rápidos cambios, flujos e incertidumbre."

⁴⁷ "Ya sea, que el nuevo sistema de producción y mercado, caracterizado por procesos de trabajo y mercado más flexibles, movilidad geográfica y rápidos cambios en las prácticas de consumo, justifique o no el título de un nuevo régimen de acumulación, y que el resurgimiento del entrepreneurialismo y del neo-conservatismo, acoplen con el giro cultural al postmodernismo, justifique o no el título de un nuevo modo de regulación, no es de ningún modo claro. Hay siempre un peligro de confundir lo transitorio y lo efímero con las más fundamentales transformaciones en la vida política-económica. Pero los contrastes entre las presentes prácticas político-económicas y aquellas del crecimiento del período de postguerra, son suficientemente fuertes para hacer la hipótesis de un cambio del Fordismo a algo que puede

las manifestadas por Peter Berger, Mario Vargas Llosa y Enrique Krauze, (recopiladas en Levine, 1992).

Emilio Pradilla "aterriza" sus planteamientos (para los intereses de este tema), aunque no deja de adoptar una postura, más que crítica, radical (parecida a la de Hinkelammert):

"A finales de la década de los sesenta, llega a su fin en los países imperialistas, la onda larga expansiva de la economía capitalista mundial iniciada después de la Segunda Guerra Mundial, abriéndose la onda larga recesiva en la cual se halla inmersa aún [...]. La superación de la crisis de la acumulación capitalista, vista por la burguesía como el agotamiento del patrón de acumulación sustentado en el intervencionismo estatal abre el camino al monetarismo, cuyas raíces se hunden en el marginalismo. Sus ideas básicas son: el retorno pleno a la economía de libre mercado; la reducción del intervencionismo estatal mediante la privatización de sus empresas y la **desregulación**; la reestructuración global de los procesos de trabajo [...]; la liberalización del comercio internacional; y, sobre todo, la reorganización de las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo asalariada, para debilitar al movimiento obrero en beneficio del capital, y la reducción del salario directo y el indirecto, entregado mediante las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo controladas por el estado." (Pradilla, 1990: 49-50).

Al llegar a su fin la onda expansiva, el capital necesita cambiar la "estrategia". Para Pradilla, la solución es la implantación de un nuevo modelo político económico, para Harvey la medida es más radical: transformar todo el régimen de acumulación.

[46] Sin embargo hay muchas cosas que no cuadran. García Rocha, Carlos Roces e Isaac Katz (entrevistados por Guevara, 1996), coinciden en que lo que aquí en México (y, en general, en Latinoamérica) se da en llamar neoliberalismo, nada tiene que ver con el neoliberalismo del primer mundo. Incluso Katz llega a los extremos al declarar: *Hablar del neoliberalismo equivaldría a decir que en algún momento en el desarrollo del pensamiento económico, éste desapareció.*" (Katz, en Guevara, 1996: 15).

La doctrina económica, la política económica, la ideología (como muchos la llaman), desarrollada en los últimos décadas por Milton Friedman y Friederich von Hayek, y llevada a cabo plenamente por vez primera en Estados Unidos, Reino Unido y Alemania desde principios de los 80's, parece haber funcionado favorablemente. Incluso la "justicia" neoliberal y convencional de Rawls (véase el III.1.3), parece (pero sólo eso) ser "justa" en la social democracia y el libre mercado del primer mundo. Según muchos planteamientos, la "mano invisible" del mercado asegura una

ser llamado un régimen de acumulación 'flexible', un camino escrutado para caracterizar la historia reciente."

mejor distribución de la riqueza que la mano negra del Estado (cf. Berger, 1992; y Krauze, 1992)⁴⁸.

Pero en Latinoamérica y en México ¿realmente ha funcionado así? El argumento de los *neoliberales* es que por fin se verá fin al estancamiento económico, superando aquella desagradable etapa de los gobiernos populistas y las ideas nacionalistas revolucionarias. Eso se argumenta con mayor fuerza tras la caída del socialismo real. Pero van más de diez años de gobiernos "neoliberales", y no parecen haberse logrado los objetivos. Por el contrario, parecen haberse reforzado los problemas.

Lo que sucede, es que lo que se ha implantado en nuestro país es una "versión" de neoliberalismo "a la mexicana"⁴⁹. Es decir, la apertura económica, la desregulación estatal, la privatización de los servicios son una realidad, pero la burocracia y la corrupción continúan.

Pero eso no es lo más grave. Lo verdaderamente terrible es que existe una multitud de obreros y marginales (campesinos, vendedores ambulantes, desempleados, etc.) que representan más del 70% de la población, y que no están en posibilidades de reproducir y desarrollar su vida en un economía de libre mercado. "Requieren" (el PRI los acostumbró así) de un populismo estatal que satisfaga sus necesidades esenciales (apenas lo suficiente para reproducir su vida, no para desarrollarla).

Al populismo se le puede acusar de "mal acostumbrar" al pueblo. Pero la pobreza es una herencia histórica con condiciones estructurales, como se ha visto en el marco histórico.

[47] No sé si el neoliberalismo exista en el tercer mundo. En el primer mundo, donde es seguro que existe, no se si sea sostenible a largo plazo⁵⁰. Por lo pronto parece ser que no, puesto que la

⁴⁸ Más que una argumentación racional y objetiva en favor del neoliberalismo, el ensayo de Krauze es una *crítica* visceral y subjetiva contra el *populismo* de Cuauhtémoc Cárdenas. Lo más caricaturesco del asunto es el reconocimiento hacia los logros del *salinismo*. Por supuesto, el ensayo se escribió antes del fin del sexenio. El ensayo de Berger es peor aún. Hinkelammert (1984) ya ha demostrado la irracionalidad y la infactibilidad de los planteamientos de Berger y su "plausibilidad perfecta" del mercado perfecto, que sigue proponiendo (1992), ahora como la única opción para Latinoamérica.

⁴⁹ Los "teóricos" del neoliberalismo en Latinoamérica son unos fantoches que criticando subjetivamente todo el pensamiento latinoamericano de las décadas pasadas, desarrollan un Manual del perfecto idiota latinoamericano (Apuleyo, P. *et al*, 1988). Nada que ver con una crítica objetiva e inteligente como la de Castro-Gómez (1996).

⁵⁰ Al respecto, Dussel (1997: 186) señala: "*si introducimos la factibilidad en el tiempo, se nos aclarará la noción de "sostenibilidad". El cínico alcanza el éxito a corto plazo (coincidiendo con el inmediatista, o la*

experiencia reciente demuestra que las grandes potencias han cambiado la "estrategia" y han regresado al Estado protector. Pero en una versión terrible que Chomski (1995) llama "corazón duro": *el corazón para las empresas, la dureza para el pueblo*. El Estado se ha convertido en un protector de los grandes monopolios que aseguran la estabilidad financiera. Sin embargo, las crisis financieras recientes profetizan que aún con Estados protectores de monopolios en el primer mundo el modelo fracasará⁵¹.

En México no funcionará, no sólo porque ha sido mal planteado, sino porque hay una realidad de pobreza y tercermundismo que ni los discursos de Carlos Salinas pudieron quitar de encima. No afirmaré que se trata efectivamente de neoliberalismo, pero las políticas desregulatorias (que son evidentes en nuestro país) obedecen a algo distinto que lo realizado por los gobiernos populistas priistas del presente siglo. Entonces la afirmación de Pradilla es válida:

"Usamos la denominación *neoliberal* porque es lo que se ha hecho popular; sin embargo pensamos que el contenido real de esta ideología es *neoconservador*, por su autoritarismo, su ataque a las conquistas históricas de las masas trabajadoras y su antinacionalismo. Obviamente, consideramos que la calificación de liberalismo social que le ha querido dar la cúpula del poder y del Partido de Estado mexicano es irreal, encubridora y eufemística." (Pradilla, 1993: 241).

[48] No se ha pretendido resolver la interrogante sobre qué es el neoliberalismo. No se puede afirmar que el "neoliberalismo" es el causante de la desastrosa configuración territorial que existe en nuestro país. Pero la idea de la desregulación es un pivote que en mucho apoyará la explicación que pretendida. Ahora se verá en concreto cómo se ha manifestado esa desregulación en la política de vivienda desarrolla durante el sexenio salinista, incluso con dictados directos desde el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional..

competencia como criterio de discernimiento, que siempre es a "corto plazo", ya que en el largo plazo la rama del capital o la empresa concreta habría sido destruida por dicha competencia inmediata). Lo fácticamente posible, desde el marco ético, debe ser sostenible en el largo plazo de la reproducción y crecimiento de la vida humana. El criterio de sostenibilidad debe ser nuevamente la vida a largo plazo y no la "sobrevivencia" del capital en la competencia del mercado."

⁵¹ Sobre la infactibilidad del neoliberalismo véase Hinkelammert (1984). (Desde una posición económica y de lógica dialéctica, a Hinkelammert no puede reprochársele nada. Su posición casi "mística" de sacrificios humanos es un problema aparte). Fuentes (1996) propone una explicación distinta, en donde resalta que de ninguna manera el TLC y la apertura de mercados benefician a México en términos absolutos. También véase más adelante el III.1.4.

1.6 LA POLÍTICA DE VIVIENDA EN MÉXICO DURANTE LA DESREGULACIÓN ECONÓMICA

[49] En este párrafo no se pretende desarrollar un planteamiento extenso sobre la política de vivienda durante el sexenio salinista, sino simplemente plantear líneas generales que contextualicen el tema estudiado en este trabajo, es decir, la espacialidad.

Comienza a grandes rasgos, planteando la periodización propuesta por Valverde y García (1996) para caracterizar la política de vivienda de las últimas décadas⁵². Se trata de 3 etapas de desarrollo que son:

1. De 1972 a 1981.- Protagonismo estatal: programas de gran cobertura social y relativa estabilidad económica. Hay un aumento de la oferta de vivienda y de las condiciones favorables para el acceso.
2. De 1982 a 1987.- Proceso inflacionario: escalada en los precios de consumo y en el costo de la edificación. Sin embargo, se mantiene una gran producción de vivienda, mediante altos subsidios. Es el fin del protagonismo estatal, pues los organismos estatales financieros de vivienda se descapitalizan con la crisis resentida después de varios años de terminada la "bonanza petrolera".
3. De 1988 a 1994 (y que continúa hasta el momento).- Desregulación y protagonismo del sector privado: reajuste económico mediante una fuerte política monetaria de control de la inflación y los salarios, disminución de los subsidios.

Se viene abajo todo el planteamiento populista en la construcción de vivienda, cuando la realidad demuestra su ineficacia. Podría decirse que hay dos opiniones encontradas en esta situación (o las había hasta antes del fin del sexenio salinista), pero antes de analizarlas es necesario aclarar dos cosas que podrían confundirse:

- a) La desregulación económica (o neoliberalismo a la mexicana), comenzó desde 1982, con las medidas adoptadas por Miguel de la Madrid, pero el período de 1982 a 1988, es más bien transitorio. En materia de vivienda, la transformación (o *market turn*) se da hasta 1988.

⁵² Antes de 1972, la construcción de vivienda por parte del Estado, había sido bastante limitada. Es posible encontrar algo de producción de vivienda para trabajadores ferrocarrileros el siglo pasado. En 1925 se creó la Dirección de Pensiones Civiles que otorgó algunos créditos para vivienda (Cf. Catalán, 1993). Pero es hasta 1972 que el Estado establece el Fondo Nacional de la Vivienda, con lo que se inicia plenamente la promoción estatal en el desarrollo habitacional.

b) La política de vivienda, la desregulación, el giro hacia el mercado de 1988, deben comprenderse en un contexto amplio de política económica nacional y hasta mundial (o tal vez de un nuevo régimen de acumulación capitalista), y otro contexto, más amplio aún, de dependencia de las formaciones sociales periféricas por la transferencia estructural del valor.

Ante estos argumentos, planteados con anterioridad, se puede ver con más claridad las dos posiciones encontradas sobre la política de vivienda en el contexto de la desregulación.

[50] La primera posición es la del Estado, que defiende el giro dado. El discurso estatal será analizado en el capítulo III. En este momento, esta posición estará representada por un defensor vehemente de las políticas adoptadas a partir de 1988. Totalmente apologético y acrítico, Rafael Catalán Valdés (1993), presenta *Las Nuevas Políticas de Vivienda* como uno de los grandes aciertos de Carlos Salinas durante su mandato.

Con un tono propiamente estatal, demagógico, afianzándose en los "valores" del Estado mexicano (que son los valores del Revolucionario Institucional), Catalán (1993) "justifica" el giro hacia el mercado. La *crisis*⁵³, es la causante de que el estado no pueda continuar con los programas de vivienda masivos y de gran cobertura social:

"El reto consistía en hacer más con menos, esto es, en buscar una nueva estrategia de desarrollo que permitiera un uso más eficiente y una asignación más justa de los recursos [...] En términos generales podemos decir que era necesario disminuir el subsidio en el otorgamiento de los créditos para los sectores medios y los de bajos ingresos y apoyar más acciones de vivienda progresiva y mejorada [...] Las nuevas políticas del Estado en materia de vivienda [...] tuvieron la finalidad de buscar convertir al Estado en promotor y financiero, que no en constructor, y de lograr que la sociedad civil participara con mayores bríos en la generación de vivienda, contando para ello con recursos, según el tipo de vivienda, de los organismos públicos y del sistema bancario y financiero privados." (Catalán, 1993: 65-51).

Se pueden cuestionar muchas cosas. ¿Se acepta que el Estado era ineficiente?, ¿que el Estado no debe construir sino promover y financiar? Si es así, si el Estado no tiene esas responsabilidades, ¿por qué recauda impuestos de todo y de todos, sin importar el estrato social ni el lugar de residencia?, y por último ¿los recursos del sistema bancario y financiero iban, por sí solos, a volver eficiente la "nueva" política de vivienda?

No conforme con lo anterior, Catalán insiste en que el Estado hace todo eso en busca del

⁵³ Como la plantea Catalán, la crisis parece ser abstracta y llega de fuera. Es un monstruo del que nadie es culpable y es inevitable. Por su culpa, el Estado no logra sus objetivos.

bien social, y lo hace citando las promesas de campaña de Carlos Salinas:

"Ya desde su campaña Carlos Salinas afirmaba [...] *'el crecimiento tiene que convertirse en desarrollo, no perseguimos un mero incremento en cantidades, sino una modificación en las calidades, de otra manera podríamos contar con más, pero los mexicanos viviríamos peor'*. El cambio emprendido, por lo tanto, tuvo por objeto buscar el crecimiento económico para hacer efectiva la posibilidad del desarrollo social, el cual se concibe, más allá de concepciones meramente economicistas, como un medio para elevar el nivel de vida de la población. En pocas palabras, se buscó imponer a la política económica un criterio eminentemente social." (Ibid.: 56).

¿Ese criterio eminentemente social tiene que ver con la disminución de créditos para los estratos bajos? Posiblemente para la lógica neoliberal mexicana si lo sea: *lo hacemos por tu bien, para que no seas un mantenido. Algún día tendrás dinero para que compres tu propia vivienda, pero por lo pronto tienes que conformarte con un control de salarios y subsidios, la privatización de servicios, y un aumento generalizado en los impuestos.*

Finalmente Catalán cura en salud al Estado, y echa por tierra un argumento priista de 70 años: *"La solución al problema habitacional no se encuentra, pues, en un Estado que construya más, sino en un Estado que administre mejor."* (Ibid.: 62).

Catalán escribe en 1993, cuando muchos mexicanos creyeron estar entrando al primer mundo, cuando todos obtenían créditos que pagarían en poco tiempo según lo señalaban los índices macroeconómicos. La política de vivienda ya había triunfado: *"Al finalizar el sexenio el esfuerzo por catalizar la producción de vivienda mediante la participación concertada de los sectores público, privado y social ha rendido frutos."* (Ibid.: 102). El desencanto llegó con el "error de diciembre", y la pesadilla para miles de familias deudoras y morosas lleva más de 3 años.

[51] Desde otra posición, la crítica hacia la política de vivienda es severa. De una manera general podría estar representada por Emilio Pradilla:

"El Estado, incapaz o sin interés de entender y resolver los problemas del sector, ha desarrollado una acción viviendista muy limitada, insuficiente, mal localizada y también fuera del alcance de los sectores mayoritarios. Hoy, las instituciones de vivienda actúan como simples promotoras o bancos hipotecarios, prisioneros de la misma relación mercantil excluyente." (Pradilla, 1998).

Desde una posición, no menos crítica, Valverde y García cuestionan la desregulación en materia de vivienda:

"¿Cómo funciona el sector vivienda en este marco mercantilizado de la oferta y la demanda?, ¿qué papel juega el sector privado en esta política?, [...] ¿Las nuevas formas de operación y administración de la política de vivienda mejora el acceso a la misma para los trabajadores, o por

el contrario está alejándolos aún más de dicha posibilidad?" (Valverde y García, 1996).

Eso lo han intentado contestar mediante un proyecto de investigación extenso que presentar en este momento, incluso resumido, resulta imposible. Pero que responde con algunas cosas interesantes. Por ejemplo, la concepción de desregulación en materia de vivienda responde a lógicas internacionales:

"Una de las razones que explican los cambios de la política de vivienda en México es la reorientación que en este ámbito han asumido los organismos internacionales como las Naciones Unidas y el Banco Mundial y que se expresan [...] en las condiciones particulares que contienen los préstamos internacionales canalizados al sector". (Imass, 1997: 32).

México ha recibido importantes préstamos del Banco Mundial desde 1986 hasta la actualidad, para programas habitacionales⁵⁴. Por eso es mencionado recurrentemente como un "niño bueno" en los documentos del Banco Mundial *"como ejemplo positivo en dos aspectos fundamentales: el primero, la desregulación de los obstáculos normativos en el sector; y el segundo: el desarrollo de un sistema financiero predominantemente privatizado y cuyo principio es la liberación de las condiciones crediticias."* (Ibid.: 33).

Debido a estas condiciones internacionales, por ejemplo, la nueva organización de FONAHPO (que tradicionalmente había sido el más "popular" de los organismos de vivienda) en el giro al mercado, otorga créditos sólo para "sujetos" que gana más de 2.5 salarios mínimos. ¿Es eficaz esto en un país donde más del 70% de la población gana 2 salarios mínimos o menos? Por supuesto que no, y por ello FONAHPO está apunto de desaparecer.

Con el suficiente apoyo empírico, Imass y García (1995) demuestran cómo la promoción estatal fue desplazada por un mercado "mistificado". El mercado, los organismo financieros, la banca, tomaron el control para la producción de vivienda. Las clases medias pudieron hacerse de créditos en tiempos de bonanzas del neoliberalismo salinista. Pero el crédito hipotecario se expandió sin control y el resultado fue que tras la crisis cambiaria de 1994, se vino abajo todo el esquema con una realidad aplastante:

"el sector [vivienda, cayó] en una profunda crisis con la devaluación cambiaria de fines del 94,

⁵⁴ FONAHPO recibió en 1990 un crédito que, sumado a uno recibido con anterioridad por los simos de 1985, ascendía a un total de 1,250 millones de dólares (Pigh, C. *Mexican: Housing Reform Under Estructural Adjustment, 1982-1993*, citado por Imass, 1997). Créditos similares han sido recibidos por FOVI desde 1977, y más intensamente desde 1989 (cf. Imass, 1997).

poniendo en peligro todo el sistema financiero del país al crecer desproporcionadamente toda la cartera vencida y dejar sin liquidez a la mayoría de los bancos. El rescate por el Estado del sector financiero privado ha devenido en un alto costo para el país: entre 1995 y 1996 ha constituido más del 11% del PIB, los que son financiados con presupuestos fiscales y deuda externa⁵⁵." (Imass, 1997: 33).

Después de la crisis del 94, ya no se puede hablar tan fácilmente de la libertad individual de elección para vivienda. En ese sentido tiene mucha razón Imass cuando afirma que la única libertad en materia de vivienda, es la libertad que da el dinero. Y eso es algo que, en nuestro país es de lo más escaso para la mayoría de la población.

[52] Pero el tema de esta investigación es la Espacialidad de la Política de Vivienda. En parte tratando de responder a cuestionamientos planteados por Valverde:

"¿Qué espacios o territorios son los que se benefician?, ¿cuál es la lógica de los organismos de vivienda para elegir aquellos territorios que serán beneficiados?, ¿cuáles son los factores que delinean esta lógica?, y ¿de qué manera esta lógica ha ido cambiando y por ende su expresión territorial, de acuerdo con la política económica del país?" (Valverde y García, 1996).

El fracaso rotundo de la política de vivienda durante el sexenio salinista puede entenderse desde la perspectiva de diversos análisis. Pero sobre todo es la realidad quien lo demuestra.

Hasta aquí llegan las discusiones y posiciones teóricas de este trabajo. Ahora sólo resta formular una hipótesis, antes de entrar al siguiente capítulo.

1.7 HIPÓTESIS⁵⁶

⁵⁵ Todo esto pude comprobarlo empíricamente con una revisión hemerográfica extensa de los diarios El Financiero, La Jornada y Reforma, mientras trabajaba con Imass en el Instituto de Investigaciones Sociales. Las medidas adoptadas para salvar a la banca, además de diversas, fueron injustas y absurdas. El Acuerdo de Deudores de la Banca [ADE] (que Urbina Nandayapa recomendaba ampliamente no firmar), la indexación de los créditos hipotecarios a la inflación (con lo que simple y sencillamente se aseguraba que ningún deudor pudiera pagar sus mensualidades), la bursatilización de la cartera vencida (yo, y/o cualquier otra persona, lo último que haría [mínimamente por sentido común] sería comprar deudas en el mercado financiero); fueron complemento al 11% del PIB que se destinó durante dos años para salvar a los Bancos, tomando dinero de préstamos internacionales y de los impuestos pagados por todos los mexicanos. ¿Con esa balanza fiscal se pretende lograr una configuración territorial equilibrada?

⁵⁶ Una hipótesis en sentido estricto, sólo puede formularse y comprobarse en el medio de un método científico experimental, con leyes estrictas y condiciones de laboratorio. Mucho se ha discutido en torno a la "cientificidad" de las ciencias sociales, y no es mi intención profundizar en ese aspecto. Sólo quiero fundamentar que lo esencial no es la explicación causal, sino la comprensión de los fines y las motivaciones por las que acontecen los hechos. Esta posición no pretende distanciarse del positivismo, sino conservar dicho rigor en la investigación, pero alejado de la exactitud absoluta, el racionalismo instrumental, y el cuantitativismo lógico y cuadrado.

[53] *La configuración territorial de la espacialidad, resultante de la producción y acciones de vivienda a través de las políticas estatales aplicadas durante el sexenio salinista, dentro del período de la desregulación neoliberal, es diferencial y tendiente a la reproducción del patrón espacial existente. Dicha configuración territorial existente y reproducida en el período mencionado, se caracteriza por la hegemonía y dominio de la Ciudad de México, que es el nodo central de la formación social mexicana, y que no permite la congruencia entre la realidad concreta y empírica, y el discurso político enunciado por el Estado. Algunas regiones, distintas al centro (Ciudad de México), se desarrollaron durante dicho período. Tales regiones (polos de desarrollo turístico y ciudades fronterizas del norte), están ligadas a intereses económicos directamente relacionados con otras manifestaciones de la apertura neoliberal.*

El discurso político, carente de las condiciones adecuadas para la realización del bien social, no logra sus objetivos y no se materializa en la realidad espacial.

En ese sentido, más que formular una hipótesis, pretendo enunciar una oración que reúna, por un lado, cierta coherencia teórica, y por el otro, el conocimiento propio que poseo del tema (lo que para Rolando García sería la conjunción del marco epistémico y del dominio empírico). Dicha oración se fundamenta en las discusiones y posiciones teóricas presentadas anteriormente.

Capítulo II

DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL

Y se amontonan y se hacinan, encima, enfrente, abajo, detrás y al lado. En amargas colmenas los clasifican donde, tan ignorantes como ignorados, crecen y se multiplican.

Joan Manuel Serrat

[54] La conversación plana aparece por doquier:

"Se hace conversación plana cuando se mete la mano en lo que podría llamarse 'el acervo de la sabiduría popular', que aunque está plagado de inexactitudes no es exclusivamente un conjunto de idioteces. Es conversación plana decir, por ejemplo:

-¿No te has fijado que el hombre ha dado la espalda a la naturaleza y ya no se preocupa más que de su provecho propio?

Es cierto, nomás que no es interesante." (Ibargüengoitia, 1990: 94)

Es posible que -de entrada- eso pueda ocurrir con el presente capítulo. Lo que voy a decir no es mentira, pero definitivamente no es interesante, porque es de todos sabido que la problemática de vivienda en el país es severa.

Decir: *Juan no tiene vivienda, o millones de "juanes" no tienen vivienda, o ...no tienen servicios en las viviendas, o ...sus viviendas son miserables*, parece ser parte de una conversación plana. No son mentiras, pero no logran gran cosa, en tanto son enunciados descriptivos y conocidos por todos (sobre todo por quienes son "juanes", y viven en su corporalidad alguna carencia relacionada con la vivienda, que son la mayoría).

Un ejemplo de conversación (o discurso) plana(o), lo muestra excelentemente Manuel Aguilera Gómez, político *postpopulista*¹, quien hablando de *retos, desafíos, alternativas y compromisos*, esboza un diagnóstico de la problemática de vivienda al iniciar el sexenio salinista:

"Basándonos en el censo de 1980, se estima que en 1988 existen alrededor de 14.5 millones de viviendas en el país, de las cuales el 38% se encuentran en el medio rural alojando una población dispersa en 123 mil localidades.

Se calcula que del total de viviendas urbanas, el 32% no cumple con los requisitos mínimos para ser habitadas. Este porcentaje en el medio rural asciende al 80%. El promedio de cuartos por vivienda es de 2.0 y 1.5 para el medio urbano y rural respectivamente. [...] En 1980 el 77% de la población recibía ingresos equivalentes hasta 2.5 veces el salario mínimo y todo parece indicar que en los años recientes, este porcentaje se ha incrementado.

Esta tendencia y el incremento de los costos de construcción de vivienda popular ha propiciado un sensible deterioro del poder adquisitivo, particularmente de la población marginada y de escasos recursos." (Aguilera, 1989: 21-22).²

Eso todos lo sabemos. No es ninguna mentira, pero tampoco es un secreto.

[55] El presente, es un capítulo descriptivo, con pocos aportes de mi parte, y más bien estadístico, pero coyuntural y esencial. Tiene la finalidad de elaborar un diagnóstico general (nunca exhaustivo) de la problemática habitacional de la formación social, en el nivel territorial. Esto quiere

¹ Aguilera Gómez manifiesta abiertamente la *crisis* del Estado de bienestar, y plantea las reformas financieras en los organismos de vivienda como una vía imprescindible, pero sigue siendo populista en su discurso.

² Puede verse también Aguilera, 1988, donde dice casi exactamente lo mismo, con el mismo tono y el mismo *leitmotiv* discursivo: los compromisos sociales del Partido Revolucionario Institucional.

decir que, por ejemplo, se puede ver a la formación social como una totalidad, como una sola unidad, y señalar indicadores nacionales de la problemática habitacional; o bien, hacer un repaso de los procesos habitacionales, y detectar los aspectos en que históricamente ha existido un mayor déficit en materia de vivienda.

Sin embargo, cuando se dice que el diagnóstico será territorial, se hace referencia a que el análisis se hará con base en unidades territoriales, detectando los lugares en que la problemática habitacional es más severa. Esto, sencillamente, porque el interés es analizar la espacialidad de la política de vivienda, no la política de vivienda en su totalidad. El diagnóstico servirá como base para evaluar la efectividad de las acciones del Estado -enunciadas discursivamente y verificadas estadísticamente-. Lo que se busca es "formalizar numéricamente" lo que todos sabemos: *Juan no tiene vivienda*.

En el siguiente capítulo (III) se verá que decir: *Juan no tiene vivienda*, nunca es mentira, es -cotidianamente y en el hablar popular- "conversación plana", pero con posibilidad de convertirse en verdadera. Y eso es fundamental, porque argumentando válidamente sobre cosas factibles, la "conversación plana" se convierte en el deber de hacer el **bien** (nivel en el que el Estado parece haberse estancado irremediablemente en mero discurso).

Por lo pronto, tratando de trascender lo *plano*, se intentará determinar en qué lugares está la carencia -en materia de vivienda- de *Juan*.

II.1 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DIAGNÓSTICO

[56] Un diagnóstico se elabora con base en información recabada, ya sea oficialmente, o mediante trabajo de campo del investigador. Si la porción de territorio estudiado corresponde a la totalidad nacional, es imposible realizar trabajo de campo para recabar la información. Por lo tanto, debe quedar claro que la información con la que se construirá este diagnóstico proviene de fuentes oficiales, particularmente del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

El diagnóstico se construyó a partir de:

a) Determinación de las variables que funcionan como indicadores de la problemática habitacional. Para esta parte se contó con la asesoría del Mtro. Víctor Imass (IIS, UNAM), quien cuenta con larga experiencia en el estudio de la problemática de la vivienda. Así mismo, se consultaron algunos trabajos en que se han construido diagnósticos similares al de este trabajo. Cabe señalar, que hay algunos indicadores determinados, que no pudieron ser incluidos en el diagnóstico, debido a la forma en que era presentada la información. Tal es el caso del *deterioro de materiales* en las viviendas.

b) Determinación de las fuentes. La fuente más accesible y completa es INEGI, pero la información es presentada de diversas maneras según el documento consultado. Lo más apropiado para este fin fue consultar el documento *Niveles de Bienestar en México* (INEGI, 1993), y el volumen de *Vivienda de los Tabulados Temáticos* (INEGI, 1990a). Cabe señalar que a partir de los indicadores de Niveles de Bienestar, el Poder Ejecutivo Federal (1995), construyó un par de mapas para el diagnóstico de dicho Programa.

El otro motivo por el que fueron elegidos los documentos señalados, fue por la fecha. El inicio del análisis es el año 1988, pero la información relacionada a la vivienda, es presentada cada década. De modo que 1990 es la fecha más cercana al año de inicio del período estudiado. Niveles de Bienestar, fue construido a partir de los datos del último Censo de Población y Vivienda (1990).

c) La determinación de las unidades territoriales de análisis. Siendo un diagnóstico general, las unidades territoriales no pueden ser muy detalladas. Además, la información no se presenta a todas las escalas. Por lo tanto, el diagnóstico se construyó a nivel de entidad federativa, lo que permite extender el diagnóstico a nivel de sistemas urbano-regionales (manejados por SEDUE, 1990³).

Las variables, cuyos datos estadísticos funcionaron como indicadores, son: número de viviendas habitadas; porcentajes de vivienda con drenaje, agua entubada y electricidad; viviendas con 1 cuarto; y hacinamiento.

El hacinamiento es manejado en este trabajo como el *número promedio de habitantes por cuarto*, de acuerdo con la fuente utilizada (*Niveles de Bienestar*). Se acepta y se utiliza por la

³ SEDUE (1990) construye los sistemas urbano regionales a partir de conjuntar entidades federativas. Así, por

carencia de otra fuente, pero debo recalcar que tanto el concepto como la forma en que es presentado resulta absurda. El hacinamiento en Coahuila es de 1.3 [sic.]. ¿Esto quiere que en Coahuila vive una persona y una tercera parte de otra, por cuarto? Esta medida de hacinamiento es tremendamente engañosa.

El concepto es mal manejado, pero el dato permite un análisis comparativo entre las distintas entidades y regiones.

[57] Los datos se presentan en un cuadro general y en otro donde se consideran los sistemas urbano-regionales, acompañados de una descripción de los aspectos más destacables. La mayor importancia del diagnóstico radica en la posibilidad de confrontarlo con el discurso político (capítulo III), y con la evidencia empírica de las acciones de vivienda (capítulo IV).

II.2 SITUACIÓN POR ENTIDADES FEDERATIVAS EN LOS SISTEMAS URBANOS REGIONALES DE LA FORMACIÓN SOCIAL

[58] Coplamar (1982) señala que según el Programa Nacional de Vivienda, las necesidades de vivienda nueva que se generarían en el período 1978-2000 en el medio urbano, como consecuencia del incremento demográfico, serían de 6.5 millones. Y en cuanto a viviendas para reponer (por materiales inadecuados y deterioro previsto), serían alrededor de 4.4 millones, lo que da un total de 10.9 acciones de vivienda.

Estos datos son muy generales y poco adecuados para el problema de este trabajo. Se tomarán entonces los datos de acciones de vivienda requeridas en el período de 1988 a 1994, según las proyecciones de Coplamar (véase cuadro II.1).

Según esta fuente, entre 1988 y 1994 se requerían un total de 3,288,754 viviendas nuevas, y 3,776,817 de acciones para rehabilitación de vivienda, lo que da un total de 7,065,571 de acciones de vivienda requeridas durante el sexenio en que gobernó Carlos Salinas. En el capítulo IV se podrá verificar si se cumplió con lo requerido o no. Por lo pronto véase la situación de la problemática habitacional hacia el inicio del período estudiado en el nivel territorial.

ejemplo, la región Península de Yucatán está integrada por Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

CUADRO II.1

NECESIDADES DE ACCIONES DE VIVIENDA, MÉXICO 1988-1994			
AÑO	ACCIONES DE VIVIENDA		TOTAL
	VIVIENDA NUEVA	REHABILITACIÓN	
1988	428,051	381,590	809,641
1989	441,272	421,578	862,850
1990	454,903	465,761	920,664
1991	468,954	523,736	992,690
1992	483,438	587,894	1,071,332
1993	498,371	658,873	1,157,244
1994	513,765	737,385	1,251,150
TOTAL	3,288,754	3,776,817	7,065,571

FUENTE: Construido con datos de COPLAMAR (1982: 149)

II.2.1 Situación general por entidad federativa en el territorio nacional: porcentajes de viviendas con drenaje, agua entubada y electricidad.

[59] A partir de los datos obtenidos de INEGI (1990 y 1993), tabulados en el cuadro II.2, se pueden destacar los siguientes aspectos:

a) El 63.6% de las viviendas del país cuentan con drenaje. En este servicio se encuentra el déficit más severo para las viviendas en el territorio. Sin embargo, las desigualdades entre entidades son muy marcadas. Hay 5 entidades en las que más del 80% de sus viviendas cuenta con este servicio: Aguascalientes, Colima, D. F., Jalisco y Nueva León⁴.

Por el contrario, hay 9 entidades en donde ni siquiera el 50% de las viviendas cuenta con drenaje: Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas. El resto de las entidades tiene un porcentaje cercano al promedio nacional.

b) El 79.4% de las viviendas del país tiene servicio de agua entubada. De la misma forma que en el caso anterior, una revisión de los datos permite describir la desigualdad existente entre entidades federativas. En Aguascalientes, Coahuila, Colima, D.F., Nuevo León, Tlaxcala y Sonora, más del 90% de las viviendas tienen agua entubada. En Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, no se llega al 60% de viviendas con este servicio. Las otras 20 entidades cuentan con condiciones cercanas al promedio nacional (véase cuadro II.2).

⁴ Nótese que se trata de entidades muy pequeñas y poco pobladas (Aguascalientes y Colima), o bien aquellas que cuentan con las tres ciudades más grandes del país, y que tienen altos grados de urbanización.

CUADRO II.2

SITUACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO 1990

VIVIENDAS HABITADAS, OCUPANTES, PORCENTAJES DE VIVIENDA CON DRENAJE, AGUA ENTUBADA Y ELECTRICIDAD, Y HACINAMIENTO, POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1990.

ENTIDAD	VIV. HAB.	OCUPANTES	% C/DREN	% C/Agua Ent.	% C/ELEC.	HACIN.
Aguascalientes	130709	719659	86,1	95,6	95,1	1,4
Baja California	373898	1660855	66,8	80,5	89,5	1,2
Baja Cal. Sur	68694	317764	65,7	88,8	88,5	1,3
Campeche	110366	535185	47,1	70,7	85,3	1,8
Coahuila	408495	1972340	68,2	91,7	94,5	1,3
Colima	90263	428510	82,3	92,8	93,9	1,5
Chiapas	597724	3210496	41,2	58,4	66,9	2,1
Chihuahua	540922	2441873	66,5	87,7	87,1	1,2
D. F.	1799410	8235744	93,8	96,3	99,3	1,1
Durango	263191	1349378	54,4	85,3	87,0	1,3
Guanajuato	701247	3982593	58,7	82,7	87,6	1,6
Guerrero	512445	2620637	37,6	56,9	78,4	2,1
Hidalgo	362400	1888366	43,5	70,0	77,3	1,6
Jalisco	1044185	5302689	81,2	86,5	92,5	1,3
México	1883098	9815795	74,0	85,1	93,8	1,4
Michoacán	677141	3548199	57,1	78,7	87,2	1,6
Morelos	246373	1195056	69,2	88,5	95,9	1,5
Nayarit	171855	824643	60,1	83,5	91,5	1,5
Nuevo Leon	647367	3098736	80,9	92,9	96,2	1,2
Oaxaca	589295	3019560	29,9	58,1	76,1	2,0
Puebla	775525	4126101	48,4	71,2	84,5	1,7
Querétaro	195569	1051235	56,9	83,4	85,0	1,5
Quintana Roo	106094	493277	57,3	88,6	84,5	1,8
San Luis Potosí	382035	2003187	48,7	66,7	73,0	1,5
Sinaloa	426257	2204054	54,9	80,0	90,9	1,5
Sonora	383290	1823606	65,8	90,7	90,3	1,3
Tabasco	286693	1501744	63,2	58,3	85,2	1,7
Tamaulipas	494454	2249581	59,8	81,4	84,4	1,4
Tlaxcala	137412	761277	57,9	90,4	93,8	1,7
Veracruz	1271457	6228239	53,2	59,8	74,4	1,7
Yucatán	275231	1362490	46,2	71,5	90,4	1,6
Zacatecas	239707	1276323	47,0	75,3	87,0	1,4
Total Nacional	16192802	81249192	63,6	79,4	87,5	1,5

Fuente: INEGI (1993) *Niveles de Bienestar*, y INEGI (1990) *Tabulados temáticos: Vivienda*.

c) En el caso de las viviendas con servicio de energía eléctrica, el país cuenta con mejores condiciones que en los casos anteriores. La relación asciende a 87.5%.

En este servicio las desigualdades están un poco atenuadas, sin embargo se tiene que: Aguascalientes, D.F., Morelos y Nuevo León tienen porcentajes superiores al 95%, en tanto que en Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz, las viviendas con electricidad no llegan a constituir el 80%. Como se mencionaba, en este servicio la disparidad es menor, y el resto de las entidades están muy cercanas al promedio (véase cuadro II.2).

[60] La situación por sistemas urbano-regionales (véase cuadro II.3) sólo se manifiesta claramente para la región Pacífico Sur. Esta zona es, sin lugar a dudas, la que tiene la problemática más severa en cuanto a vivienda. Aunque esto se puede entender en un contexto amplio que rebasa a la vivienda. Simple y sencillamente es la región más pobre del país, tiene a los estados más pobres (Oaxaca, Guerrero y Chiapas) y también a muchos de los municipios más pobres del país.

Para el resto de los sistemas urbano-regionales, la situación es menos clara, y puede resultar engañosa. Por ello pospongo mis comentarios para el capítulo V, teniendo así la posibilidad de dar una explicación más detallada, objetiva y fundamentada.

CUADRO II.3

SITUACIÓN POR SISTEMAS URBANO-REGIONALES, MÉXICO 1990

VIVIENDAS HABITADAS, OCUPANTES, PORCENTAJES DE VIVIENDA CON DRENAJE, AGUA ENTUBADA Y ELECTRICIDAD, Y HACINAMIENTO, POR SISTEMA-URBANO REGIONAL, 1990

REGIÓN	VIV. HAB.	OCUPANTES	% C/DREN.	% C/AG. ENT.	% C/ELEC.	HACINAMIENTO
NOROESTE	1252139	6006279	63,3	85	89,2	1,3
NORTE	1212608	5763591	63	88,2	89,5	1,3
NORESTE	1141821	5348317	70,3	87,2	90,1	1,3
CENTRO NORTE	1649267	9032997	59,5	80,7	85,5	1,2
OCCIDENTE	1983444	10104041	70,2	85,4	91,3	1,5
CENTRO	5204218	26022339	64,4	83,5	90,7	1,5
GOLFO DE MÉXICO	1558150	7729983	58,2	59	79,8	1,7
PACÍFICO SUR	1699464	8850693	36,2	57,8	73,8	2,1
PENÍNSULA DE YUCATÁN	491691	2390952	50,2	76,9	86,7	1,7
TOTAL NACIONAL	16192802	81249192	60,0	79	87,0	1,5

Fuente: INEGI (1993) *Niveles de Bienestar en México*, e INEGI (1990), *Tabulados temáticos: Vivienda*.

II.2.2 Sobre el "conflictivo" hacinamiento y la *horizontalidad* de los asentamientos

[61] Se ha indicado con anterioridad que el hacinamiento tal y como es medido por las fuentes oficiales (INEGI en este caso), es engañoso y resulta absurdo. No obstante deben describirse algunos datos que proporcionen alguna guía sobre la situación.

Para el total de viviendas en el territorio nacional, existe un hacinamiento de 1.5. Sin embargo, la distribución de dicho índice entre las entidades es contrastante. Sólo Chihuahua, Baja California, D.F. y Nuevo León tienen un hacinamiento menor o igual a 1.2; y sólo Chiapas, Guerrero y Oaxaca, tiene un hacinamiento mayor o igual a 2.0.

[62] La cuestión de la vivienda en México está permeada por un sinnúmero de situaciones culturales, que lleva a que los procesos habitacionales no sean como se espera. Paralelamente al arraigo por "la tierra", por el "patrimonio", las familias no suelen fragmentarse en varias viviendas, sino que, por el contrario, tienen una tendencia a mantenerse unidas, varias generaciones, en la misma vivienda. Se amplía el número de cocinas, de cuartos, de baños; se puede incluso "echar" un piso más. Pero el tamaño del predio, en sentido estricto, sigue siendo el mismo, sólo se va intensificando el uso.

Estas situaciones, difíciles de medir, plantean cuestiones muy importantes. Por un lado, en México no existe la mendicidad y la marginalidad "callejera" de otros países, gracias a un sinnúmero de mecanismos de "absorción" de población. De una forma u otra la gente encuentra donde vivir. Esto es visto por Catalán (1993) como un gran logro que se le debe "*a esa gran institución que es la familia mexicana*". Pero no es así de sencillo y "bonito".

Vivir en un asentamiento irregular, hacinado en una vecindad con otras tres familias, o vivir "en familia" con 30 personas en una misma casa, es mejor (y a veces apenas mejor) que no tener donde vivir. Se trata de un hacinamiento discreto, pero severo y real, que se mide engañosamente.

Por otro lado, el arraigo cultural hacia el "patrimonio", impone la necesidad de tener una vivienda que sea casa sola, y además propia. Es una costumbre muy asociada al campo mexicano que, si se toma en cuenta que la mayor parte de los habitantes urbanos son migrantes del campo o descendientes de ellos, genera problemas serios de horizontalidad en las ciudades mexicanas, e

incluso puede ser una causa importante del déficit de vivienda en México, al demandar mucho más suelo que los desarrollos verticales.

Aquí hay que tener cuidado con lo que se dice y con lo que se entiende. No se está diciendo que la problemática de vivienda en México sea puramente cultural. Existen situaciones estructurales, explicables dentro del contexto de capitalismo dependiente en que se desarrolla la formación social mexicana, que hacen de la problemática de vivienda algo dramático. En concreto, la transferencia estructural del valor, genera sobreexplotación de la fuerza de trabajo y marginalidad, en otras palabras, genera pobreza. La primer causa del gran problema de la vivienda en México (pero no el único), es que la gente no tiene dinero.

A esto se vienen a sumar situaciones históricas propias de México: la tenencia de la tierra, y la indisponibilidad de ella a precios accesibles para la gente, la migración continua, etc.; y todo ello se refuerza con políticas "populistas" erróneas, generadoras de burocracia, inhibidoras de oferta de vivienda en renta, o bien, con políticas "neoliberales" con resultados más catastróficos todavía.

Pero dentro de toda esta problemática, la cultura de la población viene a ser una variable que complica la situación. No se trata de reclamar nada al pueblo, ni de declarar culpable a las costumbres. Pero tampoco es adecuado ponerse en una posición paternalista, costumbrista, o de nacionalismo poco objetivo.

México (para bien o para mal) experimenta una transformación cultural severa. El pueblo mexicano comienza a transformarse en una cultura urbana. Las implicaciones que esto trae consigo ameritan una investigación aparte. Lo único que se quiere plantear es que moviéndonos en el ámbito de la factibilidad, tal vez para las próximas generaciones no resulte tan conflictivo vivir en desarrollos verticales, y se logre obtener una solución parcial al problema de demanda de suelo, contribuyendo así a desenredar este amasijo de problemas que es la vivienda en México.

II.3 OTROS INDICADORES IMPORTANTES

[63] Los datos presentados anteriormente ofrecen una panorámica general sobre la

problemática de vivienda por entidad federativa y por sistemas urbanos regionales. Para completar una idea general sobre la problemática habitacional en el plano territorial, se añadirán algunas características generales de las viviendas del país utilizando como variable el tamaño de los asentamientos donde dichas viviendas se encuentran.

CUADRO II.4

VIVIENDAS HABITADAS Y OCUPANTES POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD, 1990

MEDIO		TAM. DE LA LOC. (habitantes)	VIV. HABITADAS	OCUPANTES
Rural	Asent. plenamente rurales	0-2,499	4,327,367	23,289,924
Rural	Asent. semi-rurales	2,500-14,999	2,166,185	11,284,311
Urbano	Pequeñas ciudades	15,000-49,999	1,347,916	6,750,754
Urbano	Ciudades "medias"	50,000-1,000,000	3,943,219	18,225,129
Urbano	Metrópolis	+ de 1 millón	4,413,115	21,699,527
	TOTAL NACIONAL		16,197,802	81,249,645

Fuente: Construido a partir de datos de INEGI (1990 y 1990a).

Para ello, y complementando con una aspecto importante que quedaba fuera, se desarrollará el concepto de *vivienda firme*, a partir de los materiales que constituyen las viviendas. Esto lo considero de suma importancia, puesto que hablar de viviendas sólo en términos absolutos puede resultar engañoso. Nada tienen que ver una vivienda de una zona residencial de la Ciudad de México, con un jacal de la sierra de Oaxaca o Chiapas. Sin ir a los extremos, hay también gran diferencia entre una vivienda de una colonia popular (p. ej. Santa Cruz Meyehualco) y un asentamiento irregular de la delegación Álvaro Obregón, o una vivienda precaria de las que abundan en las ciudades fronterizas.

El tema de los materiales que constituyen una vivienda es complejo y discutible. No conozco (y hasta donde sé, no existe) una tipología de vivienda que sea adecuada para todo el país. Jorge González (1996) ha desarrollado una tipología muy detallada e importante, pero exclusiva para la Ciudad de México. El tema de los materiales de las viviendas está indudablemente permeado por variables culturales y climáticas, de modo que, por un lado, resulta tremendamente

subjetivo hablar de materiales idóneos para cualquier vivienda, y por otro, dar una opinión objetiva requiere de un trabajo titánico.

No obstante, y aceptando un cierto grado de subjetividad (que se tendrá que rechazar después), se propone el concepto (puramente operativo y empírico, sin ningún fundamento teórico) de *vivienda firme*, en donde incluyo todas aquellas viviendas con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra o cemento, con techo de losa de concreto, tabique o ladrillo, y con piso de cemento, o algún material mejor.

Existen en el país 7,655,541 viviendas *firμες*, o sea que sólo el 47.7% de las viviendas del país son como se imaginan formalmente (desde la vida urbana, y desde la clase media *universitaria*): con pisos, techos y paredes firmes y concretos. El resto (52.3%) tiene alguna "deficiencia" en los materiales de construcción: piso de tierra, techos de cartón, palma, teja, madera o láminas de asbesto, y/o paredes de cartón, carrizo, palma, madera o adobe (véase cuadro II.5).

Aquí hay que aclarar dos cosas que ayudarán a demostrar que el concepto de vivienda firme no es totalmente subjetivo e incluso puede ser una gran ayuda (cuando menos en este diagnóstico). Primero: no estoy diciendo que el 52% de las viviendas sean precarias. Dentro de este 52%, una buena parte responde a esas variables culturales y climáticas, y muchas pueden resultar "adecuadas" para sus habitantes. Pero dado que una buena parte (tal vez la mitad) de ese 52% son viviendas **urbanas** (es decir se encuentran en localidades de más de 15 mil habitantes), es difícil sostener el argumento de "adecuación". Lo segundo es que del 47.7% de viviendas firmes, casi la totalidad está en el medio urbano (83.29%⁵), y no se está tomando en cuenta que, a pesar de ser materiales firmes, pueden estar deteriorados por el paso tiempo (información no proporcionada en las fuentes consultadas).

Puede observarse además que, entre menor es el tamaño del asentamiento, es menor el porcentaje de viviendas firmes. En localidades de menos de 2500 habitantes, de las cuales hay 123

⁵ Eso tomando en cuenta el número de viviendas firmes en localidades de más de 15 mil habitantes. Si se toma como criterio localidades de más de 50 mil habitantes el porcentaje es de 75.20%.

mil asentamientos, y en las cuales hay 4,327,367 viviendas, sólo hay 571,681⁶ viviendas firmes.

CUADRO II.5

VIVIENDAS FIRMES POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD

TAM. LOC (habitantes)	VIV. HAB.	% VIV. HAB. EN EL PAÍS	VIVIENDAS FIRMES	% VIVIENDAS FIRMES *	% VIVIENDAS FIRMES **	% VIVIENDAS FIRMES ***
0-2,499	4,327,367	26.16	571,681	3.52	13.2	7.46
2500-14,999	2,166,185	13.37	707,253	4.36	32.6	9.23
15,000-49,999	1,347,916	8.32	619,799	3.82	45.75	8.09
+ de 50,000	8,356,334	51.58	5,759,808	35.55	68.9	75.20
TOTAL NACIONAL	16,197,802	100 %	7,658,541	47.7 %		100 %

* Respecto al total nacional de viviendas habitadas.
 ** Respecto al total de viviendas habitadas en cada rango (tamaño de la localidad).
 *** Respecto al total de viviendas firmes existentes en el país.
 Fuente: Construido a partir de datos de INEGI, 1990a.

[64] Por otra parte, determinar las características y los materiales mínimos requeridos por las viviendas para cumplir las normas de higiene y seguridad se vuelve discutible, y termina por rayar en lo utópico. Por ejemplo Coplamar (1982), sugiere que toda vivienda debe cumplir 6 funciones básicas: 1. protección; 2. higiene; 3. privacidad; 4. comodidad y funcionalidad; 5. localización; 6. seguridad en la tenencia.

En eso uno puede estar de acuerdo. Sería excelente que toda familia pudiera gozar de eso en su vivienda. Pero la realidad presenta una serie de contra-argumentos: 1. peligro e inseguridad⁷; 2. insalubridad; 3. hacinamiento; 4. falta de servicios⁸; 5. segregación residencial⁹; 6. ilegalidad¹⁰.

⁶ Esas 571,681 viviendas representan el 13.2% de las viviendas en localidades de menos de 2,500 habitantes, y sólo el 7.46% del total de viviendas firmes del país.

⁷ La violencia de las colonias periféricas, propia de las grandes ciudades. La inseguridad de que pase un huracán y se lleve la vivienda.

⁸ La insalubridad está en relación directa con la falta de servicios: la falta de drenaje en el 40% de las viviendas del país (o la utilización de la calle para drenar que es muy común en colonias periféricas), la falta de servicio de recolección de basura (eso por no hablar de los asentamientos irregulares en las barrancas, que parecen ellos mismos grandes basureros). La deficiencia en servicios como se ha visto anteriormente, sigue siendo severa en varios puntos del país, los más alejados y pobres. Respecto al hacinamiento (ya se ha visto),

[65] Existe un paisaje aparentemente desolador. La problemática de vivienda es severa. Y eso se sabía desde el inicio del capítulo. Pero quizás no todo sea tan malo. Este problema lleva años, y la gente sigue viviendo como siempre. El ser humano (el mexicano en particular) tiene una increíble capacidad de adaptación a las condiciones más adversas. Y así sigue sobreviviendo, e incluso reproduciéndose y dejando descendencia.

Pero eso no es suficiente. La vida no sólo debe producirse y reproducirse, sino que debe también desarrollarse. No somos animales a los que les basta con estar vivos para cumplir su función. Hinkelammert (1996), escribe: "*La vida es la posibilidad de tener fines, pero no es un fin.*"¹¹ Por ello la sociedad ha creado instituciones, para no vivir en la anarquía, para respaldarse en la satisfacción de sus necesidades vitales. Por eso actúa con *racionalidad reproductiva*, para valerse de medios y fines que le permitan desarrollar la vida y realizarse como sujetos a aquellos individuos que la componen.

En el final de este capítulo surgen entonces muchas interrogantes: ¿esa institución llamada Estado (respaldada, creada y mantenida por la sociedad) responde a la reproducción y desarrollo de la vida de aquellos sujetos que la constituyen? ¿Es el criterio de reproducción y desarrollo de la vida, acertado como una obligación del Estado para con los ciudadanos?, ¿es válido?, ¿es justo?, ¿es factible?

es general, lo mismo en las pequeñas localidades que en las grandes ciudades, y es mucho más grave de lo que se cree. Catalán (1993: 11) señala que: "*Si bien es cierto que en nuestras ciudades no se observan, como en las de otros países, personas viviendo en las calles o en los parques, ello puede explicarse quizás, por diversos factores, entre los que destacan la capacidad de absorción de las familias mexicanas -esa gran institución de nuestro país-, acciones tales como el Programa Nacional de Solidaridad, así como el surgimiento de los asentamientos humanos irregulares.*" Lo diría sin tanta demagogia, la explicación es sencillamente que existen unos grados de hacinamiento tremendos, que las fuentes oficiales miden engañosamente.

⁹ Basta con vivir en Ecatepec, Chimalhuacán o cualquier suburbio de una gran ciudad para darse cuenta de ello.

¹⁰ Los asentamientos irregulares, las invasiones de predios, la venta sistemática e ilegal de ejidos durante muchos años, son una realidad. El porcentaje de "ciudadanos" que viven en la legalidad y en la formalidad del sistema capitalista, es bastante bajo.

¹¹ Y agrega el filósofo-economista: "*Ninguna acción calculada de racionalidad medio-fin es racional si en su consecuencia elimina al sujeto que sostiene esta acción. Este círculo lo podemos llamar **racionalidad reproductiva del sujeto**. Se refiere a las condiciones de posibilidad de la vida humana.*" (Hinkelammert, Franz [1996] "Utopía, anti-utopía y ética" ponencia presentada en alemán en Eichstätt, en el diálogo con K. O. Apel, citado en Dussel, 1997). Y agrega Dussel (1997: 96): "*la mera reproducción de la vida humana no es criterio suficiente para la ética, que exigirá, desde la existencia de la víctima como criterio, el desarrollar la vida. La reproducción es conditio sine qua non, pero no suficiente.*" (los subrayados son míos).

La posición adoptada por el Estado ante este problema está manifestada en su discurso. Pero si dicho discurso se lee sin un afán crítico, sin principios y criterios bien definidos, difícilmente se encontrarán las claves para responder a estas interrogantes. Responder ello se intentará a continuación.

Capítulo III

ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO

Independientemente de las necesidades de la población, les queremos pedir su apoyo. No se dejen engañar por soluciones mágicas. La vivienda no se construye con discursos, sino con recursos; no se construye con buenas intenciones, ni con asambleas de barrios ni con violencia. [...] Les pedimos pues, su apoyo al Partido Revolucionario Institucional para crear las condiciones favorables en apoyo a lo que está haciendo con mucho esfuerzo y sacrificio el presidente Zedillo.

Barnés García

Guillermo

presidente de la Comisión de Gestoría Social del PRI

La simplicidad tiene que ver con la verdad, y la complejidad innecesaria produce confusión. Pero cuando la complejidad es exigida por el tema mismo, las simplificaciones excesivas producen también confusiones.

Enrique Dussel

[66] Comienza ahora el que es quizás el capítulo más complejo y controvertido de esta tesis. Las dificultades pueden comenzar desde el siguiente planteamiento conservador: ¿en dónde está lo "geográfico" del análisis del discurso político?

El análisis del discurso político parece estar en boga en nuestros días. Es imposible negar, en muchas de sus vertientes, sus conexiones actuales y directas con la postmodernidad y con la izquierda que ha sobrevivido a la muerte del "socialismo real".

Sin importar si es evidente lo "geográfico" del análisis del discurso que se realizará, se hará con base en planteamientos ético-filosóficos actuales, lo que permite superar un cierto estadio meramente subjetivo, en el que irremediamente se estanca el análisis de "la ideología" del discurso¹.

Para ello habrá que recurrir a tres momentos esenciales que fundamentarán este análisis discursivo: la verdad, la validez (unida, pero diferenciada de la justicia), y la factibilidad. Lo que se intentará analizar es si el discurso político del Estado en relación con la espacialidad de la política de vivienda "cumple" con estos tres momentos esenciales.

En geografía sólo David Harvey parece haberse acercado un poco al tratamiento de la justicia territorial (1973), y más recientemente a un planteamiento teórico denominado "geografía de la diferencia" (1997), en donde retoma aspectos políticos relacionados con una cierta justicia espacial, y en donde el discurso tiene una posición central. Volveré más adelante sobre este punto.

III.1 CRITERIOS ÉTICO-FILOSÓFICOS PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO.

III.1.1 Introducción

[67] Habrá que entender porqué el discurso es tan central en la realidad actual. Desde principios de siglo el llamado "giro lingüístico" tomó una posición central en el pensamiento filosófico. La comunicación y el habla sustituyen a la conciencia solitaria (heredada de Descartes y Kant). Se pasa del *yo pienso* al *nosotros hablamos* (nosotros nos comunicamos, nosotros interactuamos). Esto es analizando excepcionalmente por dos importantes filósofos de Frankfurt: Karl Otto Apel

¹ Véase Hiemeaux (1989). Para un tratamiento de la "ideología" del discurso más allá de la planeación

(1973) y Jürgen Habermas, quien ha desarrollado la mayor parte de sus ideas alrededor de este planteamiento. Basta como muestra su obra Teoría de la Acción Comunicativa (1981).

En resumen, el gran descubrimiento filosófico es que la acción comunicativa (ejercida a través de discursos) es tan esencial como la acción instrumental (*entiéndase* producción) para la sobrevivencia de la especie humana². Los hombres no sólo realizamos acciones racionales instrumentalmente mediadas (la más clara de ellas es el trabajo) para sobrevivir, sino que son igualmente esenciales las acciones comunicativas simbólicamente mediadas (la interacción, el entendimiento social lingüísticamente mediado). Todo esto tiene un trasfondo ético fundamental: en la medida en que los discursos sean válidos, la interacción social será más justa (aún cuando la pura validez no sea suficiente, como se verá más adelante).

El impresionante desarrollo de las fuerzas productivas en este periodo tecnológico-cibernético, el espectacular crecimiento económico del periodo neoliberal (manifestado en los índices macroeconómicos), no va a la par del desarrollo de interacciones sociales más justas, porque los discursos manejados por los agentes sociales no son válidos. Como señala Habermas:

"Aunque el hambre reina todavía sobre dos tercios de la población del planeta, la eliminación del hambre no es ya una utopía en el sentido negativo del término. Pero el desencadenamiento de las fuerzas productivas técnicas, incluyendo la construcción de máquinas capaces de aprender y de ejercer funciones de control, no se identifica con la formación de normas que pudieran consumir la dialéctica de la relación ética en una relación libre de dominio sobre el fundamento de una reciprocidad que se desarrollara sin coacciones" (Habermas, 1968: 50-51)

[68] A partir de estos planteamientos, Jürgen Habermas y Karl Otto Apel desarrollan un planteamiento firme y ampliamente desarrollado denominado **Ética del Discurso**.

El problema es todavía más complejo. No se trata sólo de que el discurso sea válido (y/o justo, como se verá más adelante). De lo que se trata es de que en primer lugar sea verdadero, después válido (y/o justo), y finalmente factible.

estatal, véase Dijk (1995).

² Al respecto se puede ver el pequeño y consistente ensayo de Habermas (1968) *Trabajo e interacción*, en donde realiza una crítica severa al reduccionismo "productivista" de Marx: "*Marx no explica en realidad la conexión existente entre trabajo e interacción, sino que bajo el rótulo inespecífico de práctica social reduce lo uno a lo otro, es decir, la acción comunicativa a la instrumental [...] esta acción instrumental se convierte en el modelo que rige la obtención de todas las categorías; todo queda disuelto en el automovimiento de la producción. Por eso mismo, la genial visión de la conexión dialéctica entre fuerzas productivas y relaciones de producción pudo muy pronto quedar malinterpretada en términos mecanicistas.*" (Habermas, 1968: 49-

En la cuestión de la verdad y la factibilidad es que la Ética de la Liberación (desarrollada por Enrique Dussel) se enfrenta con la Ética del Discurso. Apel y Habermas intentan cubrir sus deficiencias (en lo verdadero y en lo factible) desarrollando una Ética de la Responsabilidad, existiendo la posibilidad de un "acercamiento estrecho" entre ambas Éticas [del Discurso y de la Liberación] (cf. Schelkshorn, 1994).

A este trabajo no corresponde hacer una comparación entre ambos planteamientos. Por ello es necesario dejar ese debate hasta aquí para ver los diversos *momentos* manejados con mayor detalle. Hay que entrar, pues, al primer momento esencial: la *verdad*.

III.1.2 La verdad práctica (Dussel)

[69] Habrá que aclarar la diferencia entre los momentos esenciales que se manejarán. Dussel en su *Tesis 13* establece una distinción apropiada:

"Deberemos distinguir [...] algunas palabras que pueden confundirse:

a) **La verdad práctica.** Es el contenido material de los enunciados normativos éticos. Se articula pero no es lo válido. Se le confunde frecuente y equivocadamente con el "bien".

b) **Lo válido;** no es nunca lo justo. La validez es el momento formal por excelencia. Se articula con la "verdad práctica", pero no se opone al "bien" o lo "bueno".

c) **Lo "bueno" o el "bien".** Es la unidad práctica del acto o praxis **factiblemente** realizado, compuesto siempre por un contenido material y desde un procedimiento formal, constituyendo la eticidad. Lo bueno tiene "bondad", se opone a lo "malo". No se opone a lo "justo" o a lo "válido", sino que los subsume, encontrándose entonces en otro nivel. Lo Bueno es la síntesis de la Verdad Práctica con Validez realizada cumpliendo las condiciones de Factibilidad ética.

d) **Lo "justo"** procede de justicia. Se usa equivocadamente lo "justo" como lo opuesto a lo "bueno", como por ejemplo lo hacen John Rawls o Jürgen Habermas, ya que "justicia" puede ser formal (Habermas) o material (el segundo principio de Rawls)." (Dussel, 1997: 429).

La pretensión en este momento es puntualizar en la **verdad práctica**, lo que permitirá constatar más adelante si el discurso político manejado por el estado mexicano cumple con este momento, es decir, constatar *si es verdadero* (ética - discursivamente). Lo mismo ocurrirá con los siguientes momentos.

La verdad, forzosamente, debe contar con marcos de referencia. La verdad sólo es verdad dentro de algún contexto, por lo tanto la verdad es relativa. Pero existe una verdad que es absoluta (para todos los discursos y para todas las acciones). Véase esto con detenimiento.

La verdad (como se maneja en este análisis del discurso) no se opone directamente a la mentira. No se trata de decir si el discurso del Estado es verdadero, a la manera como

cotidianamente la gente suele decir: *el gobierno (Estado) miente*.³

[70] Dussel recurre a los mejores argumentos para reforzar sus planteamientos. La verdad se argumenta con la razón práctico-material. Un planteamiento totalmente ajeno y desconocido para la visión eurocéntrica (por lo mismo, desconocido por Habermas y Apel, quienes adoptan una postura exclusivamente formal, de validez [véase el III.1.3]).

La verdad está en la vida. Sólo lo que produce, reproduce y desarrolla la vida es verdadero, y toda acción que se jacte de buscar el bien, tendrá que ser verdadera (tendrá que reproducir y desarrollar la vida). La vida es argumentada por Dussel con criterios neurobiológicos, con los aportes más recientes (Antonio Damasio, Humberto Maturana, Gerald Edelman, Xavier Zubiri⁴). Hay una orden ética-cerebral superior que es seguir viviendo. Ese es el deber superior, la máxima generalizable, lo que es común a todas las culturas a todos los hombres, a todas las lógicas. Es la razón de la vida: No matarás, no te suicidarás.

La vida tiene requerimientos específicos, límites bien definidos, fundamenta órdenes normativamente:

"...se necesitan alimentos, casa, seguridad, libertad y soberanía, valores e identidad cultural, plenitud espiritual (funciones superiores del ser humano en el que consiste los contenidos más relevantes de la vida humana). La vida humana es el modo de realidad del ser ético." Dussel, 1997: 90).

La verdad de la vida es práctica, requiere de condiciones materiales para sobrevivir. Marx no priorizaba a la razón instrumental sobre la razón comunicativa (como piensa Habermas), sino

³ Si me pusiera a cuestionar la verdad o mentira que hay en las acciones de vivienda difícilmente superaría un estadio subjetivo. Por ejemplo, dado que existe un gran déficit de vivienda, podría argumentar la *no verdad* del discurso del Estado diciendo: "El Estado *miente*, su discurso no es verdadero, puesto que no se han satisfecho las necesidades de vivienda". Pero en este caso no estaría cuestionando la verdad en el discurso, sino, por ejemplo, la honestidad de todo un aparato político - burocrático (terriblemente viciado por la corrupción) encargado de la producción y dotación de vivienda; o simplemente la imposibilidad económica de un país tercermundista para dotar de vivienda a toda la población. La verdad (en el discurso) se refiere a otra cosa.

⁴ Damasio argumenta la existencia de un sentimiento fundamental (el sentimiento de la vida misma) que obliga al cerebro a realizar constantes mapeos globales en todo el cuerpo, hasta detectar aquello que está dañando a la vida humana (véase, Damasio A. (1994) *El error de Descartes: razón, pulsión y el cerebro humano*); similar argumento maneja Gerard Edelman, llamando a estos registros cerebrales *qualia* (véase Edelman G. (1992) *Molecular Topobiology*). Maturana desarrolla la hipótesis avanzada en la cual la vida es un sistema autopoietico, es decir un sistema autorregulado y autoproducido que sobrevive por sí mismo. Zubiri fundamenta como la vida misma subyace en toda la inteligencia humana (véase Zubiri X. (1982) *Inteligencia sentiente*; (1983) *Inteligencia y logos*; y (1984) *Inteligencia y Volición*. A través de estos

que priorizaba a la razón material (por eso mismo se trata del **materialismo** dialéctico), aunque nunca lo expresó en estos términos. La razón práctico-material es una razón de vida. Si esa razón no la llevamos a la acción, morimos.

La **verdad** es racional y se lleva a la *praxis*, a la acción con cada acto que produce, reproduce y desarrolla la vida. Este es el momento esencial de la ética, el momento material de reproducción de la vida. No basta, para una cuestión ética (en este caso, de un discurso estatal), que lo enunciado discursivamente sea válido, sino que tiene que ser verdadero.

[71] La vida se convierte en verdad a través de la razón práctico-material. El criterio material es un criterio de verdad práctica. Y aquí es donde Dussel conecta directamente los criterios (materiales, de vida, y por lo tanto verdaderos) con los juicios, las enunciaciones, los **discursos**. "*Los juicios de hecho cuyo criterio de verdad es la vida y la muerte son a la vez los juicios constituyentes de la realidad objetiva*" (Ibid., p. 93). Un juicio de hecho es un juicio que, siendo descriptivo, puede transformarse en un juicio normativo ("obligatorio"), por ejemplo:

1. *Juan está comiendo*

dado el criterio cerebral superior (argumento neurobiológico) de dar permanencia a la vida de cada individuo, el enunciado (juicio) se enuncia discursivamente como sigue:

2. *Juan, que es un sujeto viviente humano autorresponsable, está comiendo.*

y aún más, este juicio descriptivo, teniendo como criterio el principio material de vida, es verdadero y se transforma en un juicio normativo (una obligación de vida y verdad):

3. *Juan, que es un sujeto viviente humano autorresponsable, debe seguir comiendo (porque si deja de comer, muere).*

Es decir, para ser verdadero, el juicio (enunciado, discurso) debe tener como principio material la producción, reproducción y desarrollo de la vida, teniendo así la posibilidad de convertirse en un juicio normativo (en una orden [cerebral y ética] de reproducir y desarrollar la vida).

Los discursos serán verdaderos cuando tengan como fundamento la producción,

planteamientos, Dussel (1997) argumenta una dimensión neurobiológica de la ética.

reproducción y desarrollo de la vida humana (criterio neurobiológico), a través de condiciones materiales de reproducción social (criterio materialista dialéctico). Si niega la vida y las condiciones materiales de reproducción, el discurso está aceptando la muerte, y en la muerte no puede haber verdad. El discurso sería **no** verdadero (pero no necesariamente sería "mentiroso" o "falso").

[72] Ahora bien, ¿qué importancia puede tener esto en el discurso de la política de vivienda?

Hay que recordar (como se ha visto en el I.5) que la vivienda es al mismo tiempo una condición material para la reproducción de la vida, y una mercancía.

La vivienda es una necesidad vital. Con lo expuesto anteriormente se puede realizar una serie de enunciados de lo descriptivo a lo normativo como sigue:

1. *Juan no tiene vivienda.* (lo que se constata con el diagnóstico realizado en el capítulo II).

2. *Juan, que es un sujeto humano viviente y autorresponsable, no tiene vivienda.*

y con los principios materiales de vida anteriormente expuestos, es verdadero enunciar:

3. *Juan, que es un sujeto humano viviente y autorresponsable, debe tener una vivienda.*

En cambio, vista la vivienda exclusivamente como una mercancía, el juicio descriptivo no puede transformarse en normativo:

1'. *Juan no tiene vivienda.*

2'. *Para tener acceso a ella, Juan necesita tener el capital para comprarla en el mercado o hacerse de un crédito.*

3'. *Juan puede o no tener la posibilidad económica para hacerse (por algún medio) de una vivienda.*

de lo cual se derivan dos posibilidades:

4'a. *Juan tiene la posibilidad económica⁵, por lo tanto tiene acceso a una vivienda.*

con lo que el problema quedaría resuelto (aunque hay que recalcar que el juicio discursivo no se transformó en normativo, sigue siendo descriptivo), o bien:

4'b. *Juan no tiene la posibilidad económica, por lo tanto no tiene acceso a la vivienda.*

que es lo que le ocurre a millones de "juanés", regresando al principio, sin solución:

⁵ La falta de posibilidad económica puede ser substituida por las invasiones y otros actos ilegales (que aparecen como no válidos). Un tratamiento más amplio de la posibilidad (factibilidad), lo veremos más adelante (III. I.4).

5'b. Juan no tiene vivienda, por lo tanto no puede reproducir y desarrollar su vida.

llegando así a que el juicio (discurso) no se transforma en normativo, y no permitiendo la reproducción y desarrollo de la vida, se convierte en no verdadero.

[73] Aquí se puede argumentar que un discurso de vivienda encuentra inmediatamente su verdad (o no verdad) por estar relacionado con un aspecto directamente central para la reproducción y desarrollo de la vida. Así pues ¿cómo saber si el resto de los discursos -que no tienen una relación directa con los medios materiales que reproducen la vida- son verdaderos?

En los aguerridos debates por saber qué es la verdad, o más concretamente, por saber cuando un discurso o enunciado es verdadero (sobre todo a nivel de lingüística y semántica), los principales autores (Putnam, Tarski, Carnap, Quine, entre otros, citados por Dussel.) manejan un ejemplo clásico: "la nieve es blanca". ¿Cómo saber si esa afirmación es verdadera?

Dussel radicaliza su argumento de que la verdad sólo se encuentra en la vida al afirmar:

"cuando se enuncia como acto de habla: "Yo te digo que la nieve es blanca", en cuanto agente y en la vida real⁶, como acto comunicativo (con su momento ilocucionario y su contenido proposicional⁷), se integra de alguna manera a un plexo práctico⁸ donde ese campo de lo real (por ejemplo: dado que "la nieve es blanca" ha refractado los rayos del sol en la alta montaña, al hacer una práctica de "andinismo" en Mendoza, Argentina) tiene "sentido", en cuanto de alguna manera dice referencia a la peligrosidad en la reproducción de la vida de los agentes humanos, que cumplían un acto deportivo de montañismo y se habían enceguecido por la luminosidad del sol." (Dussel, 1997: 168).

Así, la verdad no es una cuestión que radica en las "propiedades" semánticas de los discursos, sino que hay una realidad (de vida) que determina lo absolutamente verdadero. Mucho más en un discurso sobre un medio material de reproducción de la vida como es la vivienda.

[74] Hay que aclarar que el ver a la vivienda como mercancía no necesariamente es una negación de la vida (y por lo tanto una no verdad)⁹. Son las condiciones propias del momento

⁶ Uno no dice "la nieve es blanca" más que como ejemplo de una clase de lógica. En la vida real, cuando decimos "la nieve es blanca", lo decimos dentro de un contexto determinado.

⁷ Ver más adelante en el III.1.3 la "fórmula" del acto de habla (=discurso).

⁸ De ahí que la verdad sea práctica, porque se vive, mediante condiciones materiales.

⁹ Ver a la vivienda como mercancía permite otras posibilidades de análisis (p. ej. el mercado inmobiliario y la reestructuración urbana, que dan un mayor soporte empírico y teórico del *movimiento* del espacio) que nunca se habían planteado desde la perspectiva que ve la vivienda *exclusivamente* como medio material y necesidad vital. Sin embargo, olvidarse de esto último vuelve un poco peligroso (y hasta *no verdadero*) el estudio de mercado. La dinámica inmobiliaria está lejos de explicar o comprender los problemas de vivienda en niveles amplios como el de toda una formación social.

histórico, y todas las fuerzas en juego las que llevan a esta situación. Por ejemplo, si toda la población tuviera la posibilidad económica de adquirir una vivienda, el que ésta sea una mercancía sería verdadero, puesto que todos tendrían posibilidad de reproducir y desarrollar su vida, adquiriendo una vivienda en el mercado.

Cuando se trata del discurso de una política estatal, habrá que partir del hecho de que las políticas sociales del Estado (agente regulador) están encaminadas a reducir las contradicciones y desigualdades propias del sistema capitalista, para lo que se valdrá de instrumentos y estrategias¹⁰.

El ver a la vivienda como mercancía puede ser o no verdadero, pero se puede argumentar que es válido (mucho más en el sistema capitalista). Es, pues, necesario pasar al siguiente párrafo, el de la validez y la justicia. Posteriormente se analizarán directamente los documentos del discurso en cuestión, y se trasladarán estos criterios al caso concreto que se estudia, en el nivel espacial.

III.1.3 Lo válido (Apel y Habermas), y lo Justo (Rawls)

[75] El nivel en que Apel (1973, 1997) y Habermas (1981, 1988) trabajan la validez de los enunciados (juicios, discursos), es el de la pragmática. En la terminología de Habermas se puede equiparar "discurso" a "acto de habla". Hay que adentrarse un poco en las relaciones entre lenguaje (acción comunicativa) y acción propiamente dicha (acción instrumental, estratégica, con arreglo a fines):

"Las múltiples y diversas conexiones entre acción y lenguaje, entre actuar y hablar, pueden desarrollarse sin perder de vista el conjunto [...]. <<Actuar>> lo ejemplifico en acciones cotidianas o manuales como correr, entregar algo a alguien, martillar o serrar, (construir viviendas); <<hablar>>, en actos de habla como mandatos, confesiones, constataciones, (discursos políticos). En ambos casos cabe hablar de <<acciones>> en un sentido lato". (Habermas, 1988: 67).

Aunque en ambos casos se habla de acciones, cabe distinguir entre acciones lingüísticas y acciones no lingüísticas. Las primeras son actos con los que un hablante puede entenderse con otro acerca de algo en el mundo. En el caso de las acciones no lingüísticas, el objeto es la consecución de un fin, mediante la utilización racional de instrumentos y/o estrategias.

¹⁰ Esto es sumamente importante, pues indica que el Estado no sólo se quedará en un nivel discursivo (es decir, de acción comunicativa), sino que trascenderá a un momento de acción (ejecución, performativa) con respecto a fines (es decir, de acción estratégica e instrumental).

Cuando se realiza una acción no lingüística (instrumental o estratégicamente mediada) se puede observar, pero no describir con la seguridad de lo que se pretende lograr. En cambio con las acciones lingüísticas, hay seguridad de lo que se busca alcanzar¹¹. Las acciones lingüísticas "se interpretan a sí mismas" (Habermas, 1988: 69).

[76] Las acciones lingüísticas (los actos de habla en la pragmática) pueden definirse mediante la fórmula:

$$\text{acto de habla} = \frac{f(p)}{v}$$

En esta fórmula, *f* representa a la **fuerza ilocucionaria**, la "expresión" (en un sentido fenomenológico); *p* representa el **contenido**¹² **proposicional**, lo que "se dice", que a su vez puede dividirse en $p = r + p'$ (contenido proposicional es igual al acto de **referirse**, más el acto de **predicar**); finalmente *v* representa la veracidad¹³ del acto de habla.

[77] La distinción esencial entre las acciones lingüísticas y las no lingüísticas, radica en las metas que se pretenden, y en los éxitos que es posible alcanzar con ellas. El éxito en el acto de habla (acción lingüística), se alcanzará cuando la emisión sea a) entendida, y b) aceptada como **válida**. El éxito depende entonces de que un receptor (destinatario de la emisión), acepte como válido lo que otro (emisor) propone.

No ocurre como en las acciones no lingüísticas, donde el éxito puede ser personal, dependiendo solamente de la eficacia con que se manejen los instrumentos y las estrategias. Un "hablante" no puede atribuirse a sí mismo un éxito ilocucionario¹⁴, como se lo atribuye un agente

¹¹ Si, por ejemplo, se observa que el Estado se vale de instrumentos y estrategias, y comienza a construir viviendas (acción no lingüística, racional, con respecto a fines), no se puede estar totalmente seguro del objetivo que pretende. En cambio, si con anticipación enuncia un discurso (acción lingüística, comunicativa), de lo que pretende lograr, hay conocimiento pleno del fin que busca (pero esto no asegura que sea factible lograrlo).

¹² El "contenido" en el acto de habla es lo que "va por dentro", y es cambiante en cada acto de habla, así como el "contenido" de la vida humana es la cultura (cambiante de un grupo humano a otro), y así como la acción social es el "contenido" de cada forma geográfica.

¹³ La veracidad de la pragmática no tiene el fundamento de vida de la Ética de la Liberación. Ahí una de las deficiencias de la formalidad discursiva de Habermas que Dussel intenta solventar.

¹⁴ El término ilocucionario (proveniente del latín *locus* = habla), al igual que perlocucionario, serán propios de lo comunicativo, de las acciones lingüísticas. Lo performativo (de ejecución) es propio de la acción no lingüística (instrumental, estratégica). Sin embargo, en el nivel de la pragmática, las relaciones entre actuar y

que manipula un instrumento y logra un fin.

De la relación entre actuar y hablar, surge un concepto complejo que Habermas denomina acción social, o interacción. En estas relaciones, siguiendo a Habermas, existen dos posibilidades:

1. Que las fuerzas ilocucionarias de los actos de habla adopten un papel coordinador de la acción.
2. Que los actos de habla queden subordinados a la dinámica extralingüística de los influjos que los actores tratan de ejercer unos sobre otros con el fin de poner por obra sus propósitos y sus fines. (Cf. Habermas, 1988: 72).

En el primer caso se trataría de una acción comunicativa propiamente dicha, porque el lenguaje es fuente de coordinación e integración social, generador de entendimiento, consenso y validez. Es una razón de entendimiento.

En el segundo caso se trata de una acción estratégica, donde el medio lingüístico sirve exclusivamente como transmisor de informaciones. En este caso la coordinación se logra a través de la influencia de los agentes participantes. Así, la interacción no logrará el entendimiento y la validez, pero logrará los fines propuestos, la eficacia de las acciones. Se trata de una razón estratégica e instrumental. La acción estratégica puede ser eficaz, pero nunca es válida. Se rompe la comunicación, y nunca se logra el consenso.

En la acción comunicativa se alcanza la validez, utilizando como medio unas condiciones de normatividad que dan o no por válidos los discursos (primero) y las acciones (posteriormente). El marco de normatividad es un marco de referencia, siempre basado en el uso de la razón. Por lo tanto, para alcanzar la validez, se requiere de la utilización de "buenos argumentos", enmarcados en una normatividad. Se trata de un procedimiento puramente formal.¹⁵

[78] En este contexto desarrolla Apel (1997) la Ética del Discurso, una ética puramente formal, en donde se buscan pretensiones de validez para los discursos que subyacen a las acciones de los

hablar (como puede verse) son sumamente estrechas. Se continuarán utilizando estos término (ilocucionario, performativo) para no desligarse de la terminología utilizada por Habermas y Apel.

¹⁵ Así lo presenta Habermas para el caso de la legitimación del Estado moderno (Cf. Habermas, 1974). El Estado para legitimarse debe recurrir a buenos argumentos basados en la razón. Lo válido es lo formal por excelencia, siendo por lo tanto intersubjetivo (no personal). El Estado no puede legitimarse asimismo, un hablante no puede tomar como éxito que se haya entendido y validado a sí mismo. Lo válido siempre implicará comunicación y consenso con -mínimamente- otra persona.

individuos.

La validez se alcanza cuando hay un respaldo racional y argumentativo detrás del discurso. Esta ética del discurso (una interacción social libre de dominio) se alcanzaría en lo que Apel denomina "comunidad de comunicación", y Habermas "comunidad ideal" (y que Dussel indica que deben ser sustituidas por la "comunidad de vida").

La validez es un éxito en la acción comunicativa. No así en la acción estratégica, en donde el éxito radica en la eficacia de los medios-fines, y en donde la argumentación racional puede ser sustituida por amenazas, gratificaciones o engaños, llegando incluso a sanciones, todo lo cual se puede dar en el interior de la acción comunicativa¹⁶. Se trata de la dimensión pragmática del lenguaje:

"La utilización latentemente estratégica del lenguaje vive parasitariamente del uso normal de él [...] En la acción estratégica cambia la constelación que forman lenguaje y acción. Aquí queda paralizada la capacidad que tiene el lenguaje de crear vínculos ilocucionarios; el lenguaje se encoge y se convierte en un medio en que se transmiten informaciones". (Habermas, 1988: 75-76).

[79] Los Planes y Programas de Desarrollo se han convertido en simples medios de transmisión de informaciones, por lo que quedan automáticamente reducidos a discursos de acciones estratégicas. Por lo tanto, no pueden ser nunca válidos, puesto que nunca son sometidos a discusión y consenso¹⁷.

Aquí hay un problema sumamente grave. Se puede pensar que lo "justo", lo "democrático" es la participación de todos, el entendimiento, la búsqueda del consenso. Pero eso es prácticamente imposible y tremendamente caótico. La experiencia de la "participación ciudadana" en la elaboración y revisión de los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal es sumamente negativa¹⁸. Existe un problema grave que hay que afrontar en estos

¹⁶ Se puede amenazar con el fracaso, se pueden prometer gratificaciones, se puede engañar con el distorsionado uso del lenguaje. El rompimiento de la acción comunicativa (y por lo tanto de la validez) no tiene que tomarse forzosamente violento.

¹⁷ La elaboración de los Planes y Programas (formas discursivas de lo que serán las acciones del Estado) son elaborados por técnicos y científicos que, al menos en teoría, cuentan con el conocimiento de lo que es más urgente y necesario de llevar a cabo, de manera eficaz. El discurso transmite una información, nunca busca un entendimiento de las partes, quedando simplemente en una acción estratégica. Recientemente, el Estado ha implantado los "Foros de Consulta Popular", que sólo han servido para legitimar sus acciones.

¹⁸ De junio a octubre de 1997, participé en la Revisión de los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, proyecto llevado a cabo por la Facultad de Arquitectura de la UNAM, a petición

momentos en que es muy común hablar de la "transición democrática" que vive nuestro país. Por el momento me estoy limitando a concluir parcialmente, que los Programas de Desarrollo (incluido, por supuesto, el de Vivienda) son sólo discursos de acciones estratégicas y que, por lo tanto, no serán nunca válidos.

[80] El problema se dirige ahora hacia la justicia. Se podría dar por hecho que por no ser válido, el discurso político es injusto. La situación es un poco compleja y muy poco tratada en geografía.

Hay que incursionar ahora un poco en "la Teoría de la Justicia" desarrollada por John Rawls¹⁹, que parece ser la propuesta más "sólida" (a nivel del pensamiento mundial) en cuanto a justicia se refiere. Rawls desarrolla la teoría de la justicia a partir de dos principios:

1. Cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas iguales que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás.
2. Las desigualdades sociales y económicas habrán de ser conformadas de modo tal que a la vez que: a) se espere razonablemente que sean ventajosas para todos, b) se vinculen a empleos y cargos asequibles para todos. (Rawls, 1971: 82).

El pensamiento de Rawls es complicado y, por lo mismo, se vuelve engañoso. En el capítulo 2 de su *Ética de la Liberación (2.2 EL FORMALISMO NEOCONTRACTUALISTA DE JOHN RAWLS)*, Dussel desarrolla una crítica severa del pensamiento de este filósofo de Harvard. Dada la complejidad del pensamiento en cuestión, me apoyaré en Dussel para aclarar el problema que atañe en este momento sobre la validez y la justicia.

En el primer principio, Rawls manifiesta su posición liberal. La justicia radica en el derecho a las libertades (no en las obligaciones, por ejemplo). El primer principio se vuelve supremo sobre todo lo que pueda venir después. La libertad es lo primero (por encima de la vida).

La libertad idéntica para todos no podría sino traer caos. Radicalizando el pensamiento de Rawls, habría libertad de matar, y eso sería justo (porque todos tienen un esquema igualmente

de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI). Dicho proyecto era evidentemente necesario y urgente debido a los grandes errores y contradicciones que presentaban dichos programas. Una apreciación subjetiva opinaría que todo era culpa de los consultores encargados de la realización de dichos planes. Sin embargo, era evidente que muchas de las contradicciones encontradas se debían a la participación de algunos agentes sociales (la "participación ciudadana" de la que hablaba atrás) que modificaban lo propuesto, y alteraban la estructura lógica de los programas. En este caso los Programas se acercaban más a lo válido, pero a cambio perdían muchísima eficacia.

¹⁹ David Harvey (1973) discute la postura de Rawls, no aceptándola totalmente. En geografía sólo Harvey parece tener preocupación por estas cuestiones, dándoles cierta importancia. Más adelante (III.1.5)

extenso de libertad para hacerlo). En un plano más cercano a lo que atañe a este trabajo, hay que pensar que todos tendríamos la libertad de opinar (y de participar en todo, incluso en la elaboración de Programas de Desarrollo).

El segundo principio es más problemático aún, porque si en el primer principio se parte de una igualdad, en el segundo se acepta de entrada una desigualdad (*las desigualdades sociales y económicas...*). La crítica de Dussel es dura y acertada:

"El lector desprevenido se pregunta: ¿por qué se admiten "igualdades" políticas o formales y se propone al mismo tiempo "desigualdades" sociales y económicas? ¿No habría que formular, al menos en principio, una igualdad social y económica como punto de partida? Nunca se dan razones para indicar el por qué de esta contradicción fundamental en todo el argumento de Rawls -en general los críticos de Rawls no tocan tampoco esta cuestión (lo que indica que admiten dichas desigualdades a priori). Pero es más grave la cuestión ya que se dan argumentos para probar que dichas desigualdades son "naturales". (Dussel, 1997: 113-114).

En efecto, Rawls toma como naturales las desigualdades producidas por estructuras históricas y sociales:

"Los menos favorecidos son las personas cuyo origen familiar y de clase es más desventajoso que el de otros, a quienes sus dotes naturales les permiten vivir menos bien, y aquellos a quienes en el curso de su vida la suerte y la fortuna les resultaron adversas." (Rawls, 1971: 98)

Rawls es un neoliberal, en el momento de la social democracia estadounidense, que viene a vender como Teoría de la Justicia una apología del libre mercado y del momento histórico que se vive mundialmente.

Sí: *1. Juan no tiene vivienda*, es porque la suerte no lo favoreció, pero la justicia existe, ya que tiene la **libertad** de hacerse de un crédito y adquirir una vivienda. El pensamiento de Rawls es tautológico y poco objetivo²⁰. ¡Y es lo más aceptado en cuestiones de justicia a nivel mundial!

Lo justo, aún alcanzando validez (por la participación libre y democrática de todos), es injusto, porque de inicio las condiciones no son iguales para todos. Todavía Apel y Habermas se esfuerzan en desarrollar una Ética de la Responsabilidad que permita que las condiciones de participación sean iguales para todos, es decir que se alcance la comunidad de comunicación, o comunidad ideal. Pero Rawls se limita a pensar simplemente que hay que dejar de quejarse y

profundizaré en esto.

²⁰ Como el mismo Dussel nos indicaba en clase: "dejemos de perder el tiempo con Rawls, y pasemos a analizar a Apel y Habermas, con quienes sí se puede debatir objetivamente". Dussel ha criticado a Rawls en persona, y éste no ha podido contraargumentar.

buscar que todos saquen ventajas de la situación.

Si no tengo vivienda ¿qué clase de ventaja puedo sacar?, ¿volverme paracaidista?, ¿irme a las marchas con "superbarrio"?

Lo válido no es nunca lo justo (como lo maneja Rawls), porque lo válido está condicionado a una normatividad. Normatividad que no es respetada por una idea de justicia que permite libertad absoluta en condiciones desiguales.

[81] Se pasará por alto la idea de la justicia, al menos como Rawls la maneja, para el caso del análisis que se pretende. Es decir, no se cuestionará si el discurso político de vivienda es "justo". Si es así la justicia, es mejor que no haya. Hace mucha falta un trabajo teórico consistente al respecto de dicha idea.

En cambio la cuestión de la factibilidad (la posibilidad real -material y empírica- de que algo se lleve a cabo) aparece como central y esencial. Es la condición última y esencial para alcanzar lo "bueno". Lo bueno puede carecer de justicia (como la entiende Rawls), pero requiere de verdad, validez y factibilidad. Es el último momento a analizar, antes de entrar de lleno a las relaciones entre discurso y territorio en el caso específico que me compete.

III.1.4 La factibilidad (Hinkelammert y Dussel)

[82] La planeación (lo mismo en geógrafos que en arquitectos y economistas) aparece siempre como una obra casi perfecta en cuanto a racionalidad instrumental y estratégica. La planeación es justa, científica y efectiva. Pero, si la planeación es tan "hermosa" ¿porqué la tendencia actual de dejar todo al libre mercado?

Es evidente que no existe en ningún lugar del mundo una economía totalmente dejada de la mano del mercado, no existe el total *laisser-faire* que inspiró a los fisiócratas en el siglo XVII. Pero es innegable la tendencia actual en la que la planeación (el Estado) va cediendo terreno al mercado. El argumento central de esta tendencia es la "imposibilidad" de la planeación perfecta, y la mejor muestra de ello es la estrepitosa caída del socialismo: el sistema burocrático staliniano. Para el caso latinoamericano, el terreno cedido por el estado al mercado se argumenta por el

fracaso del Estado "populista", lo que da pie a la "última carta" para salir del tercer mundo: el desafío neoliberal (Cf. Levine, 1992).

[83] La planeación perfecta es infactible. Usando la lógica formal se concluye que el socialismo es infactible en el largo plazo (cuando la crisis causada por una planeación imperfecta lo demuestre). El primero en argumentar en el nivel teórico esta situación fue Karl Popper (1973) -en una de las críticas más severas que haya recibido Marx- utilizando su conocido modelo de falsación.

Popper fue un pionero en teorizar sobre la factibilidad, pero desafortunadamente no fue más allá de una crítica de lo imposible, sin preocuparse de lo posible. Destrozar científicamente las utopías no es suficiente. Lo que se debe intentar es demostrar la **factibilidad** de llevar a cabo tales "utopías". Esto es central en el pensamiento del economista y filósofo alemán Franz Hinkelammert.

Hinkelammert (1984) demostró teóricamente no sólo la infactibilidad de la planeación perfecta (desde un año antes del comienzo de la *Perestroika*), sino también la infactibilidad del neoliberalismo y su idea "utópica" de competencia perfecta:

"El resultado del modelo [neoliberal] es curioso: el equilibrio sólo se da si se supone una movilidad completa de todos los factores de la producción y una previsión perfecta de todo lo que ocurre en el mercado entero. Ambos momentos son imposibles empíricamente, luego también el equilibrio del mercado" (Hinkelammert, 1984: 32).

Hinkelammert acepta el argumento de Popper (en su crítica a la planeación perfecta, que corresponde a la escuela socialista staliniana, pretendida por el economista soviético Kantarovich), pero lo trasciende, criticando la "utopía" neoliberal (la infactibilidad de tal modelo), y buscando los caminos por los que las acciones son verdaderamente factibles²¹.

²¹ Entrar en este momento de lleno a este tema es inapropiado, sobre todo por su complejidad y discutibilidad. Resumiendo la situación, el argumento de Hinkelammert radica básicamente en la necesidad de una planeación factible (nunca perfecta) del mercado, acompañada de criterios éticos además de económicos que regulen su funcionamiento. El mercado aparece para suplir la falta de un conocimiento perfecto (requerido para la planificación perfecta), pero después la planificación factible aparece para suplir la incapacidad del mercado para asegurar un equilibrio económico. Es la única alternativa para evitar "víctimas" no intencionales derivadas de los desequilibrios del mercado. Una cuestión de vida, validez y factibilidad (como la Ética de la Liberación de Dussel) es indispensable, no basta con una "teoría de la justicia" (a la Rawls), para que el momento histórico (protagonizado por el neoliberalismo) no cause desequilibrios catastróficos en nombre de la libertad. Se trata de buscar (científicamente) una regulación apropiada (sabiendo que nunca será perfecta, pero será factible).

[84] Trascendiendo lo económico, los argumentos filosóficos de Hinkelammert son complejos. El argumento fundamental de la factibilidad radica en la forma en que se toma conciencia de la realidad en la que se va a actuar. La realidad no es totalmente cognoscible (porque trasciende lo observable), por lo que nunca se tendrá total y absoluta conciencia de ella. Así quedan reducidas nuestras posibilidades de acción. No se puede actuar sobre lo que no se conoce. Los proyectos llevados a cabo en la ignorancia no son factibles.

Como humanidad (y por medio de la ciencia) se tiene la posibilidad de aproximarnos a un conocimiento casi total de la realidad, pero esto no es suficiente. Por un lado, el conocimiento casi total (o se puede hablar mejor del conocimiento posible, pero no perfecto) no es accesible a todos. Además, la factibilidad de llevar a cabo acciones (performativas, y no sólo discursivas), requiere no sólo del conocimiento (casi) total de la realidad en cuestión, sino de la mediación de instrumentos tecnológicos. El sujeto que lleva a cabo una acción [agente] requiere de un conocimiento claro -y en la medida de lo posible, completo- de la situación [nivel científico], de un discurso racionalmente argumentado [nivel formal discursivo], así como de tecnologías e instrumentos [nivel estratégico-instrumental] que medien tal acción:

"Este sujeto actuante con capacidad reflexiva, que aspira a la totalidad de la realidad pero que está imposibilitado de alcanzarla, es el sujeto de la tecnología referida al mundo exterior del hombre. Luego, todo el conocimiento empírico es, en última instancia, conocimiento tecnológico, y el criterio de verdad [en concreto] es, en última instancia, su transformabilidad en tecnología". (Hinkelammert, 1984: 237).

La tecnología (los instrumentos y las condiciones materiales de acción en un sentido amplio) son indispensable para la factibilidad. En la medida en que estos se reduzcan, la factibilidad se reduce:

"Al escoger los fines por realizar, aparece la escasez de medios para esa realización como el condicionante material de toda elección [...] Aparece ahora un universo económico que condiciona los fines realizables por la necesidad de inscribirlos en el producto social de la economía. Es decir, todos los fines posibles tienen condicionantes materiales de posibilidad. Proyectos técnicamente posibles se vuelven o no económicamente posibles" (Hinkelammert, 1984: 238).

La posibilidad técnica no es suficiente. Puedo tener la posibilidad técnica de construir "viviendas", pero eso no implica que tenga la posibilidad económica de satisfacer las necesidades de vivienda en todos los lugares en que se requieren.

[85] Ahora bien, una vez que se han reunido las condiciones de factibilidad, debe revisarse que la acción factible sea también verdadera y válida, es decir, que lo factible esté encaminado a la reproducción y desarrollo de la vida, con la interacción libre de todos los participantes que se verán afectados por la acción en cuestión. La razón [instrumental] de factibilidad tiene que ser compatible con la razón de vida (práctico-material):

"El problema es saber si la realización de acciones de orientación medio-fin son compatibles con la reproducción de la vida de los sujetos de la vida. Lo que se constata como verdad es la compatibilidad, y lo que se constata como error es una **contradicción performativa** entre ambas racionalidades" (Hinkelammert, 1996; citado en Dussel, 1997: 97).

[86] Apoyándose básicamente en Hinkelammert (pero también en Peirce -padre del pragmatismo-, y en Luhmann -máximo representante actual de la teoría de sistemas-), Dussel construye el principio y criterio de factibilidad, que se apoya y subsume los momentos de verdad y validez. La construcción de lo "bueno", el "bien" (que en un sentido ético es mucho más importante que lo "justo") implica los tres momentos indicados: verdad, validez y factibilidad.

Las dimensiones de lo material (verdadero), formal (válido) y bueno (factible) se resume de la siguiente manera:

a). Lo **material**: la verdad práctica de la razón práctico-material, ético originaria, acerca de la reproducción de la vida del sujeto: lo **verdadero**. [*argumentado aquí con la neurobiología y con el materialismo dialéctico*].

b) Lo **formal**: la validez intersubjetiva de la razón discursiva, de enunciados normativos con pretensión de validez: lo **válido**. [*argumentado aquí con la ética del discurso de los dos más destacados filósofos del momento: Apel y Habermas*].

c) Lo **factible** ético²²: lo acordado es juzgado en su factibilidad por la razón instrumental y estratégica: lo factible, posible técnica, económicamente, etc., es enmarcado, por los principios material y formal y realizado con factibilidad ética, proceso de "aplicación" o realización que obra el acto, la institución: lo **bueno**. [*argumentado aquí con el racionalismo popperiano y la filosofía económica crítica de Hinkelammert*].(Dussel, 1997: 152).

[87] Los técnicos y científicos que en nombre del Estado elaboran los Programas de Desarrollo y que proponen la descentralización y la construcción de una jerarquía de asentamientos equilibrada y justa (siendo la vivienda un elemento central de este proceso) ¿Se han cuestionado la

²² Lo factible no siempre es ético, o más bien, rara vez es ético. Lanzar bombas sobre una ciudad, quebrar una economía nacional, matar o impedir el desarrollo de la vida (por no dotar vivienda, por ejemplo), es factible, pero no ético. En el caso de los discursos y acciones llevadas a cabo por un Estado en una política (en este caso de vivienda), asumo que deben contener un mínimo de eticidad, puesto que sus intenciones van encaminadas a contrarrestar injusticias y diferencias aceptadas en el sistema capitalista (y que el Estado "regulador" tratará de disminuir), todo por el bienestar de una población a la que dicho Estado se debe (en un sentido amplio), mínimamente porque recauda impuestos (que sólo utiliza para pagar una deuda externa

factibilidad de tal proyecto (más allá del discurso político)?

Antes de entrar de lleno a analizar en concreto el discurso político de vivienda en su espacialidad, se revisará la posición de la geografía en todas estas cuestiones; no sin finalizar este párrafo con una afirmación alentadora de Dussel, respecto a una factibilidad buena, que trasciende la utopía:

"Un acto absoluto o perfectamente "bueno" es empíricamente imposible. Se necesitaría una inteligencia, voluntad y aparato psíquico-corporal de capacidad, equilibrio y eficiencia infinita a velocidad infinita. Todo acto es aproximativamente "bueno" dentro de un marco de posibilidades donde muchos tipos de actos son posibles. El marco de lo permitido (hasta lo debido) éticamente es inmenso, pero tiene criterios y principios precisos. Se trata de un pluralismo no relativista, sino racionalmente universalista. Dentro de este marco es posible una tolerancia activa, respetuosa, democrática, no rigorista" (Dussel, 1997: 193).

III.1.5 La justicia territorial (Harvey)

[88] Uno de los más destacados geógrafos del siglo XX es, sin lugar a dudas, David Harvey; y es él único geógrafo que se ha preocupado seriamente al respecto de la justicia social en el nivel espacial. Sus primeros planteamientos sobre el tema están a punto de cumplir 25 años.

Es innegable que directa o indirectamente, muchos geógrafos son críticos y buscan denunciar ciertas injusticias específicas que descubren en sus investigaciones, y en las que las cuestiones espaciales son la base de la explicación. Por ejemplo Neil Smith (1984) y su teoría del desarrollo desigual a través de la producción del espacio; Milton Santos (1973, 1984) y sus planteamientos al respecto de como la concentración urbana deviene en especialización y termina en dominio; por citar sólo algunos de los ejemplos más destacados. Pero se busca casi siempre una explicación y teorización del espacio, para de ahí derivar a un nivel social, explicado exclusivamente a partir de las acciones sociales.

El discurso como base de la acción social, y la búsqueda de una teorización relacionada con la justicia social manifestada espacialmente, son temas que han sido tocados sólo tangencialmente, a veces sin un afán crítico. El mejor ejemplo de ello es la postura de la geografía postmoderna al pretender analizar las acciones sociales en el espacio como discursos "literarios" que se inscriben en el paisaje, y que recurren frecuentemente a Foucault, Lyotard, y otros "padres"

ficticia e impagable, y para salvar bancos quebrados).

del postmodernismo.

[89] El "segundo" Harvey²³ (1973), sin tener claro todavía un concepto de espacio, desarrolla una teoría de la justicia social en los sistemas espaciales, a partir de los planteamientos liberales de Rawls. La noción de justicia que tiene Harvey es una cuestión de valores, no de hechos; esto por estar enmarcado en éticas tradicionales y acrílicas²⁴. Es incapaz de distinguir entre una ética (material) y una moral (formal). Rawls no lo convence, pero lo acepta y lo retoma en buena medida.

Harvey no distingue entre valores y hechos (verdades empíricas). "La necesidad es un concepto relativo" (1973: 103). Se ha visto con Dussel que las necesidades de comer y de tener una vivienda son absolutas; son necesidades vitales, verdaderas, nunca relativas.

El planteamiento central de Harvey es la distribución socialmente justa del ingreso. Critica que los geógrafos y los economistas se hayan preocupado más por la eficiencia (por ejemplo, en las teorías de localización), que por la justicia en el espacio. La distribución justa contrarrestaría los efectos de la desigualdad social originada por una desigual distribución del ingreso en el espacio; apoyada -por supuesto- en la eficiencia en la producción. Eficiencia y distribución justa no se contradicen:

"A largo plazo será mucho más beneficioso que la eficiencia y la distribución sean estudiadas de modo conjunto. Las razones de esto son evidentes. Si, a corto plazo, perseguimos simplemente la eficiencia e ignoramos el costo social, entonces aquellos individuos o grupos que soportan lo peor de este costo serán probablemente, a la larga, una fuente de ineficiencia [...] a través de formas de conducta antisocial (como el delito o la toxicomanía) que obligarán que una parte de las inversiones productivas sea dedicada a su corrección²⁵. Lo mismo puede decirse si persiguiéramos exclusivamente objetivos de justicia social. Es, a la larga, antiproductivo considerar una distribución socialmente justa si el tamaño del producto que ha de ser distribuido disminuye notablemente a consecuencia de un uso ineficiente de los recursos escasos." (*Ibid.*: 98)

La sombra de Rawls es evidente, aún cuando Harvey está recargado más hacia la justicia social que hacia la eficiencia. Establece los términos en que debe darse una justicia territorial a

²³ El "primer" Harvey es plenamente neopositivista (1969), el "segundo" (1973, hasta 1989) es totalmente marxista. El "tercer" Harvey (hasta el momento) es el más maduro, ha abandonado la radicalidad, y manteniéndose en el marxismo con un pensamiento sensato y crítico ha hecho importantes aportes a la teoría geográfica contemporánea, sin caer en la "tentación" del nihilismo postmoderno, constituyéndose como uno de los teóricos de las ciencias sociales más importantes del fin de siglo, en el medio anglosajón.

²⁴ Harvey (cf. 1973: 99) toma como antecedentes del pensamiento de justicia social a Aristóteles, a Hume y Rousseau, a Bentham y Stuart Mill; todos ellos pertenecientes a grupos hegemónicos (al igual que Rawls).

²⁵ Pensemos en los costos sociales que generan las invasiones de "paracaidistas", y los asentamientos irregulares en general.

partir de criterios de Rawls (la necesidad, el bien común y el mérito) que escoge -sin explicar porqué- de un grupo más extenso de criterios²⁶:

podemos dar la siguiente interpretación de la justicia social territorial:

1. La distribución del ingreso debería ser tal que: a) sean cubiertas las necesidades de la población dentro de cada territorio; b) sean asignados recursos a fin de maximizar los efectos multiplicadores interregionales, y c) sean invertidos recursos suplementarios para contribuir a superar dificultades especiales provenientes del medio físico y social.
2. Los mecanismos (institucionales, organizativos, políticos y económicos) deben ser tales que las perspectivas de los territorios menos aventajados sean lo más favorables posible.

Si estas condiciones se cumplen, existirá una justa distribución justamente lograda." (*Ibid.*: 119)

[90] Existe una serie de aspectos en los que habrá que cuestionar a Harvey (sin restarle nunca mérito por su intención y su propuesta teórica).

El primer aspecto es el reductivismo espacial de sus teorizaciones. He mencionado ya que Harvey no tiene completo un concepto de espacio²⁷, ni de justicia social²⁸. Así, reduce los problemas espaciales a problemas urbanos. Se ha intentado dar una definición del espacio (cf. I.1) en el sentido de una totalidad en la que se concretizan territorialmente las acciones sociales. Creo que los problemas de la "justicia territorial" (aún los de una ciudad específica) trascienden los límites territoriales definidos y encuentran su explicación en escalas de nivel superior. Lo "urbano" es espacialmente transcendido.

Además, Harvey termina el capítulo con más interrogantes que respuestas (cf. *Ibid.*: 120). Todas las preguntas formuladas son al respecto de cuestiones técnicas que buscan una respuesta exacta, de medición y cálculo para "planear" la justicia territorial. "¿Cómo especificamos...?", "¿Cómo identificamos...?", "¿Cómo calculamos...?", etcétera.

²⁶ Son ocho los criterios de entre los que escoge los tres mencionados: 1) igualdad innata; 2) valoración de los servicios en función de la oferta y la demanda; 3) necesidad; 4) derechos heredados; 5) mérito; 6) contribución al bien común; 7) contribución productiva real; 8) esfuerzos y sacrificios. Difiere totalmente de los criterios de verdad, validez y factibilidad (expuestos anteriormente), con los que se pretende el "bien" y no lo "justo". El mismo Harvey acepta estar en una postura liberal, y dejando muchísimas interrogantes procede a establecer sus planteamientos socialistas.

²⁷ "El problema de una nítida conceptualización del espacio se resuelve a través de la práctica humana con respecto a él. [...] no existen respuestas filosóficas a las preguntas filosóficas que surgen acerca de la naturaleza del espacio, sino que las respuestas residen en la práctica humana". (*Ibid.*: 6).

²⁸ "Fui cambiando desde una predisposición a considerar la justicia social como dependiente de la justicia y la moral eternas hasta llegar a considerarla como algo que depende de los procesos sociales que operan dentro de la sociedad en su totalidad. [...] Al igual que el problema del espacio, no puede darse una respuesta filosófica a una pregunta filosófica, sino solamente una respuesta que haya sido extraída del estudio de la práctica humana" (*Ibid.*: 9)

La idea de factibilidad, expuesta anteriormente (cf. III.1.4), no aparece por ningún lado en los planteamientos de Harvey. Pareciera tener todavía la tendencia neopositivista a medir todo lo posible, y caer (con su intención crítica de justicia social) en la utopía socialista de la planificación perfecta. Creo que la factibilidad de unas políticas territoriales en busca de un bien²⁹ social (más que en busca de "justicia"), debe basarse en el conocimiento posible y crítico para la regulación de los mecanismos desequilibrantes, y no en el intento de un conocimiento perfecto y medible de la situación, con fines de "planeación".

Finalmente, Harvey utiliza un concepto de justicia nada claro, que al estar bajo la sombra de Rawls no permite trascender las ideas liberales, y que no es válido, como ya se vió (cf. III.1.3).

[91] Durante los siguientes quince años (posteriores a 1973), Harvey se dedicó a plantear las posibilidades que ofrecía la teoría marxista para el estudio del espacio, casi siempre a nivel urbano. Tras la crisis del socialismo real (1989), enfoca sus investigaciones hacia el entendimiento de la realidad social, más compleja de lo que parecía desde una óptica exclusivamente marxista. Sin caer nunca en las posturas *light* del postmodernismo, encuentra la importancia del *discurso* en la realidad social.

El discurso aparece como el primer momento de los procesos sociales:

"I begin by defining six distinctive "moments" to the social process. a) language/discourse [...] b) power [...] c) beliefs/values/desires [...] d) institution building [...] e) material practices [...] f) social relations"³⁰. (Harvey, 1997: 78-79).

Define el momento del discurso como el "resorte" de los procesos sociales, advirtiendo que privilegiarlo sobre otros "momentos" es insuficiente y hasta peligroso. No teniendo una definición concreta de discurso, avanza un tanto desequilibrado entre los puntos de vista de Derrida y Foucault, con algunos aportes interesantes:

"The importance of discourse is that it is the moment of communicative persuasion or discussion between persons regarding certain lines of action and belief. Acts of communication have a certain spatial field of operation as well as a temporality, both of which depend upon the socially

²⁹ Bien en el sentido ético amplio (de Dussel) que se ha venido manejando, y que implica los momentos de verdad, validez y factibilidad.

³⁰ "Comienzo por definir seis "momentos" distintivos de los procesos sociales. a) lenguaje/discurso [...] b) poder [...] c) creencias/valores/deseos [...] d) construcción institucional [...] e) prácticas materiales [...] f) relaciones sociales [...]".

constructed and technologically mediated capacities for communication over space and time"³¹
(Ibid. : 82)

El discurso está ligado a la acción, por lo tanto se está en los dominios de la pragmática (a la que se recurrió anteriormente [III.1.3] para señalar la importancia del discurso). El discurso - mediado tecnológicamente- es la base de la acción social sobre el espacio y el tiempo (las formas objetivas de la materia). La relación del discurso con los demás "momentos" de los procesos sociales es esencial:

"The games played within discourses are extraordinarily complicated so that the discursive moment becomes indistinguishable, as Foucault argues, from the exercise of power itself. But this is precisely what is meant by internalization: the discursive moment is a form of power, it is a mode of formation of beliefs and desires, it is itself an institution, a mode of social relating, a material practice, a fundamental moment of experience. Discourse can never be pure, isolated or insulated from other moments in social life, however abstract and seemingly transcendent they become."³²
(Ibid.: 82-83).

Los planteamientos de Harvey al respecto del discurso no están aún consolidados. Al intentar conectarlos con la justicia y la política vuelve a recurrir a Rawls. Sin embargo, la estructura que propone para el estudio de los procesos sociales relacionando el discurso con las creencias y valores, las instituciones, el poder, las relaciones sociales y las prácticas materiales, parece ser un opción muy importante para la teoría geográfica, opción a la que hay que estar atentos.

[92] Se ha extendido demasiado en este párrafo y es necesario hacer una conclusión parcial. Se puede contestar la pregunta formulada al principio de este capítulo: ¿en dónde está lo geográfico del análisis del discurso?

Lo geográfico, o más bien, la participación de la geografía en el análisis del discurso, todavía no está en un lugar fijo, apenas se está construyendo teóricamente (y este trabajo pretende ser una contribución teórica y empírica). La acción social (instrumentalmente mediada) es el punto

³¹ "La importancia del discurso es que es el momento de la persuasión o discusión comunicativa entre personas con respecto a ciertas líneas de acción y creencias. Los actos de comunicación tienen un cierto campo espacial y temporal de operación, los cuales dependen de las capacidades, socialmente construidas y tecnológicamente mediadas, para comunicarse sobre el espacio y el tiempo".

³² "Los juegos llevados a cabo dentro de los discursos son extraordinariamente complicados, así el momento discursivo llega a ser indistinguible, como argumenta Foucault, desde el mismo ejercicio del poder. Pero esto es precisamente lo que quiere decir internalización: el momento discursivo es una forma de poder, es un modo de formación de creencias y deseos, es en sí mismo una institución, un modo de relación social, una práctica material, un momento fundamental de experiencia. Los discursos nunca pueden ser puros, aislados de otros momentos en la vida social, sin embargo abstracta y aparentemente trascienden para llegar a serlo."

de conexión entre discurso y territorio. La acción de los agentes sociales tiene como base un discurso, y sólo llega a concretarse territorialmente. La conjunción de los discursos (que median entre los agentes permitiéndoles interactuar), las acciones sociales (instrumentalmente mediadas), y las condiciones materiales de reproducción social (territorio), forman la espacialidad, el espacio socialmente producido. Véase Arellanes, 1998.

III.2 LA ESPACIALIDAD DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA DESDE EL DISCURSO POLÍTICO DEL ESTADO MEXICANO

[93] Una política no enunciada discursivamente es imposible de analizar. Esto porque no se cuenta con un referente con el cual verificarla, refutarla o criticarla. La política de vivienda es enunciada en forma discursiva por el Estado en una serie de documentos enfocados a la planeación eficaz y justa del territorio nacional.

Estos documentos se encuentran jerarquizados jurídicamente. Hasta arriba de dicha jerarquía se encuentra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la cual dependen todas las legislaciones vigentes en el país; en este caso las que interesan son: la Ley Federal de Asentamientos Humanos, la Ley Federal de Desarrollo Urbano y, por supuesto, la Ley Federal de Vivienda.

En el caso particular de la vivienda, después de la Ley, dentro de la estructura jerárquica, se encuentra un organismo denominado Sistema Nacional de Vivienda, encargado de la elaboración del Programa Nacional de Vivienda. Todos los organismos públicos de vivienda (los que quedan después de la desregulación) dependen de todos los marcos (Constitución, Ley, Sistema y Programa) señalados anteriormente.

Lo mismo que para la vivienda, ocurre para el desarrollo urbano. Tanto el Programa de Vivienda como el de Desarrollo Urbano, dependen a su vez del Plan Nacional de Desarrollo propuesto al inicio de cada sexenio.

Con estos breves antecedentes, se pasará a analizar los documentos en los que el Estado planteó la política de vivienda para el sexenio de Carlos Salinas.

[94] Las cuestiones territoriales en el ámbito de la planeación tienen muchos antecedentes, pero sólo retomaré algunos de ellos. El PEF —Poder Ejecutivo Federal— (1984), planteaba desde el sexenio de Miguel de la Madrid que: *"la acción de vivienda coadyuvará a la integración regional y atenderá especialmente aquellas localidades y regiones de carácter estratégico que constituyen las alternativas para la descentralización y el desarrollo nacional"*. (PEF, 1984: 64).

Y agregaba qué:

"Descentralizar e integrar las actividades productoras de los insumos de la vivienda y adecuar los requerimientos de financiamiento para su construcción, en favor de los sectores sociales de escasos recursos, de las ciudades prioritarias del Sistema Urbano Nacional (SUN) y de los centros rurales de población." (Ibid.).

Además, este Plan tenía como meta estructural:

"Establecer las bases que permitan la descentralización de la vivienda y sus servicios, reorientando la expansión y propiciando con ello el bienestar de la población, impulsando las acciones de vivienda en 59 ciudades medias, definidas como tales, en el Sistema Urbano Nacional, debido a que sus condiciones actuales de desarrollo permiten la posibilidad de lograr un impacto más rápido y efectivo y deben funcionar como centros de atracción para la población que de otra forma se dirigiría a las grandes Áreas Metropolitanas." (Ibid.)

[95] En 1984 todavía no era tan evidente la desregulación en la economía mexicana, menos aún en materia de vivienda. Sin embargo, ya está latente la pretensión de modificar la configuración territorial del país. Es en los documentos del sexenio salinista cuando plenamente se da paso a la desregulación, y se acentúa la pretensión de utilizar a la vivienda como elemento ordenador del territorio, lo mismo en el ámbito académico³³ que en la planeación institucionalizada.

En el Programa de Vivienda 1988, se puede leer:

"22. Para seguir contribuyendo a la descentralización de la vida nacional, política prioritaria del gobierno de la República, se mantendrá la asignación del 85% de los recursos fuera de las tres grandes zonas metropolitanas del país, orientando la inversión conforme a las prioridades señaladas por el Sistema Nacional de Ciudades Medias y dentro de éstas, preferentemente las localidades que actualicen el marco jurídico de la vivienda, reduzcan los montos por derechos e impuestos y realicen una efectiva simplificación de trámites, orientada a aminorar substancialmente los tiempos y costos de edificación y adquisición de vivienda." (última página³⁴).

Este breve documento, muy poco consistente, no plantea grandes cosas. Es en el Programa Nacional de Vivienda 1990-1994, cuando se plantean abiertamente las pretensiones

³³ Dentro del ámbito académico, sobre la utilización de las ciudades medias y el desarrollo regional como leitmotiv para el desarrollo nacional al iniciar el sexenio salinista, vease Moreno y Gamboa (1988), y Olmedo (1988).

³⁴ El Programa de Vivienda de 1988 no tiene autor (ningún organismo se responsabiliza de su elaboración), ni

buscadas. El objetivo central es: "*Convertir a la vivienda en un factor fundamental del ordenamiento racional de los asentamientos humanos en el territorio nacional*" (SEDUE, 1990: 27); y se tiene como objetivo específico: "*Orientar los programas de vivienda en apoyo al proceso de descentralización que requiere el país, aprovechando el factor de arraigo que representan.*" (Ibid.). Además de desarrollarse toda una Estrategia Territorial para lograr los objetivos:

"De conformidad con las prioridades territoriales del SUN y en apoyo a la política de descentralización se aplicarán los siguientes criterios para los programas de vivienda:

- A los centros de población alternativos a las grandes zonas metropolitanas se orientará la mayor cantidad posible de recursos.

- En los centros urbanos con política de impulso se propiciarán todos los tipos de vivienda, haciendo énfasis en los de vivienda en arrendamiento, principalmente en los polos de desarrollo turístico y en la zona fronteriza del norte del país, en donde la demanda de esta modalidad de vivienda es significativa." (SEDUE, 1990: 33).

Y singularmente, afirman lo que es casi imposible, dado que no se cumplen las condiciones de **factibilidad**, ni el tiempo suficiente para lograrlo:

"Las prioridades territoriales del SUN para el periodo 1990-1994, con las que se procura transformar el patrón territorial del país en apoyo a la Política Nacional de Descentralización, implican orientar una cantidad mayor de recursos a los centros de población alternativos a las grandes zonas metropolitanas [...]. En este sentido se procurará que como máximo el 15% de los recursos para vivienda de los organismos financieros de cobertura nacional se destine a las áreas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey." (Ibid.: 34).

Lo que están diciendo, en otras palabras, es que van a revertir la tendencia de las transferencias de valor propias de toda configuración territorial, en donde los flujos de valor van de los centros pequeños a los grandes. Por medios políticos -con un esfuerzo enorme- tal vez es posible hacerlo. Pero ¿qué pasa si los medios políticos ceden su fuerza y otorgan libertad a la iniciativa privada?

[96] Eso precisamente ocurrió plenamente en el sector vivienda tras la formulación del Programa Especial para el Fomento y Desregulación de la Vivienda:

"En los años recientes, la economía mexicana ha mostrado una evolución favorable como resultado del control de la inflación, el saneamiento de las finanzas públicas, la renegociación de la deuda externa, la apertura comercial y la desregulación económica. Ello se manifiesta en mayor disponibilidad de recursos para créditos hipotecarios por parte de los organismos financieros públicos y privados, menores tasas de interés y plazos de amortización que llegan incluso hasta 30 años." (SEDESOL, 1992: 11).

Era el momento del sueño primermundista. Todo indica que se iba para arriba, había que aprovechar que "la mano invisible" estaba de buenas, así que ¿por qué ponerle trabas?:

"Ante la apertura comercial, es menester asegurar que la experiencia del país en materia habitacional se exprese, efectivamente, en la conformación de una renovada industria que permita reducir el tiempo de los procesos de construcción, mejorar su calidad y abatir su costo.

"Adicionalmente, la oportunidad de atraer inversión extranjera y captar financiamiento externo aumentará la oferta habitacional, como complemento a la inversión doméstica. El proceso de globalización económica abrirá nuevas oportunidades de conversión en el sector." (Ibid.: 12).

Y no sólo eso, además la "mano invisible" se encargaría de arreglar todos nuestros problemas, incluido el de la configuración territorial y el desempleo:

"En síntesis, la estrategia habitacional referida se orienta hacia los siguientes objetivos:

- Contribuir al ordenamiento armónico del territorio, a través de la adecuada localización y aprovechamiento de las áreas destinadas a la vivienda en los centros de población.
- Aprovechar el efecto multiplicador de la construcción de vivienda para estimular el aparato productivo nacional y promover el empleo." (Ibid.).

[97] La factibilidad de todo lo planteado podría aparecer justificada por los indicadores macroeconómicos. Parecía que había el capital suficiente para lograr los objetivos. Pero sólo era una apariencia porque todo era capital especulativo. Sin embargo, si en términos económicos no era factible ¿qué sucedía en términos éticos?

Lejos habían quedado los discursos populistas, que comenzaban señalando que la vivienda era fundamental en la vida de todos los mexicanos, derecho de todas las familias, prioridad de las políticas sociales del Estado benefactor. El discurso del Estado populista era verdadero, aunque nunca cumplió las condiciones reales de factibilidad (por condiciones combinadas de burocracia, corrupción y dependencia económica), y tampoco fue nunca válido.

Pero el discurso *neoliberal* (recuérdese que es en su versión mexicana), ni siquiera se preocupó en ser verdadero. La vivienda es una mercancía, hay dinero para construirla y venderla al mejor postor. Es todo. Este discurso intentó validarse, recurriendo a los "foros de consulta popular" que no tomó nunca en cuenta.

[98] Existen muchos documentos más en los que se manifiestan las pretensiones de lograr una configuración territorial equilibrada utilizando a la vivienda, por ejemplo el Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994, en donde se lee:

"Frecuentemente la insuficiencia de reservas territoriales y altos precios del suelo urbano limitan su adquisición por parte de organismos de vivienda y estratos de menor ingreso que participan de manera importante en la reorientación del crecimiento urbano de nuestras ciudades [...] Fortalecer las ciudades medias, las cuales permiten incrementar los niveles de bienestar social con menores costos, atraer migrantes que de otra manera irían a las zonas metropolitanas, propiciar un desarrollo económico autosostenido y operar con una administración más sencilla; sin las

desventajas de congestionamiento, deterioro y contaminación de las grandes ciudades." (SEDUE, 1990a: 26).

El sueño de la fortalecida configuración territorial a través de la vivienda se manifiesta muy claramente, también, en el Programa de 100 ciudades medias:

"A efecto de lograr el mejoramiento productivo del nivel de vida y de vincular el ordenamiento urbano al desarrollo social, se plantean los siguientes objetivos: [...] Ofrecer suelo urbano a la población de escasos recursos para atender sus necesidades de vivienda." (SEDESOL, 1990: 3).

Y similar discurso se maneja para el sexenio de Zedillo. El Programa de Vivienda 95-2000, el Plan Nacional de Desarrollo Urbano 95-200, y aún el Plan Nacional de Desarrollo para esos años, siguen en lo mismo. Es un *leitmotiv* discursivo que suena bien y que el Estado seguirá utilizándolo mientras pueda:

"Las acciones por realizar en materia de vivienda se deben distribuir territorialmente de acuerdo con las estrategias y líneas de acción correspondientes al desarrollo general regional, al desarrollo urbano y a la promoción de la distribución armónica de la población en el territorio nacional. [...] Favorecer el desarrollo regional más equilibrado, privilegiando la atención a los grupos marginados y las zonas con mayor desventaja económica y social. Apoyar el desarrollo de las ciudades intermedias y pequeñas [...] Impulsar el desarrollo de los centros de población estratégicos, junto con los municipios inmediatos y sus regiones de influencia, en congruencia con las metas y acciones del PNDU en especial y con las estrategias y metas del programa de 100 ciudades medias." (PEF, 1995).

Aunque se acepta que : "*El avance ha sido más visible en la región norte y más débil hacia las regiones del sureste.*" (Ibid.). Y lo más increíble es que el Plan Nacional de Desarrollo Urbano todavía sueñan con que la desregulación y la apertura de mercados lograrán solucionar el problema:

"Se espera que los ajustes macroeconómicos incidan favorablemente sobre el producto, el empleo y la renta per cápita y que, a partir de la promoción de la inversión privada, y la eficiente y equitativa inversión pública, se avance hacia un patrón territorial y distribución de la población que elimine gradualmente los desequilibrios regionales." (PEF, 1995a).

[99] La desregulación continúa también, y se manifiesta en reformas palpables en los organismos y en documentos varios. Imass señala:

"La estructura de fondeo, administración y asignación de recursos manejada centralizadamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en menor medida por el Banco de México y Banobras, fue transfiriéndose en buena medida al sector privado, compuesto por los bancos privados, las AFORES, SOFOLES, etc.; por otro lado, los principales organismos han ido reorientando su papel, ya sea a través del cambio de la Ley que lo creó como el INFONAVIT, descentralizándose y desapareciendo en la Zona Metropolitana como el FONAHPO, o dependiendo de recursos externos o bursátiles como FOVI." (Imass, 1997: 35).

También numerosos documentos, algunos de ellos del Banco Mundial, imponen la desregulación como condición para los préstamos. Imass cita dos documentos del Banco Mundial: *Desarrollo Económico: Un programa para el decenio de 1990* (1991) y *Vivienda: Un entorno*

propicio para el mercado habitacional (1993). Pero a este trabajo ya no corresponde analizarlos.

Además de los ya citados, se consultaron más documentos, anteriores y posteriores al período estudiado, lo que permitió tener una mejor perspectiva del discurso manejado por el Estado. Las fichas completas de los documentos pueden verse en la bibliografía, y los lineamientos territoriales detectados, pueden apreciarse en el anexo 1.

Con lo presentado en este párrafo, todo parece indicar que el discurso y las acciones del Estado en busca del **Bien** social, no fue ni verdadero, ni válido. Pero antes de ejercer cualquier juicio definitivo, verificaré empíricamente las acciones de viviendas llevadas a cabo durante el sexenio estudiado, en el nivel territorial, para corroborar si cuando menos cumplió con el criterio de factibilidad.

Capítulo IV

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA EN EL NIVEL TERRITORIAL

El científico creativo comparte muchos rasgos del artista y el poeta. En el trabajo creativo no bastan el pensamiento lógico y la habilidad analítica, aunque sean atributos necesarios.

Leo Szilard

[100] ¿Cómo medir, cómo demostrar empíricamente, los resultados de la política de vivienda en el nivel territorial durante el sexenio de Carlos Salinas?

Si existiera toda la información necesaria, si ésta se presentara de una manera objetiva, ordenada, verídica y oportuna, la constatación empírica no dejaría lugar a dudas respecto a lo que ocurrió realmente con el problema estudiado. Pero desafortunadamente no es así. La información que se tiene (que es la que existe) es bastante incompleta, y desde el inicio de este análisis estadístico hay que dejar en claro que esta evidencia empírica es sólo un fundamento más (al lado de las posiciones teóricas, el diagnóstico y los criterios y principios éticos al analizar el discurso). No debe esperarse que sea el resultado definitivo, o la respuesta concreta a las preguntas formuladas al inicio de la investigación.

Se ha tratado de sacar el mayor provecho posible a la información disponible. Las acciones de vivienda realizadas formalmente, a través de organismos financieros estatales y privados (con predominancia de los segundos durante el período estudiado), se dan a conocer a través de documentos elaborados por alguna Secretaría estatal, denominados, sencillamente, Estadística de Vivienda. SEDUE (cf. SEDUE, 1991) se encargó de elaborar dichos documentos hasta 1990. A partir de 1991, la Secretaría encargada de realizarlos es SEDESOL (cf. SEDESOL, 1995 y 1996).

Los datos presentados (al menos desde 1973) manejan dos variables principales: Inversión Ejercida, y Unidades Concluidas¹. Estas dos variables se presentan de diversas formas (que varían de un año a otro), pero principalmente por organismos y por unidades territoriales. Hasta 1990 se presentaron sólo a nivel entidad federativa. A partir de que SEDESOL comenzó a publicar la estadística de vivienda, los datos se presentan a nivel municipal. La desventaja con SEDESOL (y que se desconoce si ocurría o no con SEDUE) es que la Estadística tarda mínimamente 4 años en publicarse.

¹ De 1973 a 1984 la variable manejada fue Viviendas Terminadas. A partir de 1984 (y hasta 1992, por el momento), la variable es Unidades Concluidas. Las Unidades Concluidas, incluyen a las Viviendas Terminadas (como unidades nuevas), y otras acciones ejercidas como remodelación, rehabilitación y ampliación. Las Unidades Concluidas implican, por lo tanto, la totalidad de las acciones de vivienda realizadas formalmente, y que son producto directo e inmediato de la política implementada.

Parece increíble, pero las estadísticas de 1991 se publicaron hasta 1995, y las de 1992, se publicaron hasta el 96. Los datos de 1993 y 1994 no han sido publicados².

Resumiendo, se cuenta con los datos de Unidades Concluidas e Inversión Ejercida de 1988 a 1992 por Entidad Federativa, y de 1991 y 1992 por municipios.

Buscando maximizar el provecho sacado de dicha información, y recordando algunos consejos de Racine (1976), se ha buscado "diversificar" los niveles territoriales para este análisis estadístico. Racine advierte dos momentos en que la ideología permea los estudios geográficos: cuando se tiene una fe ciega en los datos oficiales, y cuando se dogmatiza una sola escala de análisis (p. ej. la "región"). Tratando de salvar estos problemas, esta investigación se apoya en tres fundamentos (dos de los cuales no son estadísticos); y se diversifican las escalas de análisis³.

La importancia de tener varias escalas territoriales de análisis radica en la posibilidad de analizar la configuración territorial desde diversos niveles. Por ejemplo, la inversión y la conclusión de unidades de vivienda en una ciudad, no dice nada respecto a su región. De la misma manera, la inversión realizada en una región, no dice nada sobre la forma en que se distribuyó entre las distintas entidades que la componen. Con la inversión y las acciones de vivienda realizadas en una entidad no se puede asegurar que se hayan hecho de una manera homogénea, o que se hayan concentrado en una ciudad. Por ello los diversos niveles territoriales tratan de ser abarcados, a pesar de la deficiencia en la información disponible.

[101] A partir de lo planteado por el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda de 1990, se construyen con los datos por Entidad federativa, datos por Sistemas Urbano - Regionales (lo que resulta de sumar los datos de las entidades que forman las regiones).

² Esto no quiere decir que dichos datos no estén en manos de SEDESOL, sino simplemente que no están disponibles para el público usuario. Por mediación del Instituto de Investigaciones Sociales, intenté conseguir las estadísticas de 1993 y 1994, pero dichos datos no están organizados por unidades territoriales, sino sólo por organismos. Paradójicamente en tiempos de desregulación, la burocracia sigue haciendo de las suyas.

³ Pareciera que Racine (1976) asume una postura intransigente, pero no es así. Racine está lejos del dogmatismo "teórico" marxista, y conserva mucho de su original posición neopositivista, rescatando la importancia de las evidencias empíricas que muchas veces requieren análisis estadísticos. Pero conoce bien los riesgos de ser extremo o radical, en cualquiera de los dos casos.

Quiero dejar en claro que si pudiera en este trabajo hacer una constatación empírica (y por lo tanto estadística, en este caso) más firme, lo haría. Simplemente, no lo hago porque no existe la información suficiente.

Además, con los datos a nivel municipal, se construyen los datos de las inversiones ejercidas y las unidades concluidas en las ciudades "medias" y en las zonas metropolitanas manejadas por el discurso político. Después de todo, lo que se busca es cuestionar la política de vivienda y su discurso, y las unidades territoriales resultantes (Sistema Urbano-Regional, Entidad Federativa y ciudades "medias" y Zonas Metropolitanas), tienen referencias directas en los documentos analizados. Las bases de datos utilizadas, pueden consultarse en el anexo 2.

IV.1 TÉRMINOS TÉCNICOS DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO

[102] Las Unidades territoriales de análisis son a) ciudades medias y zonas metropolitanas; b) entidades federativas; y c) Sistemas Urbano - Regionales.

Para el primer caso, sólo cuento con datos de 1991 y 1992. La primera idea fue realizar una correlación estadística entre la misma variable en dos períodos distintos de tiempo. Pero la distancia entre períodos no es significativa en este nivel. La correlación era poco confiable, demasiado azarosa, y de ninguna manera representativa del período estudiado⁴. El análisis en este primer nivel territorial es meramente empirista e interpretativo. Sumo los datos de ambos años, y los divido entre el total de la inversión o de las unidades concluidas, para dicho nivel. De esto resulta la "participación" de cada ciudad y/o zona metropolitana.

Para el segundo caso, partiendo de que la distancia entre el período inicial y el final de los datos disponibles (1988-1992) es más representativa para todo el sexenio que en el caso anterior, se realizan dos correlaciones (una por cada variable), entre los años inicial y final. Lo correcto sería realizar las correlaciones tomando como año final a 1994, pero no es posible por la carencia de información. De cualquier forma, para 1992 es razonable que se empezaran a ver resultados de la política aplicada desde 1988.

⁴ Se intentó, además, realizar correlaciones entre alguna de las dos variables, y el índice de importancia económica de las ciudades del sistema nacional de asentamientos (cf. Kunz y Valverde, 1994), pero las ciudades no coincidían. La lógica de la planeación estatal para determinar las "ciudades medias" es bastante oscura. Véase la crítica de Conolly (1988), al respecto.

Se aplica el coeficiente de correlación de Spearman, en su segundo escenario de aplicación, que permite comparar una misma variable en dos periodos de tiempo. Trabajo con un α del 0.05, lo que da como resultado un nivel de confianza del 95%.

Para el tercer nivel territorial, se vuelve a realizar un coeficiente de correlación, en este caso entre la inversión ejercida en 1988 y en 1992, esperando (véanse los juegos de hipótesis en los cuadros IV.2, IV.3, y IV.4) que la inversión se dirija a las zonas que al inicio de la política eran menos favorecidas tal como lo maneja el discurso. Se vuelven a aplicar el segundo escenario de correlación de Spearman, con un α y un nivel de confianza de igual valor, que en el nivel territorial anterior.

IV.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO A NIVEL CIUDADES MEDIAS Y ZONAS METROPOLITANAS

[103] Los datos presentados en forma gráfica son bastante elocuentes. En cuanto a Unidades Concluidas, es clara la dominancia de las tres grandes áreas metropolitanas, que en conjunto abarcan el 27.1% de las inversiones. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), y las Zonas Metropolitanas de Monterrey y Guadalajara, ocupan respectivamente los lugares 1, 2 y 3. Dentro de ellas, es claro el predominio de la ciudad de México, que representa el 17.33% del total de las unidades de vivienda concluidas en este nivel territorial.

Aguascalientes y San Luis Potosí son los dos únicos casos representativos de "ciudades medias" en que se concluyeron una parte considerable de las unidades de vivienda. Esto es relativo, puesto que comparado con las grandes metrópolis, el total de unidades concluidas es poco. Otras ciudades, algunas fronterizas (como Ciudad Juárez, Mexicali, Tijuana), y otras "polos de desarrollo turístico" (como Cancún y Acapulco), aparecen en los lugares siguientes, siempre con una participación menor al 3%.

Respecto a la variable de Inversión Ejercida, el conjunto de las tres grandes zonas metropolitanas abarca el 30.4% (más del doble de lo planteado en el discurso político). La ZMCM acaparó el 24.91% de la inversión ejercida. La participación de Monterrey y Guadalajara, en esta variable, es un poco menor que en cuanto a unidades concluidas (véase cuadro IV.1).

CUADRO IV.1
PARTICIPACIÓN (%) DEL TOTAL DE INVERSIÓN EJERCIDA Y DE LAS UNIDADES CONCLUIDAS EN CIUDADES
MEDIAS Y ZONAS METROPOLITANAS. MÉXICO, 1991-1992.

CIUDAD	1991-1992	1991-1992
	U.C. (%)	I.E. (%)
Aguascalientes	3,88	2,83
Ensenada	0,80	0,55
Mexicali	2,72	1,41
Tijuana	2,25	2,63
Cd. Constitución	0,00	0,00
La Paz	0,72	1,01
Campeche	1,74	3,49
Cd. del Carmen	0,62	4,52
Monclova-Frontera	0,80	0,64
Piedras Negras	0,40	0,61
Saltillo-Ramos A	2,34	2,66
Torreón-G.Palacio-Lerdo	2,74	3,27
Colima-Villa Alvarez	1,26	0,78
Manzanillo	0,20	0,09
Tapachula	0,09	0,25
Tuxtla Gutierrez	0,86	1,22
Cd. Juárez	2,75	1,26
Chihuahua	1,93	1,12
Hidalgo del Parral	0,22	0,06
Cuahutémoc	0,28	0,05
Delicias	0,49	0,22
Durango	1,57	1,07
Celaya	0,79	0,34
Guanajuato	2,01	0,34
Irapuato	0,61	0,71
Salamanca	0,52	2,80
Sn. Miguel de Allende	0,18	0,06
Leon	1,76	1,25
Acapulco	1,58	1,21
Chilpancingo	0,13	0,19
Ixtapa Zihuatanejo	0,00	0,00
Iguala	0,38	0,55
Pachuca	1,10	0,85
Pto. Vallarta	0,12	0,00
Lagos de Moreno	0,09	0,01
Toluca	1,43	1,06
Lázaro Cárdenas	0,41	0,17
Morelia	1,13	0,60
Uruapan	0,34	0,33
Zamora-Jacona	0,01	0,01
Apatzingan	0,22	0,02
Cuernavaca	0,56	0,45
Salina Cruz	0,08	0,03
Tuxtepec	0,00	0,00
Tehuacán	0,29	0,09
Querétaro	1,10	1,19
San Juan del Rio	0,55	0,18
Cancún	2,74	1,48
Chetumal	0,00	0,00

CUADRO IV.1

PARTICIPACIÓN (%) DEL TOTAL DE INVERSIÓN EJERCIDA Y DE LAS UNIDADES CONCLUIDAS EN CIUDADES MEDIAS Y ZONAS METROPOLITANAS. MÉXICO, 1991-1992.

	1991-1992	1991-1992
CIUDAD	U.C. (%)	I.E. (%)
Cd. Valles	0,50	0,07
San Luis Potosí	3,00	1,45
Culiacán	1,32	1,01
Mazatlán	0,78	0,73
Los Mochis	0,00	0,00
Cd. Obregón	0,00	0,00
Guaymas-Empalme	0,35	0,18
Sn. Luis Rio Colorado	0,07	0,07
Nogales	0,46	0,28
Hermosillo	2,70	1,14
Villahermosa	0,47	0,74
Cárdenas	0,11	0,24
Cd. Victoria	1,12	0,44
Matamoros	0,73	0,40
Nuevo Laredo	0,87	0,32
Reynosa-Río Bravo	1,29	1,81
Tampico-Cd. Madero	1,43	0,68
Cd. Mante	0,13	0,06
Apizaco	0,26	0,24
Tlaxcala-Santa Ana	0,24	0,17
Coatzacoalcos-Minatitlán	0,99	6,44
Córdoba-Orizaba	1,48	1,40
Poza Rica	0,18	1,00
Xalapa-Banderilla	1,47	1,85
Veracruz-Boca del Rio	1,75	2,56
Tuxpan	0,21	0,52
Mérida-Progreso	2,69	1,90
Fresnillo	0,34	0,12
Zacatecas-Guadalupe	1,20	0,48
Z M de la Cd. de México	17,33	24,91
Z M de Puebla	0,00	0,00
Z M de Guadalajara	4,01	2,44
Z M de Monterrey	5,73	2,69
TOTAL	100,00	100,00

Fuente: SEDESOL, 1995 y 1996.

GRÁFICO IV.1
 PARTICIPACIÓN (%) DEL TOTAL DE LA INVERSIÓN EJERCIDA EN CIUDADES MEDIAS Y ZONAS METROPOLITANAS. MÉXICO, 1991-1992.

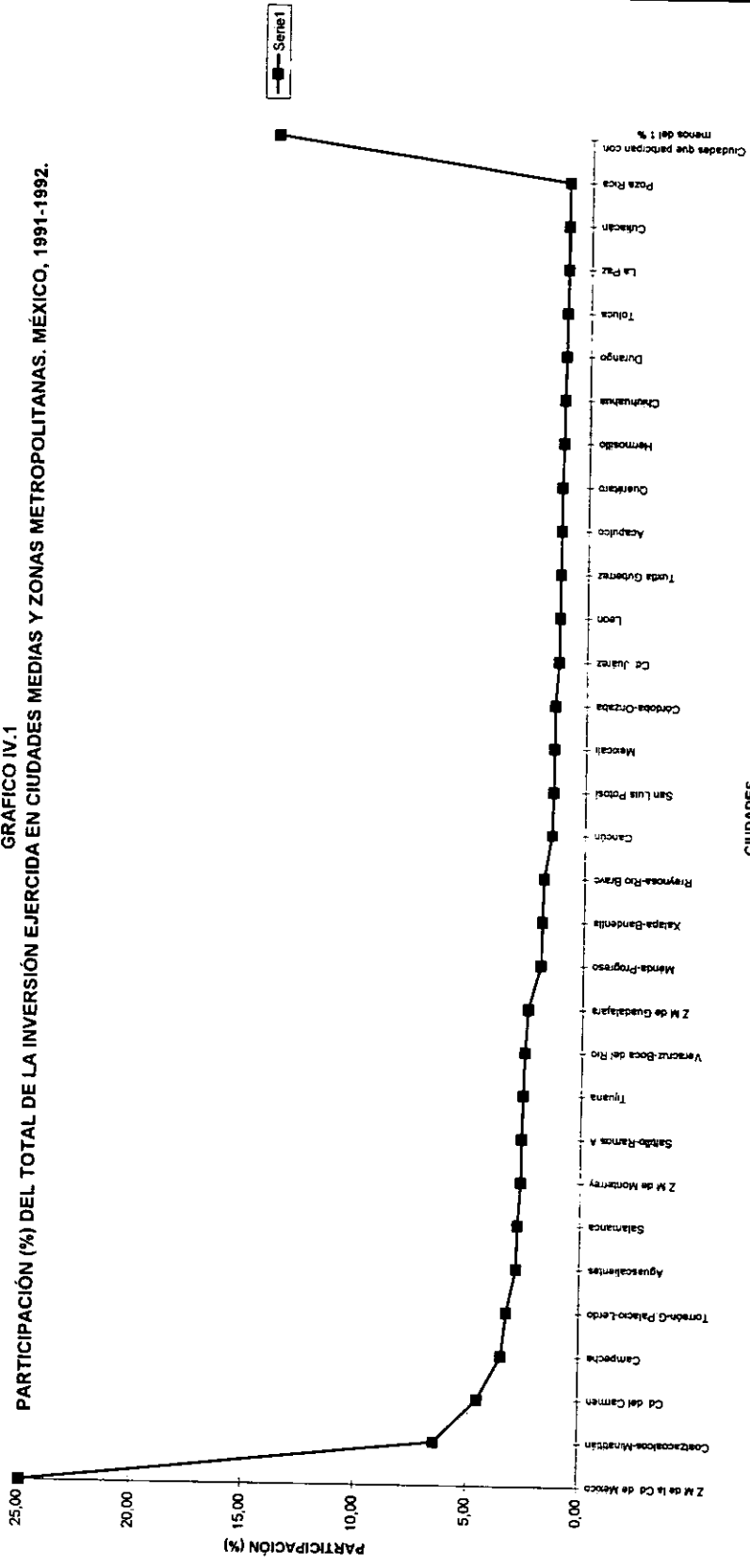
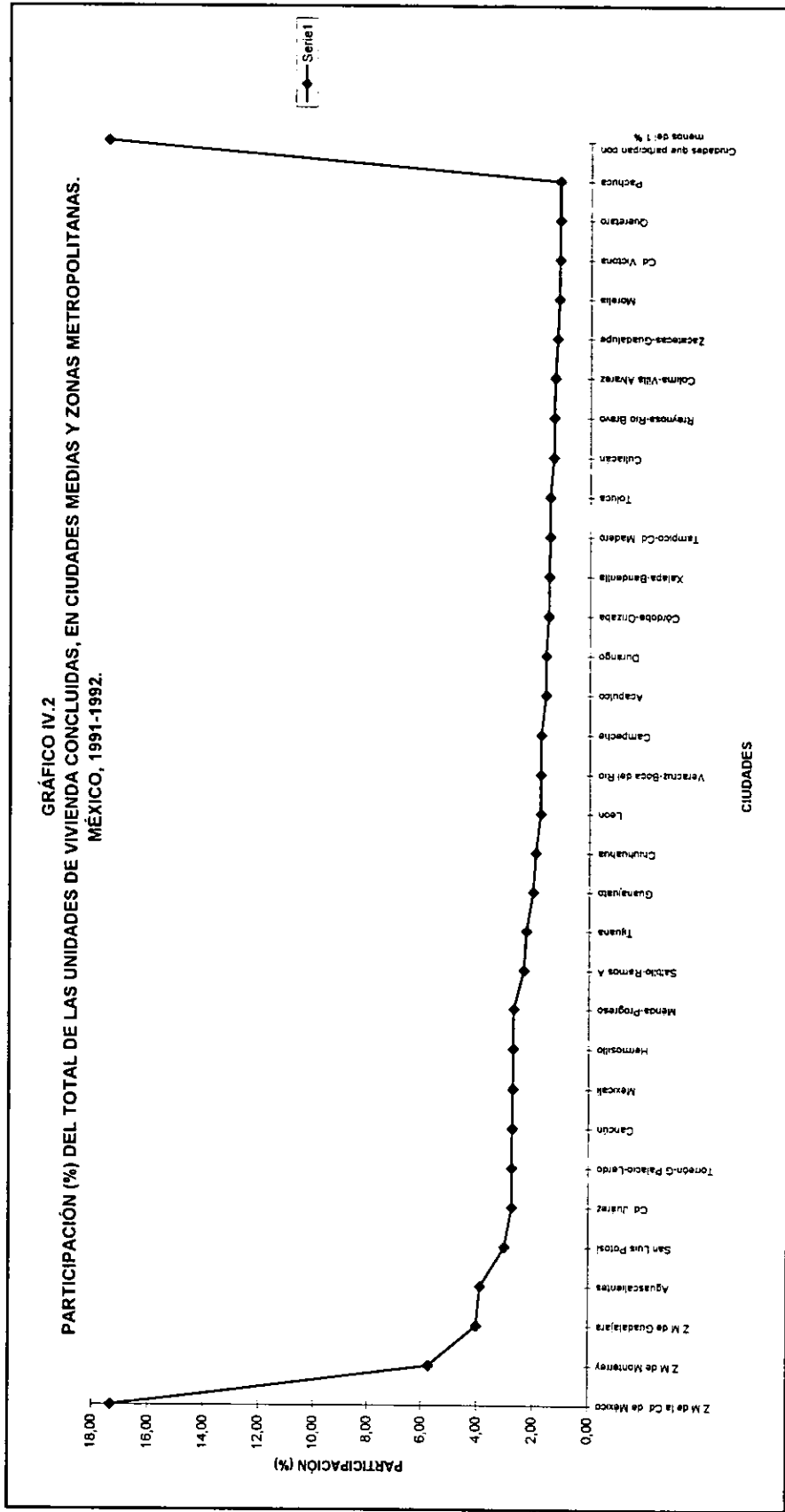


GRÁFICO IV.2
 PARTICIPACIÓN (%) DEL TOTAL DE LAS UNIDADES DE VIVIENDA CONCLUIDAS, EN CIUDADES MEDIAS Y ZONAS METROPOLITANAS.
 MÉXICO, 1991-1992.



En este caso, cabe destacar la participación de Coatzacoalcos, Ciudad del Carmen Torreón y Campeche, que sin ser "polos turísticos" ni ciudades fronterizas, participan con porcentajes considerables. Los polos turísticos y las ciudades fronterizas vuelven a aparecer en los siguientes lugares (Tijuana, Reynosa, Cancún, etc.). A este respecto los gráficos IV.1 y IV.2 son bastante elocuentes.

IV.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO A NIVEL ENTIDAD FEDERATIVA

[104] Con un nivel de confianza del 95% se puede afirmar que entre 1988 y 1992 no hubo un mayor número de unidades concluidas en las entidades que al inicio del sexenio salinista y de la política en cuestión, eran menos favorecidas.

Las mayores discrepancias indican un mayor movimiento en la posición ocupada, y por lo tanto, cambios importantes en la estructura posicional-jerárquica de atención en materia de vivienda. Las mayores discrepancias se observan en los estados de "media tabla". Hidalgo, Zacatecas, Tamaulipas tienen discrepancias positivas que van de 14 a 18. Guerrero representa un caso peculiar, con una discrepancia negativa (-14), lo que quiere decir que retrocedió 14 posiciones de 1988 a 1992.

Los últimos lugares son más o menos estables: Yucatán, Tlaxcala, Chiapas, Colima. Los primeros lugares permanecen inamovibles: D.F., Jalisco, Nuevo León y México.

[105] Con igual nivel de confianza, se afirma que hasta 1992 no hubo una mayor inversión ejercida en las entidades que en 1988 eran menos favorecidas. Las mayores discrepancias, salvo Campeche, son bastante discretas. Campeche es un caso excepcional que avanzó 26 posiciones. Esto es bastante importante, interesante, complejo y "raro". Las ciudades de Campeche (Campeche y Ciudad del Carmen), también se destacaron en el análisis del nivel territorial anterior. Es un ejemplo (pero *lamentablemente*⁵ sólo un ejemplo), de que la inversión ejercida y las unidades

⁵ Se dice lamentablemente, porque sería bueno, que los ejemplos fueran muchos, y que la inversión en vivienda verdaderamente se distribuyeran equilibradamente en el territorio. Pero *lamentablemente*, en general y en una forma importante, no es así.

CUADRO IV.2
COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN, 2do. ESCENARIO. UNIDADES DE VIVIENDA CONCLUIDAS AL
INICIO Y FINAL DEL PERÍODO 1988-1992, POR ENTIDAD FEDERATIVA.

ENTIDAD	1988		1992		Di	Di2
	X1 (U.C.)	OR	X1 (U.C.)	OR		
AGUASCALIENTES	4.343	15	6.855	18	-3	9
BAJA CALIFORNIA	6.190	8	12.117	9	-1	1
BAJA CALIFORNIA SUR	2.211	26	2.395	30	-4	16
CAMPECHE	2.354	25	4.370	25	0	0
COAHUILA	4.359	14	23.436	2	12	144
COLIMA	1.743	29	2.465	28	1	1
CHIAPAS	2.001	28	2.872	29	-1	1
CHIHUAHUA	11.366	3	10.719	11	-8	64
D. F.	35.338	1	28.002	1	0	0
DURANGO	3.926	17	5.700	21	-4	16
GUANAJUATO	4.865	11	7.282	16	-5	25
GUERRERO	5.788	9	4.996	23	-14	196
HIDALGO	3.359	21	22.471	3	18	324
JALISCO	11.024	4	8.998	14	-10	100
MÉXICO	17.199	2	21.229	4	-2	4
MICHOACÁN	3.621	18	10.845	10	8	64
MORELOS	3.002	22	3.897	26	-4	16
NAYARIT	2.159	27	2.261	31	-4	16
NUEVO LEON	10.896	5	12.320	8	-3	9
OAXACA	3.603	19	9.414	13	6	36
PUEBLA	6.875	6	6.357	20	-14	196
QUERETARO	2.466	24	4.668	24	0	0
QUINTANA ROO	4.761	12	7.685	15	-3	9
SAN LUIS POTOSÍ	4.521	13	12.557	6	7	49
SINALOA	4.114	16	6.451	19	-3	9
SONORA	5.421	10	9.930	12	-2	4
TABASCO	2.642	23	1.426	32	-9	81
TAMAULIPAS	3.547	20	20.660	5	15	225
TLAXCALA	1.518	30	3.084	27	3	9
VERACRUZ	6.244	7	12.459	7	0	0
YUCATÁN	1.135	32	5.695	22	10	100
ZACATECAS	1.468	31	6.890	17	14	196
TOTAL					0	1920

HIPÓTESIS

H 0: La política de vivienda implementada a partir de 1988 ha llevado a un mayor número de unidades concluidas en las entidades que al inicio de la política eran menos favorecidas.

H 1: La política de vivienda implementada a partir de 1988 no ha llevado a un mayor número de unidades concluidas en las entidades que al inicio de la política eran menos favorecidas.

* COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN

$$\Gamma = 1 - (6 \text{ di} / N - N) = 0.6481$$

** ESTADÍSTICA DE PRUEBA

$$Tc = \Gamma (N - 2 / 1 - \Gamma) = 11.679$$

$$Tt = (1 - / 2 ; n - 2 \text{ gl}) = 1.960$$

*** TOMA DE DECISIÓN

Sí $Tc > Tt$, entonces rechazo H 0

Sí $Tc < Tt$, entonces no rechazo H 0

$$Tc (11.679) > Tt (1.960)$$

Por lo tanto rechazo H 0

X1 = Unidades Concluidas (1988)

X2 = Unidades Concluidas (1992)

OR = Orden Corregido

Di = Discrepancias

Di2 = Discrepancias al cuadrado

CUADRO IV.3
COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN. 2do ESCENARIO. INVERSIÓN EJERCIDA AL INICIO Y FINAL DEL PERÍODO 1988-1992, POR ENTIDAD FEDERATIVA.

ENTIDAD	1988		1992		Di	Di2
	X1 (I.E.)	OR	X1 (I.E.)	OR		
AGUASCALIENTES	49.310	18	106.722	14	4	16
BAJA CALIFORNIA	109.065	8	91.699	16	-8	64
BAJA CALIFORNIA SUR	45.623	21	44.396	27	-6	36
CAMPECHE	27.164	30	152.184	6	24	576
CHIAPAS	38.770	25	40.740	28	-3	9
CHIHUAHUA	113.263	7	117.841	13	-6	36
COAHUILA	68.653	15	322.532	3	12	144
COLIMA	25.289	31	73.925	20	11	121
D. F.	837.139	1	761.345	1	0	0
DURANGO	48.296	19	77.663	19	0	0
GUANAJUATO	85.466	11	215.992	5	6	36
GUERRERO	64.297	16	67.016	22	-6	36
HIDALGO	41.350	23	87.901	17	6	36
JALISCO	144.902	5	134.630	10	-5	25
MÉXICO	343.883	2	286.170	4	-2	4
MICHOACÁN	80.253	14	85.088	18	-4	16
MORELOS	44.064	22	28.396	31	-9	81
NAYARIT	17.469	32	35.470	29	3	9
NUEVO LEON	156.245	4	132.048	12	-8	64
OAXACA	35.874	28	49.829	24	4	16
PUEBLA	141.188	6	72.461	21	-15	225
QUERETARO	46.981	20	45.947	26	-6	36
QUINTANA ROO	53.905	17	62.755	23	-6	36
SAN LUIS POTOSÍ	80.505	13	142.125	8	5	25
SINALOA	81.581	12	136.826	9	3	9
SONORA	94.563	10	93.033	15	-5	25
TABASCO	30.598	29	46.121	25	4	16
TAMAULIPAS	96.099	9	146.002	7	2	4
TLAXCALA	39.853	24	17.796	32	-8	64
VERACRUZ	194.502	3	537.037	2	1	1
YUCATÁN	36.630	27	133.121	11	16	256
ZACATECAS	38.491	26	34.814	30	-4	16
TOTAL					0	2038

HIPÓTESIS

H 0: La política de vivienda implementada a partir de 1988 ha llevado a una mayor inversión ejercida en las entidades que al inicio de la política eran menos favorecidas.

H 1: La política de vivienda implementada a partir de 1988 no ha llevado a una mayor inversión ejercida en las entidades que al inicio de la política eran menos favorecidas.

* COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN

$$r = 1 - (6 \text{ di} / N - N) = 0.6264$$

** ESTADÍSTICA DE PRUEBA

$$Tc = r (N - 2 / 1 - r) = 30.9270$$

$$Tt = (1 - / 2 ; n - 2 \text{ gl}) = 1.960$$

*** TOMA DE DECISIÓN

Sí $Tc > Tt$, entonces rechazo H 0

Sí $Tc < Tt$, entonces no rechazo H 0

$$Tc (30.9270) > Tt (1.960)$$

Por lo tanto rechazo H 0

X1 = Inversión Ejercida (1988)

X2 = Inversión Ejercida (1992)

OR = Orden Corregido

Di = Discrepancias

Di2 = Discrepancias al cuadrado

CUADRO IV.4
COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN, 2do. ESCENARIO. INVERSIÓN EJERCIDA AL INICIO Y FINAL DEL
PERÍODO 1988-1992, POR SISTEMAS URBANO-REGIONALES.

REGIÓN	1988		1992		Di	Di2
	X1	OR	X1	OR		
NOROESTE	330.830	2	365.955	5	-3	9
NORTE	230.212	6	518.036	4	2	4
NORDESTE	252.343	5	278.050	8	-3	9
CENTRO NORTE	300.753	3	545.600	3	0	0
OCCIDENTE	267.912	4	295.927	7	-3	9
CENTRO	1.447.478	1	1.254.069	1	0	0
GOLFO	225.100	7	583.158	2	5	25
PACÍFICO SUR	138.942	8	190.770	9	-1	1
PEN. YUCATÁN	117.700	9	348.060	6	3	9
TOTAL					0	66

HIPÓTESIS

H 0: La política de vivienda implementada a partir de 1988 ha llevado a una mayor inversión ejercida en las regiones que al inicio de la política eran menos favorecidas.

H 1: La política de vivienda implementada a partir de 1988 no ha llevado a una mayor inversión ejercida en las regiones que al inicio de la política eran menos favorecidas.

*** COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN**

$$r = 1 - (6 \text{ di} / N - N) = 0.45$$

**** ESTADÍSTICA DE PRUEBA**

$$Tc = r (N - 2 / 1 - r) = 3.9498$$

$$Tt = (1 - / 2 ; n - 2 \text{ gl}) = 2.447$$

***** TOMA DE DECISIÓN**

Sí $Tc > Tt$, entonces rechazo H 0

Sí $Tc < Tt$, entonces no rechazo H 0

$$Tc (3.9498) > Tt (2.447)$$

Por lo tanto rechazo H 0

X1 = Inversión Ejercida (1988)

X2 = Inversión Ejercida (1992)

OR = Orden Corregido

Di = Discrepancias

Di2 = Discrepancias al cuadrado

concluidas no se concentran en la región centro, en la Zonas Metropolitanas y en las entidades que las contienen.

Fuera de Campeche, las discrepancias son discretas. Puebla (-15), Yucatán (16) y Coahuila (14) son lo más destacable. Los últimos lugares permanecen prácticamente sin movimiento: Baja California Sur, Colima, Morelos, Nayarit, Chiapas, Guerrero, Oaxaca. Lo mismo ocurre en los primeros lugares: D.F., México, Veracruz, y pequeños retrocesos en Nuevo León y Jalisco.

IV.4 ANÁLISIS ESTADÍSTICO A NIVEL SISTEMA URBANO-REGIONAL

[106] La política de vivienda del periodo de Carlos Salinas (al menos hasta 1992) no llevó a una mayor inversión ejercida en las regiones menos favorecidas. Por el contrario, se reforzó la tendencia en los extremos. Por mucho, la región centro (para decirlo en palabras de Eibenschutz) se arroga como el centro de decisión del desarrollo nacional y vulnera la soberanía y el proceso de consolidación de los municipios y las entidades. La región Golfo pasó del lugar 7 al 2, lo que representa un gran avance. Hubo retrocesos en la región Península de Yucatán, Noreste y Noroeste. Pero la región centro (inamovible del primer lugar) supera enormemente a todas las demás regiones, y la región Pacífico Sur (la menos favorecida) pasó del penúltimo al último lugar.

[107] Se finaliza este capítulo recordando que no puede haber una constatación directa de los criterios y principios éticos con que se analizó el discurso político, a partir del análisis estadístico. Lo único que se puede medir (nunca de una manera absoluta, tomando en cuenta las deficiencias de la información) es la factibilidad. Es necesario traducir a términos lógicos los demás principios y criterios, y eso es, indudablemente, una tarea ardua.

Capítulo V

CONFRONTACIÓN

(hipótesis, diagnóstico, discurso, evidencia empírica)

Disculpe el señor pero este asunto va de mal en peor, vienen a millones y curiosamente vienen todos hacia aquí. Traté de contenerles, pero ya ve, han dado con su paradero. Estos son los pobres de los que le hablé... le dejo con los caballeros [...] Si me necesita, llame... Que Dios le inspire o que Dios le ampare, que esos no se han enterado que Carlos Marx está muerto y enterrado.

Joan Manuel Serrat

Hoy quiero patrocinar el cantor desahuciado, esa crítica masa de Dios que no es post ni moderna. Se admiten proscritos, rabiosos, pueblos sin hogar, desaparecidos, deudores del Banco Mundial.

Silvio Rodríguez

V. 1 CONFRONTACIÓN Y RESUMEN CRÍTICO

[108] En los cuatro capítulos anteriores se ha fundamentado teórica y empíricamente la efectividad de la política de vivienda en México, durante el sexenio salinista en el plano territorial. Sin embargo, reconociendo la deficiencia de la constatación empírica, justificable por la falta de información (no sólo en cantidad, sino también como consecuencia de la forma en que se presenta), la falta de recursos y de tiempo; debe aceptarse que la hipótesis no puede corroborarse estrictamente, como en un esquema epistemológico positivista.

Tampoco se puede comprobar la efectividad operativa de los marcos teóricos, puesto que nunca se ha pretendido utilizarlos como una receta a la que se culpe de que el guiso haya salido mal.

El discurso político analizado a partir de tres criterios y principios tampoco puede refutarse en términos absolutos, considerando el grado de subjetividad presente en este análisis¹.

Sin embargo, desde mi perspectiva, con la evidencia que cuento, y con una reflexión crítica que confronta todo lo expuesto y analizado anteriormente, se puede afirmar que:

1. La configuración territorial mexicana, dado que es la expresión material de la espacialidad producida en una historia de más de 500 años en el contexto de una formación social periférica, no puede modificarse con una política de vivienda, y en un corto período de tiempo (un sexenio).
2. El mayor problema en la pretensión de modificar una configuración territorial radica, precisamente, en pensar en la configuración territorial y no en la espacialidad. La configuración territorial es el soporte, la condición material y el resultado de un sistema de acciones sociales. Si el sistema de acciones sociales no se modifica, la configuración territorial no lo hará. Pero tampoco se trata de alterar el conjunto de acciones sociales y olvidarse de la configuración territorial.
3. El sistema de acciones sociales y la configuración territorial no son dos cosas relacionadas, sino

¹ La subjetividad está en el análisis, no en los criterios y principios utilizados (verdad, validez y factibilidad). La construcción del bien no se da a partir de supuestos teóricos, sino de criterios y principios éticos. La verdad, la validez y la factibilidad no son teorías que se prueban y se desechan o se aceptan, sino criterios y principios que se cumplen o no (aunque nunca en términos absolutos), construyendo el bien, o reproduciendo el mal. La vida de los seres humanos, la participación de ellos, la posibilidad material y empírica de que se logre el bien, no son opiniones subjetivas, sino juicios de hechos. Ni la ética ni sus principios son subjetivos, pero este análisis para el caso de política de vivienda, si puede serlo.

una sola realidad relacional, indisoluble. La unión de ambos constituye la espacialidad. Se trata entonces de transformar la espacialidad, no de modificar la configuración territorial.

4. El sistema de acciones sociales, dirigido por principios organizacionales como la economía de mercado y la administración estatal, se basa en relaciones cotidianas de sujetos humanos vivos (que son quienes llevan a cabo las acciones). La diaria acción social construye la espacialidad a partir del trabajo realizado utilizando como medio material a la configuración territorial.

5. Las acciones de vivienda (producción de vivienda nueva, remodelación, autoconstrucción en períodos largos, etcétera) son llevadas a cabo por los sujetos vivos para satisfacer una de sus necesidades vitales. La satisfacción de esta necesidad vital puede darse de manera formal.

6. La posición formal está legitimada, controlada y realizada por el Estado y la economía de mercado. Para formalizar las acciones sociales de vivienda (que son a la vez acciones de producción de la espacialidad), el Estado enuncia discursivamente una política.

7. El discurso enunciado puede ser válido o estratégico. Es válido si logra que lo emitido se entienda y se acepte por el sujeto o conjunto de sujetos a quienes va dirigido dicho discurso. Es estratégico si sólo utiliza el lenguaje como medio y, rechazando la interpelación argumentativa y la aceptación de la otra parte, sólo se interesa en la eficacia de las acciones.

7a. Aunado al principio y criterio formal de validez, el discurso debe cumplir el principio y criterio material de verdad, es decir, que lo enunciado discursivamente tenga como contenido proposicional la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana.

7b. Una vez cumplida la formalidad de validez, con un contenido material de vida, el discurso debe cumplir el criterio y principio de factibilidad. Si el discurso pretende trascender la realidad lingüística, y alcanzar la materialización a través de la acción social, debe ser factible.

7c. Si el discurso cumple con los tres principios y criterios expuestos, y se materializa en la realidad social, convirtiéndose en parte de la espacialidad², se ha construido el bien. Si no se cumplen los principios y criterios expuestos, se reproduce el mal (que en realidad es un bien que ya no cumple

² Todo lo que se materializa adquiere una forma espacial. El discurso permanece dentro de una realidad de interacción social hasta que se lleva a la acción y se materializa, constituyéndose entonces en parte de la espacialidad.

su función). Para transformar este bien caduco se hace necesaria la construcción del bien nuevo (o segundo) o bien crítico, que recurrirá a los tres criterios y principios anteriores ahora en un nivel crítico³. Este trabajo no llega al nivel del bien crítico, sólo verifica el cumplimiento o no del bien I.

8. En el caso específico de este trabajo, la construcción del bien pretendido por el Estado mexicano a través de su discurso, radica en la construcción de una configuración territorial más beneficiosa socialmente, y que implica: a) el desarrollo de las ciudades "medias", b) la descentralización de las zonas metropolitanas; c) el desarrollo de polos turísticos y de la zona fronteriza del norte, y d) atención a las zonas con mayor desventaja económica y social (p. ej. mayor prioridad a la región Pacífico-Sur). Además, se manejan variables complementarias de menor peso, tales como orientar territorialmente el gasto público, fortalecer la autonomía municipal y estatal, y eliminar los desequilibrios regionales.

9. Para la construcción de este bien, se utiliza como medio de eficacia (como momento de factibilidad) la desregulación económica en prácticamente todos los sectores de la economía, incluido el de vivienda. La desregulación responde a varios contextos: nacional (política económica *neoliberal*); mundial (globalización de la economía a través del entretejido sistemático del capital financiero internacional); histórico reciente (la transición hacia un nuevo régimen de acumulación capitalista); y otro contexto histórico amplio (la modernidad).

10. Al recurrir a la desregulación y a la política neoliberal en general, el crecimiento económico se vuelve visible en los índices macroeconómicos, y hace parecer factible económicamente el llevar a cabo las acciones de vivienda mediante el apoyo de la iniciativa privada, lo que lleva inevitablemente a ver a la vivienda como una mercancía, como un sector atractivo para las inversiones, y a dejar de verla como medio material para la reproducción y desarrollo de la vida.

³ Para distinguir entre ambos "bienes", Dussel llama al primero Bien I (ética I), y al segundo Bien crítico (ética II). Mientras que el Bien I se basa en los criterios y principios de verdad, validez y factibilidad, el Bien crítico recurrirá a los mismos principios, pero ahora en un nivel crítico-transformativo: el momento material de verdad se transforma en el momento de crítica ética del sistema vigente; el momento formal de validez se transforma en la validez antihegémica de la comunidad de las víctimas; y el momento de factibilidad se transforma en el principio-Liberación. La obra de Dussel (1997) ha causado una inmediata expectación en la comunidad filosófica mundial, y se debate ampliamente en los más altos niveles académicos. El presente trabajo es de nivel licenciatura (y además de geografía, no de filosofía), por lo tanto me siento incapacitado para llevar al caso de la espacialidad de la política de vivienda, los planteamientos complejos de la ética II,

11. Al perder de vista la posición central de la vivienda como necesidad vital, como medio material para la reproducción y desarrollo de la vida, el discurso político carece de un contenido proposicional verdadero.

12. El discurso político en un ámbito de aparente democracia convoca a "Foros de Consulta Popular", intentando validar su discurso⁴. Para alcanzar la formalidad discursiva y aceptar como válido lo propuesto, hace falta el reconocimiento del otro como alteridad que interpela, y que triunfe la racionalidad argumentativa, no la racionalidad estratégica que busca la eficacia. Por lo tanto el, discurso político de vivienda, también carece de validez.

13. Finalmente, al pretender modificar en un sexenio una configuración territorial históricamente formada, las acciones, las metas y los objetivos del discurso se vuelven también infactibles. El argumento de eficacia que radicaba en la factibilidad económica, se vino abajo tras la crisis cambiaria de 1994.

14. El diagnóstico realizado en el capítulo II, sirve no sólo para constatar que la problemática habitacional al iniciar el sexenio salinista era severa, sino que era desigual en términos espaciales. Las zonas más afectadas en términos cualitativos y cuantitativos son a) la región Pacífico-Sur (Oaxaca, Guerrero y Chiapas); b) otros estados tales como Tabasco, Veracruz, San Luis Potosí y Nayarit; y c) las localidades rurales, principalmente las que son menores a 2500 habitantes.

15. La constatación empírica a través del análisis estadístico, permite corroborar que las acciones de vivienda se dirigieron predominantemente hacia: la zona centro y golfo de México; el Estado de México, el Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco; las grandes metrópolis, principalmente la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, así como las ciudades fronterizas del norte del país, y los polos de desarrollo turístico tales como Cancún y Acapulco. Existen casos atípicos, como las ciudades de Campeche (Cd. del Carmen y Campeche) y la entidad misma. Sin embargo, desafortunadamente,

por ello se queda sólo en el nivel de la ética I.

⁴ Imass (1997: 36), señala que: "*En la definición de los Programas Nacionales de Vivienda, la SEDESOL, organiza los Foros de Consulta Popular, un mecanismo de legitimación, para "incorporar" los planteamientos surgidos de las reflexiones con diversos sectores de la sociedad civil, pero que están lejos de expresarse en dichos programas*". El Estado piensa que lo democrático es incorporar las opiniones de todos (de lo que resulta sólo un discurso amorfo, ineficaz y absurdo, como es el caso de los Programas Delegacionales del Distrito Federal), cuando lo realmente válido debe ser una estructura coherente y eficaz que contenga los argumentos más razonables,

esta situación no se da en otras ciudades o entidades de la región (Península de Yucatán) que sigue siendo de las más desfavorecidas.

16. Los flujos de valor (en forma de acciones de vivienda) reproducen y refuerzan la configuración territorial existente, haciendo que la Espacialidad de la Política de Vivienda durante el sexenio salinista no se transforme, ni significativamente, ni en beneficio de la población. El único cambio territorial de cierta importancia es el reforzamiento de las ciudades fronterizas del norte, lo que no lleva al reforzamiento de un sistema de asentamientos equilibrado en el norte del país, sino que, ligado a la producción maquiladora, está más asociado a un sistema de asentamientos internacional, donde el valor (plusvalía creada a partir de la mano de obra barata) se transfiere directamente a las empresas maquiladoras estadounidenses. Tema complicado y actual, es difícil y riesgoso ahondar en él (al menos en este momento).

17. Modificar una configuración territorial es una meta parcial en la consecución del bien social. Lo que se requiere es transformar la espacialidad hacia un ámbito más humano, que permita una construcción permanente del bien social, y que implica también transformar el sistema de acciones sociales.

V.2 CONSIDERACIONES ÚLTIMAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE VIVIENDA EN MÉXICO

[109] Desde hace más de 10 años, Emilio Pradilla (1987) ha insistido en que el problema de la vivienda en México y en Latinoamérica, es estructural. Eso es indudable, pero incompleto, al menos en el caso de México.

De cualquier forma, los trabajos de Martha Schteingart y Gustavo Garza lo explican más claramente. Desde hace veinte años (cf. Garza y Schteingart, 1978), la evaluación de las acciones de vivienda del Estado resultan negativas. Van décadas de déficit acumulado que muy difícilmente podrá remontarse (véase Schteingart, 1988; así como la investigación llevada a cabo por el equipo de IIS [Imass, García, etcétera]).

Los problemas no son sólo económicos, sino también políticos. La planeación llevada a

verdaderos y factibles.

cabo en todos los aspectos territoriales (incluido el de la vivienda), resulta ser incoherente, inaplicable e incluso ilógica (a lo que se agrega ahora que es no verdadera, no válida e infactible). Gustavo Garza se pregunta: "¿Las notables inconsistencias en acciones y planes son más o menos deliberadas o reflejan la incapacidad técnica de los planificadores?" (Garza, 1988: 10).

Lo primero suena lógico, aunque no debe quedar descartado lo segundo. El mismo Gustavo Garza se responde después de una evaluación consistente, amplia y fundamentada (apoyado por 20 trabajos de destacados investigadores):

"La planificación en México no es más que una fachada discursiva para disimular la ausencia de voluntad política para planear el espacio territorial y se utiliza meramente como un aparato legitimador. En la realidad, las grandes empresas constructoras inciden en las prioridades a realizar, además de ser las ejecutoras de las obras de infraestructura urbana. La insuficiencia de los planes y programas en cierta medida revela la carencia de poder político del Estado para enfrentar a los grupos de presión -constructores, especuladores de la tierra, ejidatarios, comuneros, invasores, etc.- que lucran con el crecimiento urbano desordenado." (Ibid.: 22-23).

Pero la vivienda en México es una problemática compleja, no sólo política y económica, sino también histórica y espacial, y hasta cultural-ideológica. Es un amasijo difícil de desenredar. Sin embargo, sí puedo afirmar que, al menos como se ve la problemática desde este trabajo, hay factores de más peso que otros, de lo que resultan distintos niveles de solución.

[110] Una primera gran solución sería dejar de transferir estructuralmente el valor hacia afuera de la formación social, pero eso es muy complejo, si es que no totalmente utópico⁵.

Es difícil reconocerlo, pero necesario. Mientras sigamos siendo dependientes económicamente, la pobreza, la marginalidad urbana y rural, la ausencia masiva de viviendas populares (que reúnan las condiciones mínimas aceptables y que sean accesibles para el grueso de la población) seguirán siendo una realidad imposible de quitarse de encima.

La política de vivienda, aún regresando a los esquemas populistas, no solucionará el problema de la vivienda en los sectores de extrema pobreza, y ni siquiera en sectores menos

⁵ Eso significa suspender el pago de la deuda externa, cerrarse al mercado externo (donde nuestra balanza es negativa), impedir el paso de capitales financieros especulativos golondrinos. En otras palabras, significa vivir en un planeta distinto. Sobre la deuda externa, la imposibilidad de pagarla y la irracionalidad de su existencia véase Hinkelammert (1991). También es sugerente Dussel (1997) quien termina su excelente obra diciendo: "Esta globalización es la de un sistema formal performativo que se levanta como criterio de verdad, validez y factibilidad, y destruye la vida humana, pisotea la dignidad de millones de seres humanos, no reconoce la igualdad y mucho menos se afirma como responsable de la alteridad de los excluidos, y acepta sólo la hipócrita exigencia jurídica en cuanto a cumplir con el deber de pagar una deuda internacional (ficticia) de las naciones periféricas pobres, aunque

marginales. Será necesario ir reconociendo, como opina Hinkelammert, que ahora ser un obrero es un privilegio. Lo "normal" es ser un marginal, desempleado, subempleado, condenado a no ser considerado "sujeto de crédito" por ningún organismo financiero.

[111] Aunado a los problemas estructurales por "desarrollarnos" durante siglos dentro del capitalismo dependiente y periférico, aparece un problema palpable, concreto y exclusivo de este momento: el modelo económico desregulatorio. La pretensión de insertar a una población tercermundista pobre, marginal y subdesarrollada en una economía de mercado es un completo absurdo. A estos millones de seres humanos (producto histórico de la modernidad, el capitalismo periférico y el desarrollo desigual) les niegan ahora los servicios públicos, se les controla fuertemente el crecimiento de los salarios, y se les niegan los créditos para vivienda.

El modelo económico desregulatorio es eficaz para el crecimiento de los indicadores económicos, pero inválido y no verdadero, y por lo tanto nunca bueno.

La factibilidad de llevarlo a cabo, no respeta la reproducción y el desarrollo de la vida, ni la participación de todos los afectados, a pesar de que argumenta ser legal, justo y democrático⁶. El neoliberalismo es legal, pero es inmoral y antiético.

Ahora bien ¿qué opción queda? No se puede regresar a los esquemas populistas que nunca lograron una distribución del ingreso equitativa, y sí generaron burocracia y pusieron trabas al desarrollo de las empresas micro y medianas de los mexicanos; y jamás solucionaron la problemática habitacional. Tampoco se vislumbra en el ámbito político mexicano alguna posibilidad de una economía planificada o socialista, por otra parte igualmente burocrática.

Las respuestas son muchas, encontradas, diversas, erróneas. Es el hito negro de la economía mexicana y no se puede resolver aquí. Lo único que se ha buscado con todos estos planteamientos es contextualizar la problemática de la vivienda y recalcar que, dar paso a la iniciativa privada en la producción de vivienda, no es suficiente. En otras condiciones tal vez sea un punto de apoyo factible y válido, pero en nuestra condición tercermundista es totalmente

perezca el sujeto deudor." (Dussel, 1997: 390).

⁶ Tal y como es la postura mundial de Hayek, Rawls, Friedman, y en Latinoamérica y México, la postura de Berger, Krauze, Vargas Llosa, Plinio Apuleyo, Octavio Paz y, por si fuera poco, es la postura de quienes nos

erróneo.

[112] Si bien los problemas estructurales y el modelo económico actual juegan un papel esencial en la problemática de vivienda del país, ni son las únicas causas, ni podemos quedar de por vida echándoles la culpa. Es necesario buscar otros puntos de apoyo para hacer frente a la problemática de vivienda⁷. Estudios específicos de cuestiones culturales, problemas históricos, conflictos legales, etcétera, pueden coadyuvar a encontrar caminos de una solución verdadera, válida y factible.

V.3 CONSIDERACIONES ÚLTIMAS SOBRE LA ESPACIALIDAD DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA EN MÉXICO

[113] Hay que recalcar que la problemática de la vivienda rebasa el de la espacialidad de la política de vivienda, de la misma manera que el problema de la espacialidad de la formación social mexicana rebasa las cuestiones de la política de vivienda.

La espacialidad como realidad, como presente realizado en el que vivimos, debe brindar las condiciones de factibilidad para la realización del bien. Debe avanzar conjuntamente en la construcción de una configuración territorial equilibrada y de un sistema de acciones sociales democrático, comprometido y más sensible hacia la vida humana que hacia el crecimiento económico.

La vivienda es un elemento espacial fundamental, es indispensable para la construcción de una configuración territorial más equilibrada, pero no puede esperarse que sea *el* elemento ordenador del territorio si se utiliza aisladamente y, además, se convierte en un bien inaccesible para la mayor parte de la población.

[114] Aún cuando en la búsqueda de una configuración territorial más eficiente, se haya intentado

gobiernan.

⁷ Recientemente, Roberto Eibenschutz (actual secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del D. F.) anunció la creación de un fondo de garantía que permitirá a la población de bajos ingresos ser sujeto de crédito para la adquisición de vivienda. Eibenschutz conoce perfectamente la problemática de vivienda, y sabe que los mecanismos financieros a través del FOVI y de la Banca "no permiten el acceso de la población con ingresos menores a tres salarios". (Cf. Zúñiga, 1998). Existen otras reformas a organismos gubernamentales que ha impulsado el gobierno de Cárdenas en el D.F. que tienen que ver con otorgar créditos a personas con bajos ingresos. Si existe voluntad política, puede haber avances discretos, pero seguros. De cualquier forma, el financiamiento para vivienda de población marginal tiene que salir de algún lado, lo que irremediamente

propiciar el desarrollo económico de ciudades medias (y que aparentemente se ha logrado, aunque en niveles discretos, según indica el estudio de Aguilar, et. al., 1996), es en la inversión pública donde existe mayor retraso para cumplir con tales objetivos⁸.

El estudio de Priscila Conolly (1988) es muy parecido al realizado en este trabajo, con la diferencia de que ella analiza las acciones de agua potable y alcantarillado, durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

Conolly cuestiona la contradicción entre la pretensión de desarrollar las ciudades medias, al tiempo que -por la implantación de la política económica neoliberal- el Estado ha perdido su fuerza principal (los recursos financieros) para orientar el gasto público:

"Es irónico que justo cuando se consolidan el discurso y las bases jurídico-administrativas del Estado planificador, se produzca la dramática ruptura en el instrumento principal de dicha planeación: los medios de intervención económica del Estado [...] México ha conocido los efectos de la aplicación prolongada de las políticas neoliberales, tendientes a reducir la intervención del Estado, sobre todo en materia de la inversión pública no productiva y el control directo de empresas productivas. [...] se ha eliminado buena parte de uno de los instrumentos fundamentales de la planeación del desarrollo económico y regional [el presupuesto gubernamental y eliminación de subsidios]. Pero el discurso planificador sigue intacto, y esta contradicción se expresa en los ligeros cambios introducidos en los nuevos objetivos y estrategias de la planeación. Ahora hay que planificar más, pero con menos, mucho menos recursos. (Conolly, 1988: 106-107).

Eso mismo continuó, se reforzó y se extendió a todos los ámbitos de la planeación estatal y de la economía mexicana, en el período presidencial posterior, el de Carlos Salinas.

La evidencia empírica permite verificar que con la política de vivienda del período salinista no se avanzó hacia una configuración territorial equilibrada. Por el contrario se reprodujo el patrón territorial existente, se reforzó la inversión en las grandes ciudades y en la zona centro del país, y se siguió marginando a las regiones pobres.

[115] Se incrementó, sin embargo, el "drama fronterizo". Las ciudades fronterizas del norte se han vuelto centros concentradores de marginalidad, y las acciones de vivienda llevadas a cabo en

nos regresa a afrontar de alguna manera los problemas económicos estructurales.

⁸ Uno de los más destacados científicos norteamericanos de la planeación y el desarrollo urbano en ciudades medias, Harry Richardson, aún viviendo en una "realidad" diferente al tercermundismo mexicano, da muestras de sensatez cuando plantea que para desarrollar ciudades medias hace falta dar igual prioridad a la inversión productiva (estatal y privada), que a la inversión pública. En tiempos del populismo estatal, la inversión pública (siempre permeada por la corrupción) era inmensa, al igual que las trabas burocráticas impuestas a la inversión productiva. Ahora que se otorgan facilidades a ambas inversiones, nadie quiere hacer inversión pública (p. ej. de vivienda) en ciudades medias, donde la población no tiene los ingresos para acceder a los créditos.

tales ciudades no son suficientes para satisfacer la demanda de los miles de migrantes. El desarrollo urbano en la frontera amerita una investigación aparte, y resulta difícil reforzar mis argumentos en este momento. Una lectura permanente del diario, y un vistazo ocasional de los noticieros, pueden ayudar a reconocer la situación terrible de miles de mexicanos, principalmente mujeres, que trabajan en las maquiladoras, y ofrecen su trabajo a precios infrahumanos⁹.

[118] Lograr una configuración territorial equilibrada no es suficiente. Se trata de transformar la espacialidad. La transformación de la espacialidad (el cambio gradual del sistema de acciones sociales y de las condiciones materiales para la reproducción de la vida humana, paralelamente) debe ser lenta, no a través de inversiones puntuales durante dos sexenios. Sin embargo, la distribución de las condiciones materiales de reproducción de la vida (configuración territorial) es igualmente importante que el sistema de acciones sociales (que aparentemente vive una transición democrática).

Generalmente se piensa que la peor herencia colonial que padece el tercermundo es meramente social, económica y política: bajos niveles de vida, deudas internacionales y transferencias estructurales del valor, gobiernos corruptos, etcétera. Pero la configuración territorial, la macrocefalia (independientemente de si ahora se ha frenado y se "contraurbaniza"), la dispersión generalizada de miles de asentamientos pequeños, representa un peso igual de tremendo que los otros padecimientos heredados. Es llevar a cuestras, cargando en la lucha por desarrollar la vida de millones de mexicanos, la totalidad de nuestras condiciones materiales de reproducción.

[117] ¿Qué queda por hacer, después de haber contestado (o intentado al menos) las preguntas formuladas al inicio de la investigación, después de haber demostrado la no verdad, la invalidez y la infactibilidad de la política de vivienda de Carlos Salinas? Posiblemente evaluar otras políticas en el nivel territorial, quizás cambiar la temática, quizás resignarse a que las cosas no son tan malas (después de todo "vivimos en México"), o quizás, aprender a esperar.

⁹ Muy sugerente, aunque acientífica por ser una novela y no una investigación académica, puede ser la obra de Fuentes (1995). Carlos Fuentes es uno de los intelectuales que mejor conocen los problemas del país en los niveles económico, político y cultural. Véase en particular el cuento *Malitzin de las maquilas* (1995, pág. 129 y ss.).

Termina este capítulo final con una cita algo extensa, divertida, irónica, pero a la vez, tremendamente realista, de Jorge Iburgüengoitia. Es la forma en que este genial escritor veía el problema de la vivienda en la ciudad de México, a finales de la década de los 60's:

"El Distrito Federal dijo a Excelsior el arquitecto Torres Martínez, director de la Escuela de Arquitectura, en su entrevista publicada el 25 de junio, afrontará en los próximos tres años una demanda de 600,000 viviendas, en su mayoría de tipo popular, y de no preparar zonas y programas de construcción, todo espacio libre se verá invadido de ciudades perdidas..."

"Ésta es una voz de alarma autorizada. Realmente da mucho qué pensar. En primer lugar Torres Martínez no especificó si las 600,000 viviendas están destinadas a los futuros habitantes de la ciudad o si en esa cifra se incluyen las casas que tienen que ser construidas para sustituir los jacales que existen actualmente. Pero de cualquier manera el panorama es negro.

"Meditemos sobre el punto primordial: todo espacio libre se verá invadido por ciudades perdidas. Es decir, todo lo que es actualmente baldío, o muladar, se verá invadido por paracaidistas. Bueno, desde el punto de vista estético, la situación no es tan terrible. Desde el punto de vista ético, es un adelanto. Porque, después de todo, la ciudad está superdotada de baldíos y muladares. ¿A qué se debe este fenómeno? A que hay una inflación en los precios de los terrenos y a que no hay mejor negocio que tener un baldío o un muladar. Deja mucho más que tener casas de departamentos. Se espera uno años y años, pagando unas contribuciones ridículas y al fin lo vende uno a alguien que esté dispuesto a sacrificarse económicamente con tal de tener una casita [...] La amenaza de invasión es, o debería ser, un estímulo a la construcción y, por otra parte, un freno a la inflación, porque demuestra que un terreno baldío no es tan magnífica inversión, porque deje usted que se le metan paracaidistas y después llame al ejército para sacarlos..."

"Pero claro, éstas son consideraciones cínicas de un no propietario de baldíos. Sigamos adelante con las declaraciones del director de Arquitectura. Nos dice en su entrevista que urge resolver el problema de la habitación popular, que los programas actuales van encaminados en otro sentido, que hay que buscar nuevos sistemas de construcción, ensayar nuevos materiales, buscar, *como en otros países avanzados*, el aprovechamiento de los materiales de desecho... en resumen, y esto lo digo yo, que no hay remedio y que la ciudad está condenada a cubrirse de colonias de paracaidistas.

"Es muy triste, pero no había porqué esperar otra cosa. La ciudad tiene un crecimiento desorbitado porque el campo no le da de comer a todos los que viven en él. Los que vienen a la ciudad llegan sin un centavo y a ver si encuentran trabajo. Aunque hubiera casas super populares (o subpopulares) en cantidades, los recién llegados no podrían pagar las rentas. Entonces, ellos han estado haciendo, desde hace veinte o treinta años, lo que el director de Arquitectura propone ahora que hagan los arquitectos: ellos han encontrado nuevos sistemas de construcción, ensayando nuevos materiales y aprovechando los de desecho. Han descubierto que la casa popular ideal es una construcción con muros de cascajo juntados con lodo, y con techo de lámina de cartón, sobre jirones, con piedras encima para evitar que se las lleve el viento. Ésa es la única habitación que está verdaderamente al alcance de todos los mexicanos. Ni modo" (Iburgüengoitia, 1969: 9-10).

CONCLUSIONES

Reivindico el espejismo de intentar ser uno mismo.

Luis Eduardo Aute

...llegaron a la conclusión de que mi comportamiento y mi sonrisa eran propios de un intelectual y yo terminé por creerles, porque era incapaz de imaginar que todos los demás se equivocasen, mientras que yo, un individuo, tenía la razón.

Milan Kundera

[118] El capítulo anterior confronta lo desarrollado a lo largo de la tesis. Por lo tanto, estas conclusiones (generales, puesto que las específicas se han definido a lo largo del texto) serán bastante concretas.

0.- La conclusión que se considera como primordial tras terminar este trabajo es que la totalidad nacional (formación social) es una excelente escala de análisis, siempre y cuando se lleve a cabo por un grupo de investigación amplio e interdisciplinario. Para una tesis de licenciatura dicha escala es extremadamente compleja (aún manejada con fuertes posiciones teóricas). Muchísimos aspectos importantes se escapan inevitablemente y quedan sin explicar. A pesar de ello este trabajo aporta algunas cosas interesantes y sugiere planteamientos ignorados, poco profundizados, o totalmente desconocidos en geografía mexicana.

1. La espacialidad es una porción de la realidad en movimiento, dentro de la formación social (totalidad) a través de las acciones sociales actuando sobre la configuración territorial construida históricamente.

La espacialidad de la política de vivienda durante el período 1988-1994, es el movimiento de un fragmento de la realidad de la totalidad de la formación social mexicana, llevado a cabo por las acciones sociales de diversos sujetos actuantes (Estado, empresas, sociedad civil, etcétera) sobre la configuración territorial construida históricamente.

2.- La espacialidad se ha producido en el contexto de una formación social periférica, a través de una situación histórica de dependencia. La condición de dependencia prevalece hasta la actualidad a través de la sistemática *transferencia estructural del valor*, generando pobreza y marginalidad en el interior de la formación social.

La configuración territorial dentro de la formación social mexicana se caracteriza por la macrocefalia originada por el crecimiento desmedido de la Ciudad de México durante las décadas pasadas; la formación de cuencas urbanas y vacíos económicos en Monterrey y Guadalajara; el crecimiento discreto de un sistema de ciudades en la parte sur del país, y un crecimiento más explosivo en las ciudades fronterizas del norte; así como la permanencia de la dispersión generalizada de los pequeños asentamientos, manifestada en la existencia de 123 mil localidades

de menos de 2500 habitantes.

3.- La dinámica de las acciones sociales es un componente de la espacialidad más variable que la configuración territorial. Se caracteriza en la actualidad por un giro hacia la desregulación económica, de parte del agente social de mayor importancia en el país: el Estado.

4.- La problemática de vivienda aparece como resultado complejo de condiciones históricas, políticas, económicas, culturales, ideológicas y territoriales. A esta problemática se agrega la desregulación económica manifestada en el contexto de una política económica denominada neoliberal, que plantea fins (objetivos, metas, etc.) a través de medios novedosos y aparentemente efectivos (la desregulación, la pérdida de financiamiento estatal, el giro hacia el mercado, etc.). La racionalidad medio-fin (aparentemente factible) no respeta la racionalidad de la verdad práctica (de vida), ni la racionalidad comunicativa-discursiva (de validez).

5. El Estado mexicano cae en una contradicción performativa al llevar a cabo acciones posibles (y aparentemente efectivas), pero no buenas (no verdaderas, no válidas y no factibles).

6. A partir del diagnóstico realizado, del análisis discursivo con criterios éticos, y del análisis empírico-estadístico (todo lo anterior desde posiciones teóricas fundamentadas), se puede afirmar que la política de vivienda del período presidencial de Carlos Salinas, a nivel territorial, no alcanzó sus metas y objetivos, no alcanzó la construcción del bien social pretendido, no fue verdadera, ni válida, ni factible; y por lo tanto nunca se materializó, nunca se concretizó, en la espacialidad de la formación social mexicana, quedando sólo en el nivel de una realidad discursiva (necesaria, pero insuficiente).

7. Discurso y territorio son dos realidades unidas por las acciones sociales. El discurso funciona como el resorte de las interacciones sociales, y el territorio es el escenario material en que estas se desarrollan. El resultado concreto de las relaciones entre discurso y territorio mediadas por la acción social es la espacialidad, concepto poderoso donde la pragmática, la ética y la geografía, confluyen.

BIBLIOGRAFÍA

[119] *Respetando el orden cronológico de las fuentes consultadas, aparece entre paréntesis el año de la primera edición, aún cuando no sea el año de la edición en español. En ocasiones, después de la editorial, aparece el año de la edición consultada. Se trata de toda la bibliografía citada y/o mencionada en el texto.*

Aguilar, Guillermo; Graizbord, Boris; Sánchez, Álvaro (1996) Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México, México: CONACULTA, UNAM, El Colegio de México.

Aguilera Gómez, Manuel (1988) *Política de vivienda popular: nuevas experiencias para su reformulación*, en VIVIENDA, vol. 13, núm. 2, julio/diciembre de 1988, México.

_____. (1989) *Los retos del desarrollo urbano y la vivienda*, en Las ciudades mexicanas en la última década del siglo XX, México: UAM-X, UNAM.

Alianza para la vivienda, 1993.

Amin, Samir (1973) El desarrollo desigual, Barcelona: Fontanella, 1975.

Apel, Karl Otto (1973) Transformación de la filosofía Madrid: Taurus, 1982.

_____. (1997) *Globalización y necesidad de una ética universal*, texto de la conferencia pronunciada en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, septiembre de 1997.

Apuleyo, M. P.; Vargas, Ll.; et. al. (1990) Manual del perfecto idiota latinoamericano

Arellanes, A. J. (1996) *Los sistemas y la Geografía*, en Revista Estudiantil, núm. 2, mayo-noviembre, FFyL, UNAM: Colegio de Geografía.

_____. (1998) *Las formas geográficas como sistemas performativos de reproducción de la vida humana: razón, acción y concretización social*, México: (mimeografiado).

Berger, Peter L. (1992) *América Latina bajo una perspectiva cultural comparativa*, en Levine [comp.] (1992).

Berry, B. J. L. (1964) *Cities as systems within systems of cities*, en Papers of Regional Science Association, núm. 13.

Borisov J.; Zhamin K.; Makarova L. (1977) Diccionario marxista de Economía Política, México: Ediciones de Cultura Popular.

Bourne, Larry S. (1981) The Geography of Housing, New York: Wiley.

Brambila Paz, Carlos (1992) Expansión Urbana en México, México: El Colegio de México.

Catalán Valdés, Rafael (1993) Las nuevas políticas de vivienda, México: FCE.

Castells, Manuel (1973) *La urbanización dependiente en América Latina*, en Schteingart (1973).

Castro-Gómez, Santiago (1996) Crítica de la razón latinoamericana, Barcelona: Puvill.

- Chomski, Noam (1995) *Democracia y Mercados en el Nuevo Orden Mundial*, en Chomski, Noam y Heinz Dieterich Sociedad Global, México: Planeta:
- CIPPYFV (1980) Programa de Vivienda, 1980.
- Conolly, Priscila (1988) *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, 1984: ¿Desconcentración planificada o descentralización de carencias*, en Garza (1988).
- COPLAMAR (1982) Vivienda, necesidades esenciales en México, México: Siglo XXI.
- Dijk, Teun A. Van (1995) Estructuras y funciones del discurso, México: Siglo XXI.
- Dobb, Maurice (1932) Introducción a la Economía, México: FCE, 1986.
- Dussel, Enrique (1993) 1492: El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la Modernidad, Madrid: Nueva Utopía.
- _____. (1994) Debate en torno a la Ética del Discurso de Apel. Diálogo filosófico norte-sur, México: Siglo XXI.
- _____. (1997) Arquitectónica de una Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y la Exclusión, México (en prensa).
- Eibenschutz H. Roberto (1989) *Cambiar la tendencia, nada más*, en Las ciudades mexicanas en la última década del siglo XX, México: UAM-X, UNAM.
- Fuentes, Carlos (1954) Las buenas conciencias, México: FCE, 1979.
- _____. (1995) La frontera de cristal, México: Alfaguara.
- _____. (1996) *Hacia el milenio*, en Los compromisos de la nación, México: Plaza & Janes.
- García Peralta, Beatriz e Imass Ruiz, Victor (1995) *De la promoción estatal a la mistificación del mercado. La política de vivienda en el sexenio salinista*
- Garza, Gustavo y Schteingart, Martha (1978) La acción habitacional del Estado en México, México: El Colegio de México.
- Garza, Gustavo [comp.] (1988) Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988, México: El Colegio de México.
- González, Jorge (1996) Características de la vivienda en el área urbana de la Ciudad de México, Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, UNAM.
- Guevara Niebla (1996) *Neoliberalismo: entre el Mito y la Verdad*, en Educación 2001, n° 9, febrero.
- Habermas, Jürgen (1968) *Trabajo e Interacción en Ciencia y Técnica como Ideología*, México: REI, 1996.
- _____. (1974) *Problemas de legitimación en el Estado moderno*, en La reconstrucción del materialismo histórico, Madrid: Taurus Humanidades, 1985.
- _____. (1981) Teoría de la Acción Comunicativa, Madrid: Taurus Humanidades, (t. 1), 1988.

- _____. (1988) *Acciones, actos de habla, interacciones lingüísticamente mediadas y mundo de la vida*, en Pensamiento Postmetafísico, Madrid: Taurus Humanidades, 1992.
- Hale, Charles A. (1972) El liberalismo mexicano en la época de Mora, México: Siglo XXI, 1973.
- Harvey, David (1969) Explanation in Geography (traducción: *Teorías, Leyes y Modelos en Geografía*), Madrid: Alianza Editorial, 1984.
- _____. (1973) Social Justice and the City (traducción: *Urbanismo y desigualdad social*), México: Siglo XXI, 1985.
- _____. (1982) The limits to Capital (traducción: *Los límites del Capitalismo y la teoría marxista*), México: FCE
- _____. (1989) The condition of Posmodernity, Oxford, U. K.: Blackwell publishers.
- _____. (1997) Nature, Justice and the Geography of Difference, Oxford, U. K.: Blackwell publishers.
- Hierneaux, Daniel (1989) *Desarrollo regional y urbano: apuntes sobre la evolución histórica de la ideología del Estado Mexicano*, en Las ciudades mexicanas en la última década del siglo XX, México: UAM-X, UNAM.
- Hindess, B. y Hirst, P. (1977) Mode of production and social formation, London: Mac Millan.
- Hinkelammert, Franz (1984) Crítica de la Razón Utópica, San José: DEI.
- _____. (1991) Sacrificios Humanos y Sociedad Occidental, San José: DEI.
- Ibargüengoitia, Jorge (1969) *Esta ciudad (I): Negro destino* [4-vii-69], en ¿Olvida usted su equipaje?, México: Joaquín Mortiz, 1997
- _____. (1971) *Conversación plana* [12-iii-71], en Instrucciones para vivir en México, México: Joaquín Mortiz, 1990.
- INEGI (1990) XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, México.
- _____. (1990a) Tabulados temáticos básicos: Vivienda, 1990, México.
- _____. (1993) Niveles de Bienestar, México.
- _____. (1995) Conteo de Población y Vivienda, 1995, México.
- Imass Ruiz, V. y García P. B. (1997) *Desregulación y política de vivienda en México*, en CIUDADES, año 9, N° 36, octubre-diciembre de 1997.
- Krauze, Enrique (1992), *México: ¿la dictadura perfecta?*, en Levine [comp.] (1992).
- Kunz Bolaños, Ignacio (1995) *Sistemas de Ciudades. Teoría y Método de Análisis*, en Cuadernos de Trabajo, núm. 14, Unidad de Estudios Regionales: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Kunz B. I. y Valverde V. C. (1994) *Determinación y análisis de la importancia económica de las ciudades mexicanas*, en Geografía y Desarrollo, año 6, vol. 1, núm. 10.

- Kunz, I; Valverde, C.; Gonzáles J. (1996) *Cambios en la estructura jerárquica del sistema nacional de asentamientos en México*, en Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 11, núm. 1, enero-abril.
- Lefebvre, Henri (1974) *La production de l'espace (The Production of Space*, translated by Donald Nicholson and *afterword* by David Harvey, 1991), Oxford, U K.:Blackwell Publishers, 1994.
- Levine, Barry B. [comp.](1992) El Desafío Neoliberal. El fin del tercermundismo en América Latina, Colombia: Norma.
- Lezama, José Luis (1993) Teoría Social, Espacio y Ciudad, México: CEDDU, EL COLEGIO DE MÉXICO.
- Lobato Correa, Roberto (1995) *Espacio, un concepto clave en la geografía*, en Elías de Castro [coord.] Geografía: conceptos y temas, Brasil: UFRJ (extractos traducidos por Dra. Graciela Uribe).
- Marx, K. y Engels, F. (1845) La Ideología Alemana, México: Ediciones de Cultura Popular, 1974.
- Merleau-Ponty, Maurice (1945) Phénoménologie de la perception, París: Gallimard.
- Mialaret, G. y Vial J. (1981) *L'Hegemonie Oligarchico-Libérale (1880-1920)*, en Histoire Mondiale de l'Education, Tome 4, París: P.U.F.
- Moreno Toscano A. y Gamboa de Buen, J. (1988) *La modernización de ciudades en México*, en VIVIENDA, vol. 13, núm. 2, julio/diciembre de 1988, México.
- Morse, Richard (1969) *Una investigación reciente sobre la urbanización latinoamericana*, en Breese, Gerald [comp.](1969), La ciudad en los países en vías de desarrollo, Madrid: Tecnos.
- Olmedo Carranza, Raul (1988) *Equilibrio regional y sistema de ciudades*, en VIVIENDA, vol. 13, núm. 2, julio/diciembre de 1988, México.
- Poder Ejecutivo Federal (1984) Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988.
- _____. (1984b) Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984 - 1988.
- _____. (1990) Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994.
- _____. (1995) Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995 - 2000.
- _____. (1996) Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000.
- _____. (1996b) Programa de Vivienda 1995 - 2000.
- Popper, Karl (1973) La Miseria del Historicismo, Madrid: Alianza Editorial.
- Pradilla Cobos, Emilio (1984) Contribución a la crítica de la teoría urbana: del "espacio" a la "crisis urbana", México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X).
- _____. (1987) Capital, Estado y Vivienda en América Latina, Barcelona: Fontamara.
- _____. (1990) *Las políticas neoliberales y la cuestión territorial*, en Sociológica, año 5, núm. 12, enero-abril 1990, México: UAM-A.
- _____. (1993) *Las dos caras de la concentración urbana. Acumulación de capital y crisis social*, en A. Bolívar, R. Coulomb, C. Muñoz [coord.] Metrópoli, globalidad y modernización, México: UAM-A.

_____. (1998) *Desalojos y crisis de vivienda*, en LA JORNADA, 13 de febrero, pág. 61.

Programa de Vivienda, 1988.

Rawls, John (1971) Teoría de la Justicia, México: FCE, 1985.

Sánchez, Joan-Eugeni (1981) La Geografía y el Espacio Social del Poder, Barcelona: Los Libros de la Frontera.

_____. (1991) Espacio, Economía y Sociedad, Madrid: Siglo XXI.

Santos, Milton (1973) Geografía y Economía urbanas en los países subdesarrollados, Barcelona: Oikos-Tau

_____. (1977) *Sociedade e espaço: a formação social como teoria e como método*, en Santos, M. (1978) Espaço e Sociedade (Ensaio), Brasil: Vozes.

_____. (1979) Por uma Geografia Nova: da crítica da geografia a uma geografia crítica (trad. *Por una Geografía Nueva*, por Joaquín Bosqué), Madrid: Espasa Calpe, 1984.

_____. (1984) *Espacio y Método*, en Geocrítica núm. 62, Universidad de Barcelona.

_____. (1986) Pensando o espaço do home, Sao Paulo: Hucitec.

_____. (1988) Metamorfoses do espaço habitado, Sao Paulo: Hucitec.

Schelkshorn, Hans (1994) *Comparación crítica de las éticas de K. O. Apel y Enrique Dussel*, en Dussel, (1994).

Schteingart, Martha [comp.] (1973) Urbanización y dependencia en América Latina, Buenos Aires: SIAP.

_____. (1988) *Diez años de programas y políticas de vivienda en México*, en Garza (1988).

SEDESOL (1991) Programa de 100 ciudades.

_____. (1995) Estadística de Vivienda, 1991, México.

_____. (1996) Estadística de Vivienda, 1992, México.

SEDUE (1990) Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990 - 1994, México.

_____. (1990b) Programa Nacional de Vivienda 1990 - 1994, México.

_____. (1991) Estadística de Vivienda, 1982-1990, México.

Sereni, Emilio (1973) El concepto de Formación Económica-Social, Buenos Aires: Siglo XXI.

Smith, Neil (1984) Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space, Oxford, U K: Blackwell Publishers.

Soja, Edward W. (1979) *'Topian' Marxism and Spatial Praxis: A reconsideration of the Political Economy of Space*, en Annals of the Association of American Geographers, volume 69, Washington D C: AAG.

- . (1981) *Socio-Spatial Dialectic*. en Annals of the Association of American Geographers, volume 71, Washington D C: AAG.
- _____. (1985) *The spatiality of social life: towards a transformative retheorisation*, en Gregory, D. [edit.] Social Relations and Spatial Structures, Hong Kong: Mac Millan.
- _____. (1989) Postmodern Geographies: the reassertation of space in the critical social theory, Ed. Verso, London.
- Valverde, V. Carmen y García P. Beatriz (1996) *Planteamiento general y objetivos del proyecto de investigación La política de Vivienda en México, 1988-1995*, IN302196 IIS, Instituto Investigaciones Sociales, UNAM, DGAPA, 1996 (mimeografiado).
- Vargas Llosa, Mario (1992) *América Latina y la opción liberal*, en Levine [comp.] (1992).
- Wallerstein, Immanuel (1974) El moderno sistema mundial, México: Siglo XXI, 1989, (t. 2).
- Zea, Leopoldo (1969) La filosofía americana como filosofía sin más, México: Siglo XXI.
- Zuñiga M., Juan Antonio (1998) *En puerta, planes de apoyo en materia de vivienda*, en LA JORNADA, 24 de febrero de 1998.

ANEXO I

LINEAMIENTOS TERRITORIALES DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988

PODER EJECUTIVO FEDERAL (PEF)

Parte II: Instrumentación de la estrategia

7. La política social

7.6 Desarrollo urbano y vivienda

7.6.2 Vivienda

7.6.2.2 Líneas generales de acción

Fomentar el desarrollo de sistemas y tecnologías constructivas adecuadas social y regionalmente (pág. 255).

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994 (PEF)

CAP. 6 Acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del nivel de vida.

6.2 Atención a las demandas prioritarias del bienestar social

6.2.6 Vivienda y suministro de servicios urbanos

6.2.6.2 Vivienda

Objetivo de la política de vivienda del país: convertir a la vivienda en un factor fundamental para el ordenamiento racional de los asentamientos humanos en el territorio nacional (pág. 113).

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000 (PEF)

4. Desarrollo social

4.5 Estrategias y líneas de acción

4.5.3 Promover el desarrollo equilibrado de las regiones -Desarrollo urbano

-Desarrollo urbano de las cien ciudades medias

La política de ordenación de los asentamientos humanos buscará aprovechar las capacidades efectivas y potenciales del conjunto de ciudades intermedias que ofrecen oportunidades para la instalación de industrias y reservas territoriales para la vivienda. Estas ciudades son alternativas adecuadas a las cuatro grandes metrópolis del país por su mayor y mejor disponibilidad de recursos naturales y humanos (pág. 108).

PROGRAMA DE VIVIENDA, 1980 COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA (CIPPYFV)

Dentro del marco normativo establecido por el Programa Nacional de Vivienda (PNV), en el seno del Secretariado Técnico de la Comisión se han evaluado los programas de los diversos organismos, tomando en cuenta la congruencia con las prioridades territoriales. El programa 1980 contempla racionalizar la distribución territorial (Cf. pág. 1 y 2)

La vivienda se concibe como un medio para alcanzar los objetivos de la política de ordenamiento del territorio y de las políticas de desarrollo urbano.

La atención a la problemática habitacional involucra el ordenamiento territorial, el uso del suelo, la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos (pág.

9).

Las acciones de vivienda se coordinan con los programas operativos del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, tales como el Programa de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal y el Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales (Ibid).

La estrategia de la política de vivienda contribuirá (...) a mejorar las desigualdades regionales (Pág. 10).

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA 1984-1988 (PEF)

3. Estrategias

3.2 Estrategia de vivienda

La vivienda, como elemento clave del bienestar y del desarrollo económico, se distribuirá territorialmente de acuerdo a las características locales y regionales de la demanda social y a la necesidad de impulsar la reactivación económica y el empleo en los espacios urbanos y rurales considerados como estratégicos en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Sistema Urbano Nacional (pág. 63).

Como ámbitos de acción se consideran los cinco grandes espacios regionales del país, definidos por el Plan Nacional de Desarrollo: Norte, Sureste, Costa Central del Pacífico, Costa Central del Golfo y Región Central. En estos ámbitos la acción de vivienda coadyuvará a la integración regional y atenderá especialmente aquellas localidades y regiones de carácter estratégico que constituyen las alternativas para la descentralización y el desarrollo nacional.

En ese sentido, las políticas de vivienda se orientan a la integración de la estructura productiva de la vivienda popular en cada una de las regiones del país, de tal forma que se desarrolle una autosuficiencia productiva en los espacios y localidades en donde se concentrará la promoción del desarrollo.

Descentralizar e integrar las actividades productoras de los insumos de la vivienda y adecuar los requerimientos de financiamiento para su construcción, en favor de los sectores sociales de escasos recursos, de las ciudades prioritarias del Sistema Urbano Nacional y de los centros rurales de población, según lo establece la política social del Plan Nacional de Desarrollo.

Orientar las acciones y los programas para contribuir a proyectar el desarrollo nacional impulsándolo en lo económico y promoviéndolo regional y localmente, a partir del nivel municipal y consolidar el desenvolvimiento del Sector Vivienda para apoyar el desarrollo social integral, bajo la rectoría del Estado.

3.4 Relaciones y congruencia intersectorial de la estrategia

Las estrategias de localización y de ordenamiento territorial han sido formuladas para que ambas coadyuven a la desconcentración industrial y a la consolidación de un Sistema Urbano Nacional orientado a transformar el patrón de ocupación del

territorio.

4. Metas y previsión de recursos

4.2 Vivienda

4.2.1 Metas estructurales

Establecer las bases que permitan la descentralización de la vivienda y sus servicios, reorientando la expansión y propiciando con ello el bienestar de la población, impulsando las acciones de vivienda en 59 ciudades medias, definidas como tales, en el Sistema Urbano Nacional, debido a que sus condiciones actuales de desarrollo permiten la posibilidad de lograr un impacto más rápido y efectivo y deben funcionar como centros de atracción para la población que de otra forma se dirigiría a las grandes Áreas Metropolitanas.

8. Instrumentos de Política

8.3 Políticas intersectoriales

Se promoverán las acciones orientadas a evitar la explotación irracional de los bosques y selvas, a la vez que se fomentará la utilización racional de la madera para la construcción de la vivienda. Así mismo se estimulará la constitución de organizaciones cooperativistas de los dueños y poseedores de los bosques y selvas, para la instalación de la infraestructura y el equipamiento que requieren sus comunidades y la construcción de su vivienda.

Asimismo se promoverá la formación de organizaciones cooperativistas de trabajadores del mar que se dediquen a la construcción, equipamiento y rehabilitación de su vivienda y a la producción y distribución local y regional de materiales de construcción que se obtengan de las zonas costeras (sin pág.).

9. Proyectos estratégicos

9.2 Vivienda

9.2.1 Programa Nacional de Vivienda Rural

A. Objetivos

Ampliar la accesibilidad social a la vivienda rural, extender su cobertura regional, apoyarla con infraestructura, equipamiento y servicios públicos y consolidar su función como plataforma de los mínimos de bienestar social en el medio rural, respetando las costumbres y tradiciones de sus habitantes y aprovechando los materiales regionales disponibles y los sistemas constructivos locales.

Apoyar la estrategia territorial para la distribución de los asentamientos humanos de manera que las acciones rurales desalienten la dispersión de la población.

PROGRAMA DE VIVIENDA 1988

22. Para seguir contribuyendo a la descentralización de la vida nacional, política prioritaria del gobierno de la República, se mantendrá la asignación del 85% de los recursos fuera de las tres grandes zonas metropolitanas del país, orientando la inversión conforme a las prioridades señaladas por el Sistema Nacional de Ciudades Medias y dentro de éstas, preferentemente las localidades que actualicen el marco jurídico de la vivienda, reduzcan los montos por derechos e impuestos y realicen una efectiva simplificación de trámites, orientada a aminorar substancialmente los tiempos y costos de edificación y adquisición de vivienda (última página).

PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA 1990-1994 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA (SEDUE)

2. Objetivos

2.1 Objetivos del Sistema Nacional de Vivienda

Convertir a la vivienda en un factor fundamental del ordenamiento racional de los asentamientos humanos en el territorio nacional.

2.2 Objetivo específico

Orientar los programas de vivienda en apoyo al proceso de descentralización que requiere el país, aprovechando el factor de arraigo que representan (pág. 27).

3. Estrategia general

3.1 Estrategia de vivienda

3.1.2 Estrategia territorial

De conformidad con las prioridades territoriales del Sistema Urbano Nacional y en apoyo a la política de descentralización se aplicarán los siguientes criterios para los programas de vivienda:

- A los centros de población alternativos a las grandes zonas metropolitanas se orientará la mayor cantidad posible de recursos.

- En los centros urbanos con política de impulso se propiciarán todos los tipos de programas de vivienda, haciendo énfasis en los de vivienda en arrendamiento, principalmente en los polos de desarrollo turístico y en la zona fronteriza del norte del país, en donde la demanda de esta modalidad de vivienda es significativa.

- En los centros de población con política de consolidación o de control se promoverán los programas de mejoramiento y densificación, buscando la utilización plena de la infraestructura y el equipamiento urbano existentes, así como los de vivienda en renta y rehabilitación de los centros históricos de las ciudades.

- A los centros de integración rural se orientarán preferentemente los programas de mejoramiento de vivienda rural.

Las prioridades territoriales del Sistema Urbano Nacional para el periodo 1990-1994, con las que se procura transformar el patrón territorial del país en apoyo a la Política Nacional de Descentralización, implican orientar una cantidad mayor de recursos a los centros de población alternativos a las grandes zonas metropolitanas, criterio que se viene aplicando ya desde hace algunos años. En este sentido, se procurará que como máximo el 15% de los recursos para vivienda de los organismos financieros de cobertura nacional se destine a las áreas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey (pág. 33 y 34).

PROGRAMA DE VIVIENDA 1995-2000 (PEF)

I. LA VIVIENDA EN MÉXICO: UN PANORAMA GENERAL

I.2 Situación actual de la vivienda. Rezago y necesidades de vivienda 95-2000

I.2.1 Situación actual de la vivienda 1995-2000

La mejoría de vivienda no ha ocurrido de manera uniforme ni homogénea en todo el país, presentándose grandes diferencias entre regiones y localidades. El avance ha sido más visible en la Región norte y más

débil hacia las regiones del sureste.

Las desigualdades geográficas y por nivel de ingreso en las oportunidades de acceder a una vivienda adecuada representan un enorme costo social y económico que gravita sobre la nación. Junto con la expectativa de mayores ingresos, la aspiración a una mejor vivienda es uno de los más fuertes estímulos a la migración hacia las ciudades.

II. OBJETIVOS

II.2 Objetivos específicos

Fomentar el desarrollo y aplicación de innovaciones tecnológicas adecuadas a las condiciones regionales en materia de vivienda.

Aprovechar el efecto multiplicador de la construcción de vivienda para estimular el aparato productivo y promover el empleo, vinculando la producción de la vivienda con la planeación urbana y la promoción socio-económica de las regiones y centros urbanos.

IV. ESTRATEGIAS

IV.3 Estrategia territorial

Las acciones por realizar en materia de vivienda se deben distribuir territorialmente de acuerdo con las estrategias y líneas de acción correspondientes al desarrollo general regional, al desarrollo urbano y a la promoción de la distribución armónica de la población en el territorio nacional. Los lineamientos incluyen:

Favorecer el desarrollo regional más equilibrado, privilegiando la atención a los grupos y las zonas con mayor desventaja económica y social.

Apoyar el desarrollo de las ciudades intermedias y pequeñas, a efecto de que éstas puedan desempeñar un papel económico y demográfico cada vez más prominente.

Con base en lo anterior, la estrategia en materia de vivienda estará enfocada a respaldar los siguientes aspectos de política territorial:

Considerar como regiones de atención prioritaria a las zonas marginadas y de mayor atraso.

Apoyar el reordenamiento territorial y de los asentamientos humanos, coordinándose con las metas y acciones del PNDU y Nacional de Población.

Atender las regiones fronterizas, costeras, desérticas, turísticas, etc. en función de sus metas de desarrollo.

Impulsar el desarrollo de los centros de población estratégicos, junto con los municipios inmediatos y sus regiones de influencia, en congruencia con las metas y acciones de PNDU en especial y con las estrategias y metas del Programa de 100 ciudades medias.

Promover la caracterización de la vivienda urbana, rural y sus determinantes territoriales, tomando en cuenta los factores climáticos y ambientales, disponibilidad y producción de materiales y los conocimientos y tradiciones en materia de construcción, así como los determinantes socio-culturales locales y regionales.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1990-1994 (SEDUE)

1. Diagnóstico

1.3 Situación de los centros de población

a) Estructura urbana

Frecuentemente la insuficiencia de reservas territoriales y altos precios del suelo urbano, limitan su adquisición

por parte de organismos de vivienda y estratos de menor ingreso que participan de manera importante en la orientación del crecimiento urbano de nuestras ciudades (pág. 26).

2. Objetivos

2.2 Objetivos generales

2.2.1 Objetivos para la transformación del patrón territorial

Consolidar los sistemas urbano-regionales y diversificar sus actividades productivas, aumentar su capacidad autónoma de prestar servicios, e impulsar los corredores urbano-industriales, agroindustriales y turísticas y los enlaces con otras regiones alternativas al centro del país.

Establecer una red nacional de centros de población jerarquizados por niveles de atención para mejorar la distribución de los servicios urbanos básicos.

Fortalecer las ciudades medias, las cuales permiten incrementar los niveles de bienestar social con menores costos, atraer inmigrantes que de otra manera irían a las zonas metropolitanas, propiciar un desarrollo económico autosostenido y operar con una administración más sencilla; sin la desventajas de congestión, deterioro y contaminación, de las grandes ciudades.

2.3 Regionalización de los objetivos

Los objetivos señalados antes se orientan a reducir los desequilibrios regionales en niveles de bienestar que presenta el país, difundiendo el desarrollo de los centros de población y áreas rurales más dinámicos hacia el resto del territorio, y atendiendo directamente a las zonas con problemas más graves. Para ello se propone un esquema que favorece la distribución jerarquizada de servicios y el impulso a ciertas regiones específicas que ofrecen ventajas comparativas y que pueden incidir fuertemente en la conformación de una organización territorial más eficiente. Así mismo se le otorgará la mayor prioridad a la región Pacífico Sur, que es la más pobre, y se propondrán programas integrados de mejoramiento urbano para barrios marginados de los centros de población.

3. Estrategia

3.1 Estrategia de reordenamiento territorial

d) Regionalización de la estrategia

- Frontera Norte

Establecer reservas territoriales que permitan prever el desarrollo ordenado de las ciudades, y medidas dirigidas a frenar la especulación inmobiliaria.

Continuar con los programas de mejoramiento de colonias populares en el marco del Programa Nacional de Solidaridad a partir de la regularización de la tenencia de la tierra, la construcción de redes de servicio, equipamiento urbano, mejoramiento de vivienda y acciones ecológicas (pág. 48).

- Sistema urbano-regional del Centro

Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)

El Programa de ordenamiento deberá atender los siguientes aspectos:

Identificar las áreas urbanizables, su infraestructura básica, equipamiento metropolitano y zonas ecológicas a preservar; identificar las obras de infraestructura primaria del área metropolitana en materia hidráulica,

de integración vial y transporte masivo: determinar los criterios y programas en materia habitacional, en particular mediante la densificación y el desarrollo de programas de rehabilitación y mejoramiento de vivienda (pág. 54).

3.2 Estrategia para el mejoramiento de la calidad de los servicios urbanos.

a) Infraestructura urbana

Regular los fraccionamientos, conjuntos habitacionales y otros usos urbanos, para que integren su infraestructura a las redes primarias, aplicando el concepto de "destino" que determina la legislación de Asentamientos Humanos (pág. 55).

3.3. Estrategia de fortalecimiento municipal y desarrollo de los centros de población.

b) Desarrollo de los centros de población.

En la estrategia de Reordenamiento Territorial se establecen las políticas básicas de impulso, consolidación y regulación para las ciudades grandes y medias que conforman el Sistema Urbano Nacional.

Impulso: Esta política se aplicará a las ciudades medias que tienen disponibilidad de agua y áreas de crecimiento, así como condiciones favorables para la localización de actividades industriales y la captación de migrantes. En ellas, se promoverá la dotación de infraestructura, vivienda, equipamiento y servicios (pág. 60).

c) Modernización urbana

Las principales acciones del programa incluyen:

Constituir reservas territoriales para el desarrollo urbano y regularizar la tenencia de la tierra.

Construir viviendas de interés social, generar programas de autoconstrucción y crear parques de materiales.

d) Atención integrada a zonas marginadas

Es necesario fortalecer en el futuro los programas de constitución de reservas territoriales que anticipan la oferta de predios económicos y favorables a los procesos de asentamiento (pág. 62).

5. Instrumentos

5.1 Instrumentos para la transformación del patrón territorial

Para transformar el patrón de asentamientos humanos en el sentido que establece la estrategia de este programa, es necesario orientar territorialmente el gasto público federal, coordinar las acciones de los tres niveles de gobierno, y promover acciones del sector social y privado (pág. 71).

5.3 Instrumentos para el fortalecimiento municipal y el desarrollo de los centros de población

Para fortalecer los municipios y lograr un desarrollo sano de los centros de población se requiere:

Ampliar el alcance de los dictámenes que se realizan actualmente para constituir un Dictamen de Localización Física que se establezca por ley, para una selección de acciones del gobierno federal que tienen una fuerte incidencia en el desarrollo urbano, tales como: las carreteras troncales, los megaproyectos turísticos, los conjuntos habitacionales, los aeropuertos, las centrales de abasto, etc.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO

URBANO 1995-2000 (PEF)

I. El desarrollo urbano en México: un panorama general

I.1 La estructura de los asentamientos humanos

I.1.3 Orientaciones generales del desarrollo urbano en México

La política es marco para considerar las múltiples peculiaridades que otorgan diversidad y singularidad a ciudades o regiones, así como también las ventajas que otorgan determinados tipos o grupos de ciudades que, por su tamaño o especialización, ofrecen un mayor potencial de desarrollo.

Lo anterior apunta a que el problema que enfrenta el país en términos de crecimiento económico y ordenamiento territorial se centra en promover un crecimiento eficaz y equitativo, de manera tal que las ciudades propicien el desarrollo regional, sean plataforma para el ordenamiento general de los asentamientos humanos y que se refuncionalicen las zonas metropolitanas del país, en un patrón articulado, en beneficio de la población.

La política de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y de desarrollo urbano implica la relativa multiplicación de oportunidades equiparables para el desarrollo en centros urbanos alternativos a las zonas metropolitanas, que experimenten procesos ordenados de desarrollo urbano. Es decir, ciudades estratégicas que atraigan inversión y flujos migratorios, concentren actividades económicas y difundan beneficios a sus regiones inmediatas. Implican también el impulso complementario de centros urbanos de prioridad estatal, capaces de ordenar regiones al interior de los estados, así como el ordenamiento de zonas metropolitanas, que propicie su especialización como grandes centros regionales de comercio y servicios.

Por otra parte, se espera también que los ajustes macroeconómicos incidan favorablemente sobre el producto, el empleo y la renta *per cápita* y que, a partir de la promoción de la inversión privada, y la eficiente y equitativa inversión pública, se avance hacia un patrón de ordenamiento territorial y distribución de la población que elimine gradualmente los desequilibrios regionales.

La descentralización marca profundamente la orientación del programa. En la medida en que se amplia el federalismo y se pone en marcha la descentralización, compete en mayor medida a comunidades y gobiernos de las entidades federativas y de los municipios del país señalar las prioridades y rumbos del desarrollo urbano que sirvan de base para su desarrollo económico y social.

(...)

d) *Federalismo y descentralización*

Las premisas de la política general de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y de desarrollo urbano se fincan en la creciente descentralización y en el fortalecimiento del Pacto Federal.

f) *Coordinación y concurrencia en la realización de proyectos de alcance regional*

Reconociendo que existen proyectos de gran escala que aprovechan condiciones especiales de localización, tales como obras para el abastecimiento de agua, infraestructura carretera, obras de generación de

energía, aeropuertos de gran alcance, desarrollos turísticos, entre otros, se deberá promover la participación de autoridades y grupos sociales de las ciudades y las regiones en las que se lleven a cabo proyectos de gran escala, de infraestructura básica u otras en el proceso de toma de decisiones correspondiente, con el fin de capitalizar a favor de las regiones y centros poblados los efectos positivos de dichos proyectos y se disminuyan los efectos negativos, sobre todo los de carácter económico y ecológico.

III. Aspectos prioritarios para el desarrollo urbano nacional

III.1 Aspectos prioritarios

III.1.5 Administración del crecimiento de las ciudades

El proceso de urbanización pone de relieve la necesidad de contar con capacidades locales para orientar el crecimiento urbano; para generar una oferta de suelo adecuada, suficiente y oportuna, y para promover la construcción de viviendas, de equipamiento y la prestación de servicios públicos.

III.2 Prioridades del desarrollo urbano

Orientar la política nacional de ordenamiento de los asentamientos humanos y desarrollo urbano a las ciudades estratégicas que presentan condiciones para impulsar el desarrollo regional, la captación de inversión, la generación de empleo y la mejoría en las condiciones de vida de la población de las ciudades con derrama para el medio rural, e instaurar en todos los estados el ordenamiento territorial a través de la actualización de los planes o programas estatales de desarrollo urbano.

III.3 Acciones prioritarias en apoyo al desarrollo nacional

Prioridades del desarrollo urbano 1995-2000

Vivienda

Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos: Concertar con los organismos de vivienda el desarrollo preferencial de acciones conforme a las jerarquías de localidades que indiquen los planes o programas de desarrollo urbano (pág. 61).

Participación social en el desarrollo urbano: Promover la incorporación de desarrolladores inmobiliarios, en los consejos de participación social, a efecto de facilitar que la incorporación de nuevos desarrollos en las ciudades guarde congruencia con la normatividad que establezcan los planes o programas de desarrollo urbano (pág. 62).

Planeación del desarrollo urbano: Detallar en los instrumentos de planeación del desarrollo urbano las posibilidades del desarrollo habitacional conforme a la estructura de los organismos de vivienda, nacionales y locales, y regular la congruencia de nuevos desarrollos habitacionales con los plazos de crecimiento urbano (pág. 63).

Administración del crecimiento de las ciudades: Promover la incorporación de suelo para desarrollos habitacionales conforme a las necesidades de la demanda y a criterios de organización espacial de las ciudades (pág. 65).

IV. Políticas y estrategias

IV.1 Políticas

IV.1.1. Lineamientos de política relativos al

ordenamiento territorial de los asentamientos humanos Apoyar a los gobiernos estatales para que establezcan el adecuado ordenamiento territorial de los asentamientos humanos correspondientes.

La política general de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y de desarrollo urbano se sustenta en que, en sus respectivas jurisdicciones, los gobiernos estatales y municipales establezcan la jerarquía de sus centros de población, las articulaciones funcionales así como los niveles de atención para la prestación de servicios públicos que correspondan y apoyen el ordenamiento de los asentamientos humanos bajo principios de eficacia en la aplicación de recursos, equidad entre agentes del desarrollo y aprovechamiento de las potencialidades locales y regionales para el desarrollo, con la plena consideración de las localidades rurales (pág. 67 y 68).

V.2 Programa de consolidación de las zonas metropolitanas

V.2.1 Líneas de acción

V.2.1.1 Mejoramiento urbano de áreas marginadas

Las grandes zonas metropolitanas presentan grandes aglomeraciones de población de escasos recursos en condiciones de vida precarias en lo relativo a suelo, vivienda, infraestructura y servicios básicos y accesibilidad a las fuentes de empleo y a zonas de comercio y abasto por lo que, en concordancia con los objetivos de equidad de la política de desarrollo social, se proponen las siguientes metas:

Promover la generación de oferta suficiente y oportuna de suelo para familias de bajos recursos que contemple los requerimientos de equipamiento y servicios urbanos y de conformidad con los planes o programas de desarrollo urbano.

Ante los gobiernos de los estados se promoverá la aportación de reservas territoriales y su habilitación y urbanización, que permitan ofrecer alternativas de suelo para desarrollos habitacionales para la población con ingresos menores a 2.5 veces el salario mínimo.

V.2.1.2 Coordinación intermunicipal e interestatal para la administración de las zonas metropolitanas.

Con los gobiernos locales se impulsará el establecimiento de ventanillas únicas a nivel metropolitano para la simplificación de trámites relativos al desarrollo urbano y la vivienda (pág. 89).

V.2.1.3 Reordenamiento metropolitano sustentable

Se promoverá con los gobiernos locales y con los sectores privado y social la instrumentación de proyectos autofinanciables de reactivación económica urbana y de manera especial se buscará la permanencia de la vivienda actual y de sus moradores en estas zonas pudiendo, en su caso, requerirse de subsidios focalizados a familias de bajos ingresos (pág. 92).

PROGRAMA DE 100 CIUDADES SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)

2. Objetivos

A efecto de lograr el mejoramiento productivo del nivel de vida y de vincular el ordenamiento urbano al desarrollo social, se plantean los siguientes objetivos:

Ofrecer suelo urbano a la población de escasos recursos para atender sus necesidades de vivienda y garantizar la

conservación de áreas naturales en el entorno urbano. Promover la revitalización de los centros de las ciudades para rescatar su imagen urbana y fortalecer la convivencia y el sentido de identidad de sus habitantes (pág. 3).

PROGRAMA DE SUELO URBANO Y RESERVAS TERRITORIALES

El programa de suelo urbano y reservas territoriales tiene el propósito de generar una oferta oportuna de suelo urbanizado, promoviendo, en ciudades medias del país, la creación de fraccionamientos de lotes con servicios básicos de: agua, alcantarillado, electrificación, conformación de calles y guarniciones, destinados a la población con más bajos ingresos.

Los gobiernos locales a través de sus institutos de vivienda u organismos afines, fungirán como agentes técnicos y se encargarán de la realización de los estudios y proyectos, de la calificación, clasificación y organización de la demanda, de la gestión de recursos fiscales y de crédito, de los concursos y supervisión de las obras para la habilitación y urbanización, así como de la venta de lotes y de la cobranza o recuperación de los créditos (pág. 12).

PROGRAMA DE RENOVACIÓN URBANA DE LOS CENTROS DE LAS CIUDADES

Con el propósito de mejorar y revitalizar la imagen de los centros de las ciudades y fortalecer la convivencia e identidad de la sociedad, se ha convocado a los tres niveles de gobierno y a los sectores privado y social, a concertar una estrategia con tres líneas de acción dirigidas a proteger y aprovechar socialmente el patrimonio histórico-cultural, mejorar la vivienda y rehabilitar la infraestructura, el equipamiento y los servicios públicos.

El mejoramiento de la vivienda implica la regularización de la tenencia y rehabilitación estructural de vecindades en renta, lo que coadyuvará a promover la función habitacional en los centros de las ciudades, evitando el desplazamiento de la vivienda hacia la periferia y su reemplazo con otras funciones económicas.

PROGRAMA ESPECIAL PARA EL FOMENTO Y DESREGULACIÓN DE LA VIVIENDA 1993-1994 (SEDESOL)

III. Estrategias

4. Mejoramiento de la producción y distribución de insumos para la vivienda

Los precios de los materiales y componentes utilizados en la construcción de viviendas en ocasiones varían significativamente entre un centro de distribución y otro, o bien, de una ciudad a otra, a pesar de que sus características de calidad son similares o idénticas.

Existen además problemas de distribución y comercialización de insumos que impiden su adquisición oportuna y eficiente, lo que encarece el costo final de las construcciones.

A través del programa de Abaratamiento de Materiales se han concertado condiciones preferenciales en los materiales de construcción para la vivienda promovida por los organismos oficiales, con el propósito de inducir una mejor oferta de estos insumos. Con el

Programa de Transparencia de Precios "Quién es quien", de cobertura nacional, se ha contribuido a estabilizar los precios de los materiales de construcción, orientando al público consumidor sobre las opciones de compra.

Con objeto de promover y fortalecer la producción, distribución y comercialización local de la vivienda, se apoya al sector social organizado en la constitución de micro y pequeñas empresas con apoyo del Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad, a través de créditos blandos.

Con ello, se busca fomentar la inversión en la industria de la construcción e incentivar la producción y el abasto local de insumos para la vivienda, lo que a su vez genera empleos, promueve el arraigo y evita el intermediarismo (pág. 29 y 30).

Metas

Incrementar la cobertura del Programa Transparencia de Precios por lo menos a las localidades del Programa de 100 ciudades y ampliar su difusión en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor.

Apoyar la producción y utilización de materiales y tecnologías regionales para la edificación de vivienda que potencialmente reduzcan su costo (pág. 31).

5. Atención equilibrada a las necesidades de vivienda rural y urbana

Metas

Fortalecer y modernizar la operación de los organismos estatales de vivienda para ampliar su cobertura y mejorar la calidad de su atención.

Instrumentar programas diferenciados de vivienda en función de las características socioeconómicas y culturales y de la distribución territorial de la población campesina y de las comunidades indígenas en cada entidad federativa (pág. 35).

IV. Acciones de coordinación con las entidades federativas

En el marco del convenio de Desarrollo Social 1992, suscrito entre los ejecutivos federal y estatales, ambos niveles de gobierno manifestaron su voluntad por realizar acciones tendientes a fomentar el desarrollo de Programas de Vivienda e incorporar a los gobiernos municipales a dicho proceso.

En octubre de 1992, los gobiernos estatales se comprometieron mediante la firma del Convenio de Coordinación para el Fomento de la Vivienda a realizar las siguientes actividades en apoyo a la desregulación de este sector, con el propósito de dinamizar el mercado habitacional:

Fortalecer y modernizar la operación de los organismos locales de vivienda para ampliar su cobertura de atención y prepararlos a asumir progresivamente la responsabilidad de realizar en lo material las acciones previstas en los programas de los organismos financieros de vivienda.

Fomentar el establecimiento de centros de abasto de materiales para la construcción y el otorgamiento de créditos para su adquisición en apoyo al autoconstructor.

Apoyar la desgravación, desregulación y simplificación de normas y trámites en materia de desarrollo urbano, fraccionamientos y condominios para la producción,

financiamiento, comercialización y transporte de insumos, arrendamiento, adquisición y titulación de vivienda, en especial de interés social y popular.

Descentralizar a los municipios las facultades relativas a la recepción de avisos de inicio y terminación de obra y su verificación, así como prestar capacitación y asistencia técnica en materia de ingeniería sanitaria (pág. 41 y 42).

ALIANZA PARA LA VIVIENDA (1993)

CUARTO.-

V. Ampliar la oferta de suelo para vivienda, particularmente de interés social y popular, a precios accesibles, abatiendo la especulación.

VI. Fomentar proyectos productivos de materiales y componentes regionales de construcción, para generar empleo y proporcionar el arraigo de la población en su lugar de origen, así como su comercialización y utilización en la construcción de vivienda, facilitando al autoconstructor el acceso a los mismos

SEXTO.- La SEDESOL se compromete a:

IV. Apoyar la desregulación y desgravación de la vivienda, promoviendo ante los gobiernos estatales:

B. La instalación de mesas ejecutivas de proyectos en todas las entidades federativas y de oficinas únicas municipales de trámites para vivienda y su evaluación permanente en los municipios de mayor actividad habitacional, especialmente los comprendidos en el Programa de 100 ciudades.

V. Fomentar la oferta de tierra para vivienda, especialmente de interés social y popular, en coordinación con los gobiernos estatales, con la participación de los municipios, así como la SECODAM y la SRA, a través de la PA, el RAN, la CORET y el FIFONAFE, de acuerdo a sus respectivas competencias y de conformidad con lo establecido en los planes y programas de desarrollo urbano, particularmente en las localidades del Programa de 100 ciudades.

ANEXO 2

UNIDADES DE VIVIENDA CONCLUIDAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO 1988-1992.

ESTADO	Ags.	B.C.	B.C.S.	Camp.	Coah.	Col.	Chiapas
Año	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.
1988	4.343	6.190	2.211	2.354	4.359	1.743	2.001
1989	3.066	10.361	1.490	3.746	4.100	1.335	3.808
1990	11.230	32.564	2.117	1.173	7.613	3.516	4.551
1991	9.296	7.536	1.665	2.587	58.562	4.550	4.334
1992	6.855	12.117	2.395	4.370	23.436	2.465	2.872
TOTAL	34.790	68.768	9.878	14.230	98.070	13.609	17.566

ESTADO	Chihua.	D.F.	Durango	Gto.	Guerrero	Hidalgo	Jalisco
Año	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.
1988	11.366	35.338	3.926	4.865	5.788	3.359	11.024
1989	7.040	61.753	2.788	4.742	7.786	1.802	7.169
1990	10.548	79.922	2.056	20.495	6.795	4.435	8.144
1991	10.323	44.822	2.974	12.747	7.280	14.438	6.893
1992	10.719	28.002	5.700	7.282	4.996	22.471	8.998
TOTAL	49.996	249.837	17.444	50.131	32.645	46.505	42.228

ESTADO	Méx.	Mich.	Mor.	Nayarit	Nvo.Leon	Oax.	Pue.
Año	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.
1988	17.199	3.621	3.002	2.159	10.896	3.603	6.875
1989	16.749	9.880	1.585	1.216	14.959	7.121	6.929
1990	12.664	8.478	1.700	1.758	9.240	5.725	7.927
1991	20.133	8.642	2.950	2.545	12.642	12.744	5.565
1992	21.229	10.845	3.897	2.261	12.320	9.414	6.357
TOTAL	87.974	41.466	13.134	9.939	60.057	38.607	33.653

ESTADO	Qro.	Q. Roo	SLP	Sin.	Son.	Tab.	Tam.
Año	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.
1988	2.466	4.761	4.521	4.114	5.421	2.642	3.547
1989	4.713	10.111	5.797	2.784	5.213	7.619	3.794
1990	3.551	9.487	6.824	6.595	6.051	1.787	13.975
1991	2.902	6.176	6.273	8.384	8.314	1.725	6.700
1992	4.668	7.685	12.557	6.451	9.930	1.426	20.660
TOTAL	18.300	38.220	35.972	28.328	34.929	15.199	48.676

ESTADO	Tlax.	Ver.	Yuc.	Zac.	Total Nal.
Año	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.	U.C.
1988	1.518	6.244	1.135	1.468	264.449
1989	2.070	8.064	4.712	3.453	273.758
1990	2.269	8.304	4.765	3.810	351.626
1991	2.204	45.681	4.915	28.136	409.694
1992	3.084	12.459	5.695	6.890	429.868
TOTAL	11.145	80.752	21.222	43.757	1.729.395

Fuente: SEDUE (1991), y SEDESOL (1995 y 1996).

INVERSIÓN EJERCIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 1988-1992.

ESTADO	Ags.	B.C.	B.C.S.	Camp.	Coah.	Col.	Chiapas
Año	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.
1988	49.310	109.065	45.623	27.164	68.653	25.289	38.770
1989	75.918	224.629	43.858	43.934	95.346	29.737	63.072
1990	223.744	249.918	66.354	86.201	240.047	56.087	73.057
1991	186.654	386.628	92.963	156.100	301.652	79.487	132.258
1992	106.722	91.699	44.396	152.184	322.532	40.740	73.925
TOTAL	642.347	1.061.938	293.193	465.582	1.028.230	231.339	381.083

ESTADO	Chihua.	D.F.	Durango	Gto.	Guerrero	Hidalgo	Jalisco
Año	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.
1988	113.263	837.139	48.296	85.466	64.297	41.350	144.902
1989	198.629	1.108.904	49.851	104.040	51.483	59.434	188.757
1990	335.943	1.250.791	59.197	238.332	189.351	70.218	279.868
1991	285.640	1.314.722	11.401	423.474	320.244	117.001	340.468
1992	117.841	761.345	77.663	215.992	67.016	87.901	134.630
TOTAL	1.051.315	5.272.900	246.408	1.067.305	692.392	375.903	1.088.624

ESTADO	Méx.	Mich.	Mor.	Nayarit	Nvo.Leon	Oax.	Pue.
Año	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.
1988	343.883	80.253	44.064	17.469	156.245	35.874	141.188
1989	288.830	123.556	64.344	30.420	171.760	76.025	132.526
1990	485.830	131.346	56.157	48.963	288.044	84.602	220.394
1991	499.312	162.383	64.673	67.497	342.654	135.928	327.169
1992	286.170	85.088	28.396	35.470	132.048	49.829	72.461
TOTAL	1.904.025	582.625	257.634	199.820	1.090.751	382.258	893.737

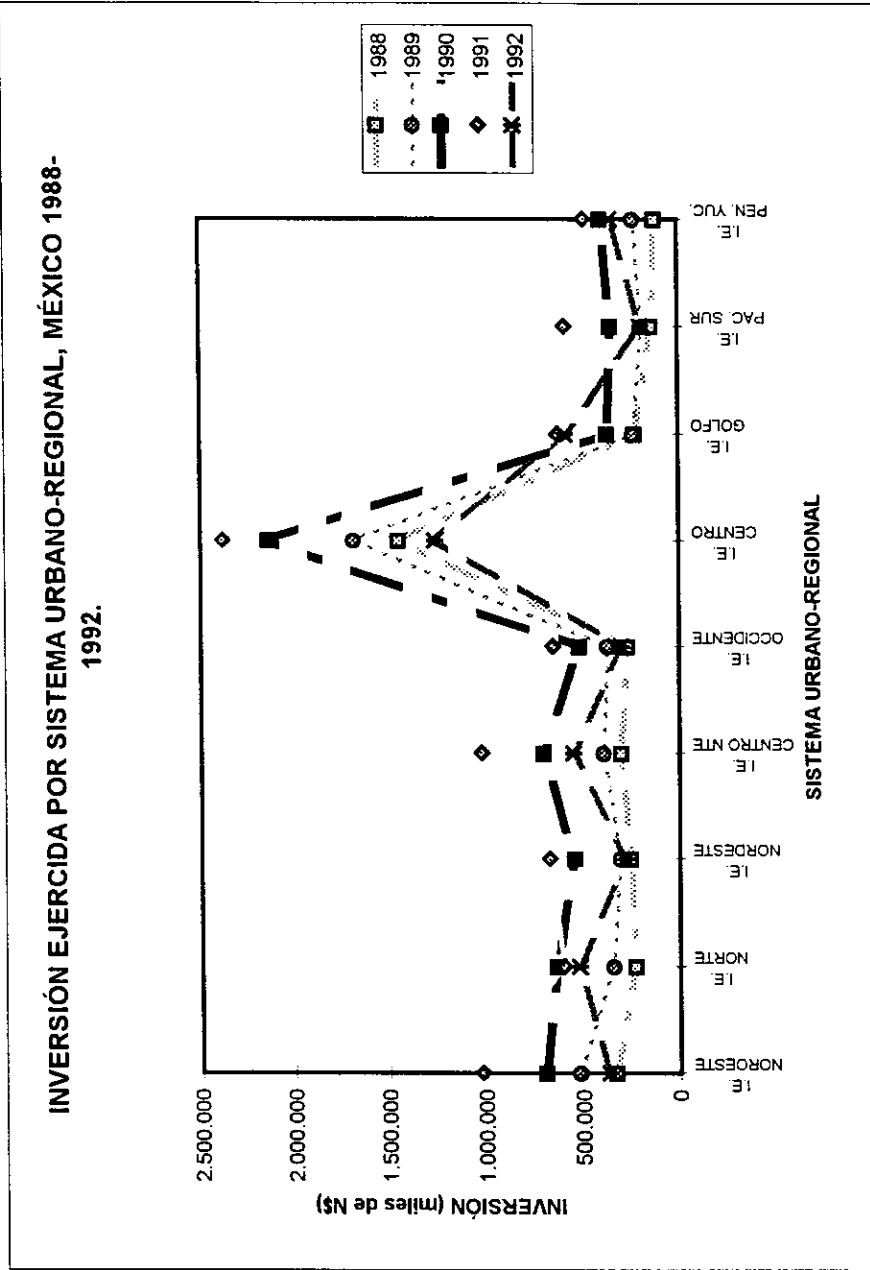
ESTADO	Qro.	Q. Roo	SLP	Sin.	Son.	Tab.	Tam.
Año	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.
1988	46.981	53.905	80.505	81.581	94.563	30.598	96.099
1989	90.764	108.014	88.824	121.000	125.074	27.913	134.949
1990	89.336	168.351	110.695	160.328	216.462	81.553	256.486
1991	85.022	146.842	251.193	265.240	273.797	86.252	328.971
1992	45.947	62.755	142.125	136.826	93.033	46.121	146.002
TOTAL	358.050	539.866	673.342	764.975	802.929	272.437	962.506

ESTADO	Tlax.	Ver.	Yuc.	Zac.	Total NaI.
Año	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.
1988	39.853	194.502	36.630	38.491	6.116.991
1989	24.442	204.947	76.794	32.506	7.130.990
1990	54.425	284.823	144.335	41.200	9.702.057
1991	59.742	536.238	183.860	73.704	11.088.652
1992	17.796	537.037	133.121	34.814	30.674.824
TOTAL	196.258	1.757.547	574.739	220.715	64.713.514

Fuente: SEDUE (1991) y SEDESOL (1995 y 1996).

INVERSIÓN EJERCIDA POR SISTEMA URBANO-REGIONAL, MÉXICO, 1988-1992.

ESTADO	NOROESTE	NORTE	NORDESTE	CENTRO NTE	OCCIDENTE	CENTRO	GOLFO	PAC. SUR	PEN. YUC.	Total Nal
Año	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.
1988	330.830	230.212	252.343	300.753	267.912	1.447.478	225.100	138.942	117.700	3.311.270
1989	514.561	343.826	306.709	392.051	372.469	1.678.480	232.860	190.581	228.741	4.260.278
1990	693.062	635.187	544.530	703.307	516.263	2.137.813	366.377	347.010	398.886	6.342.435
1991	1.018.627	598.693	671.625	1.020.047	649.836	2.382.617	622.490	588.430	486.801	8.039.166
1992	365.955	518.036	278.050	545.600	295.927	1.254.069	583.158	190.770	348.060	4.379.625
TOTAL	2.923.035	2.325.954	2.053.257	2.961.758	2.102.407	8.900.457	2.029.985	1.455.733	1.580.188	26.332.774



**INVERSIÓN EJERCIDA Y UNIDADES CONCLUIDAS POR CIUDADES Y MUNICIPIOS QUE LAS
COMPONEN, MÉXICO 1991-1992.**

CIUDAD	MUNICIPIOS	1991		1992	
		U.C.	I.E.	U.C.	I.E.
Aguascalientes		4.856	105.586,80	5.650,00	32.491,60
	Aguascalientes	4.684	103.809,00	5.356,00	32.491,60
	Jesús María	172	1.777,80	294,00	0,00
Ensenada		218	10.689,60	1.950,00	16.275,90
Mexicali		1.960	51.114,50	5.396,00	17.797,40
Tijuana		2.872	111.660,20	3.222,00	16.455,30
Cd. Constitución		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
La Paz		445	15.189,40	1.512,00	34.139,40
Campeche		2.587	156.099,50	2.114,00	13.916,50
Cd. del Carmen		560	99.740,30	1.127,00	120.475,90
Monclova-Frontera		1.108	9.167,40	1.062,00	22.142,00
	Monclova	1.108	9.167,40	904,00	221.333,00
	Frontera	n.d.	n.d.	158,00	9,00
Piedras Negras		342	3.965,40	738,00	25.953,10
Saltillo-Ramos A		3.929	24.583,00	2.397,00	105.037,70
	Saltillo	3.721	23.442,60	2.161,00	105.037,70
	Ramos Arizpe	208	1.140,40	236,00	0,00
Torreón-G.Palacio-Lerdo		2.865	58.704,70	4.562,00	100.505,90
	Torreón	2.180	44.356,30	3.131,00	90.802,10
	Gomez Palacio	685	13.949,00	1.213,00	9.228,60
	Lerdo	0	399,4	218,00	475,20
Colima-Villa Alvarez		1823	26.560,50	1.591,00	11.524,90
	Colima	170	7.017,20	378,00	2.620,60
	Villa Alvarez	1.653	19.543,30	1.213,00	8.904,30
Manzanillo		396	3.958,10	153,00	326,70
Tapachula		0	4765	257,00	7.635,10
Tuxtla Gutierrez		1.082	31.839,70	1.244,00	27.664,60
Cd. Juárez		3.246	22.835,40	4.197,00	38.583,80
Chihuahua		1.382	25.306	3.847,00	29.327,10
Hidalgo del Parral		254	2.621	329,00	479,50
Cuahutémoc		123	0	644,00	2.205,50
Delicias		622	10.122	701,00	786,80
Durango		799	10.333	3.452,00	42.005,80
Celaya		1.163	11.049	980,00	5.563,80
Guanajuato		5.206	15.067	231,00	1.306,40
Irapuato		727	23.395	937,00	11.077,70
Salamanca		672	56.988	727,00	79.734,30
Sn. Miguel de Allende		156	2.796	343,00	118,80
Leon		2.604	48.764	2.158,00	12.118,60
Acapulco		1.785	39.273	2.483,00	19.653,70
Chilpancingo		n.d.	n.d.	343,00	9.155,60
	Chilpancingo	n.d.	n.d.	301,00	8.227,30
	Tixtla de Gro.	n.d.	n.d.	42,00	928,30
Ixtapa Zihuatanejo		n.d.	n.d. n.d.	n.d.	n.d.
Iguala		278	9956	746,00	16.730,10
Pachuca		1027	17.763,90	1.943,00	23.492,30
	Pachuca	987	17.763,90	1.934,00	23.377,40
	Mineral de la R.	40	0	9,00	114,90

**INVERSIÓN EJERCIDA Y UNIDADES CONCLUIDAS POR CIUDADES Y MUNICIPIOS QUE LAS
COMPONEN, MÉXICO 1991-1992.**

CIUDAD	MUNICIPIOS	1991		1992	
		U.C.	I.E.	U.C.	I.E.
Pto. Vallarta		322	1,6	n.d.	n.d.
Lagos de Moreno		1	0	235,00	553,00
Toluca		1.630	38.751,20	2.243,00	12.734,80
	Toluca	871	34.422,40	1.358,00	10.284,40
	Sn. Mateo Atenco	n.d.	n.d.	6,00	48,00
	Lerma	150	1.019,90	229,00	616,00
	Metepec	609	3.308,90	638,00	1.678,00
	Zinacantepec	n.d.	n.d.	12,00	108,00
Lázaro Cárdenas		296	4053,1	814,00	4.127,70
Morelia		1382	20354,6	1.671,00	8.648,40
Uruapan		541	309,1	392,00	15.910,50
Zamora-Jacona		0	61,6	31,00	388,10
	Zamora	0	22,2	27,00	310,60
	Jacona	0	39,4	4,00	77,50
Apatzingan		491	670	95,00	321,90
Cuernavaca		167	10.638,90	1.356,00	11.517,20
	Cuernavaca	77	10.560,50	662,00	10.501,20
	Emiliano Zapata	n.d.	n.d.	4,00	33,60
	Jiutepec	90	0	630,00	113,10
	Temixco	0	78,4	45,00	652,70
	Xochitepec	n.d.	n.d.	15,00	216,60
Oaxaca (15 municipios)		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Salina Cruz		90	411,1	118,00	1.263,00
Tuxtepec		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tehuacán		422	257,8	366,00	4.039,50
Querétaro		1.202	27.171,10	1.778,00	30.916,30
	Querétaro	1.202	27.171,10	1.762,00	30.745,00
	Corregidora	n.d.	n.d.	14,00	171,30
	El Marqués	n.d.	n.d.	2,00	0,00
San Juan del Rio		767	3.779,80	720,00	5.054,60
Cancún		2.504	39.158,00	4.908,00	32.760,60
	Benito Juárez	2.438	38.186,30	4.878,00	32.475,50
	Isla Mujeres	66	971,7	30,00	285,10
Chetumal		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Cd. Valles		235	2584	1.107,00	789,60
San Luis Potosí		2.291	60.910,70	5.844,00	9.624,20
	San Luis P.	2.108	57.878,00	5.469,00	9.038,80
	Soledad de Graciano	183	3.032,70	375,00	585,40
Culiacán		868	30.647,80	2.702,00	18.654,30
Mazatlán		554	21.880,20	1.562,00	13.689,30
Los Mochis		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Cd. Obregón		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Guaymas-Empalme		452	2.341,10	500,00	6.246,10
	Guaymas	402	2.341,10	427,00	5.207,60
	Empalme	50	0	73,00	1.038,50
Sn. Luis Rio Colorado		60	1008,9	122,00	2.466,80
Nogales		459	11014,7	799,00	2.423,00
Hermosillo		3296	40736,4	4.020,00	15.070,40

**INVERSIÓN EJERCIDA Y UNIDADES CONCLUIDAS POR CIUDADES Y MUNICIPIOS QUE LAS
COMPONEN, MÉXICO 1991-1992.**

CIUDAD	MUNICIPIOS	1991		1992	
		U.C.	I.E.	U.C.	I.E.
Villahermosa		583	12053,9	684,00	24.089,30
Cárdenas		145	8170,3	144,00	3.401,90
Cd. Victoria		1378	10288	1.660,00	11.350,00
Matamoros		268	6927,7	1.722,00	12.384,80
Nuevo Laredo		247	4240,1	2.115,00	11.429,60
Reynosa-Río Bravo		1.150	47.324	2.349,00	41.017,20
	Reynosa	1.068	41.189,80	2.192,00	40.566,20
	Río Bravo	82	6.134,20	157,00	451,00
Tampico-Cd. Madero		1.225	7.907,60	2.660,00	25.125,70
	Tampico	1.100	3.406,50	1.522,00	4.851,40
	Cd. Madero	125	4.501,10	977,00	16.164,60
	Altamira	n.d.	n.d.	143,00	102,20
	Pueblo Viejo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Pánuco	n.d.	n.d.	18,00	4.007,50
Cd. Mante		0	1074	364,00	2.025,50
Apizaco		314	7.357,30	377,00	4.327,00
	Apizaco	287	6.555,90	371,00	4.243,70
	Tetla	27	801,4	6,00	83,30
Tlaxcala-Santa Ana		380	4.951,30	279,00	3.269,40
	Tlaxcala	277	4.309,40	255,00	2.653,50
	Chiauatempan	103	641,9	10,00	368,90
	Apetatitlán	n.d.	n.d.	3,00	48,20
	Panotla	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Totolac	n.d.	n.d.	11,00	198,80
Coatzacoalcos-Minatitlán		807	123.579,00	1.861,00	190.159,10
	Coatzacoalcos	260	71.909,50	634,00	98.334,80
	Minatitlán	382	49.923,00	952,00	61.041,00
	Cosolecaque	40	1.680,40	32,00	96,00
	Nanchital	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Ixhuatlán	125	66,1	243,00	30.687,30
Córdoba-Orizaba		2.311	37.345,50	1.705,00	30.768,40
	Córdoba	1.155	483,1	731,00	40,00
	Orizaba	126	0	733,00	90,00
	Iztaczoquitlán	204	107,7	1,00	0,00
	Rafael Delgado	60	31,7	n.d.	n.d.
	Fortín	250	4.711,10	2,00	1.935,80
	C. Mendoza	243	31.868,60	6,00	94,10
	Nogales	n.d.	n.d.	9,00	16,00
	Huilopan	n.d.	n.d.	2,00	16,00
	M. Escobedo	125	65,1	n.d.	n.d.
	Amatitlán del R.	148	78,2	200,00	28.496,50
Río Blanco	0	0,00	21,00	80,00	
Poza Rica		90	19.776,90	406,00	29.136,60
	Poza Rica	50	19.776,90	243,00	18.031,60
	Tihuatlán	n.d.	n.d.	2,00	50,00
	Coatzintla	40	0	161,00	11.055,00
Xalapa-Banderilla		930	30.039,10	3.041,00	60.285,40
	Xalapa	818	16.024,10	3.033,00	5.211,70
	Banderilla	112	14.015,00	8,00	8.173,70

**INVERSIÓN EJERCIDA Y UNIDADES CONCLUIDAS POR CIUDADES Y MUNICIPIOS QUE LAS
COMPONEN, MÉXICO 1991-1992.**

CIUDAD	MUNICIPIOS	1991		1992	
		U.C.	I.E.	U.C.	I.E.
Veracruz-Boca del Rio		1.584	61.791,50	3.155,00	62.923,40
	Veracruz	1.340	53.085,70	3.062,00	59.404,60
	Boca del Rio	144	8.652,90	77,00	3.221,80
	Alvarado	100	52,9	16,00	297,00
Tuxpan		229	4.215,00	329,00	21.113,10
	Tuxpan	229	4.215,00	329,00	21.113,10
	Cazones	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Mérida-Progreso		2.859	67.296	4.414,00	25.091,90
	Mérida	2.634	64.233,70	4.386,00	23.042,30
	Progreso	202	2.382,40	9,00	1.838,60
	Kanasín	23	680,1	13,00	103,00
	Uman	n.d.	n.d.	5,00	99,00
	Conkal	n.d.	n.d.	1,00	9,00
Fresnillo		675	3.138,30	253,00	2.820,90
Zacatecas-Guadalupe		2.163	18.416	1.074,00	5.118,50
	Zacatecas	1.079	5.798,40	439,00	3.956,10
	Guadalupe	1.084	12.617,50	635,00	1.162,40
Z M de la Cd. de México		14.919	428.048,90	32.016,00	785.999,50
	Alvaro Obregón	166	19.231,40	1.505,00	46.775,80
	Azcapotzalco	1.407	8.535,70	519,00	21.252,80
	Benito Juárez	220	6.730,30	561,00	20.436,30
	Coyoacán	56	11.557,70	1.683,00	31.160,10
	Cuajimalpa	0	6.388	211,00	5.403,80
	Cuauhtemoc	729	43.840,40	1.894,00	84.106,10
	Gustavo A. M.	178	7.497	947,00	37.097,60
	Iztacalco	243	6.825,80	510,00	29.154,60
	Ixtapalapa	2.396	83.409,80	3.432,00	77.177,40
	Magdalena C.	0	45,3	180,00	2.442,10
	Miguel Hidalgo	314	17.865	908,00	30.149,40
	Milpa Alta	n.d.	n.d.	36,00	395,10
	Tiahuac	2.696	92.424,10	3.537,00	66.685,70
	Tlalpan	207	14.825,80	468,00	39.924,50
	Venustiano C.	1.969	14.604,30	1.645,00	125.543,30
	Xochimilco	100	8.999,90	1.096,00	15.018,90
	Atizapán de Z.	58	2.020,10	103,00	2.932,80
	Coacalco	1.432	15.150,80	1.194,00	9.801,70
	Cuautitlán	196	8.036,00	258,00	2.260,00
	Cuautitlán Izcalli	1.482	10.754,60	1.740,00	1.165,40
	Chalco	n.d.	n.d.	130,00	1.361,30
	Chicoloapan	36	0	60,00	500,30
	Chimalhuacán	n.d.	n.d.	160,00	1.546,70
	Ecatepec	120	16.550,20	3.347,00	53.608,70
	Huixquilucan	n.d.	n.d.	25,00	189,90
	Ixtapaluca	0	17,2	131,00	1.172,40
	Naucalpan	0	14.003,00	236,00	10.399,50
	Nezahualcoyotl	13	319,6	552,00	8.167,40
	Nicolas Romero	106	337,6	171,00	9.732,00
	La Paz	n.d.	n.d.	37,00	370,90
Tecamac	n.d.	n.d.	358,00	29.757,90	

**INVERSIÓN EJERCIDA Y UNIDADES CONCLUIDAS POR CIUDADES Y MUNICIPIOS QUE LAS
COMPONEN, MÉXICO 1991-1992.**

CIUDAD	MUNICIPIOS	1991		1992	
		U.C.	I.E.	U.C.	I.E.
	Tlalnepantla	62	1.142,20	1.516,00	4.018,00
	Tultitlan	649	16.937,10	1.087,00	14.557,20
	Texcoco	84	0	1.760,00	1.562,10
	Atenco	n.d.	n.d.	6,00	50,00
	Chiautla	n.d.	n.d.	5,00	40,00
	Chiconcuac	n.d.	n.d.	4,00	81,80
Z M de Puebla		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Z M de Guadalajara		3.918	70.673	6.947,00	48.353,90
	Guadalajara	2.842	14.670,70	4.344,00	24.899,50
	Zapopan	240	30.410,60	1.162,00	15.994,10
	Tlaquepaque	180	7.087,60	32,00	1.029,60
	Tonalá	656	18.504,20	984,00	6.430,70
	El Salto	n.d.	n.d.	425,00	0,00
Z M de Monterrey		7.027	80.392	8.479,00	50.597,30
	Monterrey	623	17.762	3.026,00	9.068,30
	General Escobedo	1.600	2.872,10	869,00	6.981,20
	Apodaca	2.172	22.625,70	1.530,00	235,30
	Sn. Nicolas Garza	397	12.117,40	229,00	855,70
	Guadalupe	1.482	19.163,40	2.057,00	33.025,00
	Garza Garcia	15	15	8,00	50,00
	Juárez	72	2	81,00	9,00
	Sta. Catarina	666	5.835,00	679,00	372,80

Fuente: SEDESOL, 1995 y 1996.



**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA**